

LA INVENCION DE LAS MUJERES

Una perspectiva africana sobre los discursos
occidentales del género

Oyèronké Oyěwùmí



en la frontera

LA INVENCION DE LAS MUJERES

Una perspectiva africana sobre los discursos
occidentales del género

Oyèronké Oyěwùmí



en la frontera

la invención

de las mujeres

Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género

Oyèronké Oyěwùmí

en la frontera

[GLEFAS](#)

Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista



Título original: The Invention of Women. Making an african sense of western gender discourses

Licensed by The University of Minnesota Press, Minneapolis, Minnesota, U.S.A.

Copyright © 1997 by the Regents of the University of Minnesota

La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género

© Editorial en la frontera, 2017

Calle 45bis#25bis-38, Bogotá, Colombia

©Traducción de Alejandro Montelongo González

Idea y coordinación: Yuderkys Espinosa Miñoso

Edición: María Teresa Garzón

Traducción: Alejandro Montelongo González

Supervisión de la traducción: Yuderkys Espinosa Miñoso y María Teresa Garzón

Diseño, diagramación y conversión a e-book: Lía Castillo Espinosa

Ilustración de tapa: “Haciendo Caras” de Verena Melgarejo

ISBN: 978-958-48-1795-2

La presente edición contó con el apoyo de:



Oyèronké Oyěwùmí es profesora asistente en el Departamento de “Black Studies” en la Universidad de California, Santa Bárbara. Fue Becaria Rockefeller en Ciencias Sociales en el Centro de Estudios Feministas Avanzados de la Universidad de Minnesota y realizó también una estancia en el Instituto para el Estudio del Género en África de la Universidad de California, Los Ángeles, a expensas de aquella fundación. Los intereses de investigación de Oyěwùmí abarcan la teoría social crítica, la cultura Occidental y las sociedades y culturas Africanas en sus dimensiones locales y globales.

Índice

[Presentación](#)

[Prefacio](#)

[Reconocimientos](#)

[Nota sobre la traducción](#)

[Nota sobre ortografía](#)

[Capítulo 1](#) La visualización del cuerpo

[Capítulo 2](#) La re(constitución) de la cosmología y las instituciones socioculturales Ọ̀yọ́-Yorùbá

[Capítulo 3](#) Producir la historia, crear el género

[Capítulo 4](#) La colonización de las mentes y los cuerpos

[Capítulo 5](#) La traducción de las culturas

[Bibliografía](#)

Presentación

La importancia de leer a Oyěwùmí en América Latina

Todo proyecto tiene una historia y la del libro que ponemos a su disposición tiene una digna de recordar porque involucra pasión e iniciativa en pos de un sueño: publicar en lengua castellana una obra que nos parece fundamental por su contribución a la producción de un feminismo no eurocentrado.

Hace unos tres años, a principios del 2014, tras compartir en mi muro de Facebook una versión en PDF del libro *The Invention of Women* de Oyèrónké Oyěwùmí que andaba circulando de forma gratuita por las redes, se hizo evidente en varios de los comentarios de mis seguidorxs y contactos la necesidad de tener a disposición textos en nuestra lengua que nos permitieran conocer más sobre el feminismo africano. El que otra compañera compartiera el reader *African Gender Studies*, compilado por la misma Oyěwùmí, fue el detonante final para que surgiera la idea de hacer una traducción casera (no oficial) de estas obras, con fines exclusivamente activistas y no comerciales.

Propuesta la idea y aplaudida por varixs, hice un llamado público a traductorxs, preferentemente de oficio o con suficiente experiencia, para llevar a cabo la tarea de traducción de ambos libros. La respuesta fue entusiasta e inmediata y así conformamos un equipo de nueve personas de diferentes países con diferentes niveles de manejo del inglés y de la perspectiva feminista descolonial, quienes nos abocamos de buena gana y de forma voluntaria al proyecto de traducción de estos libros de Oyěwùmí. Vale recordar a este grupo inicial conformado por Roxanna Reyes Rivas, Agustina Veronelli, Alberto Muñoz, Gabriela Gerczerg, Celenis Rodríguez, Gabriela Ortuño, Alejandro Montelongo González, María Teresa Garzón y yo.

Divididas las tareas, la mayor parte del grupo se concentró en la traducción de los diferentes capítulos del reader, mientras que Alejandro Montelongo señaló su interés particular en *The invention of Women*, en el cual, por cierto, ya venía trabajando solitariamente desde hacía un tiempo. Una vez avanzados los trabajos, evaluamos ambas obras y decidimos concentrarnos en la publicación de la traducción de *The Invention of Women*, obra que nos pareció de inigualable valor. Abandonamos así el proyecto de trabajo con el reader *African Gender Studies* una vez que nos dimos cuenta que, con excepción de algunos de los

artículos compilados en éste, no aportaba mayor novedad al tratamiento feminista clásico, por lo que no se ajustaba a los intereses y el punto de vista feminista descolonial al que nos interesaba contribuir. Para ese momento, Alejandro Montelongo ya había avanzado diligentemente en la traducción completa de *The Invention of Women*, así que en lo adelante la tarea consistió en la revisión de esa traducción.

A pesar de que a partir de ese momento el grupo de trabajo se redujo y la tarea quedó en pocas manos, no podemos dejar de agradecer el camino recorrido junto al conjunto de compañeras y compañeros con el que durante meses compartimos lecturas, impresiones y dudas; su aliento fue realmente importante para concretar la obra de traducción que hoy ponemos en sus manos.

En este mismo tenor quisiera agradecer de manera especial a Alejandro Montelongo, quien finalmente asumió la magna tarea de traducción de la obra completa que en español hemos nombrado como *La invención de las mujeres: una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Va mi reconocimiento no solo por su trabajo desinteresado y comprometido, sino por la excelente labor realizada. He de anticipar que, gracias al esmero y el entusiasmo puesto en la tarea, estamos dejando en sus manos una traducción cuidada y rigurosa de la obra de Oyěwùmí.

Igualmente, quisiera dar gracias a María Teresa Garzón y Lía Castillo Espinosa por su labor de edición y revisión final del texto, respectivamente; a Anabelle Contreras Castro por ayudarnos a resolver de la mejor manera la traducción del título de la obra, así como a Verena Melgarejo Weinandt, quien desinteresadamente nos cedió los derechos de su serie “Haciendo caras” para ilustrar la portada del libro.

Para mí ha sido todo un honor haber podido impulsar y participar en esta iniciativa. El trabajo de acompañamiento, seguimiento y empuje que compartí con María Teresa Garzón de modo de llegar finalmente a la meta ha sido una tarea que he disfrutado particularmente.

Como anécdota nos queda la ingenuidad inicial de llevar adelante el proyecto por fuera de las reglas del mercado oficial de producción de obras intelectuales. Nuestra idea de traducir y publicar la obra de Oyěwùmí de manera artesanal y por fuera de los circuitos comerciales fue algo que nos empeñamos en mantener y llevar a cabo hasta que nos dimos cuenta que el esfuerzo realizado merecía

otro tipo de tratamiento. Los riesgos a los que nos exponíamos eran muchos, entre ellos ser acusadas de piratería y contrabando de obras protegidas por el derecho de autor. Pero más que la posible amonestación, lo que nos convenció de la necesidad de buscar un acuerdo de derecho de traducción y publicación fue la importancia de reconocer, por un lado, a la autora misma de tan importante obra y, por el otro, la labor titánica de traducción realizada por Alejandro Montelongo. La traducción de Montelongo fue totalmente ad honorem, lo mínimo que podíamos garantizarle era el reconocimiento de su excelente tarea y el resguardo de ésta.

Le debemos a Breny Mendoza el agradecimiento por el papel que jugó de contacto y mensajera entre nosotras y la autora, Oyěwùmí, a quien también damos las gracias por su disposición inmediata a ceder los derechos de autoría y servir de intermediaria con la editorial del libro en inglés para que pudiéramos publicar la traducción con todos los derechos legales en América Latina. Nuestras gracias también a University of Minnesota Press por comprender la fuente y el interés activista de nuestra iniciativa y ceder sus derechos de publicación sobre la obra.

Una vez mencionados estos antecedentes de la publicación y dados los agradecimientos correspondientes, me gustaría pasar a explicar la importancia que para nosotras reviste la posibilidad de poner este libro en las manos del público de habla castellana.

¿Por qué es relevante leer a Oyèrónké Oyěwùmí en América Latina?

Como la mayoría del público y lxs activistas latinoamericanxs, la primera vez que tuve referencia de la obra de Oyěwùmí fue a través del largo ensayo fundacional de María Lugones “Colonialidad y género” (2008)[1](#), en el cual la autora propone la necesidad de un feminismo descolonial en Abya Yala. Creo que para mí como para muchas de las que hoy nos nombramos feministas descoloniales (así como para las que no) leer este ensayo de Lugones nos puso al corriente de autoras, debates y nuevas formulaciones dentro de la teoría producida por el feminismo negro y de color en los EEUU.

En pocas palabras, a Oyěwùmí la leímos originalmente a través de Lugones y, desde entonces, nada más supimos de su obra. Esto fue así hasta que comenzaron a circular por las redes versiones en PDF de su trabajo y que nos la recordaron como lectura pendiente. Podemos decir que estas versiones en inglés

llegaron en el momento justo de nuestras búsquedas de voces de mujeres racializadas y subalternas del mundo que estuvieran produciendo una mirada otra del feminismo capaz de enfrentar las convenciones a que nos tiene acostumbrada su teorización. Hasta ese momento habíamos estado muy ocupadas en las resonancias y los retos que el giro descolonial traía al feminismo que habíamos estado desarrollando. Tomarnos en serio la propuesta de Lugones significaba habilitar lugares de escucha cerrados hasta ese momento, embarcarnos en un viaje hacia nuevas comprensiones excluidas de la comprensión feminista; así que implicó repensar, reactualizar y proponer nuevos acercamientos críticos hacia el feminismo regional del que éramos parte. Pero la tarea misma nos llevó a sentir la necesidad de establecer mayores alianzas y conversaciones con el pensamiento descolonial -feminista o no- de pensadorxs de origen africano o provenientes de las excolonias del sur global.

En general, hemos tenido muy poco contacto con el pensamiento africano y lamento decir que esto continúa así hasta el día de hoy. A pesar de que en los últimos dos o tres años se han intensificado las relaciones con África dentro de un contexto en donde va creciendo la conciencia de acercar las experiencias históricas y las luchas anti y descoloniales entre países del sur global seguimos ancladas a un movimiento que mira a Europa y EEUU y solo conoce las verdades que estos han producido sobre África. Es significativo que para la fecha en que terminamos el proyecto de traducción de este libro aún la editorial de la Universidad de Minnesota no había recibido ninguna petición de derechos de traducción de la obra. El hecho de que una obra tan importante como la de Oyěwùmí siga siendo ignorada en nuestros contextos en un momento en donde el giro decolonial se encuentra en pleno auge dice mucho respecto de las priorizaciones de nuestro mercado editorial de los estudios de género y sexualidad, así como de su público. Aunque estamos consciente de la colonialidad del saber que nos hace sobreestimar lo que se produce en Europa y los EEUU mientras hay una ignorancia profunda sobre lo que se produce en otros contextos, no deja de sorprendernos el desinterés por una obra como la de Oyěwùmí, quien es una de las más relevantes teóricas feministas africanas contemporáneas, aclamada internacionalmente por la rigurosidad y originalidad de su aporte. Sin lugar a dudas esto muestra la profundidad del racismo epistémico que, como venimos denunciando hace rato, inviste a nuestro feminismo y a las Ciencias Sociales y Humanas en general. Este racismo sigue jerarquizando la producción del saber, otorgando poco valor al pensamiento producido por las mujeres negras² y racializadas en general, tanto de Abya Yala como del sur global.

La importancia de la obra de Oyěwùmí, y en particular de este libro, reside no solo en el origen de quién lo escribe sino en lo que sus páginas delatan, en la perspectiva que nos propone la autora para volver a auscultar lo que hemos dado por supuesto. Las tesis que se nos proponen sin lugar a duda vienen a contribuir a los esfuerzos por superar la interpretación feminista clásica centrada en género y sexualidad -eso que en diferentes oportunidades he denominado la razón eurocentrada del feminismo.

No importa si estamos de acuerdo o no con su interpretación, o si solo lo estamos en parte. Con esta investigación Oyěwùmí nos siembra la duda, nos abre la puerta, nos ayuda a pensar que al final las máspreciadas y compartidas verdades universales sobre la opresión/dominación de las mujeres son solo un punto de vista dominante. Se trata de experiencia y de puntos de vistas: como diría Oyěwùmí, sentires de mundos forjados al fuego de la experiencia.

Propongo leer esta obra como parte de uno de los debates que han sido reabiertos en América Latina a partir de la aparición del feminismo descolonial. Me refiero al debate respecto de la existencia o no del patriarcado y del sistema de género en nuestras tierras antes de la colonización. En su texto “Cosmovisión maya y patriarcado: una aproximación en clave crítica”³, Aura Cumes Simon recupera y propone lo que considera las cuatro propuestas explicativas de la existencia del patriarcado con las que contamos en este momento: la primera afirma que el patriarcado y la clasificación social de género son herencias coloniales; en esta Cumes incluye las posiciones de María Lugones y las posiciones de mujeres y varones indígenas. La segunda que explicación que la autora propone es la de Rita Segato, quien asegura que todos los mitos de origen subordinan a las mujeres. La tercera, la del feminismo comunitario desde donde se afirma que hay un patriarcado occidental y un patriarcado ancestral que se fusionaron con la colonización, lo que Julieta Paredes nombra entronque de patriarcados. Por último, Cumes trae a cuenta la propuesta de Silvia Federici sobre la necesidad de historizar el patriarcado.

Los aportes de Oyěwùmí en *La invención de las mujeres* van en la dirección de lo que Cumes, en su enumeración, propone como una primera perspectiva dentro de este debate. Efectivamente, y como ya hemos señalado antes, Oyěwùmí ha sido ampliamente citada por María Lugones cuando ésta última argumenta su idea de un sistema moderno colonial de género. Así que, al menos en principio, una podría acordar en incluir a Lugones y Oyěwùmí, e incluso mi propia postura o la de algunas otras feministas descoloniales en ese primer grupo. Sin embargo,

esto podría llevar a un error de lectura, y es el de leerlos como si pensáramos exactamente lo mismo, sin observar las diferencias entre los argumentos que estamos sosteniendo aun cuando coincidimos en la necesidad de impugnar las tesis que dan por sentado que en nuestros mundos siempre ha existido patriarcado.

Para empezar, hay una diferencia entre la idea de Oyěwùmí y la de Lugones en términos metodológico y de temporalidades. Así, mientras para Oyěwùmí efectivamente el género es una herencia colonial que se impone a toda la sociedad yorùbá a partir de la invasión europea, Lugones propone pensar la línea divisoria entre humano - no humano impuesta por la colonialidad como aquello que determina quienes serán considerados como sujeto de género y quienes no. De esta manera, aunque para Lugones la colonialidad implica diferentes procesos de expansión colonial y de imposición del modelo de la modernidad, ella considera que el género sigue siendo algo sustantivo al mundo de lo humano (blanco), por lo que no puede leerse sino en fusión con la raza.

Estoy segura de que la obra de Oyěwùmí nos ayudará a profundizar este debate y animar nuevas propuestas que permitan superar visiones universalistas y totalizadoras como las que proponen Segato, Paredes y Cabnal del feminismo comunitario. Si nos acogemos a la perspectiva historicista que proponen Silvia Federici y, antes que ella, autoras como Gerda Lerner para observar la creación y surgimiento del patriarcado en Europa, podríamos rápidamente dejar de dar por sentado que el patriarcado siempre ha existido o que todo pasado es patriarcal. Estas autoras⁴, y la misma Oyěwùmí contribuyen con sus investigaciones y análisis a descartar tesis ahistóricas y mostrar cómo el patriarcado ha sido un largo proceso de pérdida de poder por parte de las mujeres.

Más allá de esto, me parece que sería oportuno recordar que la experiencia europea de las que nos cuentan trabajos como el de Federici no es representativa de la totalidad de pueblos del planeta y que sería necesario avocarnos al desarrollo de proyectos de investigación que nos permitieran observar la variedad de pueblos y culturas que han habitado Abya Yala –muchas veces sin contacto entre sí o sin idea de unidad–; estas investigaciones poniendo “entre comillas” las categorías y herramientas clásicas producidas por el feminismo a partir de la experiencia europea deberían aportar nuevas tesis sobre cómo se han ido estructurando relaciones de poder en los diferentes grupos y pueblos que habitan el continente, los cambios que se han dado en estas estructuras a través del tiempo y los efectos de la intromisión colonial y la fractura del lazo comunal

en la destitución o erocionamiento de formas previas de organización y relacionamiento comunitario y la producción de nuevas identidades y formas de distribución del poder. Partiendo de esta constatación podríamos llegar a estar de acuerdo en lo absurdo de pretender pensar que en todos estos pueblos primero ha existido un patriarcado y que solo con la llegada del feminismo avanzamos a una etapa capaz de superarlo. La variedad de experiencias históricas entre pueblos que habitan el territorio continental e insular podrían más bien mostrarnos grupos en donde efectivamente se partiera de una clasificación jerárquica mujer-varón, y otros donde esto definitivamente no fuera así.

Las tesis de Oyěwùmí nos pueden ayudar en este trabajo de destejer un armazón conceptual que da por sentado la existencia originaria del género, así como del patriarcado. Su investigación nos ayuda en la tarea de des-eurocentrar nuestro marco de mirada y abrimos a otros modelos de interpretación de las formas de organización social y construcción de poder, tales como son las formas comunales de gobernación, más cercanas a nuestra experiencia histórica. Como veremos, la autora del libro que ponemos en sus manos desarma a través de evidencias contundentes el argumento que da por sentado el género como la forma de organización y distribución del poder en las sociedades de matriz yorùbá. Con ello desdice el argumento que propone la posibilidad de aplicar la categoría de género a cualquier grupo social y en cualquier época de la historia, como si esta categoría no fuera también producida históricamente.

Ante la necesidad de descolonizar nuestro feminismo de manera que responda de forma más adecuada a nuestra diferencia colonial, se hacen urgentes textos como los de Oyèrónké Oyěwùmí ya que su solo gesto nos invita a sospechar de las verdades que hemos heredado de la teorización feminista blanca y que hemos contribuido a universalizar al aplicarlas a nuestros contextos.

La invención de las mujeres nos provee de información histórica y datos precisos sobre las formas de comprensión y organización de la vida en el mundo yorùbá. Así, es un libro cuyo valor reside en el minucioso trabajo de investigación realizado por su autora y su capacidad de cuestionar las verdades más preciadas de la teorización feminista. Acerquémonos a él y dejémonos atravesar por lo que allí se nos propone como otra posibilidad de interpretación. Dejemos por un rato las certezas que nos propone la teorización convencional del género y la sexualidad y dispongámonos al viaje que ha preparado Oyěwùmí para nosotras, arriesgándonos a ver los detalles del paisaje que sus lentes no occidentales habilitan. Después habrá tiempo para interrogarla más activamente y, de seguro,

que de estas interrogaciones podrán surgir nuevos aportes.

Yuderkys Espinosa Miñoso, GLEFAS

Mayo 2017

[1](#) Lugones, María (2008). “Colonialidad y género”, Tabula Rasa, núm. 9, págs. 73-101 es la versión en castellano del que publicara en inglés bajo el título “The Coloniality of Gender” en Worlds & Knowledges Otherwise, núm. 2, págs. 1-17, 2008.

[2](#) Acudo a esta forma no separada de escritura acogíendome a la propuesta de Betty Ruth Lozano, quien ha dicho que hay una imposibilidad de separar la experiencia de ser mujer y ser negra. En “Insurgencias epistémicas de las mujeres negras afrocolombianas. Feminismo y apuestas descoloniales” de próxima aparición en (An)danzas de los feminismos descoloniales y anti-coloniales en Abya Yala, María Teresa Garzón, Karina Ochoa Muñoz, Yuderkys Espinosa Miñoso, Aura Cumes Simon y Breny Mendoza (Comp.), 2017, Madrid: Akal.

[3](#) Conferencia dictada en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, organizada por el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de esta institución, el 6 de noviembre del 2014.

[4](#) Ver: Federici, Silvia (2015). Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, Colección: De mano en mano.

Lerner, Gerda (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Editorial Crítica S.A. Colección Historia y Teoría.

Prefacio

Este libro aborda la transformación epistemológica derivada de la imposición de las categorías occidentales de género en el debate sobre Yorùbá. Reconociendo la evidente fundamentación epistemológica del conocimiento cultural, la primera tarea del estudio será comprender las bases epistemológicas tanto de la cultura Yorùbá como de la occidental. Se trata de una labor arqueológica, en tanto se preocupa por dejar al descubierto las suposiciones más básicas y ocultas, haciendo explícito lo que simplemente ha estado implícito y desenterrando las conjeturas subyacentes dispensadas en las teorías y conceptos de investigación. Sólo cuando se exponen tales supuestos se les puede debatir y desafiar.

Este libro no trata sobre la llamada cuestión de la mujer. La cuestión de la mujer es un tema de extracción occidental –un legado de la antigua somato-centralidad de esta tradición de pensamiento–. No es un problema de la gente indígena Yorùbá sino un asunto importado. Si se ha vuelto relevante en los estudios Yorùbá, entonces será necesario dar cuenta de la historia del proceso que lo hizo posible. Y este estudio devino parte de dicha historia. Cuando empecé la investigación, creí que me sería posible realizar un estudio de género en la comunidad Yorùbá contemporánea, que pudiese abordar la cuestión desde una perspectiva local. Muy rápidamente me pareció obvio que debido a que la práctica académica descansa en teorías disciplinarias y debates conceptuales originados y definidos por Occidente, muchas de las preguntas que conformaban inicialmente el proyecto de investigación no emergían (y no podrían hacerlo) desde las condiciones locales. Aun así, estaba convencida que durante el proceso el obstáculo podría superarse.

Conforme se desenvolvía el trabajo y complejizaba mi pensamiento, me di cuenta que la categoría fundamental “mujer” –elemental en los discursos occidentales de género– simplemente no existía antes de que la tierra Yorùbá sostuviera contacto con Occidente. No había semejante grupo preexistente caracterizado por intereses, deseos o posiciones sociales compartidas. La lógica cultural de las categorías sociales de Occidente está basada en una ideología del determinismo biológico: la idea de que la biología provee la base para la organización del mundo social. Así, en realidad, esta lógica cultural es una “biológica”. La categoría social “mujer” se basa en el tipo de cuerpo y está elaborada en relación y oposición con otra categoría: hombre; en ese sentido, la presencia o ausencia de ciertos órganos determina la posición social. No sorprende entonces

que la socióloga feminista Dorothy Smith señale que en las sociedades occidentales: “el cuerpo del hombre da credibilidad a sus afirmaciones, mientras que a las de la mujer, su cuerpo se las resta”¹. Judith Lorber también advierte la profundidad y omnipresencia de las ideas de la biología en el ámbito social cuando escribe que “el género está tan generalizado en nuestra sociedad (occidental) que su reproducción en nuestros genes se da por supuesta”². Debido a lo anterior, resulta obvio que si alguien quiere aplicar esta “bio-lógica” occidental al mundo social Yorùbá (es decir, el uso de la biología como ideología que organiza el mundo social), primero tendrá que inventar la categoría “mujer” como parte del debate.

La afirmación de que la “mujer” no existía en las comunidades Yorùbá como una categoría social no debe interpretarse como una hermenéutica antimaterialista, una especie de deconstrucción postestructuralista acerca de la desintegración del cuerpo. Nada de eso –el cuerpo fue (y sigue siendo) muy material en las comunidades Yorùbá–. Pero antes de la difusión de las ideas occidentales en la cultura Yorùbá, el cuerpo no era la base de los roles sociales, ni de sus inclusiones o exclusiones, no era el fundamento de la identidad ni del pensamiento social. Sin embargo, la mayoría de los estudios académicos sobre Yorùbá han supuesto que el “raciocinio corporal”³ estaba presente en la cultura indígena. Asumieron la universalidad de los constructos occidentales, lo cual condujo a la utilización acrítica de esas categorías basadas en el cuerpo para la interpretación de la antigua sociedad Yorùbá y durante el periodo contemporáneo.

Consecuentemente, al analizar cómo y por qué se creó el género en la sociedad Yorùbá (y de hecho en otras sociedades africanas contemporáneas), el papel e impacto de Occidente será de una extrema importancia, no solamente porque la mayoría de las sociedades africanas estuvieron bajo dominio europeo al final del siglo diecinueve, sino también por la permanente preponderancia de Occidente en la producción de conocimiento. Histórica y contemporáneamente, la creación, constitución y producción de conocimiento en los Estudios Africanos ha permanecido bajo la prerrogativa de Occidente. Por lo tanto, el raciocinio corporal y la bio-lógica desprendida del determinismo biológico inherente al pensamiento occidental, se impusieron a las sociedades africanas. La presencia de los constructos de género no puede separarse de la ideología del determinismo biológico. Las teorías y esquemas conceptuales occidentales se han extendido tanto que la mayoría de investigadores e investigadoras, inclusive de origen africano, les utilizan incuestionablemente.

Este libro fue consecuencia de la comprensión del predominio occidental en los Estudios Africanos. Dicha comprensión hizo necesario emprender una revaloración de los conceptos que apuntalan el debate, tomando en deliberada consideración las experiencias africanas. Evidentemente, todos los conceptos contienen su propio bagaje cultural y filosófico y muchos de ellos se convierten en distorsiones ajenas cuando se aplican en culturas distintas de las cuales provienen. Así, como un primer paso orientado al mapeo de la lógica cultural en una sociedad africana como la Yorùbá, tenían que ser desembaladas las categorías conceptuales y formulaciones teóricas derivadas de las experiencias occidentales.

Después de estas consideraciones, descubrí que ya no me era posible hacer un estudio de “género” (una categoría concebida biológicamente) en una localidad Yorùbá; primero tuve que escribir una historia de los debates de género en los estudios Yorùbá. Me llegó a parecer tan obvio, haciendo una analogía con la explicación de Michel Foucault sobre la historia de la sexualidad, que la historia del género –es decir, la historia de lo que en el discurso académico funciona como un campo específico de verdad– debía escribirse primeramente desde el punto de vista de la historia de los discursos⁴. Más aún, debía emprenderse un análisis de algunas de las reorganizaciones materiales que tuvieron lugar como resultado de la colonización británica. Pero mi explicación no se agota en el periodo formal de la colonización. Yo planteo que el periodo del comercio esclavista trasatlántico es una parte integral del proceso. No hay razón lógica para separar ambos periodos en la historia Yorùbá. Fueron un solo proceso lógico desplegado a lo largo de varios siglos. Si no se pone atención en el predominio material planetario de Occidente, no puede haber una explicación comprensiva de su permanente hegemonía en la producción de las ideas y el conocimiento. Por lo anterior, este también es un estudio de sociología del conocimiento.

Por lo tanto se busca documentar cómo y por qué se implantó el género en la sociedad Yorùbá del suroeste de Nigeria (colonizada formalmente por los ingleses de 1862 a 1960) y de qué manera se le constituyó como una categoría fundamental en la investigación académica. La pregunta principal es la siguiente: ¿cuáles son las relaciones entre, por una parte, las distinciones bio-anatómicas y las diferencias de género como parte de la realidad social y, de otro lado, los constructos de género como un algo que quien observa introduce en una situación concreta?

En este estudio, realizo una exploración acerca de los modos mediante los cuales los presupuestos occidentales de las diferencias sexuales se utilizan para interpretar la sociedad Yorùbá, creando así un sistema local de género. Mi análisis desafía varias ideas, algunas ya mencionadas, comunes a muchas publicaciones feministas occidentales:

1. Las categorías de género son universales y atemporales y han estado presentes en cada sociedad en todos los tiempos. Con frecuencia la idea se expresa en un tono bíblico, como si se sugiriera que “en el principio fue el género”.
2. El género siempre sobresale como principio organizativo fundamental de todas las sociedades. El género está por doquier en cualquier sociedad dada.
3. Hay una categoría esencial, universal, “mujer”, caracterizada por la uniformidad social de sus integrantes.
4. La subordinación de las mujeres es universal.
5. La categoría “mujer” es pre-cultural, inamovible en el tiempo histórico y el espacio cultural y antitética a otra categoría inalterable –“hombre”–.

Yo planteo que tales suposiciones derivan del hecho de que en las sociedades occidentales los cuerpos físicos siempre son cuerpos sociales. En consecuencia, no hay una distinción real entre sexo y género, a pesar de los esfuerzos de las feministas para distinguirlos. En Occidente, las categorías sociales tienen una larga historia de encarnamiento⁵ y, por lo tanto, de engeneramiento⁶. Según la antropóloga Shelly Errington, “el Sexo (con S mayúscula) es el sistema de género de Occidente”. Continúa: “pero el Sexo no es la única forma de clasificar los cuerpos humanos, ni el único modo de significar el sexo. Alguien podría imaginar fácilmente lógicas y clasificaciones culturales distintas para las categorías de género, diferentes escenarios que a su vez tomen en consideración la evidencia ofrecida por nuestros cuerpos”⁷.

El caso Yorùbá suministra uno de dichos escenarios. Y más aún, demuestra que el cuerpo humano no necesita ser engenerado para constituirse o ser visto en cada ocasión como indicio de clasificación social. En la sociedad Yorùbá precolonial, el tipo de cuerpo no era la base de la jerarquía social: la posición social de machos y hembras no dependía de su distinción anatómica. El orden social requirió de una cartografía diferente y no de un mapa de género basado en la presuposición de la biología como el fundamento de la clasificación social.

Uso los conceptos de “sexo” y “género” como sinónimos. Sin embargo, en

consideración con la sociedad Yorùbá del periodo precolonial, he acuñado los términos “sexo anatómico”, “macho anatómico” y “hembra anatómica” para enfatizar la postura no engenerada⁸ con respecto de la relación entre el cuerpo humano y los roles, posiciones y jerarquías sociales. En algunos párrafos he acortado dichos términos como “anasexo”, “anamacho” y “anahembra”. Mi intención al calificarlos con “anatómico” (o “ana-”) ha sido mostrar que las distinciones Yorùbá fueron superficiales y no presuponían ninguna dimensión social jerárquica, como sucede en Occidente (las categorías sociales occidentales derivan esencialmente de la percepción de un dimorfismo sexual del cuerpo humano). Simple y sencillamente el género no era inherente a la organización social humana.

Aunque la lógica cultural Yorùbá precolonial no utilizó al cuerpo humano como la base del rango social (en la sociedad Yorùbá bajo ninguna circunstancia un macho era inherentemente superior a una hembra en virtud de su tipo de cuerpo), la sociedad estaba organizada jerárquicamente, desde la gente esclavizada hasta quienes gobernaban. El rango de las personas dependía primera y principalmente de la senioridad⁹, la cual se definía usualmente por la edad relativa. Otra diferencia fundamental entre las categorías sociales Yorùbá y las occidentales es la naturaleza altamente situacional de la identidad social Yorùbá. Antes de la sostenida intromisión de las categorías occidentales, en la sociedad Yorùbá las posiciones sociales de la gente cambiaban constantemente en relación a con quienes se interactuaba; entonces, la identidad social era relacional y no esencialista. Por contraste, en muchas sociedades occidentales, machos y hembras tienen identidades de género derivadas de la interpretación de sus anatomías; por eso mujeres y hombres se esencializan. En las culturas occidentales, dichas identidades de género esencialistas atañen a todas las responsabilidades sociales, sin importar cuán lejanas estén respecto de los temas reproductivos. El clásico ejemplo es que por muchos años las mujeres no votaban únicamente porque eran mujeres. Otro ejemplo es la engenerización de las profesiones, hasta el punto en que los léxicos profesionales contienen frases como “mujer piloto”, “mujer presidente” y “profesora emérita”, como si cualquier cosa hecha por mujeres en dichas ocupaciones sea distinto a lo hecho por hombres en las mismas profesiones.

A la luz de lo anterior, argumentaré que la atención puesta por las investigadoras feministas en la situación de las mujeres –énfasis que presupone la existencia de “mujeres” como una categoría social entendida siempre como menos poderosa, en desventaja, controlada y definida por hombres– puede conducir a serias

confusiones cuando se aplica a la sociedad Yorùbá¹⁰. De hecho, mi argumento central es que en dicha sociedad no había “mujeres” – en un sentido estrictamente engenerado–. Una vez más, el concepto “mujer”, tal como se usa y aplica en las investigaciones, deriva de la historia y la experiencia occidental, una historia enraizada en discursos filosóficos sobre las distinciones entre cuerpo, mente y alma y en ideas sobre el determinismo biológico y los vínculos entre el cuerpo y lo “social”.

La tierra Yorùbá abarca un área muy amplia y, a pesar de factores homogéneos como el idioma y las recientes experiencias históricas, pueden apreciarse algunas especificidades institucionales y culturales significativas en localidades concretas. Por ejemplo, Ondo y un buen número de sistemas de gobierno orientales de la tierra Yorùbá, manifiestan especificidades culturales con respecto a la cultura Òyó-Yorùbá. Entonces necesitaré delimitar el área a estudiar para lograr mi cometido. Mi unidad primaria de análisis será la cultura Òyó-Yorùbá. Es decir, debe destacarse que dichas especificidades culturales locales fueron más acentuadas antes de los cambios de gran alcance ocurridos en la guerra civil y en los periodos coloniales y posteriores al siglo diecinueve. Debido a que la meta de mi investigación consiste en aprehender a grandes rasgos los radicales cambios institucionales introducidos con la dominación europea, en algunos casos será sensato ampliar mi perspectiva más allá de la cultura Òyó-Yorùbá. Deseo añadir aquí que para mi estudio el idioma es central y estoy comprometida con la lengua Yorùbá tal como se habla en Òyó¹¹.

Aunque resulte obvio que los hallazgos de este estudio son aplicables a algunas otras sociedades africanas, dudaría en emplearlos abiertamente, en primer lugar porque no quiero caer en la trampa común de borrar una multitud de culturas africanas haciendo generalizaciones gratuitas, un proceso que deriva en una homogeneización injustificada. El borrado de las culturas africanas, grave defecto de muchos estudios sobre África, motiva mi esfuerzo por no hacer una argumentación fácil sobre África a partir de un ejemplo Yorùbá. Hay dos maneras comunes de subestimar las culturas africanas, incluso en los estudios que supuestamente tratan sobre ellas. La primera es la imposición acrítica de categorías conceptuales y teorías supuestamente objetivas, cuyo origen y constitución se limitan a la cultura occidental. La segunda es lo que llamo la teoría “revoltijo” de África –resultado de la desenfrenada homogeneización de las culturas africanas, aun cuando resulte obvio que dichas culturas no comparten instituciones o historias–. No hay duda que la gente africana tiene muchas cosas en común y que son posibles algunas generalizaciones. Pero debe

tenerse mucho cuidado al decidir cómo elaborar dichas afirmaciones y hasta qué nivel pueden aplicarse dada la escasez de estudios detallados, contextualizados históricamente y al tanto de la realidad cultural de muchas sociedades africanas.

Otro interés de este trabajo será historizar¹² y explicar el androcentrismo en el estudio de la historia y la cultura Yorùbá. Se cuestiona la presuposición de muchos textos acerca del privilegio masculino en aspectos de la vida Yorùbá contemporánea dada la evidencia de que no siempre fue así. Planteo además que aunque la dominación masculina esté presente en la investigación y la literatura popular sobre Yorùbá, a dicha dominación no se le puede conceder el mismo grado en todos los lugares, instituciones o situaciones, ni en el pasado ni en la actualidad. Por ejemplo, en 1966, había en Ògbómòsò dos baálè femeninas (lideresas de aldea). Esas mujeres abanderaban el legado familiar de autoridad. Tuve el privilegio de realizar una serie de entrevistas con una de ellas –Baálè Máyà (véase el cap. 3)–. Lo extraordinario es que ninguna recibió la atención pública que merecían, aún incluso en la era de las conferencias internacionales de las mujeres –el énfasis se puso erróneamente en una tradición que victimiza a las mujeres–.

El grado en el que la jerarquía de género se manifiesta actualmente en las instituciones estatales difiere del grado en que se muestra en la familia o las religiones indígenas. Cuán extendida está, cuán profunda es, entre cuáles grupos sociales, y cuándo y dónde se manifiesta, son temas empíricos que requieren investigación, no conjeturas incuestionables. Un asunto relacionado es que quienes hacen investigación presuponen que las “costumbres” con las que se topan hoy en día están enraizadas indudablemente en tradiciones antiguas. Yo sugiero que no debe asumirse dicha atemporalidad puesto que algunas de ellas son “nuevas tradiciones”.

Otro tema, que también se mencionó previamente, es el papel de la academia en el proceso de creación del género. Argumento que los conceptos y las formulaciones teóricas tienen límites culturales y que en el proceso de investigación los propios investigadores e investigadoras no registran u observan simplemente, también participan. Planteo por lo tanto que incluso cuando investigadoras e investigadores africanos buscan validar la especificidad de la experiencia africana, lo hacen desde dentro del armazón de categorías de conocimiento producidas eurocéntricamente. Así que aunque los orígenes del raciocinio corporal se localicen en el pensamiento europeo, su influencia está por doquier, incluyendo la variedad de disciplinas de los Estudios Africanos. Con el

sólo hecho de analizar una sociedad particular con constructos de género, quienes investigan crean categorías de género. Para decirlo de otra forma: al escribir sobre cualquier sociedad desde una perspectiva de género, investigadoras e investigadores necesariamente inscriben el género en dicha sociedad. El género, como la belleza, frecuentemente está en la mirada de quien observa. La idea de que al manejar constructos de género se contribuye necesariamente a su creación resulta evidente en la afirmación de Lorber según la cual: “la paradoja suprema del género es que para desmantelarlo como institución, primero debes hacerlo muy visible”¹³. En la práctica el proceso de visibilizar el género es además el proceso de su creación.

Es así que la academia está implicada en el proceso de creación del género. En un estudio histórico de la sociedad Zulú en el sur de África, Keletso Atkins se opone a las investigaciones que por modismo teórico imponen constructos de género descontextualizadamente. Resumiendo varios textos históricos Zulú, Atkins refiere:

Podemos decir, hasta cierto punto, que dichos episodios no se hacen inteligibles relacionándolos con los conceptos de moda en la actualidad. En los susodichos textos no hay alusiones a relaciones de género; en ningún lugar ocurre un debate definiendo tareas que pudieran incluirse en el ámbito del trabajo de las mujeres. Insisto, entonces, en que vincular a cualquier precio los acontecimientos como algo relativo a temas de género puede malinterpretar groseramente los pasajes, asignándoles una intención que nunca tuvieron ¹⁴.

El presente estudio presta atención en lo inconveniente de interpretar “hechos biológicos” y “evidencia estadística” fuera del marco cultural de referencia del que derivan. No se exagera al decir que para los Estudios Africanos debería ser esencial a la investigación una cuidadosa evaluación de la genealogía de conceptos y formulaciones teóricas. En la iniciativa investigativa me inclino básicamente por una interpretación cultural, dependiente del contexto de la realidad social. El contexto incluye la identidad social de quien investiga, la ubicación espacial y temporal de la investigación y los debates en la bibliografía académica. Está también, desde luego, la cuestión fundamental de la relación entre la investigación y la realidad social, un problema importante dadas las torcidas políticas de investigación –particularmente en los estudios de mujeres–.

Los vínculos entre identidad social, experiencias personales y la naturaleza y perspectiva de la propia investigación son complejos; por ello, las relaciones son

frecuentemente impredecibles y no lineales. Sin embargo, a pesar de los numerosos tratados posmodernistas que deconstruyen las identidades sociales, deseo reivindicar que soy Yorùbá. Nací en una gran familia y los vaivenes de muchas de mis relaciones constituyeron una introducción importante a los modos de vida Yorùbá. En 1973, mi padre ascendió al trono y se convirtió en Şòún (monarca) de Ògbómòsó, un gran sistema de gobierno de Òyó Yorùbá, de cierta trascendencia histórica. Desde entonces y hasta el presente, ààfin Şòún (el palacio) ha sido el lugar al que llamo mi hogar. Diariamente, he oído los tambores y oríkì (alabanzas poéticas) de mis ancestros y ancestras, declamadas al pie de la letra por las reinas madres como saludos para quienes integraban la familia mientras pasábamos por saarè –el patio donde enterramos a monarcas que han muerto–. Nuestros ancestros y ancestras aún nos acompañan.

El palacio enlaza la vieja ciudad, totalmente rodeada por los dos mercados (Ọjà Igbó y Ọjà Jagun), que se llenan de gloria durante la noche. El ààfin Şòún es el centro de los rituales cotidianos y de un continuo torrente de personas que vienen a rendir homenaje y a compartir sus historias heterogéneas con mi padre y mi madre. Pasar algún tiempo con mi madre, Ìgbàyílolá (olorì o real esposa) cuya “corte” es la primera escala para la mayoría de ará ilú (población urbana), añadió otro punto de ventaja desde el cual mirar este mundo dinámico. Todos esos eventos me proveyeron abundantes oportunidades para observar y reflexionar sobre los aspectos personales y públicos de esta cultura viva.

Los festivales anuales, como Egúngún, Ọ̀lẹ̀ e Ìgbé, me enseñaron a reconocer la continuidad cultural haciéndome apreciar las instituciones indígenas, aún en medio de cambios espectaculares. Durante el festival Ọ̀lẹ̀, se realiza el Egúngún (baile de máscaras) de las cinco ramas de la familia real. Quiero creer que todos esos acontecimientos y procesos fueron significativos dando forma a mis opiniones y a algunas de las preguntas con las que trato en este libro. No debería dejar de recalcar en este recuento las contribuciones y conversaciones que sostuve en el transcurso de los muchos años de esta investigación, con parientes, hermanas y hermanos mayores y menores, las muchas madres y padres del palacio y mi familia en general.

El capítulo 1 revisa el enraizamiento del pensamiento social occidental en la biología, utilizando el cuerpo como fundamento del orden social. También examina el predominio de Occidente en la constitución del saber sobre África y las implicaciones de esta posición privilegiada como punto de referencia en los Estudios Africanos. El capítulo 2 examina la sociedad Òyó-Yorùbá en sus

propios términos, es decir, con la plena conciencia de que la observación de dicha sociedad a través de los lentes de género de Occidente provoca una percepción distorsionada. El Capítulo 3 discute cómo investigadoras e investigadores aplican paradigmas occidentales de género en su propio trabajo sobre África y cómo utilizan la historia popular del Viejo estado Oyo¹⁵ como un punto de acceso al problema de la reconstrucción del pasado y el engeneramiento de la historia. El capítulo 4 analiza la colonización como un proceso multifacético que estimuló la institucionalización de las categorías de género en la tierra Yorùbá. El capítulo 5 se pregunta sobre el impacto del bilingüismo Yorùbá/inglés en la sociedad Yorùbá y la traducción de la oratura¹⁶ Yorùbá al inglés, considerando que a diferencia del Yorùbá, el inglés es un lenguaje con especificidad de género. De esta manera se problematiza el mundo en el que hoy vivimos, que alternadamente es multicultural y monocultural. De alguna manera este libro tiene la intención de plantear muchas preguntas, aunque solamente responde unas cuantas; ciertos problemas empíricos sólo podrán resolverse en investigaciones futuras. Mi esperanza es que las afirmaciones realizadas y las preguntas planteadas produzcan debate e investigación sobre las sociedades africanas que cuestionen conscientemente los presupuestos arraigados en la investigación académica.

¹ Dorothy E. Smith, *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology* (Boston: Universidad del Noreste, 1987), 30.

² Judith Lorber, *Paradoxes of Gender* (New Haven: Universidad de Yale, 1994), 13.

³ En el original “body-reasoning” (N. de la T.).

⁴ Michel Foucault, *The History of Sexuality, Vol.1, An Introduction* (Nueva York: Random House, 1990), 69. [Versión en español: *Historia de la Sexualidad. Vol.1 La voluntad de saber; Vol. 2 El uso de los placeres; Vol.3 La inquietud de sí; México: Siglo XXI, 1990. N. de la T.*]

⁵ En el original “embodied” (N. de la T.).

⁶ En el original “gendered”. Sobre las implicaciones del término, María Lugones y Pedro de Pietro comentan: “ ‘Gendered’ en inglés hace referencia a la negociación intersubjetiva de los arreglos referidos a la masculinidad y la

femineidad. La asignación de género y la percepción propia respecto a las categorías e identidades de género forman parte de tal negociación. El término ‘engenderar’ no forma parte del léxico de la Real Academia Española. Sin embargo, sobre todo en el campo de las ciencias sociales y la producción interdisciplinar en los Estudios de Género en Latino América, el término ‘engenderar’ se comenzó a utilizar, de diversas formas, a mediados de los 90. En particular, el uso se ligó, en un primer momento, a la recepción de los trabajos del feminismo posestructuralista anglosajón y europeo. Sirvió, en ese contexto, para dar cuenta de los procesos subjetivos e intersubjetivos que son comprendidos en los términos, en inglés, ‘gender’ (en su acepción verbal) y ‘engender’. Recientemente, también se lo ha adoptado para señalar la posibilidad de interrogar algún aspecto de la realidad social, y/o institucional, desde el andamiaje epistemológico de ‘la teoría feminista’. Este último uso, por ejemplo, se encuentra en el trabajo de Sonia Álvarez (2001) y Arturo Escobar (2003:72)”. Otras alternativas son ‘generado’ y ‘generizado’. Véase nota de traducción en María Lugones (2008), “Colonialidad y género”, Tabula Rasa. Bogotá, Colombia. No. 9: 73-101, julio-diciembre 2008, p. 86. (N. de la T.).

[7](#) Shelly Errington, “Recasting Sex, Gender, and Power” en *Power and Difference: Gender in Island Southeast Asia*, Jane Atkinson y Shelly Errington ed. (Stanford, Calif: Universidad de Stanford, 1990), 33.

[8](#) En el original “nongendered” (N. de la T.).

[9](#) En el original “seniority”. En comunicación personal del 29 de septiembre de 2014, Alberto Muñoz argumentó que “ancianidad” sería la traducción correcta del término: “[para] el maestro Turpana, ‘seniority’ proviene del latín ‘senex’ que es igual a viejo, anciano, senectud”. Rita Segato, en “Género, política e hibridismo en la transnacionalización de la cultura Yorùbá”, *Estudios Afro-Asiáticos*, Año 25, no.2, 2003, pp. 333-363, tradujo el término como “senioridad” enfatizando la dimensión de mayoría por edad relativa como eje articulador de la jerarquía social en la vida cotidiana. Se eligió esta última opción considerando que dicha dimensión de mayoría, como se verá principalmente en el segundo capítulo, que involucraba al conjunto de la comunidad y no únicamente a las personas ancianas, expresa más adecuadamente el carácter de las relaciones sociales al que alude la doctora Oyèwùmí (N. de la T.).

[10](#) Para una historia del surgimiento y cambios en la categoría “mujeres” en

Inglaterra, véase Denise Riley, *Am I That Name? Feminism and the Category of Women in History* (Minneapolis: Universidad de Minnesota, 1988).

[11](#) El Yorùbá común que se habla actualmente deriva sobre todo del idioma Òyó.

[12](#) En el original “historicize”. Término común del vocabulario académico para aludir al contexto o trayectoria histórica de los hechos sociales (N. de la T.).

[13](#) Lorber, *Paradoxes of Gender*, 10.

[14](#) Keletso Atkins, *The Moon is Dead! Give Us Our Money! The Cultural Origins of an African Work Ethic, Natal, South Africa 1843-1900* (Londres: Heinemann, 1993), 67.

[15](#) Para una descripción del término “Viejo Òyó”, véase el capítulo 2, no. 127, más abajo.

[16](#) En el original “orature”. En el capítulo 5 la autora contextualizará el significado del término, característico de los Estudios Africanos. Se optó traducir como “oratura” gracias a lo encontrado por Agustina Veronelli en un ensayo de Raquel Gutiérrez Sebastián. Véase <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/90/07gutierrezsebastian.pdf>. Consultado en línea el 18 de marzo de 2015. (N. de la T.).

Reconocimientos

La sociología estadounidense no tiene ni la más remota idea de África. En la prehistoria, África fue cedida a la antropología como “el jardín de la fachada” de la disciplina. Así, la “sociología africana” se considera un oxímoron. Pero algunos de nuestros sociólogos insisten en que hay mucha sociología por hacer en África y a ello nos avocamos. En este contexto, estoy muy agradecida con Troy Duster y Robert Blauner, quienes como integrantes del comité de mi tesis doctoral (este libro se originó en mi trabajo de grado) me guiaron a través del departamento de sociología en Berkeley. Bárbara Christian fue la tercera integrante de mi comité; le agradezco su espléndido apoyo intelectual y más aún a lo largo de mi estancia en la escuela de posgrado. Mi amigo David Lloyd, del departamento de inglés, leyó la tesis y compartió generosos comentarios que me estimularon a pulir mis ideas. Lula Fragd y Pauline Wynter, integrantes de un grupo de tesis, proveyeron valiosos comentarios que fueron indispensables para el desarrollo del trabajo.

A diferencia de la sociología, el discurso feminista no es insensible a África. El problema, sin embargo, es que África constituye una parte de lo que Marnia Lazreg (en *The Eloquence of Silence: Algerian Woman in Question*) llama la “fatalidad y pesimismo del predominio discursivo” de Occidente. Teniendo en cuenta la actitud “más emancipada que tú” de las feministas occidentales para con las mujeres africanas y ciertamente hacia las mujeres de otras partes del mundo, la pintura de Nkiru Nzegwu “Espejo en la pared”¹ resulta más pertinente y entendible. “Espejito, espejito en la pared ¿Quién es la más emancipada de todas?” es una letanía incesante en el discurso feminista. Estoy agradecida con Nkiru Nzegwu, amiga, filósofa, historiadora del arte y artista, por dirigir mi atención hacia la pintura, por permitirme usarla y por sus múltiples contribuciones intelectuales, y de otro tipo, a este proyecto.

Mi sincero agradecimiento para mis buenas amigas Naheed Islam, Thokozani Xaba y Hyun Ok Park por todos sus desafíos intelectuales y por hacer menos provinciano el departamento de sociología de Berkeley.

A mis amigas Leonie Hermantin, Zita Nunes y Adhiambo Odaga: gracias por ser una parte positiva de mi vida personal, política e intelectual.

Este proyecto ha tenido un largo periodo de gestación. Por consiguiente la lista

de instituciones y personas que me apoyaron en diferentes momentos es muy amplia. Mi extenso viaje por Nigeria fue pagado por la beca de la Fundación Ford. Recibí becas de investigación del Consejo de Población de las Ciencias Sociales y de la Asociación Americana de la Universidad de las Mujeres (AAUW)² y una beca Rockefeller de investigación posdoctoral en Ciencias Sociales en el Centro de Estudios Feministas Avanzados de la Universidad de Minnesota (CAFS)³. Debo mucho aprecio al CAFS por facilitarme el acceso a una comunidad feminista que enriqueció mi trabajo; mi agradecimiento especial para Shirley Nelson Garner, quien por entonces era su directora. El Instituto de Estudios Africanos de la Universidad de Ibadan me otorgó una oficina y una comunidad intelectual indispensable para mi trabajo. Los profesores S.O. Babayemi y C.O. Adepegba fueron especialmente generosos con su tiempo. Mi agradecimiento de corazón para la profesora Bolanle Awe, directora del instituto; su trabajo en historia y estudios Yorùbá continúa inspirándome.

A mis amigas de por vida, Olufunke Okome y Ọ̀jògbòn Olufemi Taiwo, les digo gracias por ser buenas “informantes locales”; el punto de vista nativo siempre es indispensable. El apoyo de Ifi Iwerebior, mi “mujer de campo”, fue invaluable para hacer más ameno el manuscrito. Aprecio profundamente la ayuda de Yetunde Laniran, amiga y lingüista, quien puso toda su experiencia en mis textos en lenguaje Yorùbá.

Varios investigadores e investigadoras tuvieron la disposición de tomar mis llamadas telefónicas cada vez que necesité hacer una interpretación Yorùbá de una cosa u otra. Al respecto, valoro especialmente las contribuciones de Olabiyi Yai, profesor de literatura comparativa, y de Jacob Olupona, profesor de religión.

Tanto Cedric Robinson como Gerald Horne, de la Universidad de California-Santa Bárbara, mi actual centro de trabajo, leyeron y comentaron partes del manuscrito. Mimi Navarro, Carolyn Grapard y Rachel Bargiel, personal del departamento de estudios negros, contribuyeron de una u otra manera con el proyecto. Mi sentido y profundo agradecimiento para todas ellas. También expreso mi profundo aprecio a la Universidad de California-Santa Bárbara por el extraordinario apoyo para mi trabajo en general. La adjudicación de numerosas becas de la facultad para jóvenes investigadores e investigadoras durante los meses de verano en los últimos años ha sido especialmente importante para aceitar las ruedas del progreso.

No puedo agradecer lo suficiente a Janaki Bakhle, mi editora original en la

Universidad de Minnesota. Su entusiasmo por el proyecto, aún antes de que se completara la tesis, constituyó un auténtico estímulo. También menciono con aprecio a Carrie Mullen, mi actual editora, quien finalmente concluyó el proyecto después de que Janaki dejara la editorial.

Finalmente, a mi familia y amistades a quienes impuse continuamente extrañas y en ocasiones “ininteligibles” preguntas: gracias por su resiliencia. He dedicado el libro a mis retoños, quienes soportaron demasiado y tuvieron que arreglárselas para nacer y crecer en medio del proceso de escritura de este libro interminable. Agradezco también a la gente (familiares y amistades) en Ìbàdàn, Ọ̀yọ́ y Ọ̀gbómòsọ́, quienes compartieron conmigo sus pensamientos y parte de sus vidas. E ẹ́ ẹ́é o, Ọ̀ḷorun yíò ẹ́ nínú ti yín nàà. Aṣẹ o.

Por supuesto yo y solamente yo, soy responsable de “lo malo” y “lo feo”, si semejante tipo de cosas se encuentran en este libro.

[1](#) Reproducida en la portada de la edición de la Universidad de Minnesota (N. de la T.).

[2](#) Por sus siglas en inglés (N. de la T.).

[3](#) Por sus siglas en inglés (N. de la T.).

Nota sobre la traducción

En *La invención de las mujeres*. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género, la reflexión sociológica sobre la delicada y frecuentemente conflictiva convivencia entre los lenguajes emerge como una de las principales preocupaciones de Oyèronké Oyěwùmí. Su análisis advierte cómo el sentido del mundo Yorùbá resultó notablemente trastocado como secuela del impacto del colonialismo británico durante el siglo XIX. Resultaría imposible separar la imposición del “género”, como categoría lingüística, económica y cultural, de la progresiva consolidación hegemónica de las lenguas imperiales occidentales. La adecuación instantánea de diversas nociones, ideas o sustantivos sin género a los términos ingleses masculinizados y androcéntricos trasciende una simple inconsistencia de traslación, para devenir en un complejo acontecimiento sociopolítico que reordenó sensiblemente las coordenadas del poder en la sociedad Ọ̀yọ́-Yorùbá.

Aquí, atendiendo la exhortación que la autora realiza constantemente a lo largo de su exposición, durante el proceso de traducción del inglés al español se recurrió a un abanico de estrategias a fin de escapar de la tentación de “denotar o connotar género” de manera incorrecta. En la mayoría de las ocasiones se optó por prescindir de los artículos que podrían inducirlo sutilmente o derivar en un falso abstracto o neutro. Así, entonces, se hablará de *alaafin*, en lugar de escribir “el *alaafin*”, a fin de evitar el tipo de tergiversación que Oyěwùmí denuncia, muy especialmente en el caso de categorías sociopolíticas como ésta. Solamente en aquellas situaciones en las que la propia argumentación así lo ameritaba, o en las citas de las obras de diversos historiadores decimonónicos que la autora utilizó como evidencia de la paulatina transformación androcéntrica de la lengua Yorùbá, se utilizó puntualmente el masculino o el femenino. También se manejaron frecuentemente estrategias del tipo “las investigadoras y los investigadores”, o se eligieron sustantivos realmente neutros al género, como “criatura” o “retoño”, por poner un ejemplo. A lo largo del texto abundan palabras, frases y párrafos escritos en Yorùbá, que se transcribieron exactamente de la obra original, prestando especial atención en el cuidado de la ortografía de este idioma.

La autora recurrió a una extensa bibliografía de la que en muchas ocasiones aún no existe traducción en español. En aquellos casos en que se pudo localizar una versión en este idioma, se copiaron literalmente los pasajes de interés y se indicó

en una nota al pie de página los datos de la fuente consultada. En el resto de las situaciones la traducción es propia. A lo largo del texto aparecerán numerosos tecnicismos o neologismos comunes a la jerga de las ciencias sociales y los estudios feministas del género, cuya traducción del inglés presentó ciertas complicaciones. En el caso de los conceptos más complejos, la adaptación al español está acompañada de una breve justificación como nota al pie de página.

Negociar la traducción más adecuada del subtítulo del libro, “Making an African Sense of Western Gender Discourses”, requirió varias horas de análisis y reflexión. Aunque a lo largo del texto original aparezca unas cuantas veces, en dicha oración la palabra “sense” cumple un papel importante que está expresando la complejidad y multidimensionalidad de la crítica que representa “la invención de las mujeres”. En inglés, esta voz alude simultáneamente a varios significados que caracterizan el análisis planteado por la autora, y que se van revelando, implícita o explícitamente, desde el principio hasta el final. Así pues, “sense” como interpretación o comprensión, y a la vez juicio, dictamen, opinión emitida de manera cuidadosa, reflexiva y con la autoridad y competencia suficiente para hacerlo y, finalmente, “sense” como los sentidos de la percepción que integran la experiencia, acepción que la autora desarrolla plenamente en el primer capítulo, cuando afirma que el pensamiento Yorùbá florece de una combinación de “sentidos”, anclados en una ligera predominancia de la escucha, en contraste con la epistemología occidental, orientada casi exclusivamente por la vista. El español carece de una palabra que cumpla, siquiera de manera aproximada, una función similar. Fue necesario explorar otras vías para abordar la traducción, eligiendo la palabra “perspectiva” para evocar la multiplicidad de significados de la oración en inglés: perspectiva como un enfoque o resolución que implica una combinación de razón, experiencia y emociones y, también, como actitud y posicionamiento, tal como lo realiza la autora mediante su argumentación.

Esta traducción al español fue posible gracias a la participación de muchas voluntades. Una temprana versión del documento fue revisada y comentada concienzudamente por distintas personas a lo largo de Abya Yala. Del capítulo segundo se ocupó Yuderkys Espinosa Miñoso, del Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista, GLEFAS; María Teresa Garzón, del CESMECA-Unicah, GLEFAS y Comando Colibrí, hizo lo propio con el capítulo tercero, además de ocuparse de la corrección de estilo. Ambas fueron parte del diálogo y debate surgidos a raíz de la interpretación del subtítulo. Alberto Muñoz tuvo a su cargo el cuarto capítulo y Agustina Veronelli, de la Universidad de

Buenos Aires, trabajó en el quinto capítulo. Gracias a sus advertencias y observaciones la traducción ganó en calidad y en rigor. Su colaboración resultó fundamental.

Un agradecimiento sincero para quienes mediante sus opiniones en aspectos técnicos y legales ayudaron a completar la tarea. Las sugerencias y consejos de María Lugones, de la Universidad de Binghamton, N.Y., Roxana Reyes Rivas, feminista y docente del Instituto Tecnológico de Costa Rica y Karla Cerriteño Chávez, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, Michoacán en México, permitieron pulir el trabajo hasta su versión definitiva. En el trayecto final, Magaly Orenday Tapia, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, brindó asesoría continua y pacientemente.

Alejandro Montelongo González

Nota sobre la ortografía

El Yorùbá es un lenguaje tonal, con tres niveles tonales subyacentes para vocales y silábicas nasales: el tono más bajo está señalado con un acento grave, el intermedio no se marca y el tono más alto se indica con un acento agudo. He usado acentos tonales y subíndices de señalización (ẹ, ọ, ẹ́). Algunas sílabas requieren dos tildes, como en mi último nombre, Oyě̀wù̀mí, donde un acento agudo se une con uno grave encima de la e para formar una v. Como lo indica el subíndice: la ẹ́ será aproximadamente equivalente a la e en la palabra inglesa yet; la ọ será muy cercana al sonido de la o en “dog” y la ẹ se asemeja al sonido inglés sh. He usado signos tonales en las palabras Yorùbá que son parte de mi texto, aunque muchos nombres Yorùbá quedaron sin marcas, especialmente de investigadores e investigadoras, porque en este punto la tendencia ha sido menospreciar las tildes en los lenguajes africanos. Sin ellas, dichas palabras no tendrían sentido.

Para mis retoños,

fuelle e inspiración de mi vida:

Ọlásũnbò

Akínbóyè

y

Mapaté

Ọmọlayọ

Ọmọlaşọ

Ọmọniyì

Ọmọniḁe

Capítulo 1

La visualización del cuerpo: Teorías occidentales y sujetos africanos

Durante siglos la idea de que la biología es destino –o mejor aún, que el destino es biológico– ha sido esencial en el pensamiento occidental¹. Sin importar si se aborda la cuestión sobre quién es quién en la polis de Aristóteles² o quién es pobre en los Estados Unidos en el reciente siglo veinte, la noción de que la diferencia y la jerarquía social tienen un sustrato biológico sigue gozando de credibilidad incluso entre científicos y científicas sociales, aunque afirmen que su explicación de la sociedad humana difiere de la terminología genética. En Occidente, las explicaciones biológicas parecen tener prioridad sobre otras alternativas de explicación de las diferencias de género, raza o clase. La diferencia se entiende como degeneración. Al trazar la genealogía de la idea de degeneración en el pensamiento europeo, J. Edward Chamberlain y Sander Gilman enfatizan la forma en que se utilizó para definir ciertos tipos de diferencia, particularmente en el siglo diecinueve: “al principio, la degeneración abarcó simultáneamente dos ideas de diferencia, una científica –la desviación respecto a un tipo original– y otra moral, la desviación de una norma de conducta. Pero ambas son en esencia la misma noción de una caída en desgracia, la desviación de un tipo original”³. Por lo tanto, para quienes ocupaban posiciones de poder resultó imprescindible imponer la superioridad biológica como un medio para ratificar su privilegio y dominio sobre “Otros” u “Otras”. La diferencia se entendió como inferioridad genética y esta inferioridad, a su vez, como la razón efectiva de las situaciones de desventaja social.

De esta representación emerge un concepto de sociedad constituida por cuerpos y como cuerpos –masculinos, femeninos, judíos, arios, negros, blancos, ricos, pobres–. Aquí manejo dos acepciones de la palabra “cuerpo”: la primera, como una metonimia de la biología, y la segunda, que enfatiza el auténtico carácter físico que ocupa en la cultura occidental. Haré referencia tanto al cuerpo material como a las metáforas del cuerpo.

Al cuerpo se le otorga una lógica propia. Se cree que con solamente mirar a una persona pueden inferirse sus creencias y posición social. Como señala Naomi Scheman en su análisis sobre la comunidad política en la Europa premoderna:

Los modos en que la gente identificaba su lugar en el mundo se vinculaban con

sus cuerpos y las historias de sus cuerpos y al violarse las prescripciones de dichas posiciones, los cuerpos eran castigados, con frecuencia en forma dramática. Cualquier posición en la comunidad política era tan natural como la ubicación de los órganos del cuerpo y el desorden político (era) tan antinatural como la alteración o el desacomodo de dichos órganos⁴.

Igualmente, Elizabeth Grosz hace una acotación sobre lo que llama la “intensidad” del cuerpo en las sociedades occidentales modernas:

Nuestras formas corporales (occidentales) se consideran expresiones de un interior y no simples inscripciones en una superficie homogénea. Al construir el alma o la psique por sí mismo, el “cuerpo civilizado” forma fluidos libidinales, sensaciones, experiencias e intensifica las necesidades, los deseos... El cuerpo se convierte en un texto, un sistema de signos a descifrar, a leer e interpretar. La ley social está encarnada, “corporalizada” [;] correlativamente los cuerpos son textualizados, leídos por otros como expresión de una materia psíquica interna. Un depósito de inscripciones y mensajes entre los límites externos e internos [del cuerpo]... produce o elabora los movimientos corporales en “conducta”, [adquiriendo] entonces significados interpersonales y sociales identificables y funciones al interior del sistema social⁵.

Ya que el cuerpo es la piedra angular en que se funda el orden social, siempre se mantiene a la vista y en la vista. Por definición invita a mirarlo fijamente, a contemplar la diferencia, convocando a una mirada de diferenciación – históricamente–, la diferenciación de género ha sido la más constante. Frases como “el cuerpo social” o “el cuerpo político” no solamente son metáforas puesto que tienen un significado literal. No sorprende entonces que cierta clase de cuerpos tuvieran que ser eliminados cuando el cuerpo político de la Alemania nazi necesitó una purificación⁶.

La razón por la que el cuerpo ha sido tan relevante en Occidente es que el mundo se percibe ante todo por la vista⁷. La diferenciación de los cuerpos humanos en términos de sexo, color de piel y tamaño craneal atestiguan los poderes atribuidos al “vidente”. La contemplación invita a diferenciar. Por lo tanto, distintas aproximaciones a la comprensión de la realidad implicarán diferencias epistemológicas entre las sociedades. En comparación con la sociedad Yorùbá, principal interés de este trabajo, el cuerpo tiene una relevancia exagerada en la conceptualización occidental de la sociedad. El término “visión del mundo” que se usa en Occidente para sintetizar la lógica cultural de una sociedad, expresa

adecuadamente la prerrogativa occidental de la dimensión visual. Pero resulta eurocéntrico utilizarlo para referirse a las culturas que posiblemente den prioridad a otros sentidos. El calificativo “sentido del mundo” es una alternativa de mayor apertura para describir la concepción del mundo por parte de diferentes grupos culturales. Por lo tanto, en este estudio “visión del mundo” se aplicará exclusivamente en la descripción del sentido cultural de Occidente y se usará “sentido del mundo” en referencia a la sociedad Yorùbá u otras culturas que puedan privilegiar otros sentidos o inclusive una combinación de ellos.

Lo anterior apenas si se corresponde con la visión común de la historia y el pensamiento social occidental. Justo lo contrario: hasta muy recientemente, la historia de las sociedades occidentales había sido presentada como un expediente de pensamiento racional en el cual las ideas se enmarcaban como agentes de la historia. Si los cuerpos terminaban por aparecer, se les representaba como el lado inmoral de la naturaleza humana. El enfoque predilecto había estado en la mente, elevándose noblemente sobre la flaqueza de la carne. La oposición binaria entre cuerpo y mente emergió de manera muy temprana en el discurso occidental. El tan cacareado dualismo cartesiano fue únicamente la confirmación de una tradición⁸ en la cual el cuerpo fue visto como una trampa de la que cualquier persona racional tenía que escapar. Irónicamente, aún cuando el cuerpo permanecía en el centro del discurso y de las categorías sociopolíticas, muchos pensadores rechazaron su existencia para ciertas categorías de gente, siendo ellos mismos la más notable. Mujeres, primitivos, judíos, africanos, pobres y toda persona calificada con la etiqueta “diferente”, en diversas épocas históricas, se consideró como encarnada, dominada por el instinto y la afectividad, ajena a la razón. Eran la Otridad y la alteridad es un cuerpo⁹.

Al señalar la centralidad del cuerpo en la construcción de la diferencia en la cultura occidental, no se niega necesariamente la existencia de algunas tradiciones en Occidente que hayan intentado explicar las diferencias utilizando criterios distintos a la presencia o ausencia de ciertos órganos: la posesión de pene, el tamaño del cerebro, la forma del cráneo o el color de la piel. La tradición marxista es especialmente notable en su empeño de enfatizar las relaciones sociales como una explicación de la desigualdad de clases. Sin embargo, la crítica de numerosas escritoras feministas que advierten del androcentrismo marxista, sugiere que dicho paradigma también está enredado en la somatocentralidad occidental¹⁰. Igualmente, la creación de disciplinas como la sociología y la antropología, cuyo propósito es la explicación de la sociedad basándose en las interacciones humanas, pareciera sugerir el destierro del

determinismo biológico del pensamiento social. Sin embargo, un examen más atento hace evidente que en modo alguno el cuerpo se haya desvanecido del pensamiento social, sin mencionar su papel en la constitución de la posición social. Esto puede ejemplificarse en la disciplina sociológica. En una monografía sobre el cuerpo y la sociedad, Bryan Turner se lamenta de lo que percibe como la ausencia del cuerpo en las averiguaciones sociológicas. Atribuye este fenómeno de los “cuerpos ausentes”¹¹, al hecho de que la sociología emergió como una disciplina que tomó el significado social de la interacción humana como su principal objeto de investigación, afirmando que el sentido de las acciones sociales jamás podrá reducirse a la biología o la psicología¹².

Se puede concordar con Turner sobre la necesidad de separar la sociología de la eugenesia y la frenología. Sin embargo, decir que los cuerpos han estado ausentes de las teorías sociológicas es menospreciar el hecho de que los grupos sociales que son la materia de la disciplina se comprenden esencialmente como enraizados en la biología. Dichos grupos consisten en categorías basadas en la percepción de la existencia de diferencias físicas ancladas en la diversidad de cuerpos. En los Estados Unidos contemporáneos no hay escape de la biología, aún cuando sociólogos y sociólogas se ocupen de las así llamadas categorías sociales como clase baja, suburbano, trabajadoras, granjeros, votantes, ciudadanas y criminales (por mencionar unas pocas categorías históricas que el ethos cultural ha interpretado como la representación de cuerpos específicos). Si el ámbito social está determinado por el cuerpo particular que lo habita, entonces ¿cuál es el alcance real de dicho ámbito social dado que se le concibe como biológicamente determinado? Por ejemplo, nadie que escuche el término “ejecutivo corporativo” asumiría que se trata de mujeres. Y durante las décadas de 1980 y 1990, nadie asociaría espontáneamente a la gente blanca con los términos “clase marginal” o “pandillas”. De hecho, si alguien creara una asociación entre los términos, sus significados tendrían que cambiar. Por lo tanto, cualquier sociólogo o socióloga que estudie dichas categorías será incapaz de eludir un insidioso biologicismo subyacente.

La omnipresencia del determinismo biológico en las explicaciones de las ciencias sociales puede demostrarse con la categoría de delincuente o perfil criminal en la sociedad estadounidense contemporánea. En un excelente estudio sobre el abierto resurgimiento del determinismo biológico en los círculos intelectuales, Troy Duster amonesta el ímpetu de muchas investigaciones que asocian la criminalidad con la herencia genética y argumentará que es posible otro conjunto de explicaciones:

Las interpretaciones económicas dominantes explican la tasa de criminalidad en términos de acceso al trabajo y desempleo. Una interpretación cultural intentaría mostrar diferentes mediaciones culturales entre la policía y a quienes se les detiene por crímenes. Una interpretación política vería la actividad criminal como interpelación política o pre-revolucionaria. Una interpretación del conflicto la vería como un conflicto de intereses sobre recursos escasos¹³.

Tomadas con superficialidad, parece evidente que cada una de estas explicaciones de la criminalidad no son biologicistas; sin embargo, en tanto la “población” o grupo social que se intenta explicar –en este caso criminales que son negros y/o pobres– se vea como la representación de un grupo genético, los supuestos subyacentes sobre la predisposición genética de una población o grupo estructurarán las explicaciones propuestas sin importar si están basadas o no en el cuerpo. Lo anterior está ligado al hecho de que debido a la historia del racismo, la pregunta de investigación subyacente (incluso si es tácita) descuidará la cuestión del por qué ciertas personas cometen crímenes y preferirá descubrir por qué la gente negra es tan proclive a hacerlo. La definición de la actividad criminal tiene una estrecha relación con el tipo de gente involucrada (negra, blanca, rica, pobre)¹⁴. Por lo mismo, se asume que como grupo la policía es blanca. En forma similar, cuando los estudios abordan el tema del liderazgo en la sociedad estadounidense, se “descubre” que la mayoría de las personas en posiciones de liderazgo son machos blancos; entonces, sin importar el tipo de interpretaciones que se den a este resultado, las conclusiones serán leídas como justificaciones de la predisposición de dicho grupo para el liderazgo.

No estoy cuestionando la integridad de investigadoras e investigadores; mi propósito no es etiquetar a ningún grupo como intencionadamente racista. Al contrario, desde el movimiento por los Derechos Civiles, la investigación científica-social se ha usado para formular políticas que buscan disminuir o finalizar con la discriminación hacia los grupos subordinados. Lo que debe subrayarse, es la manera en que la producción y divulgación de conocimiento en los Estados Unidos, están inevitablemente amalgamadas con lo que Michael Omi y Howard Winant llaman el “sentido común cotidiano de la raza –una forma de comprender, explicar y actuar en el mundo”¹⁵. La raza es un principio fundamental de organización de la sociedad estadounidense. Se ha institucionalizado y funciona independientemente de la acción de actores individuales.

En Occidente, todas las identidades sociales se interpretan a través del “prisma

de la heredabilidad”[16](#), para tomar prestada la expresión de Duster. El determinismo biológico es un filtro por el cual pasa todo conocimiento sobre la sociedad. Como mencioné en el prefacio, defino este tipo de pensamiento como raciocinio corporal[17](#); se trata de una interpretación biológica del mundo social. El señalamiento consiste, una vez más, en que cada vez que actores sociales como directivos, criminales, enfermeras y pobres se presenten como grupos y no como personas, y en tanto que dichas agrupaciones se interpreten como genéticamente constituidas, no habrá forma de eludir el determinismo biológico.

En este contexto, el tema de la diferencia de género es particularmente interesante en consideración con la historia y constitución de la diferencia en el pensamiento y la práctica social europea. La interminable historia de la encarnación de las categorías sociales se insinúa en el mito creado por Sócrates para persuadir a los ciudadanos de diversos rangos sociales de conformarse con el estatus que les correspondía. Sócrates explica el mito de Glaucón en estos términos:

Ciudadanos, les diremos, siguiendo con el cuento, sois todos hermanos, si bien Dios os ha dado formas diferentes. Algunos de vosotros tenéis la capacidad de mandar, y en su composición ha puesto oro; por eso son los que más honra merecen; a otros los ha hecho de plata, para que sean ayudantes; a otros aún, que deben ser labradores y artesanos, los ha hecho de bronce y de hierro; y conviene que, en general, cada especie se conserve en los hijos. Un oráculo dice que cuando la custodia del Estado esté en manos de un hombre de bronce o de hierro, eso significará su destrucción. Este es el cuento. ¿Hay alguna posibilidad de hacer que nuestros ciudadanos se lo crean?

Glaucón responde: “No en la generación actual; no hay manera de lograrlo; pero sí es posible hacer que sus hijos crean ese cuento, y los hijos de sus hijos, y luego toda su descendencia”[18](#). Glaucón se equivocaba al creer que la aceptación del mito pudiera conseguirse solamente en la siguiente generación: el mito estaba ya en operación entre aquellos nacidos bajo su decreto; así, madres, hermanas e hijas –las mujeres –ya estaban excluidas de cualquier tipo de consideración en aquellos rangos. En un contexto en el cual se clasificaba a la gente según su asociación con ciertos metales, las mujeres estaban hechas de madera, por decir algo, y por tal motivo ni siquiera fueron consideradas. Stephen Gould, un historiador de la ciencia, llama profecías a las observaciones de Glaucón, ya que la historia muestra que la fábula de Sócrates fue proclamada y creída por las siguientes generaciones[19](#). El punto es, sin embargo, que incluso

durante la época de Glaucón, el relato era más que una profecía: era ya una práctica social que excluía a las mujeres de los principales rangos.

Paradójicamente, a pesar del hecho de que en el pensamiento europeo se ha visto a la sociedad constituida por cuerpos, solamente se percibe como encarnadas a las mujeres; los hombres no tienen cuerpos –son mentes andantes–. Dos categorías sociales que emanaron de esta estructura fueron el “hombre de razón” (el filósofo) y la “mujer del cuerpo” y se elaboraron oposicionalmente. No se contempla con precisión la idea de que con frecuencia el hombre de razón tiene en mente a la mujer del cuerpo. Sin embargo, como sugiere la Historia de la Sexualidad de Michel Foucault, el hombre de ideas tiene a la mujer y a otros cuerpos en mente²⁰.

En tiempos recientes, debido en parte a la investigación feminista, el cuerpo ha comenzado a recibir el sitio y la atención que merece como material para la explicación de la historia y el pensamiento europeos²¹. La contribución característica del discurso feminista a nuestra comprensión de las sociedades occidentales, es hacer explícita la naturaleza de género (y por lo tanto encarnada) y de predominio masculino de todos los discursos e instituciones occidentales. Las lentes feministas desnudaron totalmente al hombre de ideas. Inclusive los discursos científicos, tenidos como imparciales, se han mostrado en su prejuicio masculino²². No puede exagerarse el impacto que ha tenido el cuerpo en la construcción de las categorías sociopolíticas y epistemológicas. Como se indicó previamente, Dorothy Smith ha escrito que en las sociedades occidentales: “el cuerpo del hombre da credibilidad a sus afirmaciones, mientras que a las de la mujer su cuerpo se las resta”²³. Al escribir sobre la construcción de la masculinidad, R.W. Connell señala que el cuerpo resulta inexorable en esta construcción y que en la visión occidental del mundo subyace una rígida cualidad física en las categorías de género: “al menos, en nuestra cultura [occidental], el significado físico de la masculinidad y la femineidad es central a la interpretación cultural del género. El género masculino es (entre otras cosas) un sentimiento de certeza en la piel, ciertas formas y tensiones musculares, ciertas posturas y maneras de andar, ciertas posibilidades en el sexo”²⁴.

De los antiguos a los modernos, el género ha sido una categoría fundamental sobre la cual se han edificado las categorías sociales. De ahí que el género haya sido conceptualizado ontológicamente.

La categoría de ciudadanía, que ha sido la piedra angular de muchas de las

teorías políticas occidentales, es masculina, muy a pesar de las aplaudidas tradiciones democráticas occidentales²⁵. Dilucidando la categorización de los sexos de Aristóteles, Elizabeth Spelman escribe: “una mujer es una hembra libre; un hombre es un macho ciudadano”²⁶. Las mujeres quedaron fuera de la categoría de ciudadanía porque la “posesión de pene”²⁷ era uno de sus requisitos indispensables. En un estudio de los orígenes de la ciencia moderna y la exclusión de las mujeres de las instituciones científicas europeas, Londa Schiebinger señala que “las diferencias entre los dos sexos eran reflejo de una serie de principios dualistas que impregnaban el cosmos y los cuerpos de hombres y mujeres”²⁸. La jerarquía y las diferencias fueron consagradas en los cuerpos y los cuerpos consagran las diferencias y la jerarquía. Por consiguiente, dualidades como naturaleza/cultura, público/privado y visible/invisible, son variaciones del tema del orden jerárquico corporal masculino/femenino, localizadas diferencialmente en relación al poder y distanciadas espacialmente una de la otra²⁹.

En el transcurso de la historia occidental, las justificaciones para la elaboración de las categorías “hombre” y “mujer” no han permanecido igual. Al contrario, han sido dinámicas. Aunque las fronteras se han desplazado y el contenido de cada categoría ha cambiado, las dos han permanecido en oposición binaria y en relación jerárquica. Para Stephen Gould: “[s]egún los flujos y reflujos de la historia de Occidente, las razones aducidas para establecer una jerarquía entre los grupos basándose en su valores innatos han ido variando. Platón se apoyó en la dialéctica; la Iglesia en el dogma. Durante los dos últimos siglos, las afirmaciones científicas se han convertido en el principal recurso para justificar el mito platónico”³⁰. En esta narrativa occidental la constante es la centralidad del cuerpo: dos cuerpos en exposición, dos sexos, dos categorías vistas continuamente una en relación con la otra. Dicha narrativa aborda la inquebrantable elaboración del cuerpo como el sitio y la causa de las diferencias y jerarquías en la sociedad. En Occidente, en lo relativo al asunto de la diferencia y la jerarquía social, el cuerpo ha sido posicionado, planteado, expuesto y re-expuesto continuamente como su causa. La sociedad se ve entonces como un reflejo exacto del legado genético –quienes posean una inevitable superioridad biológica ocuparán las posiciones sociales de superioridad–. Ninguna diferencia se elabora sin cuerpos jerárquicamente posicionados. En su libro *Making Sex*³¹, Thomas Laqueur ofrece una historia ricamente contextualizada de la construcción del sexo desde la Grecia clásica hasta el periodo contemporáneo, advirtiendo los cambios en los símbolos y las transformaciones de los significados. No obstante, el punto es la centralidad y

persistencia del cuerpo en la construcción de categorías sociales. En esta perspectiva histórica, la máxima de Freud de que la anatomía es destino no resulta original o excepcional; simplemente fue más explícito que muchos de sus antecesores.

La biología y el orden social: ¿natural o construido?

La idea de que el género se construye socialmente –esto es, las diferencias entre machos y hembras se localizan en las prácticas sociales y no en hechos biológicos– fue una interpretación importante emergida apenas en la segunda ola del pensamiento feminista. Lógicamente, el descubrimiento fue recibido como radical en una cultura en la cual la diferencia, particularmente la diferencia de género, siempre se enunció como natural y, aún más, como biológicamente determinada. El género como construcción social se convirtió en la piedra angular de un montón de discursos feministas. La noción fue particularmente atractiva porque se le manejó en el sentido de que las diferencias de género no las decretaba la naturaleza: eran variables y por lo tanto modificables. Este giro condujo a la oposición entre el construccionismo social y el determinismo biológico como si fueran mutuamente excluyentes.

Este tipo de presentación dicotómica es injustificable, porque en el pensamiento social y las prácticas occidentales la omnipresencia de las explicaciones de raíz biológica sobre la diferencia, refleja el grado en el que las explicaciones biológicas resultan convincentes³². En otras palabras, siempre que el asunto sea la diferencia (sin importar si el tema es por qué las mujeres amamantan a sus bebés o por qué no pueden votar) se encontrarán viejas biología o se construirán nuevas para explicar su situación de desventaja. La obsesión occidental con la biología continúa impulsando la elaboración de “nuevas biología” aún cuando los viejos supuestos hayan sido superados. De hecho, en la experiencia occidental, la construcción social y el determinismo biológico han sido dos caras de la misma moneda, en tanto ambas ideas siguen reforzándose mutuamente. Cuando se construyan categorías sociales como la de género, podrán inventarse nuevas biología de la diferencia. Cuando se hallen convincentes las explicaciones biológicas, las categorías sociales derivarán su legitimidad y poder de la biología. En suma, lo social y lo biológico se retroalimentan.

Sin embargo, la biologización intrínseca en la articulación occidental de la diferencia social no significa que sea universal. El debate feminista sobre cuáles roles y qué identidades son naturales y cuáles aspectos son construidos,

únicamente adquiere significado en una cultura en donde las categorías sociales se conciben sin independencia lógica. Evidentemente, este debate fue desarrollándose a partir de ciertos planteamientos; por lo tanto, es lógico pensar que en sociedades donde dichos planteamientos no existan, no habrá debate alguno. Sin embargo, como consecuencia del imperialismo, este debate ha ido universalizándose en otras culturas y su efecto inmediato ha sido la infiltración de los planteamientos occidentales donde originalmente no existían. Luego, entonces, este debate no puede llevarnos muy lejos en sociedades donde los roles y las identidades sociales no se concibieron enraizadas en la biología. Por similar detalle, en las culturas donde no se privilegia el sentido visual y el cuerpo no se lee como un rastro de la sociedad, es menos probable que se den invocaciones a la biología porque tales explicaciones no tienen demasiada influencia en el ámbito social. Que en Occidente muchas categorías de diferencia se construyan socialmente quizá pueda sugerir su variabilidad, pero también es una incitación a una cadena interminable de interpretaciones biológicas –en tanto no hay límite para lo que puede explicarse mediante el recurso del cuerpo. Entendida así, la biología difícilmente cambia; ciertamente, es más como una combinación de la Hidra y el Fénix de la mitología Griega. Pero la biología está en constante transformación y no permanece invariable. Básicamente, el señalamiento más importante no es que el género se construya socialmente, sino que en gran medida la biología en sí misma se construye socialmente y, por lo tanto, es inseparable de lo social.

La manera en que las categorías conceptuales de sexo y género funcionan en el discurso feminista está basada en la presuposición de que las ideas biológicas y las sociales pueden separarse y aplicarse universalmente. Así, el sexo se presenta como la categoría natural y el género como la construcción social de lo natural. Pero, en última instancia, resulta obvio que incluso el sexo tiene elementos de construcción. En muchos textos feministas el sexo ha fungido como la base y el género como la superestructura³³. A pesar de todos los esfuerzos por separarles, la distinción entre sexo y género es falsa. En la conceptualización occidental, el género no puede existir sin el sexo dado que el cuerpo se asienta directamente como la base de ambas categorías. A pesar de la supremacía del construccionismo social feminista, el cual reivindica un acercamiento socialmente determinista a la sociedad, el fundamentalismo biológico³⁴, si no es que el reduccionismo biológico, permanece aún en el centro de los discursos del género, tal como lo está en el resto de los debates sobre la sociedad en Occidente.

Sin embargo, la idea de que el género se construye socialmente es significativa desde un enfoque multicultural. En uno de los primeros textos feministas que avaló la tesis constructivista y la necesidad de una aproximación multicultural elemental, Suzzane J. Kessler y Wendy McKenna, escribieron que “al visualizar el género como una construcción social, es posible contemplar descripciones de otras culturas como evidencias de concepciones alternativas pero igualmente reales de lo que significa ser mujer u hombre”³⁵. Sin embargo, un supuesto fundamental de la teoría feminista es que, paradójicamente, la subordinación de las mujeres es universal. Ambas ideas son contradictorias. La universalidad atribuida a la asimetría de género sugiere una base biológica más que una cultural, dado que la anatomía humana es universal mientras que la cultura se expresa en una infinidad de voces. Decir que el género se construye socialmente significa que el criterio que elabora las categorías de macho y hembra varía en diferentes culturas. Si esto es así, entonces se desafía la noción según la cual hay un imperativo biológico en funcionamiento. Luego, desde este punto de vista, las categorías de género son variables y, por definición, el género se desnaturaliza.

De hecho, la categorización de las mujeres en los discursos feministas como un grupo homogéneo, determinado bio-anatómicamente, constituido siempre como victimizado y desvalido, no refleja el hecho de que las relaciones de género son relaciones sociales y, por lo tanto, establecidas históricamente y delimitadas culturalmente. Si el género se construye socialmente, entonces no puede comportarse de la misma forma a través del tiempo y el espacio. Si el género está construido socialmente, entonces debemos examinar los múltiples lugares arquitectónico/culturales donde se edifica, y reconocer que diversos actores concretos (colectivos, grupales, partidarios) son parte de la construcción. Más aún, debemos reconocer que si el género está construido socialmente, hubo entonces un tiempo específico (en diferentes sitios arquitectónico/culturales) en el cual “fue creado” y, en consecuencia, un tiempo previo en el que la creación no había ocurrido. Así, siendo el género una construcción social, también es un fenómeno histórico y cultural. Entonces, resulta lógico suponer que en algunas sociedades la construcción de género jamás llegó a suceder.

Desde una perspectiva multicultural, la trascendencia de esta observación consiste en que no puede asumirse la organización social de una cultura (incluyendo la occidental predominante) como universal o que las interpretaciones de la experiencia de una cultura puedan aplicarse a otra. Por un lado, a un nivel general, global, la constructividad del género sugiere su variabilidad. Por otro, a un nivel local –dentro de los límites de cualquier cultura

particular– el género es variable solamente si se le define socialmente como tal. Dado que en las sociedades occidentales las categorías de género, como el resto de las categorías sociales, se construyen empleando ladrillos biológicos, su variabilidad es cuestionable. La lógica cultural de las categorías sociales occidentales está basada en una ideología del determinismo biológico: la convicción de que la biología proporciona la razón fundamental de la organización del mundo social. Así, como fue señalado anteriormente, esta lógica cultural en realidad es una “bio-lógica”.

La “Sisterarchy”: el feminismo y su “Otra”

Desde una perspectiva multicultural, las implicaciones de la bio-lógica occidental son de amplio alcance cuando se considera el hecho de que los constructos de género de la teoría feminista se originaron en Occidente, donde hombres y mujeres se conciben oposicionalmente y se les proyecta como categorías sociales encarnadas y derivadas genéticamente³⁶. Entonces, la pregunta sería esta: ¿bajo qué base se exportan o transfieren las categorías conceptuales occidentales a otras culturas que tienen una lógica diferente? La pregunta es relevante porque a pesar de la maravillosa perspicacia sobre la construcción social del género, muchas escritoras feministas han usado la información multicultural de una manera que socava la idea de que culturas diferentes pueden construir las categorías sociales de manera distinta. En primer lugar, si diversas culturas construyen inevitablemente el género como “indispensable”, propone el feminismo, luego entonces no se sostiene la idea de que el género está socialmente construido.

El valor potencial del construccionismo social feminista occidental se trunca en buena medida porque el feminismo, como la mayoría del resto de las formulaciones teóricas occidentales que interpretan el mundo social, no puede alejarse del prisma biológico que inevitablemente percibe las jerarquías sociales como naturales. Por consecuencia, en los estudios multiculturales de género, los teóricos y las teóricas imponen categorías occidentales a culturas no-occidentales y luego proyectan dichas categorías como naturales. La forma en que las diversas construcciones del mundo social de otras culturas se usan como “evidencia” de la constructividad de las categorías de género tal como operan en Occidente, anula las alternativas ofrecidas por las culturas no-occidentales y socava la afirmación de que el género es una construcción social.

Las ideas occidentales se imponen ahí donde las categorías sociales no-

occidentales se asimilan al marco teórico de género que emerge de una tradición socio-histórica y filosófica específica. Un ejemplo es el “descubrimiento” de un “tercer género”³⁷ o de “géneros alternativos”³⁸ en varias culturas no-occidentales. El hecho de que el “matrimonio africano de mujeres”³⁹, el “berdache”⁴⁰ de los pueblos nativos norteamericanos y el “hijra”⁴¹ del sur de Asia se presenten como categorías de género, las incorpora al marco teórico occidental bio-lógico y generado, sin ninguna explicación de sus propias historias y construcciones socio-culturales. Aquí es pertinente plantear algunas preguntas. ¿Esas categorías sociales se ven como categorías de género en las culturas mencionadas? ¿Desde cuál perspectiva se trata de categorías de género? De hecho, incluso es discutible la pertinencia de nombrarles “tercer género” dado que el sistema cultural occidental, el cual se vale de la biología para mapear el mundo social, descarta la posibilidad de más de dos géneros porque el género es la elaboración en el ámbito social del dimorfismo sexual percibido en el cuerpo humano. La trayectoria del discurso feminista de los últimos veinticinco años, en cuanto a su constitución y desarrollo, ha estado condicionada por el ambiente cultural occidental.

Así, al comienzo de la segunda ola del feminismo en Europa y los Estados Unidos, se definió al sexo como el sustrato biológico del dimorfismo corporal y al género como las consecuencias sociales que fluían desde dicho sustrato. Se asumió que prácticamente cada sociedad tenía un sistema de sexo-género⁴². El señalamiento más importante fue que sexo y género estaban inextricablemente enlazados. Con el correr del tiempo, el sexo tendió a interpretarse como la base y el género como la superestructura. Posteriormente, sin embargo, después de mucho darle vueltas, incluso el sexo se interpretó como una construcción social. Kessler y McKenna, uno de los primeros equipos de investigación en el área, afirmaron que “más que sexo, usamos género incluso cuando nos referimos a aquellos aspectos de ser mujer (muchacha) u hombre (muchacho) que se han visto como biológicos. Esto servirá para hacer hincapié en nuestra postura de que el aspecto de la construcción social es primordial en todas las expresiones de ser macho o hembra”⁴³. Casi quince años después, Judith Butler reiterará con mayor énfasis aún la interconectividad de sexo y género:

En ese caso no tendría sentido definir el género como la interpretación cultural del sexo, si éste es ya de por sí una categoría dotada de género. No debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (concepto jurídico), sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí. Como

consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece⁴⁴.

Como ya se dijo, dada la inseparabilidad de sexo y género en Occidente, la cual deriva del uso de la biología como una ideología para el mapeo del mundo social, los términos “sexo” y “género” son esencialmente sinónimos. Para ponerlo de otra forma: ya que en las construcciones occidentales los cuerpos físicos siempre son cuerpos sociales, en realidad no hay distinción entre sexo y género⁴⁵. En contraste, en la sociedad Yorùbá las relaciones sociales desprenden su legitimidad de hechos sociales, no de la biología. El embarazo y el parto son relevantes únicamente en relación con la procreación, como deben serlo. Los hechos biológicos no condicionan quien será monarca o quién podrá comerciar en el mercado. En la concepción indígena Yorùbá, dichos problemas son propiamente sociales, no biológicos; así que la anatomía de alguien no define su posición social. Entonces, el orden social Yorùbá necesita una cartografía diferente y no una aproximación basada en el género que asume la biología como el fundamento de lo social.

Los sofismas acerca de la relación entre género y sexo, el debate del esencialismo, las consideraciones acerca de las diferencias entre las mujeres⁴⁶ y la obsesión con la inclinación/combinación de la identidad de género⁴⁷ que han caracterizado al feminismo en realidad son versiones feministas del debate imperecedero entre lo natural y lo aprendido que es intrínseco al pensamiento occidental y a la lógica de sus jerarquías sociales. Dichas preocupaciones no son necesariamente inherentes al discurso sobre la sociedad sino un asunto y un problema específicamente cultural. Desde una perspectiva multicultural, el punto más interesante es el grado en que el feminismo, a pesar de su actitud radical, exhibe las mismas características etnocéntricas e imperialistas de los discursos occidentales que busca subvertir. Esto ha colocado serias limitaciones a su pertinencia más allá de la cultura que lo produce. Como nos recuerda Kathy Ferguson: “las preguntas que podemos plantear sobre el mundo están habilitadas, y otras tantas inhabilitadas, por el marco que ordena el interrogatorio. En tanto nos sumergimos en las preguntas que destacan en el interior de un marco cualquiera, el propio marco se vuelve invisible; nos enmarcamos en él”⁴⁸. Aunque en su origen, definición y práctica el feminismo es un discurso universalista, las preocupaciones y preguntas que le han dado forma son occidentales (y se asume que su audiencia se compone solamente de personas occidentales, ya que en sus escritos muchas de las teóricas tienden a usar la

primera persona del plural “nosotras” y “nuestra cultura”). De por sí, el feminismo continua enfocado en la visión estrecha y bío-lógica de otros discursos occidentales.

La sociedad Yorùbá del sudoeste de Nigeria implica un escenario distinto donde el cuerpo no siempre se usa como base de la clasificación social. Desde una perspectiva Yorùbá, el cuerpo parece tener una relevancia exagerada en el pensamiento y la práctica social occidentales, incluyendo a las teorías feministas. En el mundo Yorùbá, particularmente en la cultura Òyó anterior al siglo diecinueve⁴⁹, la sociedad se concibió constituida por personas relacionadas entre sí. Esto es, el “carácter físico” de la masculinidad o la femineidad no tenía precedentes sociales y por eso no constituían categorías sociales. La jerarquía social estuvo definida por relaciones sociales. Como se apuntó con anterioridad, la forma en la que se situaba a la gente en diversas relaciones dependía de quiénes se involucraban en una situación particular. El principio que determinó la organización social fue la senioridad, la cual se basaba en la edad cronológica. Los términos Yorùbá del parentesco no indican género y ninguna otra categoría social tuvo especificidad de género. Lo que dichas categorías nos dicen es que el cuerpo no siempre está a la vista ni visible para la categorización. El clásico ejemplo es la hembra que desempeña los papeles de ọba (gobernante), ọmọ (retoño), ọkọ, aya, ìyá (madre) y aláwo (adivinatora-sacerdotisa), todos en un solo cuerpo. Ninguna de estas categorías, de parentesco o no, tienen especificidad de género. No puede situarse a las personas en las categorías Yorùbá con tan sólo mirarlas. Lo que se les escucha decir quizá constituya la pista más importante. El fundamento de las relaciones sociales, comerciales, políticas y sexuales, la senioridad, es relacional y dinámica y a diferencia del género, no se enfoca en el cuerpo⁵⁰.

Si el cuerpo humano es universal ¿por qué parece tener una presencia tan exagerada en Occidente en comparación con el territorio Yorùbá? El marco teórico de una investigación comparativa demuestra que una gran diferencia se origina en cuál de los sentidos será privilegiado en el proceso de comprensión de la realidad –la vista en Occidente y una multiplicidad de sentidos anclados en el oído en la tierra Yorùbá–. La tonalidad del lenguaje Yorùbá predispone a una comprensión de la realidad que no puede dejar al margen lo auditivo. Entonces, en comparación con las sociedades occidentales, hay una sólida necesidad de una amplia contextualización a fin de producir el sentido del mundo⁵¹. Por ejemplo, el sortilegio Ifá, que en el territorio Yorùbá también es un sistema de conocimiento, tiene componentes tanto orales como visuales⁵². En esencia, la

distinción entre Yorùbá y el Occidente, representada en el énfasis acerca de la capacidad de comprensión de la realidad incorporando una variedad de sentidos, involucra más que la apariencia –para el pueblo Yorùbá, y de hecho para muchas otras sociedades africanas–, se trata de “una presencia particular en el mundo – un mundo concebido como un todo en el cual todas las cosas están vinculadas”⁵³. Se trata de muchos mundos habitados por la humanidad sin privilegiar al mundo físico sobre el metafísico. La absorción en la vista como el modo primordial de comprensión de la realidad, promueve lo visible por encima de lo que no resulta obvio para el ojo, dejando escapar el resto de niveles y matices de la existencia. La comparación que plantea David Lowe entre la vista y el sentido de la escucha sintetiza algunos temas sobre los cuales deseo llamar la atención:

De los cinco sentidos, el oído es el más continuo y penetrante. Digo esto aun cuando muchos, desde Aristóteles en la Metafísica hasta Hans Joans en *The Phenomenon of Life*, han dicho que la vista es el más noble. Pero la vista siempre va dirigida a lo que está enfrente... Y la vista no puede doblar una esquina; al menos, no sin la ayuda de un espejo. En cambio, el sonido nos llega, nos rodea de momento, con un espacio acústico lleno de timbres y matices. Es más cercano y sugestivo que la vista. La vista siempre es la percepción de una superficie desde un ángulo particular. Pero el sonido es la percepción capaz de penetrar bajo la superficie... El habla es una comunicación que conecta a una persona con otra. Por tanto, la calidad del sonido es fundamentalmente más vital y conmovedora que la vista⁵⁴.

Tal y como fue puntualmente demostrada la prerrogativa occidental de lo visual sobre el resto de los sentidos, así también podrá exponerse el predominio de lo auditivo en el territorio Yorùbá.

En un interesante documento apropiadamente titulado “The mind’s eye”, las teóricas feministas Evelyn Fox Kelley y Christine Grontkowski hacen el siguiente comentario: “[en Europa y los Estados Unidos] nos referimos al lenguaje como iluminación, al conocimiento como lo observable y a la verdad como luz. Podemos preguntar, entonces, ¿cómo es que la vista vino a parecer tan atinada como modelo de conocimiento? Y habiéndola aceptado ¿Cómo es que la metáfora colorea nuestras concepciones del conocimiento?”⁵⁵. Estas teóricas analizan las implicaciones que ha tenido la preponderancia de la vista sobre los demás sentidos en la concepción de la realidad y el conocimiento en Occidente. Examinan los vínculos entre el patriarcado y la prerrogativa de la vista,

mencionando que las raíces visuales del pensamiento occidental han cedido el paso a una lógica masculina predominante⁵⁶. Al explicar la observación de Jonas según la cual “para alcanzar el punto de vista correcto, tomaremos una distancia apropiada”⁵⁷, señalan la naturaleza pasiva de la vista y la pasividad del sujeto observado. Conectan el concepto de objetividad con la distancia que implica la observación y la falta de compromiso entre el “Yo” y el objeto de estudio –el Yo y lo Otro⁵⁸–. Sin lugar a dudas, en Occidente lo Otro se describe mejor como otro cuerpo –apartado y distante–.

El feminismo no ha escapado de la lógica visual del pensamiento occidental. El enfoque feminista de la diferencia sexual, por ejemplo, se origina en este legado. La teórica feminista Nancy Chodorow ha señalado la primacía y limitaciones de esta absorción feminista en la diferencia:

Por nuestra parte, como feministas, aún cuando queremos eliminar la desigualdad de género, la jerarquía y la diferencia, mantenemos la expectativa de encontrar ese conjunto de rasgos en la mayoría de los escenarios sociales... Hemos partido del supuesto de que el género siempre es un rasgo destacado de la vida social y no disponemos de aproximaciones teóricas que hagan hincapié en las semejanzas sexuales por encima de las diferencias⁵⁹.

Entonces, en muchos escritos feministas, la presuposición y utilización universal de las categorías de patriarcado y “mujer” resulta etnocéntrica y manifiesta la hegemonía de Occidente sobre otras clasificaciones culturales⁶⁰. La aparición del patriarcado como una forma de organización social en la historia occidental está en función de la diferenciación entre cuerpos masculinos y femeninos, una diferencia enraizada en lo visible, que no puede reducirse a lo biológico y cuya constitución tiene que entenderse al interno de realidades sociales e históricas particulares. No estoy sugiriendo que las categorías de género se limiten necesariamente a Occidente, sobre todo en el periodo contemporáneo. En todo caso, planteo que los debates sobre las categorías sociales deben definirse y basarse en el ámbito local, más que en veredictos “universales” hechos en Occidente. Varias investigadoras feministas han cuestionado el supuesto de un patriarcado universal. Por ejemplo, las editoras de una antología sobre las mujeres Hausa del norte de Nigeria señalan: “en la práctica, la presuposición infundada sobre la asimetría de género distorsiona muchos análisis, ya que impide la exploración del género como un componente fundamental de las relaciones sociales, la desigualdad, los procesos de producción y reproducción, y la ideología”⁶¹. No obstante, más allá de la pregunta por la asimetría, la idea

infundada del género como categoría universal será igualmente problemática. Si quien investiga presupone el género, entonces descubrirá sus categorías sin importar si realmente existen o no.

El feminismo es uno de los más recientes modismos teóricos occidentales que se aplican a las sociedades africanas. En apego a la aproximación teórico-intelectual del tipo talla única (o mejor dicho, talla única occidental), ha ido posicionándose en una larga serie de paradigmas occidentales –incluyendo el marxismo, el funcionalismo, el estructuralismo y el postestructuralismo– impuestos a sujetas y sujetos africanos. La academia ha devenido en una de las fuerzas internacionales hegemónicas más efectivas, no por homogeneizar las experiencias sociales sino por constituir un conjunto homogéneo de fuerzas hegemónicas. Las teorías occidentales se vuelven herramientas hegemónicas cuando se aplican universalmente bajo el supuesto de que las experiencias occidentales definen lo humano. Pongamos como ejemplo las primeras líneas de un estudio de la población Gã en un vecindario en Accra, Ghana: “el perfeccionamiento del análisis de las mujeres y la constitución de las clases sociales resulta necesario para depurar nuestras apreciaciones”⁶². ¿Mujeres? ¿Cuáles mujeres? ¿Quiénes cumplen con los requisitos para ser mujeres en este entorno cultural y bajo qué criterios se les identifica? Dichas preguntas serían válidas si se tomara con seriedad la constructividad de las categorías sociales y fueran consideradas las concepciones locales de la realidad. Los inconvenientes de las nociones infundadas y etnocéntricas se vuelven obvios cuando la autora del estudio confiesa:

Uno más de los prejuicios iniciales que debí modificar forzosamente. Antes de comenzar el trabajo de campo, no estaba particularmente interesada en el nexo causal de la economía o cosa parecida. Pero para el momento en el que intenté un sondeo inicial... la arrogante trascendencia de las actividades comerciales que permean cada aspecto de la vida de las mujeres me hizo reflexionar sobre los imperativos económicos. Y cuando llegó la hora de analizar a profundidad la información, las explicaciones económicas fueron a menudo las más convincentes. Comencé trabajando con mujeres, finalicé haciéndolo con comerciantes⁶³.

¿Por qué Claire Robertson, la autora de este estudio, comenzó trabajando con mujeres y qué tipo de distorsiones se presentaron en consecuencia? ¿Y si hubiese iniciado con comerciantes? ¿Habría finalizado con mujeres? El comienzo siempre es delicado; añadir variables en medio de la corriente no impide ni

solventa las distorsiones y los malentendidos. Como sucede con muchos de los estudios sobre África, la mitad del ensayo de Robertson se había completado –y las categorías estaban ya en su lugar– antes de que conociera a la gente Gã. La monografía de Robertson no representa una anomalía dentro de los Estudios Africanos; de hecho es una de las mejores, sobre todo porque a diferencia de muchas investigadoras e investigadores, ella es consciente de algunos de sus prejuicios. El sesgo fundamental que muchas y muchos occidentalistas, incluyendo a Robertson, trasladan al estudio de otras sociedades, es el “raciocinio-corporal”, la presuposición de que la biología condiciona la posición social. Ya que “mujeres” es una categoría basada en el cuerpo, las investigadoras y los investigadores occidentales tienden a privilegiarla sobre “comerciantes”, que no tiene dicho fundamento. Incluso cuando las comerciantes son tomadas en serio, se les personifica en forma tal que la categoría comerciante, que en muchas sociedades del África Occidental no tiene especificidad de género, se convierte en “la mujer del mercado”, como si la explicación de su participación en esta actividad se encontrara en sus tetas, o para decirlo más científicamente, en el cromosoma X⁶⁴. Cuanto más se adopte la bío-lógica occidental, tanto más se inscribirá en la realidad social este marco teórico fundamentado en el cuerpo.

No resulta evidente que en el sentido del mundo Gã, o en el de cualquier otra cultura africana, el cuerpo sea el sitio donde ocurra este tipo de elaboración social. Antes de que pueda extraerse cualquier conclusión, estas investigaciones garantizan la inscripción del género en las culturas africanas. ¿Por qué los Estudios Africanos han dependido tanto de las teorías occidentales y cuáles son las consecuencias para la consolidación de conocimiento acerca de las realidades africanas? A diferencia de los dogmas básicos del raciocinio corporal, toda clase de gente, independientemente de su tipo de cuerpo, está involucrada en el montaje de este discurso biológicamente determinista. El raciocinio corporal es una aproximación cultural. Sus orígenes se localizan fácilmente en el pensamiento europeo, pero sus tentáculos se han vuelto ubicuos. La hegemonía occidental se manifiesta de muchas formas en los Estudios Africanos, pero nos concentraremos en las teorías de segunda mano que se usan para interpretar las sociedades africanas sin ninguna consideración de lo anticuadas o harapientas que se han vuelto.

La hegemonía occidental en los Estudios Africanos

Una valoración de los Estudios Africanos como campo interdisciplinario lo revelará jactanciosamente como “reaccionario”⁶⁵. En esencia, desde hace

tiempo, la reacción ha sido la fuerza motriz de los Estudios Africanos en todas sus ramas. No importa si una investigación particular está reaccionando a o contra el Occidente; el punto es que Occidente está en el centro de la producción africana de conocimiento. Por ejemplo, toda una generación de historiadores africanos ha reconstruido la historia de África, con sus reyes, imperios e incluso sus guerras, para desmentir la afirmación europea de que el pueblo africano no tiene historia⁶⁶. En otros campos han corrido ríos de tinta (y de árboles talados) para refutar o apoyar las aseveraciones sobre si la gente africana formó Estados o fue apátrida. Y en la actualidad, durante los últimos años del siglo veinte, el debate más candente en los Estudios Africanos ha sido si la gente africana tuvo una filosofía antes del contacto con Europa o si se les describe mejor como personas “sin filosofía”⁶⁷. Quizá sea esta la fase más reciente de una vieja preocupación occidental acerca del supuesto estado de primitivismo africano, donde los indicios se han movido de la ausencia de historia, de Estado y, ahora, de filosofía.

Sin importar si la discusión se concentra en la historia o en su ausencia, en el Estado o la condición apátrida, es obvio que Occidente sigue siendo la norma frente a la cual la gente africana sigue siendo evaluada por otras personas e inclusive por la propia gente africana. Las preguntas que dan forma a la investigación se desarrollan en Occidente y las teorías y conceptos operativos provienen de las experiencias occidentales. En cualquier campo o estudio las experiencias africanas casi nunca integran la teoría, como si esas experiencias fueran excepcionales. Entonces los Estudios Africanos siguen siendo “occidentecéntricos”⁶⁸, un término que va más allá que “eurocéntrico” para incluir a los Estados Unidos. La participación de gente africana en la academia ha sido valiosa por sí misma y ha hecho posibles cambios importantes. Empero, no ha impulsado transformaciones fundamentales –a pesar de las tesis de la sociología del conocimiento y la política de identidad⁶⁹–. Que la investigación europeo-estadounidense sea occidentecéntrica no requiere comentarios. ¿Pero cómo explicamos la persistente occidentricidad⁷⁰ de casi toda la investigación africana?

Esta pregunta se plantea conforme a los antecedentes de un debate común en la investigación africana sobre la incapacidad de muchas investigaciones realizadas por gente africana para lidiar con los conflictos reales que enfrentan sus sociedades. Un amplio número de intelectuales se han preguntado por qué dichos estudios son incapaces de abordar esa problemática. Se ha esgrimido como argumento el que la mayoría de los ensayos han hecho el esfuerzo de mostrar a

África como algo diferente de Europa, en lugar de ocuparse de sus conflictos auténticos. África se encuentra, no cabe duda, en medio de una crisis de proporciones globales y esta situación debería motivar a la intelectualidad africana a una auto-crítica urgente. Llamaré antilocalista⁷¹ a uno de los grupos académicos debido a su postura sumamente crítica respecto de la defensa de una cultura africana. Me referiré al otro grupo como localista⁷² porque su inclinación contempla la existencia de un modo de ser africano. Para el bloque antilocalista, el problema de la evasión de los conflictos centrales se origina en el nacionalismo cultural de la mayor parte de la intelectualidad africana. Se acusa la reticencia de dicha intelectualidad para reconocer los fracasos africanos y la superioridad tecnológica europea, preocupándose solamente por demostrar lo distinta que es África respecto de Occidente. El argumento antilocalista más profundo advierte que para apuntalar su autoestima, el grupo localista se esfuerza por diferenciarse a sí mismo de Occidente. La crítica literaria Abiola Irele resume perfectamente este punto de vista:

El pensamiento africano moderno ha fluctuado como un todo hacia la definición de esta identidad (el Ello Africano arraigado en la cultura tradicional). La reacción intelectual a nuestra humillación y devaluación bajo el sistema colonial ha consistido en afirmar nuestra diferencia frente al hombre blanco, el europeo. Este esfuerzo consciente de diferenciación ha producido las bien conocidas ideologías de la personalidad africana y de la negritud. En la formulación del último Senghor, la idea de la identidad africana toma la forma de una esencia irreductible de la raza cuyo correlato objetivo es la cultura tradicional. Se enarbola esta esencia para conceder un valor considerable a nuestro pasado y justificar así nuestro reclamo de una existencia independiente. Todas las fluctuaciones del pensamiento del Nacionalismo Cultural Negro, desde Blyden a Senghor, derivan en una mistificación de las formas tradicionales de vida⁷³.

En su artículo, “In Praise of Alienation”, Irele sugiere que la intelectualidad africana está exageradamente enclaustrada en su cultura. Para ella la alternativa consiste en aceptar la derrota y la “enajenación” africanas y reconocer a Europa en todo su esplendor y capacidad científica. Sólo entonces África dispondrá de las herramientas modernas para salir de sus apuros. Si bien es cierto que no es posible negar la infinidad de problemas que África enfrenta en la actualidad y la necesidad de liderazgo, intelectual y de otro tipo, la intelectualidad crítica de la que Irele forma parte ha diagnosticado erróneamente la fuente de los problemas africanos. La solución planteada es sospechosa. La base del problema africano ha sido su estrecha identificación con Europa, lo cual constituye la fuente y la

razón fundamental del continuo predominio europeo sobre el pueblo y el pensamiento africanos.

Mi punto será entonces que el pensamiento africano (de Blyden a Senghor; pasando por Kagame, Mbiti, e Idowu; hasta Irele, Hountondji, Bodunrin, Oruka, y Wiredu), sin importar si es localista o antilocalista, se ha centrado siempre no en la “diferencia” con Occidente sino en la “ semejanza” con Occidente. Justamente porque la intelectualidad africana aceptó y se identificó tan profundamente con el pensamiento europeo, terminó produciendo versiones africanas de las obras occidentales. Parece pensarse que la mentalidad europea es universal y que, por lo tanto, ya que Europa ha descubierto el funcionamiento del mundo y dispuesto las bases del pensamiento. Todo lo que África requiere se reduce a la colocación de sus ladrillos “tostados” por encima de los cimientos. La negritud senghoriana, por ejemplo, (uno de los primeros movimientos intelectuales africanos modernos) lejos de ser un ejercicio sobre la diferencia, en realidad es el resultado de la asimilación por parte de Senghor de las categorías europeas de esencia, raza y razón, así como de los vínculos entre las tres. Senghor afirma que al igual que la europea, la gente africana constituye una raza y debe tener su propia marca esencial. El hecho de tratarse de categorías de filiación europea no ameritó ninguna consideración. Después de todo, el raciocinio corporal o racial no es racional; es decir, no es racional ni razonable manifestar que alguien es criminal sólo por haberle mirado la cara, pues la maniobra es inexorablemente racista. Stanislaus Adotevi acierta cuando escribe que “la negritud es la criatura recién nacida de una ideología de dominación... Es la forma negra de ser blanco”⁷⁴.

El problema de la importación de conceptos y categorías occidentales a las sociedades y Estudios Africanos tomó un viraje decisivo en el trabajo de varias investigadoras feministas. Encuentro este acontecimiento particularmente desafortunado porque esta generación de nuevas investigadoras tiene el potencial para transformar radicalmente los Estudios Africanos, los cuales han reflejado cabalmente el androcentrismo de sus raíces europeas. Utilizando todo tipo de modelos occidentales, escritoras como Tola Pierce y Molaria Ogundipe-Leslie han descrito la sociedad Yorùbá como patriarcal. Su virtuosismo en el marxismo, el feminismo y el estructuralismo es deslumbrante, pero su comprensión de la cultura Yorùbá es sumamente deficiente. Samuel Johnson, un intelectual Yorùbá de vanguardia, escribió a finales del siglo diecinueve que “las personas oriundas del territorio Yorùbá que han accedido a la educación, están bien familiarizadas con la historia de Inglaterra, Roma y Grecia ¡Pero apenas si saben algo de la

historia de su propio país!”⁷⁵. Casi un siglo después el lamento de Johnson sigue siendo vigente. Recientemente la filósofa e historiadora del arte Nkiru Nzegwu abordó adecuadamente el problema al afirmar que muchas investigadoras feministas se apresuraron en caracterizar la sociedad indígena: “como implícitamente patriarcal, y jamás dieron relevancia al problema de la legitimidad del patriarcado como una categoría de análisis con validez transcultural... El problema de la valoración de las culturas Igbó y Yorùbá sobre las bases de su otro cultural (Occidente) es que al no exponer primeramente la situación de las sociedades africanas se acaba tergiversándolas”⁷⁶.

La descripción que hace Pierce de la familia Yorùbá compuesta por “un patriarca, su esposa y sus hijos con sus esposas”⁷⁷ suena más a una representación del pater familias de los Griegos o a una descripción de la familia de Abraham en la Biblia y me hace preguntarme si acaso alguna vez observó un linaje indígena Yorùbá o si leyó los primeros reportes de la familia Yorùbá de N.A. Fadipe⁷⁸ o Johnson⁷⁹. En una colección de 1994 integrada en su totalidad por ensayos obsoletos, Ogundipe-Leslie define la institución Yorùbá de ilémosú como aquella en que las mujeres abandonan el anaquel del matrimonio (ilémosú es una institución que permite que las hijas regresen con sus familias de origen y residan en el hogar familiar el resto de su vida). Ella dice, metafóricamente, que la institución abandona a las mujeres “en sus hogares viendo cómo crece la micosis en sus cuerpos”⁸⁰. Es difícil hacer un juicio de su interpretación de ilémosú; lo que demuestra, sin embargo, es una actitud frívola hacia la cultura Yorùbá –no se toma la molestia de verificar la naturaleza y el significado de la institución–. La gran limitación de la colección de ensayos de Ogundipe-Leslie es que no proporciona ningún contexto cultural para sus afirmaciones. Ya que el género es primordialmente un constructo cultural, no se le puede teorizar en un vacío cultural, como muchas investigadoras e investigadores tienden a hacer. Ciertamente, una de las cosas más útiles que pueden aprender las feministas africanas de sus “hermanas” occidentales, es la meticulosa aproximación arqueológica con la que muchas de ellas han llevado a cabo sus estudios, interpretando la cultura occidental en formas previamente inimaginables. Las feministas africanas pueden aprender mucho de los métodos de la investigación feminista aplicada al Occidente, pero deberían despreciar los métodos de las feministas africanas occidentalistas e imperialistas que imponen el feminismo a las “colonias”. Los investigadores e investigadoras africanas necesitan trabajar seriamente detallando y describiendo las culturas indígenas africanas, desde adentro hacia afuera y no desde afuera hacia adentro. En la actualidad se ha escrito muy poco sobre las sociedades africanas en y por ellas mismas; en todo

caso, la mayor parte de la investigación se convierte en un ejercicio de aplicación novedosa de cualquiera de los modelos occidentales. El marco de referencia de una cultura debe identificarse y describirse en sus propios términos antes de hacer cualquier tipo de afirmaciones gratuitas como las que se hacen sobre el patriarcado y otras desgracias sociales.

En los estudios Yorùbá la manifestación de estas preocupaciones sobre los descubrimientos de equivalentes africanos de las cosas europeas no se originó con las feministas. Ya era evidente en el trabajo de una temprana generación de investigadores como el teólogo E. Bolaji Idowu. Sobre la religión escribe que “si ellos [los europeos] tienen a Dios, nosotros tenemos a Olodumare; si tienen a Jesucristo, tenemos a Ela, el dios de la salvación, igual que ellos”⁸¹. La temática reaparece en la investigación antilocalista cuando se caracteriza al pensamiento africano como prefilosófico o precientífico o se afirma que África llegó tarde a la filosofía. Más allá de los reproches que consideran que para África o es muy pronto o muy tarde para filosofar, la idea subyacente es que el tipo occidental de filosofía es el universal humano. Esta convicción parece sugerir que África es un Occidente a punto de suceder o que África es como el Occidente, no obstante un Occidente preformado o deformado. Con esta inclinación evolucionista, la investigación antilocalista antropologizó África y rechazó cualquier equivalencia con Occidente⁸². No hay nada malo en que la gente africana reivindique una humanidad común con sus rivales (la gente occidental, por ejemplo); de hecho, esta afirmación es necesaria. El problema es que muchas escritoras y escritores africanos asumieron las manifestaciones occidentales de la condición humana como la condición humana en sí misma. Para ponerlo de otra manera: malinterpretaron la naturaleza de los universales humanos.

Entonces, muchas investigadoras e investigadores africanos se equivocan llanamente porque no distinguen entre los universales y los particulares occidentales. Es universal que los grupos humanos rememoren el pasado; es una manifestación particular que en un momento específico del tiempo los sumerios desarrollaran la escritura para escribir su historia. Es universal que la gente se organice a sí misma; es particular que lo hagan bajo la estructura de un Estado o de algunas otras formas específicas. El intercambio siempre ha sido universal; el sexo, las conchas de caurí, el oro, el dinero y las tarjetas de crédito son unas cuantas manifestaciones particulares. La auto-reflexión resulta inherente a la condición humana; pero es un error suponer que lo universal es su manifestación occidental –la filosofía escrita–. En la era del capitalismo global, la Coca-cola es universal, pero apenas sería intrínseca a la condición humana. Como alternativa

para evitar esta confusión podría hacerse una distinción lingüística entre “universal” como un término metafísico relativo a una verdad esencial y “universal” como un término descriptivo.

Los modernos Estudios Africanos aún acusan el predominio de los modelos occidentales de aprehensión de la realidad y producción de conocimiento por varias razones. Desde una perspectiva materialista, el predominio occidental en la academia es solamente un reflejo de su predominio económico y cultural global. Pero dicha explicación no es adecuada ya que más allá de África existen regiones del mundo no occidentales donde las preocupaciones y estudios de orientación local se han desarrollado en un grado considerable⁸³. Para el caso de África, las explicaciones sobre esta dependencia de Occidente se han centrado en la mentalidad colonial de la intelectualidad africana, las políticas de financiamiento a la investigación y los intereses comunes de clase así como la posición privilegiada de la intelectualidad donde quiera que se encuentre. Dichas explicaciones son válidas. Se trata, sin embargo, de reflexiones raramente reconocidas, e incluso cuando se resaltan, se subestiman sus efectos en la naturaleza de la academia, especialmente en su lógica, estructura y prácticas. En el núcleo del problema está la forma en la que se conduce el negocio en las instituciones de producción del conocimiento; el modo en el que las preguntas fundamentales que dan forma a la investigación se generan en Occidente; la forma en que las teorías y conceptos se derivan de las experiencias occidentales. Y la manera en la que el trabajo debe realizarse dentro de cada una de las disciplinas, muchas de las cuales se crearon para instituir el dominio sobre África y cuyas lógicas son totalmente ajenas a la cuestión de la identidad social de investigadores e investigadoras. El punto es que mientras la gente africana utilice las categorías occidentales, guste del mundillo universitario y se agrupe – a favor o en contra– de sus fronteras teórico-disciplinarias sin cuestionarlas, no habrá una diferencia sustantiva entre sus investigaciones, más allá de sus planteamientos de partida.

Mi reclamo puede ejemplificarse haciendo referencia al debate sobre la filosofía africana. En la antología titulada *African Philosophy: The Essential Readings*, Tsenay Serequeberhan, editor del volumen, señala que únicamente se han presentado ensayos de investigadores e investigadoras africanas. Y va más allá en la defensa de lo que llama la política exclusionista:

En mi apreciación, esta estrategia exclusionista resulta necesaria –al menos en el momento actual del desarrollo de la filosofía africana – precisamente porque las

filósofas y los filósofos africanos necesitan formular sus diferentes posturas en confrontación y diálogo entre ellas y ellos mismos y menos con mediadoras, mediadores, moderadoras, moderadores o entrometidas y entrometidos foráneos. Las filósofas y los filósofos africanos deben entablar un desmenuzamiento teórico en confrontación y diálogo entre ellas y ellos mismos⁸⁴.

Revisando los artículos de la colección, sin importar su inclinación ideológica, encontramos citas de Lévi-Bruhl, Descartes, Kant, Platón y Tempels, por mencionar algunos, que obviamente no son autores africanos. En otras palabras, los europeos no fueron excluidos; podrá tratarse de europeos muertos, pero aún así siguen definiendo la agenda y por consiguiente los términos del debate. De hecho, la pregunta que debiera plantearse versaría sobre quiénes integran esta congregación de filósofas y filósofos africanos. ¿Cómo se formaron? ¿A través de los así llamados mediadores, mediadoras/moderadoras y moderadores entrometidos?⁸⁵ Estas preguntas son pertinentes porque en la compilación de la antología resultaron incomprensibles ciertas silenciosas exclusiones de renombre. Este otro tipo de omisiones debieran formar parte del debate porque enfatizan muy gráficamente la disyuntiva de la investigación africana.

Esta práctica de exclusión de colaboradores no africanos y colaboradoras no africanas cuando al mismo tiempo se aceptan los términos académico/occidentales del debate se ha vuelto complicada e ingenua. Debiera ser evidente que es casi imposible crear un espacio teórico propio cuando el escenario del debate está repleto de DWMENS –machos, europeos, blancos, muertos⁸⁶. La “guerra cultural” sobre quiénes debieran incluirse en el canon y en el currículo universitario en las universidades de los Estados Unidos durante la década de 1980 enfatiza este punto. Me gustaría precisar mi preocupación. No se trata de que la gente africana no debiera leer lo que le agrade –de hecho debiéramos leer abundantemente para ser capaces de enfrentar los desafíos planteados por el capitalismo global de finales del siglo veinte–. El punto es que los fundamentos del pensamiento africano no pueden descansar en las tradiciones intelectuales occidentales que han tenido como uno de sus rasgos perdurables la proyección de África como Lo Otro y su dominación consecuente.

Al nivel de la producción intelectual, deberíamos reconocer que las teorías no son herramientas mecánicas. Afectan (alguien diría que condicionan) cómo pensamos, sobre quién pensamos, lo que pensamos y quién piensa a nuestro lado. En ocasiones la academia parece olvidar que el propósito de las herramientas intelectuales consiste en estructurar nuestros pensamientos e

investigaciones. Mientras no se cuestione a los “venerados ancestros”⁸⁷ de la práctica académica, en los Estudios Africanos la investigación se limitará a producir conocimiento no enfocado primordialmente en África –pues dichos “ancestros” no sólo no fueron africanos, sino también abiertamente hostiles a los intereses de África–. Las preguntas fundamentales de investigación de muchas disciplinas se originan en Occidente. En una reciente antología titulada *Africa and the Disciplines* se plantea una pregunta harto ridícula y occidentecéntrica: ¿cuál ha sido la contribución de África a las disciplinas?⁸⁸ (Siguiendo la lógica de la pregunta considérese lo que la gente africana le hemos aportado a la craneometría –nuestros cráneos– y a la antropología francesa –¡Nuestras nalgas!–)⁸⁹. Para África el asunto más importante se relaciona con lo que disciplinas como la antropología y sus practicantes “le han hecho a África”⁹⁰.

En general, la intelectualidad africana parece subestimar o no puede comprender las implicaciones de las prácticas académicas en la producción de conocimientos. En las instituciones académicas la investigación, la enseñanza y el aprendizaje no son inofensivas prácticas empresariales. Kwame Anthony Appiah hace este señalamiento en un agudo ensayo sobre las limitaciones de lo que él llama la crítica localista de Occidente en la literatura africana: “el emperador occidental ha ordenado a los nativos cambiar sus batas por pantalones: su acto de resistencia ha sido insistir en que la sastrería utilice material hecho en casa. En el planteamiento somero de sus argumentos, los nacionalistas culturales no fueron demasiado lejos; quedaron ciegos al hecho de que sus demandas locales habitaban una arquitectura occidental”⁹¹. La propia aceptación acrítica y desvergonzada que Appiah hace de Occidente, incluyendo su rechazo de África, resulta lógica dada su ascendencia matrilineal⁹², pero apenas podría esperarse que esta fuera una solución para otros investigadores e investigadoras africanas cuyos abusua (linajes matrilineales) se localizan en el suelo Africano y no en Inglaterra. Es notable que a pesar de la actitud antilocalista de Appiah en relación con la cultura africana, sea él mismo un localista sin remordimientos. Appiah es un euro-localista; a lo que se opone es al localismo africano. En su libro *In my Father’s house*, la prerrogativa de las categorías europeas de pensamiento y práctica (como la patrilinealidad) sobre la matrilinealidad Akan, da fe del borrado de las normas de la casa de su padre (normas africanas) y de la imposición, al igual que en África, de los valores de la casa de su madre (normas anglo-sajonas)⁹³.

Aun así, Appiah hace un señalamiento válido cuando afirma que muchas críticas y críticos africanos de Occidente no advierten que hasta cierto punto, la

aceptación de la “arquitectura” occidental también implica necesariamente una conformidad con “los accesorios”. En resumidas cuentas, existen elementos incuestionables de la competencia –académica y de otro tipo. Pensar que puede lograrse cierta competencia para después cambiar las reglas es una falacia porque las reglas no pueden separarse de la competencia, se constituyen mutuamente: una parte no existiría sin la otra.

Sin embargo, la postura de Appiah y otras personas antilocalistas es profundamente imperfecta debido en parte a un enorme descuido. La exhortación antilocalista para que África abraza abiertamente a Occidente como una nueva estrategia para el futuro es imperfecta porque, en realidad, eso fue lo que los líderes africanos hicieron en el pasado, y así hemos permanecido hasta la actualidad: en la afable aceptación de Occidente. Y esta adopción no es ninguna novedad, se trata en realidad de un fallido programa de acción. La idea de que África puede elegir si quiere abrazar o no a Occidente es una metáfora fuera de lugar. El punto es que África ya está inmovilizada en un abrazo con Occidente; el desafío, en consecuencia, es cómo y qué tanto liberarnos. Es un problema fundamental porque sin este necesario relajamiento seguiremos confundiendo a Occidente con lo Uno y por lo tanto visualizándonos como lo Otro.

Appiah hace el reclamo de que la demanda localista de la afrocentricidad en la lectura y escritura de la literatura africana es incapaz de apreciar las múltiples herencias de escritores y escritoras africanas contemporáneas, por ejemplo, “la mención de Eurípides que hace Soyinka a es tan auténtica como su gusto por Ògún”⁹⁴. Sin embargo, el mismo Appiah no entiende la naturaleza de las referencias de Soyinka a Ògún y Eurípides. El problema no es el aprecio de Soyinka por Eurípides, sino la incapacidad de Appiah para entender que las referencias de Soyinka a Ògún y Eurípides no son del mismo orden⁹⁵. Tomemos una pista de la cultura Yorùbá: en la práctica de la religión, a pesar de las más de cuatrocientas òrìṣà (divinidades)⁹⁶ a las cuales cada quien puede rogar, cada linaje y persona tiene su propia òrìṣà a la cual se invoca⁹⁷ antes de implorar a las demás divinidades. Primero se confía en lo propio y solamente después se participa de la veneración de otros dioses y diosas. No hay duda de que la gente puede llegar a cambiar de divinidades, como de hecho sucede; en este caso la falacia consiste en creer que cada quien podría comenzar con una multiplicidad de deidades. Siempre habrá que posea la prerrogativa, sin importar que esto se reconozca o no. Las referencias a Ògún y Eurípides no pueden tomarse como una expresión del tipo “de un lado y del otro (otoh-botoh)” –una será la “deidad” primordial–.

En esencia, Appiah no puede entender que las investigadoras y los investigadores africanos con privilegios institucionales se han formado en la tradición occidental; en el caso de las tradiciones y culturas africanas difícilmente existe algo parecido a una formación de nivel académico. Debido a lo anterior resulta raro, si no es que imposible, descubrir investigadores o investigadoras que puedan hablar de Ògún con la misma sofisticación y profundidad de conocimiento con que lo hacen de Zeus. No sorprende, entonces, que para la mayoría de la intelectualidad africana África sea más que una vaga idea. La experiencia del filósofo V.Y. Mudimbe es profundamente reveladora. En su valoración de los textos antropológicos sobre la gente Luba, Mudimbe plantea la siguiente pregunta: ¿de dónde viene mi autoridad? Responde:

Es verdad que no soy antropólogo y no intento serlo. Invertí al menos diez años de mi vida estudiando latín y griego antiguo promediando doce horas semanales, con una mayor cantidad de tiempo dedicado al francés y las culturas europeas, antes de ser apto para un doctorado en filología (griega, latina y francesa) en la Universidad de Lovaina. No conozco muchos antropólogos que manifiesten públicamente una experiencia similar acerca de su especialidad en orden de fundamentar su autoridad en los Estudios Africanos⁹⁸.

Una pregunta más interesante sería la siguiente: ¿en qué consiste la propia afirmación de autoridad de Mudimbe en los Estudios Africanos? Él confiesa que su autoridad descansa en “mi madre Luba-Lulua, mi padre Songye, el contexto cultural swahili de mi educación en Katanga (Sheba), el entorno Sanga de mi educación secundaria”⁹⁹. El contraste entre las fuentes de su conocimiento de Occidente, por un lado, y de África por el otro, es sorprendente. El conocimiento de Occidente fue cultivado durante décadas, pero el conocimiento sobre África supuestamente se absorbió, por decir algo, a través de la leche materna. No tengo nada contra las madres (yo misma lo soy). Pero mientras que investigadores e investigadoras africanas sigamos ocupándonos en desarrollar “la madre de todos los cánones”, ¿quién se supone que va a desarrollar el conocimiento fundamental para la transformación de África? Desde luego que no puede despreciarse el conocimiento de la propia cultura durante los cruciales años de formación. Pero tampoco puede exagerarse el manejo de la lengua materna como la llave para la comprensión de una cultura. Más aún, mucha gente africana educada en Occidente no pasó demasiado tiempo con sus madres como para recibir una formación africana elemental. Al igual que Mudimbe, muchas personas ingresaron a muy temprana edad en internados o monasterios europeos, embarcándose en un proceso de absorción de las culturas europeas que durará

toda la vida y que costearán ellas mismas. Al igual que Appiah estuvieron bien resguardadas detrás de este “seto de hibiscos” y enviadas posteriormente a la escuela en Europa mientras África aparecía poco a poco en la marcha de la historia.

Es crucial que nuestro conocimiento de África se cultive y desarrolle continuamente; no debiera reducirse al nivel instintivo o primigenio (primitivo) como quisieran muchas personas europeas antilocalistas/localistas. Demasiada gente africana acusa una grave falta de conocimiento de las culturas africanas, mientras se deleita en el conocimiento de los clásicos europeos y sus lenguas muertas. El propio Mudimbe destaca que sus “condiscípulos” europeos pasaron por el mismo entrenamiento que él para especializarse en filología¹⁰⁰. Al parecer la leche materna no fue suficiente como manantial de conocimiento de su cultura europea; tuvieron que invertir una vida entera estudiándola.

En el prólogo de su aclamado libro *The invention of Africa*, Mudimbe divulga lo que llama las “buenas noticias” – ahora la gente africana tiene “la libertad de pensar por ella misma como el punto de partida de un discurso completo”¹⁰¹–. Su afirmación es sorprendente dado que el contenido del libro no deriva epistemológicamente de África y depende en su totalidad del pensamiento europeo. Difícilmente sería este el legado multicultural que Appiah quiere que reconozcamos en los Estudios Africanos. Se trata obviamente de una herencia europea que explica por qué Ògún no tiene oportunidad alguna frente a Zeus y por qué África permanece como una vaga idea en la mente de muchos investigadores e investigadoras africanas. En la realidad, obviamente, África sigue desarrollándose en la marcha de la historia. ¡La auténtica historia humana!

Escribir lo Yorùbá en inglés: la propagación de Occidente

Para hacer una demostración concreta sobre las implicaciones de la investigación académica en la aceptación acrítica de las categorías y preguntas occidentales en el estudio de las sociedades africanas, abordaré ahora un debate regional específico: los estudios Yorùbá¹⁰². Este debate es particularmente idóneo para examinar los problemas de la occidentricidad en el planteamiento de las preguntas de investigación, debido a la destacada participación de intelectuales de origen Yorùbá. Como señaló un antropólogo en una monografía reciente: “Los investigadores occidentales no escriben sobre el Yorùbá; escriben con el Yorùbá”¹⁰³. Dejando a un lado las preposiciones, lo contrario es lo más común –investigadores e investigadoras de origen Yorùbá escriben sobre Yorùbá

mediante lo occidental—. Lo anterior se demuestra en la incapacidad de tomar seriamente el lenguaje Yorùbá en la investigación Yorùbá —el lenguaje es el occidental—. No es sorprendente la falta de interés en el lenguaje Yorùbá más allá de la “fase de trabajo de campo”, ya que los Estudios Africanos son una de las pocas áreas académicas en la que cualquiera puede proclamarse como experto o experta sin el beneficio del nivel de conocimiento del lenguaje¹⁰⁴. Los nacionalistas africanos dicen basarse en los lenguajes comunitarios, pero la marginación del lenguaje en los Estudios Africanos contradice esta afirmación. Podemos preguntarnos si la resistencia de muchos estudios para utilizar como unidad de análisis la nebulosa categoría “África” está familiarizada con tales circunstancias. Sin duda habrá algunas investigaciones que obligadamente utilicen al África como unidad de análisis; sin embargo, como opina Paulin J. Hountondji, en este punto de la historia de la investigación África termina manejándose como un término geográfico descriptivo¹⁰⁵.

Los estudios regionales basados en grupos culturales particulares esencialmente consisten en ejercicios de traducción en diferentes niveles: de lo oral a lo escrito; de una cultura a otra y, finalmente, de un lenguaje a otro. Cada categoría —escritura, oralidad, cultura, lenguaje— está impregnada de todo tipo de presupuestos tácitos y cada lance está lleno de potenciales tropiezos. El lenguaje es el punto neurálgico, y resulta pertinente la observación de Marc Bloch sobre el problema que la subestimación del lenguaje plantea a quienes se dedican a la historia: “Que en una absurda falta de lógica alguien acceda a su sujeto de investigación únicamente a través de las palabras en la mitad del tiempo previsto, es posible, entre otras deficiencias, ¿debido a la ignorancia de las aportaciones lingüísticas más elementales!”¹⁰⁶. Otra ridiculez es que investigadores e investigadoras Yorùbá sigan construyendo conocimiento sobre su sociedad en idioma inglés. Este teatro del absurdo se expande cuando nos enteramos que muchos investigadores e investigadoras africanas llegan a conocer sus sociedades únicamente a través de lo que misioneros y antropólogos occidentales escribieron sobre ellas.

De acuerdo a este contexto, es ofensiva la escasez de estudios críticos sobre el lenguaje Yorùbá, a pesar de lo extenso del corpus. Y no es un problema menor —la falta de reconocimiento de que el lenguaje conlleva el sentido del mundo de un pueblo implica aceptar que las categorías occidentales son universales—. En la mayoría de los estudios Yorùbá, las categorías indígenas no son examinadas sino asimiladas al inglés. Esta práctica ha traído serias deformaciones y ha conducido muy frecuentemente a una confusión total sobre las realidades. Las

implicaciones de esta situación no son semánticas únicamente sino también epistemológicas, en tanto afectan el tipo de conocimiento que será elaborado y a quién habrá de traducir el Yorùbá al discurso escrito. Sería imprescindible un análisis minucioso del lenguaje para la producción de conocimiento en inglés sobre Yorùbá. Que esto nunca se haya hecho invita a dudar de los descubrimientos realizados en varias disciplinas y que serán ejemplificados en los siguientes capítulos. Se da por hecho la realización de algunos estudios lingüísticos sobre el lenguaje Yorùbá, pero el estudio del lenguaje no puede limitarse a filólogas y filólogos. Independientemente de su disciplina, los investigadores e investigadoras traducen de una forma u otra y esto debiera estar presente en la idea y práctica de la investigación. En los estudios Yorùbá, historiadores e historiadoras traducen las tradiciones orales de arókin (bardos reales); quienes analizan la oratura traducen oríkì (alabanzas poéticas) y quienes se interesan por la religión podrían traducir la adivinación Ifá, la poesía o los cánticos de las comunidades devotas de Şàngó. Estos son únicamente unos pocos ejemplos que demuestran la inutilidad de la imposición de los límites disciplinarios occidentales al conocimiento Yorùbá. El filósofo malinés Amadou Hampate Ba subraya la naturaleza holística de las tradiciones orales africanas: “La tradición oral es la gran escuela de la vida que impregna y afecta cada uno de sus aspectos. Para quienes no capten su secreto podría parecer caótico; puede confundir a la mente cartesiana acostumbrada a dividirlo todo en categorías inequívocas. De hecho, en la tradición oral, lo espiritual y lo material no están separados”¹⁰⁷. El problema de los constructos de género en el lenguaje, la literatura y la práctica social Yorùbá demanda atención inmediata. El lenguaje Yorùbá está libre de género lo cual implica la ausencia de muchas de las categorías admitidas y tomadas del inglés. No hay palabras específicas de género para señalar al hijo, la hija, el hermano o la hermana. Los nombres Yorùbá tampoco tienen género; tampoco lo tienen ọkọ y aya –dos categorías traducidas al inglés como esposo y esposa, respectivamente–. Dado que las categorías anatómicas no se usan como categorías sociales, es obvio que identificar el género de personas particulares en diferentes periodos del tiempo y a través del espacio es a lo sumo una aventura confusa. Por ejemplo, en la disciplina de la historia: ¿cómo podrían interpretarse las listas dinásticas popularmente conocidas como “listas de reyes” (creadas por historiadores e historiadoras para diferentes sistemas de gobierno Yorùbá?). Muchos historiadores e historiadoras contemporáneas han supuesto que, con un par de excepciones, todos los gobernantes de las listas son machos. ¿Pero cuál es la base de esta presuposición? Por lo menos deberían explicarse los criterios para la asignación del sexo de cada gobernante en el caso de los periodos para los cuales no se

dispone de fuentes escritas. Dado el carácter libre de género de los términos *oba* (gobernante) y *alààfin* (dirigente), historiadores e historiadoras deberían proporcionar evidencia de sus conjeturas de género.

El investigador Bolaji Idowu se vio obligado a tratar con la cuestión del género en su estudio de la religión Yorùbá. Encontró dos tradiciones orales que diferían acerca del sexo de Òdùduwà, el ancestro Yorùbá; en una se decía que era macho y en otra que era hembra¹⁰⁸. Idowu insinúa que la confusión sobre la identidad sexual de Òdùduwà podría deberse en parte al vocabulario de la liturgia que se refiere a este ancestro como madre y a la vez le nombra “señor” y “esposo”. Esta es la traducción de Idowu de las primeras líneas de la liturgia:

Oh madre, le suplicamos nos asista;

Cúidenos; cuide (nuestros) retoños;

Usted, cuyo arte se fundó en Ado...

Idowu continúa: “excepto que, conforme se declama la balada ritual, escuchamos frases como ‘mi señor’ y ‘mi esposo’ lo cual indica vehementemente que se está invocando a un dios”¹⁰⁹. Es obvio que Idowu se equivoca al pensar que la presencia de la palabra “marido” es evidencia de masculinidad, ya que la palabra Yorùbá *ọkọ*, traducida al inglés como “marido”, es una categoría sin género específico que incluye tanto a machos como a hembras. Es por ello que Òdùduwà puede ser “marido”, señor y madre. Esto sugiere que a pesar de su propio conocimiento de la cultura Yorùbá, Idowu acepta incuestionablemente la categoría inglesa. Idowu no es una excepción ya que su trabajo ejemplifica el proceso de patriarcalización de la historia y la cultura Yorùbá. En muchos escritos académicos, se asume al macho como la norma, de la misma manera que en Occidente. En el caso de personajes y eventos históricos, el proceso se ha logrado principalmente a través de la traducción. Es sintomático que *oba*, un término sin género que en Yorùbá significa dirigente, llegara a significar “rey”, independientemente del periodo histórico. La demostración del problema salta a la vista en el trabajo de Ade Obayemi, otro investigador Yorùbá. En su análisis de las crónicas escritas sobre Òdùduwà, afirma: “Tomándose conjuntamente, los árboles genealógicos y las clasificaciones sexuales existentes no nos llevan demasiado lejos, y no podrían hacerlo por sí mismas, en cualquier intento por fijar su posición cara a cara con otros héroes, reyes o figuras legendarias”. Puesto que Obayemi proclama la

asignación de una identidad de género, lo hace evidentemente con la ayuda del lenguaje inglés¹¹⁰.

El género como categoría analítica se encuentra ahora en el corazón del discurso Yorùbá contemporáneo. Se ha hecho muy poco para desenredar esta telaraña de desafortunadas traducciones Yorùbá/inglés. El género se ha vuelto importante en los estudios Yorùbá no por tratarse de un producto de la vida social Yorùbá, sino porque su pasado y presente se tradujeron al inglés para servir al modelo occidental de raciocinio corporal. En este modelo el género es omnipresente, el macho la norma y la hembra la excepción. Es un modelo en el cual el poder se cree inherente a la masculinidad en y por sí misma. También es un esquema que no se basa en evidencia. Partiendo de una revisión de la bibliografía existente, no parece que los investigadores e investigadoras Yorùbá hayan reflexionado mucho sobre la divergencia entre el Yorùbá y el inglés, así como en sus implicaciones en la producción de conocimiento. Este asunto será examinado en capítulos posteriores.

Diferentes modos de comprensión del conocimiento rendirán énfasis desiguales en el tipo y naturaleza de la evidencia necesaria para reivindicar su validez. Ciertamente, esto también tiene implicaciones para la estructura de la organización social, particularmente en la jerarquía social que establece quién sabe y quién no. He argumentado que las jerarquías sociales occidentales, como las de género y raza, operan sobre la prerrogativa de lo visual tan propia de la cultura occidental. También se ha señalado que el marco de referencia Yorùbá se basa más en una combinación de sentidos anclada en lo auditivo. Por consiguiente, la promoción de los conceptos y las teorías derivadas del modo de pensamiento occidental en los Estudios Africanos, en el mejor de los casos dificulta la comprensión de las realidades africanas. En el peor, obstruye nuestra capacidad para construir conocimiento sobre sus sociedades.

¹ Compárese el uso de Thomas Laqueur: “Destiny Is Anatomy”, que es el título del capítulo 2 de su obra *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud* (Cambridge, Mass.: Universidad de Harvard, 1990). [Versión en español: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994. N. de la T.].

[2](#) Elizabeth Spelman, *Inessential Woman: Problems of Exclusion in Feminism Thought* (Boston: Beacon Press, 1998), 37.

[3](#) J. Edward Chamberlain y Sander Gilman, *Degeneration: The Darker Side of Progress* (Nueva York: Universidad de Columbia, 1985), 292.

[4](#) Naomi Scheman, *Engenderings: Constructions of Knowledge, Authority, and Privilege* (Nueva York: Routledge, 1993), 186.

[5](#) Elizabeth Grosz, “Bodies and Knowledges: Feminism and the Crisis of Reason” en *Feminist Epistemologies*, Linda Alcoff y Elizabeth Potter ed. (Nueva York: Routledge, 1994), 198; énfasis propio.

[6](#) Scheman, *Engenderings*.

[7](#) Para una explicación de la importancia de la vista en el pensamiento Occidental, véase por ejemplo: Hans Jonas, *The Phenomenon of Life* (Nueva York: Harper y Row, 1966); Donald Lowe, *History of Bourgeois Perception* (Chicago: Universidad de Chicago, 1982). [Versión en español: *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. N. de la T.].

[8](#) Compárese el debate entre Nancy Sheper-Hughes y Margaret Lock, “The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology” *Medical Anthropology Quarterly*, n.s. 1 (Marzo 1987): 7-41.

[9](#) El trabajo de Sander Gilman es particularmente revelador sobre las concepciones europeas de la diferencia y la otredad. Véase *Difference and Pathology: Stereotypes of Sexuality, Race and Madness* (Ithaca, N.Y. Universidad de Cornell, 1985); *On Blackness without Blacks: Essays on the Image of the Black in Germany* (Boston: G.K. Hall, 1982); *The Case of Sigmund Freud: Medicine and Identity* (Baltimore: Universidad John Hopkins, 1993); *Jewish Self-Hatred: Anti-Semitism and the Hidden Language of the Jews* (Baltimore: Universidad John Hopkins, 1986).

[10](#) Véase, por ejemplo: Linda Nicholson, “Feminism and Marx” en *Feminism as Critique: On the Politics of Gender*, Seyla Benhabib y Drucilla Cornell ed. (Minneapolis: Universidad de Minnesota, 1986); Michele Barret, *Women’s Oppression Today* (Londres: New Left Books, 1980); Heidi Hartmann, “The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union” en *Women and Revolution: A Discussion of the Unhappy Marriage of*

Marxism and Feminism, Lydia Sargent ed. (Boston: South End Press, 1981). [Versión en español: Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. Zona Abierta. No. 24, 1981, pp. 85-113. N. de la T.].

[11](#) Bryan Turner, “Sociology and the Body”, en *The Body and Society: Explorations in Social Theory* (Oxford: Blackwell, 1984), 31. [Versión en español: *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social.* México: Fondo de Cultura Económica, 1989. N. de la T.].

[12](#) Ibid.

[13](#) Troy Duster, *Backdoor to Eugenics* (Nueva York: Routledge, 1990).

[14](#) Ibid.

[15](#) Michael Omi y Howard Winant, *Racial Formation in the United States from the 1960s to the 1980s* (Nueva York: Routledge, 1986). Compárese también la discusión de la omnipresencia de la raza sobre otras variables, como la clase, en el análisis del disturbio en Los Ángeles en 1992. De acuerdo con Cedric Robinson: “Los medios de comunicación masiva y las declaraciones oficiales subsumieron la genealogía de la revuelta de Rodney King en las historias antidemocráticas de la raza que dominan la cultura estadounidense. Agitación urbana, crimen y pobreza son economías discursivas en las cuales se significa la raza mientras se borra la clase” (“Race, Capitalism and the Anti-Democracy”, ponencia presentada en el Centro Interdisciplinario de Humanidades, Universidad de California-Santa Bárbara, invierno de 1994).

[16](#) Duster (Backdoor) señala la idea ampliamente abrazada de que tanto las enfermedades como el dinero: “corren a través de las familias”.

[17](#) Compárese el concepto occidental de raciocinio racial de Cornel en *Race Matters* (Nueva York: Vantage, 1993).

[18](#) Citado en Stephen Gould, *The Mismeasure of Man* (Nueva York: Norton, 1981), 19. [Líneas copiadas de la versión en español: *La falsa medida del hombre.* Barcelona: Crítica, 2001. Edición revisada y ampliada, 41. N. de la T.].

[19](#) Ibid.

[20](#) Una reciente antología cuestiona la auto-representación dominante del Pueblo Judío como “el Pueblo del Libro” e intenta documentar una imagen relativamente menos común como “el Pueblo del Cuerpo”. El editor del volumen hace un interesante señalamiento sobre “el [Judío] filósofo” y su libro. Comenta que el libro del filósofo “es evocador de... la sabiduría y la búsqueda del conocimiento. De esta forma, la imagen del Judío (que siempre es un hombre) se estudia minuciosamente en un libro siempre engañoso. Parece elevarse en una búsqueda espiritual. Pero si miramos por encima del hombro y vemos lo que dice el texto, de hecho está reflexionando sobre temas eróticos y cuál posición tomar durante la relación sexual. ¿Qué está pasando en la cabeza del ‘filósofo’ o más interesantemente aún, en sus lomos?” (Howard Elberg-Schwartz, “People of the Body”, introducción a *People of the Body: Jews and Judaism from an Embodied Perspective* [Albany: Universidad del Estado de Nueva York, 1992]). La naturaleza somatocéntrica de los discursos europeos sugerida en la frase el “Pueblo del Cuerpo” podría tener un alcance más amplio.

[21](#) La atención al cuerpo tampoco ha sido pan comido en el feminismo. Véase Elizabeth Grosz, *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1994).

[22](#) Virginia Woolf ha sintetizado sucintamente la posición feminista: “la ciencia debiera dejar de parecerse asexual. La ciencia es un hombre y, a la vez, un padre corrompido” (citada en Hillary Rose, “Hand, Brain, and Heart: A Feminist Epistemology for the Natural Sciences,” *Signs* 9, no.1 [1983]: 73-90). Véanse también: Sandra Harding ed., *The Science Question in Feminism* (Ithaca, N.Y.: Universidad Cornell, 1986); idem, *The Racial Economy of Science* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1993); Donna J. Haraway, *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science* (Nueva York: Routledge, 1989); y Margaret Wertheim *Pythagoras’ Trousers: God Physics and the Gender Wars* (Nueva York: Random House, 1995).

[23](#) Dorothy E. Smith, *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology* (Boston: Universidad del Noreste, 1987), 30.

[24](#) R.W. Connell, *Masculinities* (Londres: Polity Press, 1995), 53.

[25](#) Susan Okin, *Women in Western Political Thought* (Princeton, N.J.: Universidad de Princeton, 1979); Elizabeth Spelman, *Inessential Woman: Problems of Exclusion in Feminist Thought* (Boston: Beacon Press, 1988).

[26](#) Citada en Laqueur, *Making Sex*, 54.

[27](#) *Ibid.*

[28](#) Londa Schiebinger, *The Mind Has No Sex? Women in the Origins of Modern Science* (Cambridge, Mas.: Universidad de Harvard, 1989), 162. [Líneas copiadas de la versión en español: ¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna. Madrid: Cátedra, 2004, 237-38. N. de la T.].

[29](#) Para una explicación de estos dualismos véase “Hélène Cixous”, en *New French Feminisms: An Anthology*, ed. Elaine Marks e Isabelle de Courtivron (Amherst, Mass.: Universidad de Massachusetts, 1980).

[30](#) Gould, *Mismeasure of Man*, 20. [Líneas copiadas de la versión en español: La falsa medida del hombre. Barcelona: Crítica, 2001. Edición revisada y ampliada, 41-42. N. de la T.].

[31](#) Laqueur, *Making Sex*. [Versión en español: La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid: Cátedra, 1994. N. de la T.].

[32](#) Véase Suzanne J. Kessler y Wendy McKenna, *Gender: An Ethnomethodological Approach* (Nueva York: John Wiley e Hijos, 1978).

[33](#) Para una elucidación véase Jane F. Collier y Sylvia J. Yanagisako, eds., *Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis* (Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1987).

[34](#) Linda Nicholson también ha explicado la omnipresencia del fundamentalismo biológico en el pensamiento feminista. Véase “Interpreting Gender”, en *Signs* 20 (1994): 79-104.

[35](#) Kessler y McKenna, *Gender*.

[36](#) En el título de esta sección usé el término “Sisterarchy”. Al usarlo, estoy refiriéndome a los bien fundados alegatos de varias feministas africanas, asiáticas y latinoamericanas contra las feministas occidentales, en el sentido de que a pesar de la idea de que “la hermandad es global”, las mujeres occidentales encabezan la jerarquía; por tanto en realidad se trata de una “Jerarquía entre las Hermanas”. Nkiru Nzewgwu usa el concepto en su ensayo “O Africa: Gender Imperialism in Academia”, en *African Women and Feminism: Reflecting on the*

Politics of Sisterhood, Oyèronké Oyěwùmí ed. (Trenton, N.J.: African World Press, de próxima publicación).

[37](#) Lorber, Paradoxes of Gender, 17-18.

[38](#) Ibid.

[39](#) Para una explicación de esta institución en la tierra Igbó del sureste de Nigeria véase Ifi Amadiume, *Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in an African Society* (Londres: Zed Books, 1987). Para una alusión temprana de este hecho recurrente véase también Melville J. Herskovitz, “A Note on ‘Woman Marriage’ in Dahomey”, *Africa* 10 (1937): 335-41.

[40](#) Kessler y McKenna, *Gender*, 24-36.

[41](#) Serena Nanda, “Neither Man nor Woman: The Hijras of India”, en *Gender in Cross-cultural Perspective*, Caroline Brettell y Carolyn Sargent ed. (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1993).

[42](#) Gayle Rubin, “The Traffic in Women”, en *Toward and Anthropology of Women*, Rayna R. Reiter ed. (Nueva York: Monthly Review Press, 1975). [Versión en español: *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo*. Nueva Antropología, 1986, Vol. VIII, No.30, México. Traducción de Stella Mastrangelo. N. de la T.].

[43](#) Kessler y McKenna, *Gender*, 7; Lacqueur, *Making Sex* [Versión en español *La construcción del sexo*, (N. de la T.)].

[44](#) Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (Nueva York: Routledge, 1990), 7. [Líneas copiadas de la versión en español: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 2007, 56-57. N. de la T.].

[45](#) En su estudio de la sociedad Igbó de Nigeria (*Male Daughters*), la antropóloga Ifi Amadiume introduce la idea de “flexibilidad de género” para capturar la separabilidad real de género y sexo en aquella sociedad Africana. Sin embargo, yo pienso que los matrimonios “mujer con mujer” de la tierra Igbó invitan a un cuestionamiento más radical del concepto de género, mismo que la “flexibilidad de género” no es capaz de abarcar. Por una parte, la bibliografía elabora el concepto de género como una dicotomía, una dualidad basada en el

dimorfismo sexual del cuerpo humano. Ahí no hay espacio para la flexibilidad.

[46](#) La “bibliografía de raza y género” está basada en ideas de diferencias entre las mujeres.

[47](#) Véase por ejemplo, Holly Devor, *Gender Blending: Confronting the Limits of Duality* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1989); Rebecca Gordon, “Delusions of Gender”, *Women’s Review of Books* 12, no. 2 (Noviembre de 1994): 18-19.

[48](#) Kathy Ferguson, *The Man Question: Visions of Subjectivity in Feminist Theory* (Berkeley: Universidad de California), 7.

[49](#) Mi manejo del siglo diecinueve como punto de referencia simplemente reconoce el surgimiento de configuraciones de género en la sociedad; el proceso pudo haber comenzado antes, dado el papel del comercio esclavista trasatlántico en la dislocación de la tierra Yorùbá.

[50](#) Véase el capítulo 2 para una explicación completa del sentido del mundo Yorùbá y su mapeo en las jerarquías sociales.

[51](#) No intento participar en el debate reduccionista sobre la “oralidad” de las sociedades africanas en relación a lo “escrito” en las occidentales; la intención de este libro no es plantear una oposición binaria entre Occidente y la tierra Yorùbá, de un lado, y lo escrito y la oralidad, por el otro, como han hecho algunos académicos y académicas. Se dispone de una bibliografía enorme sobre el tema. Una buena forma de iniciarse en el debate, si bien se trata de una aproximación demasiado general, es la de Walter Ong, *Orality and Literacy: The Technologizing of the Word* (Nueva York: Methuen, 1982). Para un recuento reciente de algunos de los temas desde una perspectiva africana véase Samba Diop, “The Oral History and Literature of Waalo, Northern Senegal: The Master of the Word in Wolof Tradition” (Tesis doctoral, Departamento de Literatura Comparativa, Universidad de California-Berkeley, 1993).

[52](#) Véase Wande Abimbola, *Ifa: An Exposition of the Ifa Literary Corpus* (Ibadan: Universidad de Oxford, 1976).

[53](#) Amadou Hampate Ba, “Approaching Africa” en *African Films: The Context of Production*, ed. Angela Martin (Londres: British Film Institute, 1982), 9.

[54](#) Lowe, *History of Bourgeois Perception*, 7. [Líneas copiadas de la versión en español: *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, 20-21. N. de la T.].

[55](#) Evelyn Fox Keller y Christine Grontkowski, “The Mind’s Eye” en *Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology and Philosophy of Science*, ed. Sandra Harding y Merrill B. Hintikka (Boston: Reidel, 1983), 208.

[56](#) Ibid.

[57](#) Jonas, *Phenomenon of Life*, 507.

[58](#) Keller and Grontkowski, “The Mind’s Eye”.

[59](#) Nancy Chodorow, *Feminism and Psychoanalytic Theory* (New Haven: Universidad de Yale, 1989), 216.

[60](#) Véase Amadiume, *Male Daughters*; y Valerie Amos y Pratibha Parma, “Challenging Imperial Feminism”, *Feminist Review* (Julio 1984): 3-20.

[61](#) Catherine Coles and Beverly Mack, ed., *Hausa Women in the Twentieth Century* (Madison: Universidad de Wisconsin, 1991), 6.

[62](#) Claire Robertson, *Sharing the Same Bowl: A Socioeconomic History of Women and Class in Accra, Ghana* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1984), 23.

[63](#) Ibid., 25.

[64](#) Por ejemplo, Bessie House-Midamba y Felix K. Ekechi, *African Market Women’s Economic Power: The Role of Women in African Economic Development* (Westport, Conn.: Greenwood Press, 1995); Gracia Clark, *Onions Are My Husband: Accumulation by West African Market Women* (Chicago: Universidad de Chicago, 1994).

[65](#) Lo digo en el sentido de ser reactivo; no lo digo en el sentido marxista de ser retrógrado, aunque una lectura así sea posible.

[66](#) Sobre la escuela de historia de Ìbàdàn véase Arnold Temu y Bonaventure

Swai, *Historians and Africanist History: A Critique* (Londres: Zed Press, 1981). La serie de la UNESCO sobre historia africana también es una reacción a la acusación de que la gente africana es un pueblo sin historia.

[67](#) Para algunos de los debates véanse los siguientes volúmenes: Paulin J. Hountondji, *African Philosophy: Myth and Reality* (Londres: Hutchinson, 1983); Kwasi Wiredu, *Philosophy and African Culture* (Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980); P.O. Bounie, *Philosophy in Africa: Trends and Perspectives* (Ile-Ife, Nigeria: Universidad de Ife, 1985); Tsenay Serequeberhan, ed., *African Philosophy* (Nueva York: Paragon House, 1991).

[68](#) En el original “Westocentric” (N. de la T.).

[69](#) En general, la sociología del conocimiento aborda los temas de la formación del conocimiento, la identidad social y los intereses sociales. De acuerdo con Karl Mannheim: “Estas personas, reunidas en grupos, se esfuerzan, de acuerdo con el carácter y la posición de los grupos a los que pertenecen, por cambiar la naturaleza y la sociedad que les rodea... Es la dirección de esta voluntad de cambiar o de mantener, de esta actividad colectiva, la que constituye el hilo conductor de la aparición de sus problemas, de sus conceptos y de sus formas de pensamiento”. (*Ideology or Utopia?* [Londres: Routledge y Kegan Paul, 1936], 3). [Líneas copiadas de la versión en español: *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. Madrid: Aguilar, 1973, 6. N. de la T.].

[70](#) En el original “Westocentricity” (N. de la T.).

[71](#) Para un ejemplo de orientación antilocalista (en el original “antinativist”, N. de la T.) véase Hountondji, *African Philosophy*.

[72](#) Un ejemplo de reacción localista (en el original “nativist”, N. de la T.) está en Oyekan Owomoyela, “Africa and the Imperative of Philosophy: A Skeptical Consideration” in *African Philosophy*, ed. Tsenay Serequeberhan (Nueva York: Paragon House, 1991).

[73](#) Abiola Irele, “In Praise of Alienation” en *The Surreptitious Speech: Presence Africaine and the Politics of Otherness 1947-1987*, V.Y. Mudimbe ed. (Chicago: Universidad de Chicago, 1992); énfasis propio.

[74](#) Citado en Christopher Miller, *Theories of Africans: Francophone Literature and Anthropology in Africa* (Chicago: Universidad de Chicago, 1990), 18.

[75](#) Samuel Johnson, *The History of the Yorubas* (Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1921), vii.

[76](#) Nkiru Nzegwu, "Gender Equality in a Dual-Sex-System: The Case of Onitsha", *Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, 7, no. 1 (Enero 1994): 88, 91.

[77](#) Tola Pierce, "Importing the New Reproductive Technologies: The Impact of Underlying Models of Family, Females and Women's Bodies in Nigeria" (Ponencia presentada en la Conferencia del Instituto Mundial para el Desarrollo de Investigación Económica, "Women, Equality and Reproductive Technology", Helsinki, Agosto 3-6, 1992).

[78](#) N.A. Fadipe, *The Sociology of the Yoruba* (Ibadan, Nigeria: Universidad de Ibadan, 1970).

[79](#) Johnson, *History of the Yorubas*.

[80](#) Molaria Ogundipe-Leslie, *Re-creating Ouserlves: African Women and Critical Transformations* (Trenton, N.J.: African World Press, 1994), 212. Para una discusión más profunda sobre ilémosú, véase el siguiente capítulo.

[81](#) E. Bolaji Idowu, *Olodumare: God in Yoruba Belief* (Londres: Longman, 1962).

[82](#) Johannes Fabian, *Time and the Other: How Anthropology Makes Its Object* (Nueva York: Universidad de Columbia, 1983).

[83](#) Estoy pensando específicamente en el subcontinente Indio.

[84](#) Serequeberhan, *African Philosophy*, xviii.

[85](#) Es evidente que los diplomas que les respaldan son siempre acreditaciones Occidentales. Este también es un tema fundamental que necesita problematizarse dadas sus preocupaciones nacionalistas.

[86](#) Se trata de un acrónimo (por sus siglas en inglés, N. de la T.) desarrollado durante la década de 1980 en el contexto de las guerras culturales/de cánones, cuyo telón de fondo fue la disputa por la constitución del "canon" de las ciencias sociales en las universidades de los Estados Unidos. Para algunos de los temas

relevantes véase Henry Louis Gates Jr., *Loose Canons: Notes on the Culture Wars* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1992).

[87](#) Estoy refiriéndome aquí a la tradición de los padres fundadores, quienes establecieron las preocupaciones primordiales de cada disciplina, sin que la gente africana, integrante de un grupo dominado, pudiese participar. En los estudios de mujeres se mantiene la misma tradición con las madres fundadoras.

[88](#) Robert Bates, V.Y. Mudimbe y Jean O’Barr, eds., *Africa and the Disciplines* (Chicago: Universidad de Chicago, 1993).

[89](#) Estoy refiriéndome a la “Venus Hotentote”, la mujer Africana cuyas nalgas se exhibieron como curiosidad en Europa en el siglo diecinueve. Véase Sander Gilman, “Black Bodies, White Bodies” en *Race, Writing, and Difference*, Henry Louis Gates Jr., ed. (Chicago: Universidad de Chicago, 1985).

[90](#) Dado el papel de la antropología como sirvienta de la colonización, es sorprendente que el tema haya sido notablemente menospreciado por los editores del volumen.

[91](#) Kwame Anthony Appiah, “Out of Africa: Topologies of Nativism”, *Yale Journal of Criticism*, 12, no. 1 (finales de 1988): 153-78.

[92](#) Quiero reconocer especialmente a Nkiru Nzegwu, por su contribución a nuestras diversas discusiones del tema de la subversión del principio matrilineal como una borradora de las normas culturales Akan.

[93](#) Esta sección en particular se beneficia de las numerosas discusiones que tuve con Nkiru Nzegwu.

[94](#) “Out of Africa: Topologies of Nativism”. *Yale Journal of Criticism* 12, no. 1 (1998): 153-78.

[95](#) La idea de Ali A. Mazrui sobre la triple herencia de África parece sufrir del mismo tipo de subestimación de África. Véase Mazrui, *The Africans: A Triple Heritage* (Nueva York: Little Brown and Co., 1986).

[96](#) Véase Ulli Beier, *Yoruba Myths* (Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980); Wande Abimbola “Ifa as a Body of Knowledge and as an Academic Discipline”, *Journal of Cultures and Ideas*, 1, no. 1 (1983): 1-11.

[97](#) En el original “propitiate” (N. de la T.).

[98](#) V.Y. Mudimbe, *Parables and Fables: Exegesis, Textuality, and Politics in Central Africa* (Madison: Universidad de Wisconsin, 1991), 24.

[99](#) *Ibid.*, 125.

[100](#) *Ibid.*

[101](#) V.Y. Mudimbe, *The Invention of Africa: Gnosis, Philosophy, and the Order of Knowledge*, (Bloomington: Universidad de Indiana, 1988), 200.

[102](#) Los estudios Yorùbá abarcan tanto el trabajo sobre el pueblo Yorùbá del África Occidental como la diáspora que incluye Brasil y Cuba. Además del inglés, incorporan varios lenguajes europeos como francés, portugués y español. Los estudios en inglés son predominantes, es decir, la mayoría de los académicos y las académicas elaboran sus principales trabajos en inglés. Yo estoy más interesada con el debate que sobre lo Yorùbá se escribe en inglés. Para una definición y temática de los estudios Yorùbá, véase A.I. Asiwaju “Dynamics of Yoruba Studies”, *Studies in Yoruba History and Culture*, G.O. Olusanya ed. (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1983).

[103](#) Andrew Apter, *Black Critics and Kings: The Hermeneutics of Power in Yoruba Society* (Chicago: Universidad de Chicago, 1993).

[104](#) Un señalamiento similar se hace en Oyekan Owomoyela, *Visions and Revisions: Essays on African Literatures and Criticism* (Nueva York: Peter Lang, 1991).

[105](#) Hountondji, *African Philosophy*.

[106](#) Marc Bloch, *The Historian’s Craft* (Nueva York: Knopf, 1954), 68-69.

[107](#) Hampate Ba, “Approaching Africa”, 8: énfasis propio.

[108](#) Idowu, *Olodumare*, 27.

[109](#) *Ibid.*

[110](#) Ade Obayemi, “The Phenomenon of Oduduwa in Ife History” en *The Cradle*

of a Race: Ife from the Beginning to 1980, I.A. Akinjogbin ed. (Lagos: Publicaciones Sunray, 1992), 66; énfasis propio.

Capítulo 2

La (re)constitución de la cosmología y las instituciones socioculturales de Ọ̀yọ́-Yorùbá: Articulación del sentido del mundo Yorùbá

El género ha sido indiscutiblemente un principio organizativo fundamental en las sociedades occidentales¹. En su conceptualización reside intrínsecamente una dicotomía en la cual macho y hembra, hombre y mujer, se clasifican constantemente en forma binaria, lo mismo en sus relaciones con y en contra de la otra parte. Se ha documentado perfectamente que en la práctica social occidental las categorías de macho y hembra no están libres de asociaciones jerárquicas y oposiciones binarias en las cuales macho implica privilegio y hembra subordinación. Se trata de una dualidad inherente a la definición del género basada en una apreciación del dimorfismo sexual humano. Como otras tantas sociedades a lo largo y ancho del mundo, la sociedad Yorùbá ha sido analizada mediante conceptos de género occidentales, asumiendo que se trata de una categoría atemporal y universal. Pero, como advierte Serge Tcherkézoff, “un análisis que comienza con el maridaje macho/hembra no hace más que promover las dicotomías”². Por eso no sorprende que cuando lo buscan, investigadoras e investigadores siempre encuentran el género.

En este contexto demostraré que previamente a la colonización de Occidente, el género no era un principio organizativo de la sociedad Yorùbá, a pesar de que la voluminosa investigación diga lo contrario. Las categorías sociales “hombre” y “mujer” eran inexistentes y, por lo tanto, no tuvo lugar ningún sistema de género³. En todo caso, el principio básico de la organización social fue la senioridad, definida por la edad relativa. Las categorías sociales “mujer” y “hombre” son construcciones sociales derivadas del supuesto occidental según el cual “los cuerpos físicos son cuerpos sociales”⁴. Presuposición que en el capítulo previo llamé “raciocinio corporal” y una interpretación “bío-lógica” del mundo social. El impulso original para aplicar transculturalmente esta suposición está enraizado en la noción simplista que propone que el género es un modo natural y universal de organización social siendo el privilegio masculino su manifestación definitiva. Pero el género se construye socialmente; está atado a la historia y la cultura. Consecuentemente, la presunción de que existía un sistema de género en la sociedad Ọ̀yọ́ antes de la colonización occidental es otro caso de dominación en la documentación e interpretación del mundo, facilitada por el predominio material global de Occidente.

La meta de este capítulo será la articulación del sentido o la lógica cultural del mundo Yorùbá y (re)cartografiar su orden social. Aquí se busca desafiar el presupuesto común de que el género fue un principio fundamental de organización en la vieja sociedad Ọ̀yọ́. Para tal efecto, se hará un examen de los roles sociales tal como se articularon en diversas instituciones, incluyendo el lenguaje, el linaje, el matrimonio y el mercado. Se describen y analizan las categorías sociales de ìyá (madre), bàbá (padre), ọ̀mọ, aya, ọ̀kọ, àbúrò (véase más abajo la traducción de estos términos), ẹ̀gbón (hermana, hermano, o pariente de mayor edad), aláwo (adivinator o adivinadora), àgbẹ̀ (campesino o campesina) y onísòwò (comerciante). Reconociendo el peligro de una traducción errónea de los conceptos clave, manejaré la terminología Yorùbá tanto como sea posible. Usando los vocablos de la cultura Yorùbá –adquirí mi conocimiento de esta sociedad mediante la experiencia y la investigación– cuestionaré una amplia gama de bibliografías feministas, antropológicas, sociológicas e históricas, evaluando críticamente la idea del género como una categoría universal y atemporal.

El lenguaje y las tradiciones orales Yorùbá representan las principales fuentes de información en la constitución del sentido del mundo, el mapeo de los cambios históricos y la interpretación de la estructura social. Los registros documentales a los que haré referencia incluyen los textos del reverendo Samuel Johnson, uno de los iniciadores de la historiografía y la etnografía Yorùbá, y las memorias y diarios de los viajeros y misioneros europeos del siglo diecinueve. Finalmente, en la conceptualización del pasado, el presente no es irrelevante. Todas las instituciones que describiré no son arcaicas –son tradiciones vivientes–.

Poniendo a la “mujer” en su lugar

El género es un discurso dicotómico sobre dos categorías sociales –hombre y mujer– en oposición y jerarquización binaria. Dando por hecho lo anterior, mi primera puntualización insiste en que la glosa común de las categorías Yorùbá obìnrin y ọ̀kùnrin como “hembra/mujer” y “macho/hombre”, respectivamente, es una traducción errónea. Este error ocurrió porque la mayoría de intelectuales occidentales e intelectuales Yorùbá, con influencias occidentales, no pudieron advertir que en la práctica y el pensamiento Yorùbá dichas categorías no están ni en oposición binaria ni jerarquizadas entre sí. Etimológicamente obìnrin no deriva de ọ̀kùnrin, como “wo-man” deriva de “man”. El sufijo común rin sugiere una humanidad común; los prefijos obì y ọ̀kù especifican variaciones anatómicas. Aquí no existe un concepto de un tipo humano original frente al cual

habrá de dimensionarse la diversidad. Ènìyàn es la palabra específica para la humanidad y no tiene género. Por el contrario, “man”, la palabra que en inglés etiqueta a la humanidad en general y que supuestamente incluye a hombres y mujeres, en realidad privilegia a los primeros. Ha sido bien documentado que en Occidente, las hembras/mujeres son las Otras, definidas como la antítesis de los machos/hombres, quienes representan la norma⁵. La filósofa feminista Marilyn Frye captura la esencia de este privilegio en el pensamiento occidental cuando escribe: “supuestamente la palabra ‘mujer’ significa la hembra de la especie, pero ‘Hombre’ fue el nombre de la especie”⁶.

En la conceptualización Yorùbá, ọ̀kùnrin no se establece como la norma, la esencia de la humanidad, en oposición a obìnrin como Lo Otro. Ni ọ̀kùnrin es una categoría de privilegio, ni obìnrin se cataloga en relación a ọ̀kùnrin, ni tiene connotaciones negativas de subordinación o impotencia y, sobre todo, no constituye por sí misma ninguna clasificación social. Una razón más por la cual ọ̀kùnrin y obìnrin no pueden traducirse a los vocablos ingleses “macho” y “hembra” es que dichas categorías Yorùbá aplican solamente a las personas adultas, y no se usan normalmente para ọ̀mọ̀dé (niñas y niños) o ẹ̀ranko (animales). Los términos akọ y abo se usan respectivamente para animales machos y hembras. También se utilizan para algunos árboles frutales como la papaya y en la idea abstracta de un periodo de tiempo como podría ser un año. De esta forma akọ ìbẹ̀pẹ es un árbol de papaya que no dará fruto y od ún t’o ya’bo significa un año fructífero (un buen año). “Que tu año sea fructífero [yabo]”⁷ suele ser una oración o felicitación común al principio del año nuevo Yorùbá, señalado por la llegada del “nuevo ñame⁸”. Ya que akọ y abo no se construyen oposicionalmente, lo opuesto a un buen año (abo) no es un año akọ. Un año improductivo es un año que no es abo. No hay concepto para un año akọ. Un estéril árbol de chirimoya es un árbol akọ. Un fructífero árbol de chirimoya no se describe como abo; más aún, un árbol fructífero se considera normal y únicamente se le refiere como árbol de chirimoya o papayo. Cito estos ejemplos para mostrar que dichos conceptos Yorùbá, como ọ̀kùnrin y obìnrin, no equivalen a “macho” y “hembra”, respectivamente. En este estudio se prefirió traducir los términos básicos ọ̀kùnrin y obìnrin en relación con las anatomías masculina y femenina respectivamente; se refieren únicamente a la fisiología que marca diferencias sin guardar connotaciones jerárquicas como los términos “macho/hombre” y “hembra/mujer”. Las distinciones que dichos términos Yorùbá significan son superficiales. Para su sencilla utilización se ha simplificado “anatómico” como “ana”, añadiéndose a las palabras “macho”, “hembra” y “sexo” para enfatizar el hecho de que en el sentido del mundo

Yorùbá es posible el reconocimiento de estas distinciones fisiológicas sin proyectar intrínsecamente una jerarquía entre ambas categorías sociales. Es así que propongo los nuevos conceptos anamacho, anahembra y anasexo. La necesidad de un nuevo conjunto de constructos surge del reconocimiento de que incluso los así llamados conceptos biológicos de macho, hembra y sexo no están libres de connotaciones jerárquicas en el pensamiento occidental [9](#).

De hecho, el término obìnrin no equivale a “mujer”, porque el concepto de mujer o hembra conjura varias imágenes incluyendo las siguientes:

1. 1. Que no tiene pene (el concepto freudiano de envidia del pene surgió de esta noción y se ha dilucidado ampliamente en el pensamiento social occidental y los estudios de género)[10](#)
2. 2. Que no tiene poder y
3. 3. Que no participa en la arena pública.

Por lo tanto, lo que las hembras “no son” las define como mujeres, ya que se asume al macho como la norma. Las susodichas imágenes se derivan de la experiencia occidental y no están asociadas con la palabra Yorùbá obìnrin. Dado que el lenguaje conceptual de las teorías de género proviene del Occidente, se necesita verlas como “portadoras” del problema que pretenden explicar. A diferencia de “macho” y “hembra” en Occidente, las categorías de obìnrin y ọkùnrin son básicamente categorías anatómicas y no puede derivarse ninguna suposición subyacente de sus personalidades o psicologías. Al no estar elaboradas en relación de oposición no son sexualmente dimórficas y, en ese sentido, no son portadoras de género. En el Viejo Ọyọ no connotaron clasificación social ni expresaron masculinidad o femineidad, pues dichas categorías no existieron en la vida o el pensamiento Yorùbá.

Distinciones necesarias sin diferencia

Los términos Yorùbá obìnrin y ọkùnrin expresan una distinción. Obviamente, la reproducción es la base de la existencia humana, y dada la preponderancia del cuerpo de la anahembra, no es sorprendente que el lenguaje Yorùbá describa las dos anatomías. Los términos ọkùnrin y obìnrin indican simplemente las diferencias anatómicas entre ambos cuerpos respecto de su participación en la procreación y la relación sexual. Así es como se refieren a la marca física y a las evidentes diferencias fisiológicas entre las dos anatomías. No se refieren a categorías de género que connoten privilegios y desventajas sociales. Tampoco

expresan dimorfismo sexual¹¹ porque la distinción que señalan se reduce a los temas reproductivos. Para entender este asunto, será necesario insistir en la diferencia fundamental entre la concepción Yorùbá del mundo social y la de las sociedades occidentales.

En el capítulo previo argumenté que en la mayoría de las teorías occidentales, el determinismo biológico es consecuencia de la aplicación de explicaciones biológicas para justificar las jerarquías sociales. Esto ha llevado a la construcción del mundo social con ladrillos de manufactura biológica. Es así que lo social y lo biológico están completamente entrelazados. Esta visión del mundo se manifiesta en los discursos predominantes del género masculino, en los cuales se usan las diferencias biológicas de las hembras para explicar sus desventajas sociopolíticas. La conceptualización de la biología manifestándose “dondequiera”, hace posible utilizarla como explicación en cualquier ámbito, aunque no esté directamente implicada¹². Sin importar si la cuestión es por qué las mujeres no deberían votar o por qué amamantan a sus criaturas, la explicación es una y siempre la misma: están predispuestas biológicamente.

El resultado de esta lógica cultural es que se percibe a hombres y mujeres como criaturas esencialmente distintas. Cada categoría se define por una esencia propia. Diana Fuss explica la idea de que las cosas tienen una “esencia verdadera... una creencia en las propiedades auténticas, invariables e inalterables que definen la esencialidad de una entidad”¹³. Consecuentemente, sin importar si las mujeres están en la sala de partos o en un recinto de conferencias, se dirá que su esencia determina su conducta. Por definición, la conducta de las mujeres será diferente a la de los hombres en las dos arenas. El esencialismo hace imposible confinar a la biología en un solo ámbito; por lo tanto, en un sentido estricto, el mundo social no puede estar construido socialmente.

La reacción del feminismo al discurso masculino predominante y conservador fue de rechazo total como vehículo de opresión. Las feministas se avocaron en demostrar que la existencia de dos sexos, la cual se consideraba como un “hecho irreductible”¹⁴; en realidad, consistía en una elaboración social más. Al desafiar los discursos masculinos predominantes, muchas escritoras feministas calificaron como inventos todas las distinciones entre hombres y mujeres¹⁵. Que las mujeres procrearan no recibió un tratamiento adecuado; el hecho se ubicó simplemente en el continuo de las llamadas “diferencias de género”. La capacidad de procreación se consideró equiparable en importancia al hecho de

que las mujeres tuvieran menos vello que los hombres. Muy a pesar de su implacable asalto a la corriente principal del esencialismo, el construccionismo feminista contiene en su interior el mismo problema que pretende abordar. Al igual que los discursos masculinos predominantes y tradicionales, el feminismo no contempló la posibilidad de que ciertas diferencias fueran más fundamentales que otras. La capacidad de procreación de las mujeres exige una valoración distintiva. Si los discursos conservadores occidentales colapsaban el mundo social en la biología, al tratar cada una de las diferencias observables entre mujeres y hombres como naturales, el feminismo sostuvo esta falta de límites entre lo social y lo biológico homogeneizando a hombres y mujeres e insistiendo en que todas las diferencias observables eran inventos sociales. Éste es el problema.

Cuando se ha dicho que los genes determinan la conducta y que por sobre todas las cosas la ciencia es la fuente irrefutable de sabiduría, es difícil imaginarse un mundo postcromósico y posthormonal en el que la aceptación de roles reproductivos característicos de mujeres y hombres no conduzca a la creación de jerarquías sociales. El desafío que representan las concepciones Yorùbá consiste en un mundo social basado no en el cuerpo sino en relaciones sociales. Esto confirma la posibilidad de reconocer los peculiares roles reproductivos de obìnrin y ọkùnrin sin utilizarlos para la creación de clasificaciones sociales. En la lógica cultural Yorùbá, la biología se limita a los asuntos que conciernen directamente a la reproducción, como el embarazo. El hecho biológico esencial en la sociedad Yorùbá es que obìnrin procrea. Ello no conduce a una esencialización de obìnrin porque permanece ènìyàn (ser humano), tal como lo es ọkùnrin, en un sentido sin género.

La distinción entre obìnrin y ọkùnrin en realidad es reproductiva, no de género y sexualidad. El énfasis se pone en el hecho de que las dos categorías juegan roles característicos en el proceso reproductivo. Esta distinción no se extiende más allá de los términos reproductivos con los cuales se relaciona directamente, y no se desborda a otros reinos como el agrícola o el palacio de ọba (gobernante). A esto lo llamo distinción sin diferencia social. En la tierra Yorùbá la distinción entre la forma en la cual las hembras anatómicas hacen reverencia a las personas de rango superior y la manera en que lo hacen los machos anatómicos, maneja eficazmente la distinción derivada del embarazo, distinción que, sin embargo, no está basada en el género. Cualquier observador u observadora informal advertirá que, en el periodo contemporáneo, cuando obìnrin encuentra a una persona de rango superior, usualmente kúnlẹ̀ (se arrodilla, con ambas rodillas tocando el

piso). Al ọ̀kùnrin suele verse en d̀òbalẹ́ (postrándose a sí mismo, recostado en el piso completamente boca abajo y después levantando su torso apoyándose en los brazos). Podría presuponerse que las dos formas de saludo son construcciones de género que implican una valoración social diferenciada. Sin embargo, una simple asociación de las hembras anatómicas con el arrodillamiento y de los machos anatómicos con el postrado boca abajo, no elucida los significados culturales de dichos actos. Lo que se requiere es un examen más amplio de las formas de saludo y reverencia, así como de su representación en una multiplicidad de ámbitos y su interrelación.

Cuando las hembras anatómicas hacen reverencia a ọ̀ba (gobernante), tienen que íyîkà –en cuyo caso se echan de lado, sosteniéndose en un solo codo. En la práctica, íyîkà pareciera ser una simplificación de ìd̀òbalẹ́. Todo indica que en el pasado, íyîkà fue el modo primario de obediencia a las personas de rango superior. Pero con el paso del tiempo el arrodillamiento devino predominante. Así, pareciera que para todas las personas la posición predilecta para rendir reverencia, tanto si se es ob̀inrin o ọ̀kùnrin, es que la persona “reverenciante” se postre ante la persona “reverenciada”. Podría afirmar que las contingencias del embarazo orillaron a las ob̀inrin anatómicas a la modificación de íyîkà. Resulta obvio que incluso las ob̀inrin embarazadas pueden yîkà, pero postrarse no resulta tan sencillo. Johnson ofrece evidencia para contextualizar históricamente esta interpretación. A finales del siglo diecinueve, observó que los modos de saludo a una persona superior exigían: “al hombre postrarse en la tierra y a la mujer sentarse en el suelo reclinándose en su codo izquierdo”¹⁶. La preponderancia del arrodillamiento de ob̀inrin es un acontecimiento más reciente. De hecho aún hoy puede observarse la postración femenina. En Ògbómòsò he observado ob̀inrin postrándose en el palacio de ọ̀ba. Además, independientemente de la anatomía, una postura común de veneración de las deidades es ìd̀òbalẹ́¹⁷. Por lo tanto, la desvinculación de ob̀inrin de la postración está fuera de lugar. Igualmente, la separación de ọ̀kùnrin del arrodillamiento es arbitraria¹⁸. En la cosmología Yorùbá, existe el concepto de àkúnlẹ̀yàn, que significa literalmente “arrodillarse para elegir” –la posición que todas las personas asumen frente a Èlẹ̀dá (el Creador o la Creadora) cuando eligen su destino antes de su nacimiento en el mundo–. Un examen más minucioso demuestra que, evidentemente, el arrodillamiento es una posición utilizada no tanto para rendir homenaje como para encarar a una persona superior. Todas las personas que eligen encarar a ọ̀ba, por ejemplo, sin importar si son ọ̀kùnrin u ob̀inrin, tendrán la necesidad de arrodillarse. Esto no resulta tan difícil de entender si se considera lo impráctico de las posiciones íyîkà o ìd̀òbalẹ́ para

sostener conversaciones prolongadas. El dicho *eni b'òba jiyàn ô yìò pé lórí ìkunlẹ* (quien desee encarar a *òba* debe prepararse para permanecer largo tiempo de rodillas) alude a este hecho. Más aún, de los escritos de Johnson sabemos que *alààfin* (gobernante) de *Òyó*, se hincaba tradicionalmente ante solamente una persona –una *obìnrin* funcionaria del palacio–. Al explicar la naturaleza del puesto y las responsabilidades de esta funcionaria –*ìyámọḍẹ* (una alta funcionaria que reside en las instalaciones del palacio)– Johnson escribe:

En su oficina se veneran los espíritus de los reyes difuntos y para tales propósitos convoca a los *Egúngúngs* que se encuentran en un cuarto contiguo... El rey la mira a como a un padre, la encara como tal, por tratarse de una devota fiel del espíritu de sus ancestros. Se arrodilla para saludarla y ella le devuelve el saludo arrodillándose también, sin reclinarsse sobre su codo como se acostumbra que las mujeres saluden a sus superiores. El rey no se arrodilla ante nadie más que ella, el dios *Sàngó* y ante quien fuese poseído por la deidad, llamándole “padre”¹⁹.

Las conciliaciones y agradecimientos al linaje de ancestros y ancestas durante los dos primeros días de *Egúngún* (festival anual para la veneración del ancestro o ancestra) se llaman *ìkúnlẹ*²⁰. Finalmente, en la sociedad tradicional, *ìkúnlẹ* era la posición predilecta para el nacimiento y resultaba central en la construcción de la maternidad. Esta postura llamada *ìkúnlẹ abiyamọ* (el arrodillamiento de una madre durante el parto), representaba el momento culminante de la sumisión humana a la voluntad divina. Quizás el hecho de que el modo y el estilo de reconocimiento de alguna persona de rango superior no dependían de ser *anamacho* o *anahembra*, indique una urdimbre cultural sin género. La persona superior lo es independientemente de su corporalidad.

Resulta significativo que en la cosmología *Yorùbá*, si una parte del cuerpo está singularizada es *orí* (cabeza), la cual se idealiza como el sitio del destino individual (*orí*). Así, la palabra *orí* tiene dos significados íntimamente entrelazados –destino y cabeza–. *Orí* no tiene género. Antes de venir al mundo, el desafío principal durante la elección del propio *orí* (destino, suerte), será elegirse uno bueno. En el discurso de *Ifá*²¹, hay un mito sobre tres amigos que fueron con *Àjàlá*, el alfarero, el creador de cabezas, para elegir su *orí* (destino, cabeza), antes de emprender su viaje a la tierra. El anasexo de aquellos tres amigos no es el tema del mito y no tiene nada que ver con quien hace una buena elección y quien no. Lo importante es que debido a la impaciencia y al descuido, dos de los amigos eligen un *orí* defectuoso mientras que solamente uno de ellos

elige un buen orí:

Luego se dirigieron al almacén de cabezas de Àjàlá (el Alfarero).

Cuando entró Oriseeku,

Escogió una cabeza de hechura muy reciente

Que Àjàlá no había cocido del todo.

Cuando también entró Orileemere,

Eligió una cabeza muy grande,

Sin saber que estaba rota.

Ambos se colocaron sus cabezas de arcilla,

Y se dirigieron apresuradamente a la tierra.

Trabajaron y trabajaron sin obtener ganancia.

Si negociaban medio centavo,

Terminaban perdiendo un centavo y medio

Los sabios les dijeron que la falla se debía a las malas cabezas que habían elegido.

Cuando Afùwàpè llegó a la tierra,

Comenzó a negociar.

Y ganó bastante dinero.

Cuando vieron a Afùwàpè, Oriseeku y Orileemere comenzaron a llorar y dijeron lo siguiente:

“No sé dónde consiguen sus cabezas los afortunados;

Debí haber ido ahí a elegir la mía.

No sé dónde eligió Afùwàpẹ̀ su cabeza.

Debí haber ido ahí a elegir la mía”[22](#).

Afùwàpẹ̀ les respondió diciéndoles que en esencia aunque elegimos nuestras cabezas en el mismo lugar, nuestros destinos no son iguales. Rowland Abiodun elaboró esta distinción entre orí-inú (cabeza interior o destino) y la cabeza física orí, y al discutir la importancia de orí-inú para cada persona, realizó varias puntualizaciones reveladoras:

Un Ori-Inu personal es tan decisivo para una vida exitosa que se le invoca[23](#) frecuentemente, y su apoyo y orientación se solicitan antes de emprender una nueva tarea. Por esta razón, el santuario personal de Ori es indispensable y está presente en los hogares, independientemente del sexo, creencia religiosa o afiliación de culto. Los rasgos Ori son preponderantes prácticamente en la representación de todos los sacrificios, adoraciones ancestrales, festivales mayores y menores, pues es lo que determina sus manifestaciones favorables[24](#).

El propósito de este conjunto de exploraciones sobre algunas de las distinciones aparentes en la vida social Yorùbá ha sido cuestionar la idea de que la distinción entre obìnrin y ọ̀kùnrin concierna necesariamente al género. El género no es una propiedad individual o corporal por sí misma. Incluso la noción de una identidad de género como parte del yo descansa en una comprensión cultural. El género es la construcción de dos categorías en relación jerárquica una con la otra, insertada en las instituciones sociales. Se le define más adecuadamente como “una institución que [basándose en el tipo de cuerpo] establece modos de expectativas para los individuos, ordena el proceso social de la vida cotidiana, y construye las organizaciones sociales de gran escala en una sociedad, como la economía, la ideología, la familia y la política”[25](#).

El marco de referencia de cualquier sociedad es una función de la lógica de su cultura como totalidad. No se le puede aprehender fragmentariamente, observando una institución o práctica social en forma aislada. Las limitaciones de las interpretaciones basadas en la observación sin el sondeo de significados contextuales se vuelven obvias inmediatamente. Por consiguiente, la atención debe dirigirse a las instituciones específicas de la sociedad Ọ̀yọ́, explicándolas con el mapa de significados culturales para comprender finalmente el sentido del mundo que emerge de este conjunto. En el análisis final, la comprensión vendrá de totalizar y situar lo particular en su propio contexto de referencia.

La senioridad: el vocabulario de la cultura y el lenguaje de la posición social

El lenguaje es una institución social primordial que constituye a y está constituido por la cultura. Debido a su persuasividad es válido preguntarnos lo que nos dice acerca de la cultura de la cual deriva. Lleva en su interior valores culturales²⁶. En este estudio estoy menos interesada en realizar un inventario de palabras, que en desenmarañar el sentido del mundo que proyecta cualquier lenguaje concreto.

En el lenguaje Yorùbá, la senioridad es la principal y más evidente categorización social. Consiste en la clasificación social de las personas a partir de sus edades cronológicas. La preponderancia de la categorización por edad es la primera señal de que la edad relativa era el principio central de la organización social. La mayoría de los nombres y la totalidad de los pronombres no tienen género. En las interacciones sociales los pronombres de la tercera persona ó y wón distinguen entre la persona más vieja y la más joven. Así, el pronombre wón se usa para referirse a una persona de mayor edad, independientemente del sexo anatómico. Wón es el pronombre de respeto y formalidad, como el antiguo inglés “thou” o el pronombre francés vous. Ó se usa en situaciones de familiaridad e intimidad²⁷.

En las conversaciones e interacciones sociales se necesita establecer quien tiene más edad para determinar qué pronombre utilizar y si alguien podrá referirse a otra persona por su nombre propio. Solamente las personas mayores pueden referirse a las demás por su nombre. Es posible mantener una larga y detallada conversación sobre alguien sin indicar su género, a menos que la anatomía sea central al tema en cuestión, como en las conversaciones sobre relaciones sexuales o embarazo. No obstante, como en cualquier interacción social, existirá una enorme impaciencia para establecer la senioridad. Es casi sacrílego llamar por su nombre a alguien de mayor edad; se considera una falta de educación. Es tal la etiqueta que durante la primera cita entre dos personas, la mayor tendrá la responsabilidad y el privilegio de preguntar primero, *Ş’álà fîà ni?* (¿Cómo estás?). Debido a que no siempre resulta obvia la senioridad o la juventud, quienes se conocen por primera vez elegirán el pronombre formal para la segunda persona e, hasta que se determine el orden de senioridad.

Los términos de parentesco están igualmente codificados por la edad relativa. La palabra àbùrò se refiere al conjunto de parientes de menor edad de una persona cualquiera, incluyendo hermanas, hermanos, primas y primos. La distinción

enfanzada es la edad relativa. La palabra ègbón desempeña una función similar. Ọmọ, la palabra para “niña o niño”, se define mejor como “retoño” o “criatura”²⁸. No hay palabras específicas para niño o niña. Los términos ọmọkùnrin (niño) y ọmọbìnrin (niña), que gozan de cierta consideración en la actualidad para indicar el anasexo (derivados de ọmọ ọkùnrin y ọmọ obìnrin, literalmente, “criatura”²⁹, anatómicamente macho” y “criatura, anatómicamente hembra”), demuestran sin embargo que el énfasis social se pone en la juventud de la criatura, no en su anatomía. Dichas palabras son un intento reciente de introducir género en el lenguaje y reflejan la observación de Johnson sobre el territorio Yorùbá en el siglo diecinueve. Al referirse al nuevo vocabulario en boga, destaca como: “nuestros traductores, en el ánimo de encontrar una palabra para expresar la idea inglesa de sexo por encima de la edad, acuñaron, por poner un ejemplo... las palabras ‘arakonrin’, para el pariente macho y ‘arabinrin’ para la pariente hembra; ambas palabras tenían que explicarse cada vez a los hombres Yorùbá simples y analfabetas”³⁰.

En apariencia ìyá y bàbá podrían ser las categorías inglesas “mother” y “father”, respectivamente, y para quienes hablan inglés serían entonces categorías de género. Pero el asunto es más complicado. El concepto de maternidad/paternidad está íntimamente entrelazado al de adultez. Se espera que la gente de cierta edad haya tenido descendencia porque la procreación se considera la razón entera de la existencia humana. Así son las cosas y así tendrán que ser para la sobrevivencia del grupo. Aunque el lenguaje codifica la singularidad de los papeles de ọkùnrin y obìnrin en la reproducción, el atributo más importante que tales categorías indican no es el género; se trata en todo caso de la expectativa de que las personas de cierta edad hayan tenido descendencia. A diferencia de los conceptos ingleses de padre y madre, bàbá e ìyá no son solamente categorías de maternidad/paternidad. Son a la vez categorías de adultez, pues en general se usan para referirse a la gente de mayor edad. Más importante aún, no se oponen binariamente ni están construidas una en relación con la otra.

La importancia del principio de senioridad en la organización social Yorùbá ha sido reconocida y analizada en forma muy variada por analistas sociales. Se trata de la piedra angular de las relaciones sociales. El sociólogo N.A. Fadipe captura en toda su dimensión el alcance de este principio cuando escribe: “el principio de senioridad aplica en todas las andanzas de la vida y en prácticamente todas las actividades en las que conviven hombres y mujeres. El tema atraviesa las distinciones de riqueza, rango y sexo”³¹. Fadipe intenta demostrar que la senioridad no trata únicamente de urbanidad, confiriéndole cierta dimensión de

control social y garantía de obediencia a la autoridad, lo cual refuerza la idea de liderazgo.

Sin embargo, también debe destacarse que la senioridad no es materia de privilegios en la vida cotidiana exclusivamente. También implica responsabilidad. Por ejemplo, en la socialización de niñas y niños, durante la hora de la comida se servirá primero a la mayor o al mayor del grupo y en caso de una infracción grupal cargará con la responsabilidad, porque su mayor edad le debería hacer más consciente. El insulto supremo será llamar a una persona àgbàyà (mayor que nadie). Se usa para poner en su lugar a la gente si está violando un código de senioridad por no comportarse como debiera o está siendo irresponsable. Si una niña o niño es el primero en comer del tazón común y no deja algo de comida para las más jóvenes y los más jóvenes, se le amonestará llamándole àgbàyà. No hay noción de “maricón” o “marimacha”.

A diferencia de los lenguajes europeos, el Yorùbá no “produce género”³²; en cambio “elabora senioridad”. Las categorías sociales –familiares y no familiares– no llaman la atención sobre el cuerpo como los nombres personales, los pronombres en primera persona y los términos de parentesco ingleses (que son a la vez genéricamente específicos/corporalmente específicos). La senioridad es altamente relacional y situacional porque nadie está permanentemente en una posición de mayor o menor edad; todo dependerá de quién esté presente en cada situación específica. A diferencia del género, la senioridad sólo es comprensible como parte de las relaciones. No está dicotomizada o fijada rígidamente en el cuerpo.

La importancia del género en la terminología inglesa del parentesco se refleja en las palabras “hermano” y “hermana”, categorías que requieren de calificativos conscientes en la conceptualización Yorùbá. No hay palabras singulares en Yorùbá que denoten las categorías engeneradas de parentesco como hijo, hija, hermano, hermana. Los calificativos se añaden a las categorías principales a fin de hacer evidente el anasexo de la relación. La ausencia de categorías diferenciadas de género en el lenguaje Yorùbá enfatiza la ausencia de concepciones de género.

La importancia de la clasificación por senioridad ha atraído la atención de gente estudiosa de la cultura Yorùbá. El antropólogo estadounidense William Bascom, quien realizó trabajo etnográfico durante la década de 1930, hizo la siguiente observación: “La terminología Yorùbá del parentesco acentúa el factor de

senioridad incluyendo la edad relativa como una de sus manifestaciones, la cual es muy importante en las relaciones al interno del clan... El sexo es relativamente de poca importancia, usado solamente para distinguir ‘padre’ y ‘madre’”³³. Así mismo, el etnógrafo británico J.S. Eades, escribiendo casi cincuenta años después, subrayó la importancia de la edad en las interacciones sociales: “muchas personas mayores de Yorùbá no saben cuándo nacieron, pero entre sí conocen con precisión quién es mayor o menor porque la edad confiere respeto y deferencia. Se espera que en un recinto los integrantes más jóvenes asuman las tareas más ‘sucias’ y costosas”³⁴. La ausencia de categorías de género no significa que el lenguaje Yorùbá no pueda describir nociones o expresar información sobre las diferencias anatómicas entre macho y hembra. El punto crítico es que tales diferencias no se codifican porque no tienen mucho significado social y, en consecuencia, no se proyectan al ámbito social.

Las diferencias entre las conceptualizaciones Yorùbá e inglesa pueden comprenderse mediante los siguientes ejemplos. A la pregunta en inglés: “¿quién estaba contigo cuando fuiste al mercado?” Alguien podría responder “mi hijo”. En Yorùbá se respondería a la misma pregunta *Ọmọ m̀ì* (mi criatura o mi retoño). Solamente si la anatomía fuese directamente relevante al tema en cuestión, podría añadirse un calificativo como “*Ọmọ m̀ì ọ̀k̀unrin*” (mi retoño, el macho). De otra manera, el orden de nacimiento sería el punto de referencia de mayor relevancia social. En ese caso podría decirse *Ọmọ m̀ì àk̀ọ̀b́* (mi retoño de mayor edad). Inclusive ni al usar el nombre de la criatura se indicará el género porque los nombres Yorùbá no lo tienen.

En contraste, en las culturas euro-norteamericanas de habla inglesa difícilmente se podrá encontrar un contexto social en el cual el género no sea lo primero en señalarse de cualquier persona. De hecho, con solamente mencionar el género, la gente euro-norteamericana deduce inmediatamente muchas otras cosas sobre las personas. En el lenguaje inglés, por ejemplo, es difícil mantener la referencia a una de las criaturas con el término sin género específico “child”. No es lo común y se le puede considerar extraño o sugerir una retención deliberada de información. Kathy Ferguson, madre y escritora feminista, así lo reconoce:

Cuando nació mi hijo emprendí una lucha consciente para hablarle de manera no estereotipada. A menudo le decía que era un niño dulce, amable, lindo, al igual que fuerte e inteligente. El rango de adjetivos pudo haber sido impresionante, pero había algo inevitable en el sustantivo: cualquier variación posible giraba alrededor de la palabra ancla “niño”. La sustitución por sustantivos neutrales al

género (“eres un infante genial, una criatura adorable o un escuincle maravilloso”), era insostenible³⁵.

Una madre Yorùbá no necesita atormentarse con cosas así. El constante problema del género y sus estereotipos no se presenta en el lenguaje Yorùbá, cuya palabra ancla sin género específico es ọmọ, la cual denota criatura o retoño independientemente de la edad o el sexo. Ọmọdé es el término más específico para las niñas y los niños más pequeños. Aunque ọmọ se traduce frecuentemente como “niño o niña”, no muestra ninguna restricción por edad. Una madre de setenta años puede referirse a su hija o hijo de cuarenta como ọmọ mí (mi retoño).

Jerarquías del linaje: Ilé, cónyuges jóvenes y hermanas y hermanos mayores

Las secciones previas se han enfocado en el significado sociocultural de ciertos conceptos lingüísticos con la intención de comprender la cosmología Yorùbá. En esta y las siguientes secciones dirigiré mi atención a un conjunto de instituciones y prácticas sociales específicas, con el propósito de documentar con mayor profundidad el sentido del mundo social Yorùbá. Durante siglos Yorùbá se ha urbanizado; vivimos en ciudades –asentamientos caracterizados por grandes poblaciones ocupadas en agricultura, comercio y varias ocupaciones y oficios especializados–. La identidad individual se estima en términos de una ciudad de origen ancestral. En la década de 1820, Hugh Clapperton, un viajero europeo que pasó por Ọyọ, identificó el nombre de treinta y cinco ciudades³⁶. En 1855, el reverendo T.J. Bowen³⁷, un misionero bautista estadounidense, estimó la población de algunos pueblos: Ọyọ, ochenta mil; Ìbàdàn, setenta mil; Ilorin, cien mil; y Ede, cincuenta mil. Ọyọ fue el centro predominante de un pujante imperio hasta su caída en 1829³⁸. Será en este contexto que la siguiente discusión se volverá nítida.

En las ciudades Ọyọ-Yorùbá la unidad social y política elemental fue agbo ilé – una vivienda que alojaba un grupo de gente que reivindicaba la descendencia común de un ancestro o ancestra fundadora. Era una unidad sociopolítica de tenencia de la tierra que en algunos casos practicaba ocupaciones especializadas como el tejido, el teñido o la herrería. En la bibliografía antropológica dichas unidades se han caracterizado como corporativos patrilineales³⁹. En esas amplias instalaciones residía la mayoría de integrantes del linaje, incluyendo las cónyuges con sus criaturas. Debido a que generalmente la residencia matrimonial era patrilocal, la bibliografía menospreció la presencia de

integrantes anahembras con sus retoños. El etiquetamiento de estos recintos como corporativos patrilineales es el ejemplo más obvio de dicha falta de reconocimiento. Las consecuencias de este etiquetamiento reduccionista se discutirán después.

El conjunto de integrantes de ìdílé (linaje) fue llamado ọmọ-ilé y se estructuraba de acuerdo al nacimiento. Las anahembras casadas forasteras integraban un grupo llamado aya ilé⁴⁰, ordenado según la fecha de sus matrimonios. Individualmente, ọmọ-ilé ocupaba la posición de ọkọ en relación al advenedizo aya. Como he advertido anteriormente, las traducciones de aya como “esposa” y ọkọ como “marido”, imponen construcciones sexuales y de género que no son parte de la concepción Yorùbá y, consecuentemente, distorsionan dichas funciones. La razón fundamental para la traducción de estos términos descansa en la distinción lógica entre ọkọ y aya como propietario-propietaria/nativo-nativa y no-propietario-no-propietaria/fuereño-fuereña en relación con ilé como espacio físico y símbolo del linaje. La relación nativo-nativa/fuereño-fuereña estaba jerarquizada y la gente nativa tenía privilegios superiores. Una anahembra casada era abilékọ –la que vive en la casa del cónyuge–. El término muestra la centralidad del recinto familiar en la definición de la posición social de sus residentes. La diferencia crucial no era el género sino el modo de incorporación al linaje –nacimiento para ọkọ y matrimonio para aya. Al no haber equivalentes en la lógica cultural occidental, he tenido que elegir el uso de los términos Yorùbá en la mayoría de las ocasiones. De aquí en adelante, lo sexualmente específico de aya respecto de ọkọ será ser su cónyuge o compañera sexual.

En teoría, únicamente el socio conyugal de aya mantenía relaciones sexuales con ella. El resto de ọkọ, sus hermanos, hermanas, primas y primos, independientemente de su sexo anatómico, también eran su ọkọ, aunque no se involucraran sexualmente con ella. Alguien podría reclamar que al interior de ọkọ existía una posible distinción de género ya que en este mundo heterosexual solamente los anamachos podían copular con una aya. Pero una lectura así sería incorrecta pues en el universo de ọkọ, habría sido sacrílego para los anamachos involucrarse sexualmente con una aya, cónyuge o compañera sexual más joven que ellos –nuevamente, el principio predominante en marcha es la senioridad, no el género–. De acuerdo a este sistema de levirato, sólo hasta la muerte del cónyuge de una aya, integrantes más jóvenes de la familia podían heredar los derechos de acceso a la viuda si ella lo consentía. Una persona más vieja no podía heredar de una más joven. Incluso en esta forma de herencia la anahembra ọkọ no estuvo marginada; también podía heredar los derechos de la viuda,

mientras que los privilegios sexuales se transferían a sus retoños anamachos si era necesario. Por lo tanto, es obvio que no había una distinción social efectiva entre la anahembra ọkọ y el anamacho ọkọ. Más aún, debido a la naturaleza colectiva del contrato matrimonial, es posible imaginar una relación marital que descartara el sexo –otros derechos y responsabilidades habrían sido primordiales.

La jerarquía interna del linaje estaba estructurada por el concepto de senioridad. En este contexto la senioridad se entendió como una organización operativa sobre la base de que a quien vino primero, se le sirve primero. Se establecía un “reclamo de prioridad”⁴¹ para cada recién llegado o recién llegada, tanto si su incorporación al linaje ocurría por nacimiento o por matrimonio. La senioridad se basó en el orden de nacimiento para ọmọ-ilé y en el de matrimonio para aya-ilé. Las criaturas nacidas antes de que una aya particular se uniera al linaje tenían una clasificación más alta que ella. Las que nacían después de la unión de una aya al linaje tenían una clasificación más baja; para este grupo ya no sería aya sino ìyá (madre). Esto es significativo pues señala que al interior del linaje el rango de una aya era independiente del rango de su cónyuge. Por ejemplo, si un integrante más viejo se casaba con una aya después de que sus propias criaturas se hubiesen casado, ella (la aya del padre) tenía una clasificación más baja que aquellas, ya que le precedían en el linaje. Esto ocurría aún cuando él, como integrante más antiguo del linaje, alcanzaba una posición más alta que cualquiera. El hecho demuestra nuevamente que la posición de cada persona se establecía independientemente y enfatiza mi señalamiento de que el género no determinaba la clasificación, sino el momento de entrada al clan.

La jerarquía al interior del linaje no colapsaba a lo largo de las líneas anasexuales. Si bien las anahembras unidas al linaje como aya estaban en desventaja, otras anahembras integradas al linaje por nacimiento no sufrían semejante situación. Por lo tanto sería incorrecto decir que al interior del linaje las anahembras estaban subordinadas porque eran anahembras. Solamente las aya casadas fueron vistas como forasteras y estuvieron subordinadas a ọkọ como nativos o nativas. Ọkọ se componía de ọmọ-ilé, tanto anamachos como anahembras, incluyendo las criaturas nacidas antes de la entrada al linaje de una aya particular. En cierto sentido, aya perdía su edad cronológica y se incorporaba al linaje como “recién nacida”, pero su posición social mejoraba con el tiempo hasta equipararse con otras y otros integrantes del linaje que nacieran después de su incorporación. Este hecho enlaza bellamente con la idea de la cosmología Yorùbá según la cual, incluso, las criaturas recién nacidas existían antes de que decidieran su nacimiento en algún linaje específico. Por lo tanto, para quienes

integraban el linaje lo determinante era cuándo ocurría su incorporación. La organización fue dinámica, no congelada en un sitio como suelen serlo las organizaciones engeneradas.

En este contexto, resulta engañosa y una distorsión de la realidad Yorùbá la siguiente afirmación de la antropóloga Michelle Rosaldo: “en ciertas sociedades africanas como la Yorùbá, las mujeres pueden controlar una parte considerable del suministro de alimentos, acumular efectivo y comerciar en lejanos e importantes mercados; pero cuando sus maridos se acercan, las esposas simulan ignorancia y obediencia, arrodillándose para servir a los hombres que permanecerán sentados”⁴². Es obvio que en esta cita la palabra “esposa” se universaliza automáticamente para referirse a todas las anahembras, mientras que el término “hombres” se usa como sinónimo de maridos, al igual que en las sociedades occidentales. Como lo expliqué anteriormente, esos no son los significados de tales categorías en el lenguaje y la estructura social Yorùbá. Lo erróneo de esta declaración es que en el contexto Yorùbá el término *ọkọ* (traducido como “marido”) abarca tanto anamachos como anahembras. Más aún, la situación descrita en este párrafo no puede entenderse en términos de jerarquía de género, como lo hace Rosaldo. De hecho, las mismas cortesías, como el arrodillamiento referido en el fragmento anterior, también son realizadas por las aya frente a las anahembras *ọkọ*, quienes integran sus linajes maritales. Otra información sugerente es que las madres utilizan la frase *ọkọ’ m̀ì* (literalmente, “mi *ọkọ*”), como un término cariñoso para con sus retoños, expresando que más que ellas mismas, dichas criaturas son nativas y pertenecen a su linaje conyugal.

En un estudio realizado en Lagos, basado en un marco teórico feminista, la antropóloga Sandra T. Barnes asumió que las anahembras Yorùbá estaban subordinadas a los anamachos. Por esa razón interpretó la reverencia de las *ob̀inrin* como una sumisión a las figuras de autoridad masculina. Luego postuló una contradicción entre sus observaciones y el ethos cultural según el cual “las mujeres son tan capaces como los hombres”⁴³. Barnes malinterpretó los hechos constantemente. La paradoja resultante es de su propia autoría puesto que hasta hoy la jerarquía y la autoridad, como he mostrado consistentemente, no dependen del tipo de cuerpo (o del género, como se le conoce más comúnmente). Más aún, la interpretación de Barnes del proverbio *B̀ók̀unrin réjò t̀ób̀inrin pà, kéjò şáá ti kú* (si un hombre ve una serpiente y una mujer mata la serpiente, lo importante es que la serpiente está muerta), el cual cita como una prueba del ethos cultural de igualdad de género⁴⁴, resulta simplista porque asume una atemporalidad del proverbio. Una lectura más atenta sugiere la

presencia de una categorización de género y una pista de constatación, si se quiere, de cierto reclamo en relación a las capacidades de ọ̀kùnrin y ob̀inrin. Una interpretación más contextualizada ubicaría el proverbio en la trama histórica de las recientes transformaciones coloniales en las cuales los intereses de ciertos círculos grupales han sido consignados en el idioma del género.

En el interior del linaje, anamachos y anahembras integran la categoría llamada ọ̀kọ, pero la categoría aya parece limitarse únicamente a las anahembras. Sin embargo, este no parece ser el caso más allá del linaje. Devotos de òrìṣà (dioses/diosas) se refieren a sí mismos como aya del òrìṣà particular a quien profesan su devoción. Los devotos son aya de un òrìṣà particular porque este último disfruta del derecho de propiedad/membresía, así como quienes integran el linaje gozan del derecho de membresía en relación a una aya unida en matrimonio. Los devotos son forasteros del santuario, hogar de òrìṣà. Al observar a los devotos de la deidad Ṣàngó, el historiador social Yorùbá S.O. Babayemi advierte que los fieles masculinos “como las integrantes femeninas... son referidos como esposas de Ṣàngó”⁴⁵.

La explicación precedente sobre la categoría social del anamacho aya en el ámbito religioso no debe minimizarse marginándola únicamente a esta esfera. La sociedad Yorùbá no era y no es secular; la religión fue y es parte de la estructura cultural y, por lo tanto, no puede confinarse a un ámbito social. Como señala el historiador de la religión Jacob K. Olupona: “la religión africana, como otras religiones primarias, se expresa a sí misma a través de todos los idiomas culturales disponibles, como la música, las artes, la ecología. Es por esto que no se le puede estudiar aislada de su contexto sociocultural”⁴⁶.

Al interior del linaje, la autoridad se delega de la persona mayor a la más joven y la más vieja estará en el timón. Debido a que generalmente se presupone que la mayoría de las anahembras adultas ọ̀mọ-ilé están casadas y residen en sus recintos maritales, en la bibliografía existe una tendencia que asume que los integrantes más viejos y autoritarios invariablemente son ọ̀kùnrin. Esto no es correcto por varias razones. La institución cultural de ilémosú se refería a la presencia de anahembras adultas ọ̀mọ-ilé en sus linajes natales. Ilémosú se asociaba con el regreso de anahembras ọ̀mọ-ilé a los linajes de origen después de varios años de matrimonio y residencia en sus recintos maritales. Las adultas ob̀inrin integrantes del linaje eran conocidas colectivamente como ọ̀mọ-ọ̀ṣú.

Si la integrante anahembra era la persona más vieja del linaje, se colocaba

entonces en la cima de la autoridad. No era tan rara la presencia de anahembras ọmọ-ilé y sus retoños en los linajes natales porque la patrilocalidad no fue ni universal ni una situación permanente de muchos matrimonios. En varios linajes de posición social privilegiada, la anahembra ọmọ-ilé no se movía necesariamente a su linaje marital aún después de casada. Samuel Johnson señala que: “algunas muchachas de origen noble casadas por debajo de su rango, debieron haber tenido a sus criaturas en su propio hogar, entre la parentela de su padre y adoptaban su totem”⁴⁷. Igualmente, N.A. Fadipe reconoce que:

Si la familia de la madre es influyente, la criatura se inclinará por el tío materno más que por su propio padre. Sin importar si la familia de la madre es o no influyente, si en algún momento un hombre se encuentra así mismo hastiado física o psicológicamente en su propia familia extendida, encontrará acogida en el recinto de la familia de su madre⁴⁸.

Aunque Fadipe terminará argumentando que los derechos de una persona en la familia de su madre son más limitados que en la de su padre, el hecho de que algunos linajes tracen su abolengo por medio de una madre fundadora confiere una razón para desafiar dicha afirmación. Adicionalmente, hay figuras históricas como Efúnṣetán Aníwúrà, la Ìyálóde de Ìbàdàn, quien durante el siglo diecinueve fue una de las más poderosas jefas políticas. Alcanzó tal posición preeminente reclamando el liderazgo del linaje Olúyòlé, linaje de su madre biológica. En el período contemporáneo, mi propia experiencia personal y de investigación corroboraron los hallazgos de Niara Sudarkasa, quien realizó su estudio en Aáwé, una ciudad Ọyó, a principios de la década de 1960. Sudarkasa escribió:

Cuando un hombre ha crecido en el recinto de su madre, y reside ahí con sus esposas y retoños, será considerado usualmente como parte del núcleo masculino de la casa aunque pertenezca al linaje de su padre... Existe el caso de un hombre de sesenta años cuyo recinto paterno es Ile Alaran en el barrio de Odofin pero que ha vivido en el recinto materno (Ile Alagbẹḍẹ) desde que era muy joven. Este hombre es integrante del linaje de su padre, posee derechos de propiedad los cuales se acumulan con su membresía en el ìdílé, y sus hijas e hijos adultos pueden construir casas en la tierra de Ile Alaran. Sin embargo, este hombre construyó una casa de dos plantas en Ile Alagbẹḍẹ y es el hombre más influyente del recinto. Sus integrantes se refieren a él como Bale... Cuando alguien perteneciente a Ile Alagbẹḍẹ está en medio de un conflicto con una persona de otro recinto, será a este hombre al que el Bale de la otra campiña buscará para

resolver el asunto⁴⁹.

A pesar del hecho de que en la bibliografía la cabeza de familia se describe usualmente como baálè (el anamacho más viejo), en la actualidad aún existen linajes liderados por anahembras. En 1966 había en Ògbòmòsò dos cabezas de aldea femeninas –Baálè Màyà y Baálè Àrójè– representando a sus linajes y poseyendo los títulos hereditarios. Ambas lideresas eran las primeras ciudadanas tanto de su aldea como del linaje. Entonces, asumir que la anatomía define necesariamente la autoridad al interior del linaje es una grosera tergiversación. Las habitantes más viejas del linaje son usualmente las ìyá –las madres del linaje–. Fueron esas ancianas madres quienes usualmente ocuparon una posición de autoridad sobre sus criaturas, incluyendo cualquier baálè que fuese parte de su descendencia. Colectivamente fueron conocidas como àwọn ìyá (las madres), y ninguna decisión colectiva trascendente podía realizarse sin su participación individual y grupal. Debido a que usualmente eran las habitantes más antiguas del linaje, controlaban la información y la memoria del mismo. Considerando que se trataba de una sociedad basada en la oralidad, podemos comenzar a apreciar la importancia de sus posiciones.

Puede demostrarse la posición privilegiada de àwọn ìyá en las políticas del Viejo Òyó considerando el papel predominante de las ayaba (madres del palacio). En la jerarquía política de Òyó, el poder asociado a la longevidad fue institucionalizado en el papel de ayaba. Esto lo discutiré en el siguiente capítulo, pero aquí es importante señalar que su poder derivaba de la experiencia y la memoria, “ya que muchas de ellas habían vivido durante el reinado de dos o más Alaafin”⁵⁰. La ayaba era la segunda de a bordo en la línea de autoridad, solamente detrás de aláàfin, ejerciendo el poder de gobernantes tanto en la capital como en sus provincias. La cabeza familiar en el asentamiento Òyó no debería interpretarse como un liderazgo de hecho o de derecho en poder de todas las decisiones. Ya que el linaje era un grupo segmentado, de múltiples capas y múltiples generaciones donde en ocasiones se representaban intereses colectivos e individuales en conflicto, la noción de una sóla cabeza familiar es más errónea que adecuada. En agbo ilé (el recinto), el poder se localizaba en una multiplicidad de sitios, y estaba ligado a múltiples y cambiantes identidades-roles sociales para cada persona de acuerdo a la situación.

El linaje: ¿agnaticio o cognaticio?

Han habido intensos debates sobre la naturaleza del linaje Yorùbá. Varios

antropólogos y antropólogas lo han descrito como patrilineal. Sin embargo, tanto Johnson como Fadipe han proyectado sus aspectos cognaticios; mi propia investigación respalda su trabajo. Eades también desafía la idea de que el sistema sea agnaticio, postulando que las confusiones de investigadores e investigadoras derivan del hecho de ver el patrilineaje como la “unidad natural de análisis” sin atender las dinámicas intrafamiliares⁵¹. Eades acierta al afirmar que dentro de la familia existe un alto grado de segmentación –el agrupamiento primordial será *omọ-ìyá*⁵²–. Esto coincide con lo que Felicia Ekejiuba⁵³ califica en la sociedad Igbó como el “el núcleo del hogar”⁵⁴, compuesto por la madre y sus retoños. En el territorio Yorùbá, las criaturas de la misma madre conservan los más fuertes lazos de hermandad y, con frecuencia, las medias hermanas y los medios hermanos (quienes comparten un padre común) no se relacionan mucho entre sí cuando sus madres no mantienen una relación estrecha.

Volviendo a la vieja sociedad *Òyó*, podemos decir que el sistema de herencia proporciona evidencia muy fuerte sobre la naturaleza cognaticia del sistema de parentesco. Dado que solamente puede heredarse en función de las relaciones consanguíneas, ni *ọkọ* ni *aya* se heredan entre sí. Quienes se beneficiarán principalmente serán hermanos, hermanas y retoños de la anahembra y el anamacho. Por lo tanto, será necesario que las criaturas conozcan sus relaciones en ambos lados. El poderoso tabú del incesto también demandará la conciencia de los lazos de parentesco por los lados materno y paterno de la familia.

La insistencia en el patrilineaje por parte de la antropología es de particular importancia en la deconstrucción de la imposición del género en la sociedad Yorùbá. La centralización en el patrilineaje se enfoca únicamente en el papel de las anahembras como *aya* (que fue en realidad solamente uno de los muchos que realizaban en la vieja sociedad *Òyó*), ignorando sus funciones como *omọ-ilé* (integrantes del linaje). Dado que el matrimonio no encabeza la afiliación, debemos prestar una profunda atención al linaje natal, el cual permanece como la principal fuente de identidad social durante toda la vida, así como de acceso a la ayuda material y de otros tipos. Los retoños de una anahembra, sin importar si estaba casada o no, conservaban la totalidad de derechos y obligaciones en el recinto materno, hasta el punto en que podían reclamar propiedades o acceso a la tierra invocando los derechos de su madre. Aunque en su linaje marital la hembra fuese *aya* (habitante por matrimonio) y generalmente también *ìyá* (madre), esencialmente y ante todo era *omọ* (retoño/integrante del linaje) y *ọkọ* (propietaria/integrante) en su hogar natal, lo cual le daba acceso a los medios de producción. Omitir los diferentes roles y ubicaciones de las anahembras al

interior de las relaciones produce una fotografía incorrecta.

El matrimonio: una cuestión familiar

En la sociedad Òyó-Yorùbá, el matrimonio fue esencialmente una relación entre linajes. Formalizaba contractualmente el otorgamiento al linaje del novio de los derechos de paternidad de las criaturas nacidas durante el matrimonio. A cambio de este derecho, el linaje del novio transfería bienes y servicios al de la novia. Los bienes se otorgaban como dote en tanto que los servicios se prestaban durante toda la vida. El pago de la dote confería acceso sexual y paternidad. No concedía derechos sobre la persona o su trabajo. El establecimiento de los derechos de paternidad no desplazaba el derecho de la madre y su linaje a las criaturas. La necesidad aparente de hacer públicos los derechos de paternidad no refleja un dominio paterno sino que da por supuestos los derechos de la madre sobre sus retoños.

El arreglo contractual llamado matrimonio era un proceso muy largo, ya que frecuentemente incluía los esponsales, caracterizados por el intercambio de obsequios y varias ceremonias de reconocimiento de la relación entre los dos linajes. Desde la perspectiva de su linaje, la travesía de la novia hasta el recinto del novio fue descrita como ìṣẹ̀yàwó (la preparación de la novia). Desde la perspectiva del linaje del novio la travesía era conocida como ìgbéyàwó (la llegada de la novia). La novia era llevada a la entrada del linaje por las relativamente recién llegadas aya, o las más jóvenes en la jerarquía⁵⁵. Este acto singular enfatizaba la naturaleza colectiva del matrimonio y la responsabilidad compartida que implicaba para las y los diferentes habitantes del linaje. Ìyàwó significa “novia”, aunque en el periodo contemporáneo se volvió sinónimo de aya, en referencia a una cónyuge anahembra.

El día de la boda la novia exhibía su aflicción, lo cual señalaba la trascendencia del cambio en su forma de vida. Su agitación era simbolizada en la dramatización de ẹ̀kún ìyàwó, literalmente, los lamentos de la novia. He aquí un ejemplo:

Retoños de Lalonpe

¿Cómo hacer para evitar la deshonra?

¿Cómo hacer para no equivocarse en la casa del marido?

¿Cómo hacer para no equivocarse y comportarse como una adulta?

Cuando sea preciso realizar algo que requiera madurez mental

¿Cómo hacer para no comportarse como una criatura?[56](#)

Colectivamente, en el trato social, el linaje de la novia tenía un nivel más alto que el del novio porque de acuerdo a la concepción cultural, el primero concede al último el favor de proporcionar acceso a las criaturas a través de sus retoños. Esta fue la razón por la cual el conjunto de integrantes de la familia de aya demandaban y obtenían reverencia del cónyuge *ọkọ* y el resto de integrantes de su linaje.

El propósito concreto de la dote era conferir acceso sexual y derechos de paternidad, no derechos sobre la persona de la novia, sus propiedades o fuerza de trabajo. Es importante señalar que para el anamacho no había acceso a la paternidad sin asumir sus obligaciones maritales. Pero la paternidad era posible sin involucramiento sexual –incluso los compañeros conyugales impotentes podrían ser padres en tanto el proceso marital culminase con el pago de la dote–. En caso de impotencia del compañero sexual conyugal, la aya podía tener relaciones sexuales con un integrante de la familia o con un fuereño. Las criaturas se consideraban de su compañero ya que la paternidad no dependía de haber sido el padre biológico. Entonces, para el *ọkùnrin*, el matrimonio revestía una importancia apabullante pues sin él no podían establecerse sus derechos de paternidad. Su preponderancia puede apreciarse en los siguientes versos de la recopilación *Ifá*, donde el tema de la “falta de una esposa” es primordial:

La adivinación *Ifá* fue llevada a cabo para *Eji Odi*,

Quien iba al mercado de *Ejigbomekun*,

Llorando porque no tenía esposa,

Se le dijo a *Eji Odi* que realizara sacrificio[57](#).

Otro verso dice:

La adivinación *Ifá* fue llevada a cabo por *Orunmila*,

Cuando practicaba la adivinación sin tener esposa.

¿Había una posibilidad de tener una?

Era por eso que practicaba la adivinación⁵⁸.

Además de ìdààna (la dote), el servicio a la novia también era una característica de los matrimonios Ọ̀yó. Indicaba los bienes y servicios que el novio proporcionaría a su parentela legal durante toda la vida, principalmente a las parientes y los parientes de la novia. Hace casi cincuenta y cinco años, N.A. Fadipe describió de esta forma el alcance de las obligaciones del servicio a la novia:

Entre las diversas obligaciones de un hombre para con la familia de su prometida, las cuales se asumían inmediatamente tras la formalización de los esponsales, había varios tipos de servicio que podrían clasificarse como sigue: (1) los que se repetían anualmente; (2) aquellos de cuya naturaleza y alcance se tenía conocimiento pero no podía predecirse fácilmente su periodicidad; (3) aquellos cuya naturaleza y alcance eran conocidos pero cuyo carácter contingente dependía de circunstancias fuera del control de ambas partes; (4) aquellos cuya naturaleza y alcance no podían pronosticarse pero que formaban parte de las consecuencias de las acciones de la parentela de cualquiera de los prometidos o de otros integrantes de sus familias; (5) obligaciones a veces inalterables a criterio de la pareja masculina o sus parientes⁵⁹.

Aunque el matrimonio monógamo era la norma, la poligamia representó el idioma predominante a través del cual se le conceptualizaba. Los matrimonios entre varios socios y socias conyugales abarcaron solamente a una parte de la población. Pero el hecho de que todas las aya de un linaje fueran clasificadas en una jerarquía singular y como co-aya en relación unas con otras, da la impresión de que estuvieran casadas con un solo socio conyugal. Por lo dicho anteriormente, la naturaleza colectiva del matrimonio quedaba subrayada por el interés auténtico puesto en el matrimonio entre un ọ̀mọ̀-ilé que fuera menor al compañero conyugal de cualquiera aya particular. El interés de quienes integraban la familia consistía en hacer una buena combinación porque casarse con la familia equivocada atraería malestares hereditarios, lo cual afectaría sus propias oportunidades matrimoniales o las de sus retoños. Era importante una buena combinación debido al sistema de levirato –la transferencia de los derechos de la viuda a cualquier integrante de la familia luego de la muerte de su compañero conyugal (transferencia que ocurría únicamente con el consentimiento de la viuda). La anahembra ọ̀mọ̀-ilé tenía un interés similar ya

que también podía heredar los derechos de la viuda, cuyos aspectos sexuales podía transferir a sus propios retoños anamachos, si la viuda aceptaba dicho acuerdo. Más allá de lo simbólico, comenzamos a entender la extensión de lo colectivo, lo individual y el interés tan auténtico mantenido por quienes integraban el linaje en la aya-ilé⁶⁰.

El interés en la poligamia estaba directamente relacionado con la necesidad e importancia del nacimiento y la salud de las criaturas. La procreación era la razón principal del matrimonio. Si en la vieja sociedad Òyó el matrimonio satisfacía otras necesidades, fueron secundarias. Las criaturas se consideraban ire (bendiciones divinas, lo bueno). Eran la razón definitiva de toda la existencia humana⁶¹. Por lo tanto, la estabilidad matrimonial descansaba en su nacimiento y sobrevivencia. Para la novia el derecho a volverse madre reemplazaba las demás consideraciones del matrimonio. Si en los primeros años el matrimonio no era fructífero, la hembra comenzaba a preocuparse y se marchaba. Tan importante como el nacimiento, la sobrevivencia de la criatura se volvía primordial y subsumía cualquier otro interés percibido en conflicto con ella. Así que la nueva madre practicaba la abstinencia posparto –absteniéndose de la relación sexual desde el embarazo temprano hasta el destete de la criatura (a los dos o tres años)–, pues se creía que durante esta etapa la actividad sexual amenazaba su sobrevivencia. El nuevo padre podía mantener relaciones sexuales si tenía otras compañeras conyugales.

No hay ninguna duda sobre el cumplimiento de la abstinencia posparto. Hay suficientes estudios empíricos –incluso para el periodo más reciente donde la práctica ya no es tan común –que demuestran que todo el mundo la consideraba imprescindible para la sobrevivencia de la criatura⁶²–. Más allá de esta preocupación había razones estructurales para la abstinencia. En este campo densamente poblado, la estructura del recinto y su distribución espacial implicaban que en efecto no había privacidad, especial y primordialmente porque en realidad los intereses personales no podían separarse de los colectivos.

Para ejemplificar las posibles disyuntivas de vivir en relaciones tan próximas, supongamos que un socio conyugal encontrase difícil abstenerse sexualmente con la nueva madre. Para romper el tabú necesitaría por lo menos de su cooperación. La idea de que el socio conyugal podría imponerse enérgicamente y por sí mismo a su aya es a lo mucho poco convincente. Debemos recordar que la pareja no compartía habitación; el cuarto de la aya era compartido usualmente con sus retoños y otras personas bajo su cuidado. Además las habitaciones eran

muy pequeñas. Muchas y muchos integrantes del recinto dormían en la terraza. Así pues había relativamente poca privacidad, y la privacidad habría de ser una condición necesaria para la ruptura del tabú o el abuso conyugal. Entonces, la idea preponderante de cierta bibliografía feminista de que el matrimonio estaría fundado universalmente en los intereses masculinos predominantes⁶³ no puede confirmarse en este contexto cultural. En vez de ello, los matrimonios Yorùbá se establecían para asegurar la supervivencia de las criaturas y la cultura concibió que una actividad sexual prematura de la nueva madre sería peligrosa para ellas.

La actitud general de las obìnrin hacia la poligamia osciló de considerarla desde atractiva hasta tolerable, tolerancia basada en la apreciación de sus beneficios. Entre los intereses de las anahembras ọmọ-ilé estaba contar con una gran comitiva de aya-ilé para llamarlas cuando requiriesen su ayuda. En este aspecto particular, la poligamia era un privilegio neutro al género determinado por la reciprocidad establecida entre cada aya individual y cada ọkọ individual. También sería de interés para una aya adulta estar en un matrimonio polígamo pues la responsabilidad de la cocina recaía en la aya más joven; por eso era usual que una aya iniciara el proceso de la poligamia para su compañero conyugal. No lo vería como algo contrario a su interés general. Algunos de estos puntos de vista son evidentes en la respuesta que obtuve de una “madre anciana”, Àlàrí de Òkè Mápó, a quien entrevisté en Ìbàdàn. Cuando le mencioné la idea de que algunas personas consideran nociva la poligamia para los intereses de la aya , esto fue lo que me dijo:

Èyin alákwé, ẹ tún dé nùu. Bẹẹ nàà l’ẹ wípé aya gbòdò bá ọkọ da owó pọ. Wọn a bí wọn pọ ni? S’ẹẹ ríi , ohun tẹ’yin ñrò un, ò jẹ’bẹ. Bọrò ọmọ bíbí bá ti kúrò ñbẹ, ti ọkọ si ñse, ojúse rẹ, kín ló tún kù? Ọkùnrin a ñse iyọ tá ní láti máa fí sọbẹ lójoojúmọ ndan? kín laá wá fi gbé wọn tira gbá-gbá?

[¡Aquí va de nuevo la gente docta! (refiriéndose a mis títulos occidentales). El otro día estuvieron defendiendo los méritos de conjuntar finanzas con las de un ọkọ. ¿Acaso nacieron juntos? (es decir, ¿las relaciones conyugales son consanguíneas?). Siempre que una obìnrin sienta satisfechas sus expectativas sobre la maternidad y el marido cumpla sus obligaciones ¿qué más puede esperarse? Ọkọ no es una sal que le tengas que poner diariamente a tu comida. ¿Qué significa este deseo de verse a sí misma en un abrazo asfixiante?]

Su respuesta subraya varios puntos importantes: (1) las criaturas son el propósito supremo del matrimonio y serán la primera obligación conjunta de la pareja; (2)

la norma de separación de finanzas de una pareja muestra que no hay noción de hacienda conyugal; (3) la preponderancia de los lazos consanguíneos sobre los conyugales; (4) un concepto de la monogamia como no intrínsecamente deseable o positiva; (5) la brecha generacional en la sociedad deriva fundamentalmente de la introducción del cristianismo y otras ideas e instituciones occidentales.

Aya y algunos aspectos de la estructura social

Ningún debate sobre los roles sociales estaría completo sin analizar algunos de los vínculos entre los papeles familiares y la estructura social desde el punto de vista de aya. La pareja mantenía entre sí ciertas obligaciones y expectativas dentro del matrimonio. En buena medida guardaban demandas recíprocas de tiempo y trabajo. Cada quien tuvo responsabilidades diferentes hacia ambos linajes. Predominaba la endogamia barrial, lo cual significa que una vez aya se trasladaba al linaje de su socio era usual ver diariamente a quienes integraban su propia familia. Sobre la base de la jerarquía de senioridad al interior del linaje, el socio conyugal tenía un rango más alto que su aya, pero la autoridad, como la de cualquier persona mayor, era limitada. No controlaba su fuerza de trabajo ni sus propiedades. Las personas mayores tenían obligaciones propias que cumplir. Al interior de los linajes maritales, las responsabilidades de aya-ilé (integrante por matrimonio) incluían aportaciones monetarias y laborales. En tanto ọmọ-ilé, cada quien cumplía ciertas obligaciones con sus linajes de origen. Por ejemplo, se les podía requerir aportaciones para la boda de sus hermanas o hermanos. Además del linaje, muchas personas pertenecían a ẹgbé (asociación barrial), lo cual era una forma de demostración de la posición social. La más fabulosa forma de acumulación para muchas obìnrin consistía en adquirir un extenso aṣọ (vestuario) para su propio disfrute y posteriormente para el de sus retoños anahembras. Había estilos particulares de costosos tejidos que una distinguida ìyá debería tener en su ìtélé àpótí (baúl)⁶⁴. A lo largo de su vida muchas madres atesoraban ropa para sus retoños anahembras o pagos de dote para sus retoños anamachos. Con estos antecedentes podemos comenzar a apreciar el delicado balance entre la multiplicidad de intereses de cualquier persona.

Aya tenía sus propiedades y su compañero conyugal las propias. La ausencia de una idea de hacienda conyugal y el hecho de que en los sistemas hereditarios las parejas no podían heredarse propiedades entre sí, enfatizó la necesidad de aya de mantener un trabajo remunerado. El sistema de herencia se arraigaba en la idea de que únicamente heredarían entre sí quienes mantuvieran relaciones consanguíneas. Los principales beneficiarios y beneficiarias fueron los retoños,

las hermanas y los hermanos de quien fallecía.

En la casa la división general del trabajo se basaba en la edad relativa, con las criaturas y la gente más joven absorbiendo la responsabilidad de la limpieza después de la comida. Al interior del linaje, cocinaba la aya, no las obìnrin en general. Más aún, el sistema de senioridad en el linaje significaba que una integrante anahembra que no fuese aya no tenía que cocinar. Por lo tanto era posible que una òmò-ilé (integrante del linaje por nacimiento) no tuviera que cocinar si no deseaba hacerlo. Igualmente, una aya con la senioridad adecuada tampoco tenía que cocinar. En un matrimonio polígamo⁶⁵, la responsabilidad de procurarle alimento al compañero conyugal se transfería a la aya más joven. Este era uno de los principales atractivos de la poligamia para muchas aya –la delegación de ciertas responsabilidades–. Dada la desvinculación de la senioridad con el trabajo doméstico, no sorprende que la cocina se asignase a la gente más joven.

Una gran responsabilidad de la aya era wá ñje (encontrar alimento) para su compañero conyugal. El uso del verbo wá (buscar, encontrar) en oposición a sè (cocinar) resulta ejemplar para entender el negocio de preparación de alimentos, pues nos permite hablar de las grandes cantidades de comida preparada que se vendía en las calles y mercados de la ciudad. No se sabe exactamente cuándo se desarrolló la cocina profesional en el territorio Yorùbá, pero su vínculo con la urbanización resulta evidente. Aún así, la práctica de cocinar para vender en las calles tiene una larga historia en la región. Hugh Clapperton y Richard Landers, quienes visitaron Oyo en 1830, aludieron a la variedad de platillos que podían comprarse en los mercados⁶⁶.

Ya que las aya estaban muy ocupadas e involucradas en la búsqueda de su propio sustento, gran parte de la comida consumida diariamente no la preparaba la familia, se compraba. La idea de que la aya tenía que cocinar para su compañero conyugal amerita cierta reserva. Como observa Sudarkasa:

Cuando los hombres trabajan en los campos aledaños a la aldea, para desayunar comen èkò o akara que compran en efectivo o a crédito a las mujeres que venden cerca de las tierras de labranza. Para su almuerzo, algunos campesinos hierven una o dos rebanadas de ñame en su sembradío. Ocasionalmente las mujeres les cocinan a sus maridos durante el día; sin embargo, debido a que ellas estarán trabajando en otro lugar, usualmente los maridos no esperan que sus esposas les preparen ninguna comida, a menos que sea ya entrada la tarde, cuando regresan

de sus campos⁶⁷.

En general hubo platillos y comidas que tenían una mayor demanda. Por ejemplo ọkà (un platillo hecho a base de harina de ñame) y ẹkọ (hecho con harina de maíz) se vincularon más con el verbo dá (rebanar en grandes cantidades) que con se (cocinar). Usualmente se compraba el desayuno (no se preparaba en casa), igual que la gente joven y adulta lọ dá ẹkọmu (consiguían ẹkọ). Dese el principio ciertos platillos de tardada preparación parecen haber pasado de la elaboración casera al dominio comercial durante la organización social de las ciudades. Vienen inmediatamente a la mente ẹkọ tútú, ẹgbo, ọlẹlẹ, ẹkuru y àkàrà. Sin embargo, ningún platillo estuvo ausente del menú de iyá olóónjẹ (vendedoras y vendedores profesionales de comida). No es inusual el ejemplo de Àdùké, quien en la recopilación de Ifá, se dedicaba a vender comida:

La adivinación Ifá fue cumplida para Àdùké,

Retoño de la gente bondadosa de tiempos antiguos,

Quien cocinaba maíz con frijol para tener una vida mejor.

Se levantaba muy temprano en la mañana.

Llorando porque carecía de todas las cosas buenas.

Se exhortó a Àdùké a realizar sacrificio,

Y así lo hizo.

Después de realizar el sacrificio,

Se volvió una persona importante.

Tuvo dinero.

Y al final consiguió

Todas las cosas buenas que deseaba.

“Cuando cocinamos maíz con frijol,

Todas las cosas buenas de la vida llenarán nuestro hogar”⁶⁸

Todas y cada una de las personas adultas daban por sentada la necesidad de autoproveerse, satisfacer las necesidades de su familia y cumplir con otras obligaciones sociales. Por lo tanto, se reconoció, promovió y protegió la necesidad de aya de procurarse su propio sustento. Sin duda fue uno de los factores que no únicamente dio forma a la división familiar del trabajo sino también a la economía. La profesionalización de la comida no únicamente procuró ocupación para algunas sino que también liberó a muchas madres de cocinar y, por eso, podían acudir a los mercados locales o dedicarse a la agricultura y al comercio a larga distancia.

Aya no tenía que cocinar diariamente en casa, un hecho que habla del tema de la distribución del tiempo. Usualmente una aya cocinaba más que una comida a la vez. El pilar de la cocina era *òbẹ̀* –un estofado consistente en carne y/o verduras, pimienta, aceite y especias–. La preferencia Yorùbá por los estofados sobre otras formas de cocina posiblemente se desarrolló porque mantienen su sabor e incluso tiende a mejorar pasados algunos días de su preparación. *Òbẹ̀* es un platillo multiusos consumido con varios carbohidratos básicos como *iyán*, *àmàlà*, *ẹ̀bà*, *láfún* y *ẹ̀kọ*. Se cocina *òbẹ̀* para tres o cuatro días por lo que el asunto de su preparación diaria implica recalentarlo y comprar los carbohidratos. Lo anterior sugiere que la cocina no fue y no es central en la definición de la vida familiar. Los mercados nocturnos fueron (y son aún) una característica de la estructura social *Ọ̀yọ́*. Fueron primera y principalmente mercados de comida. El establecimiento de mercados nocturnos pudo haber dado respuesta a la necesidad de procurar cena para la familia, dado que muchas aya se ausentaban de casa todo el día y algunas veces durante semanas cuando se dedicaban al comercio a larga distancia. En su estudio diacrónico de los mercados Yorùbá, el geógrafo económico W.B. Hooder concluye acertadamente que:

Los mercados nocturnos en los cuales las mujeres asocian sus comunidades locales con las principales fuentes de alimentos de las ciudades sólo pueden comprenderse en el contexto de los hábitos locales de alimentación Yorùbá. El grueso de la clase obrera consume comida que no fue preparada en su propia casa... Sin embargo, la explicación de este fenómeno de cocinar y comer fuera de casa, también está ligada al hecho de que las mujeres colocan al comercio como el principal de sus intereses⁶⁹.

Debates enmarcados en el género: dote, poligamia, acceso y control sexual

Las intérpretes y los intérpretes occidentales de muchas sociedades africanas han

descrito la dote desde un punto de vista negativo. En algunas cuantas cuartillas se ha distorsionado su significado, reduciéndolo a un intercambio transaccional semejante a comprar una esposa. En su estudio del parentesco, el antropólogo Claude Lévi-Strauss describe la dote como el intercambio de novias y bienes⁷⁰. Mucha de la investigación posterior se ha construido simplemente sobre las afirmaciones de Lévi-Strauss. Una pieza clásica de investigación feminista al respecto es la argumentación de Gayle Rubin⁷¹ sobre los conceptos de Lévi-Strauss. Aún se usa el ensayo de Rubin –que ve a las mujeres como víctimas y no como beneficiarias del matrimonio– como la evidencia única e indiscutible en la búsqueda feminista (es decir, en la creación) del patriarcado en las sociedades africanas. Por ejemplo, en un libro sobre el pueblo Shona de Zimbabwe, Elizabeth Schmidt toma conjuntamente a Lévi-Strauss y Rubin para respaldar su hipótesis de que en la sociedad Shona precolonial: “mientras que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes femeninas, incluyendo el derecho de disponer de ellas para casarlas, las mujeres no tienen derechos recíprocos sobre sus parientes masculinos. Ni siquiera tienen totales derechos sobre ellas mismas”⁷².

Aunque la tierra Yorùbá no es la sociedad Shona, el hecho de que Schmidt no proporcione evidencia independiente (mas que la de Lévi-Strauss) de “la dote como disponibilidad de la parentela femenina” me lleva a pensar que comete el error común de homogeneizar a todas las sociedades africanas si no es que a la totalidad de las así llamadas sociedades tribales. Con frecuencia esto conduce al error de no mirar en cada sociedad el significado de sus instituciones. Además, la sociedad Shona, lo mismo que la Yorùbá, constituía a sus integrantes femeninas, al igual que a sus contrapartes masculinos, como titulares de derechos en sus linajes natales.

Entonces, el libro de Schmidt es un ejemplo de una larga tendencia de incorrectas lecturas occidentales de las culturas africanas, provocadas por la incapacidad de entender dichas culturas como son, en sus propios términos. Por ejemplo, hay una importancia exagerada en la dote como transferencia de bienes del linaje del novio al de la novia; se ha brindado poca o ninguna atención a los servicios de la novia –una obligación tradicional del novio hacia el linaje de su novia que dura toda la vida–. La naturaleza recíproca del contrato matrimonial se ha perdido en este debate⁷³. Igualmente, el enfoque singular y desde la óptica del género en la patrilinealidad ha resultado en la enmendadura del hecho de que las hijas, al igual que los hijos, tenían un interés duradero y participativo en su linaje de nacimiento, se hubiesen casado o no.

Al igual que la dote, la práctica de la abstinencia posparto se ha descrito por varias investigadoras como control sexual de las hembras y como un ejemplo de las limitaciones impuestas a las integrantes anahembras en las sociedades africanas. El debate debería situarse en un contexto comparativo –esto es, también habría que poner atención en sociedades donde dicha práctica no existe–. Las sociedades occidentales son un buen ejemplo. La práctica Yorùbá de la abstinencia posparto contrasta fuertemente con las prácticas de los matrimonios europeos del mismo periodo histórico, en los cuales los maridos tienen acceso sexual ilimitado a sus esposas. Esto significa que ellas no tienen control sobre sus cuerpos, ya que los “derechos conyugales” masculinos incluyen acceso sexual ilimitado independientemente del bienestar de las criaturas, su edad, o la salud de la madre. En su libro *A History of Women’s Bodies* el historiador social Edward Shorter registra el dolor, la angustia y el riesgo que el privilegio sexual masculino y la falta de consideración causa en las mujeres europeas:

Póngase en los zapatos de la típica ama de casa que vive en la ciudad o la aldea. Ni ella ni nadie más tiene idea cuándo es su periodo “seguro”; y para ella, cualquier acto sexual podrá significar embarazo. Está obligada a acostarse con su marido cuando él quiera. Con un poco de suerte, se embarazará unas siete u ocho veces, logrando un promedio de seis criaturas vivas. Para ella la mayoría de esas criaturas serán inoportunas. Como si pudiera decirse que un solo tema contuviese su vida entera, es este el riesgo que el incesante nacimiento de criaturas implica para su bienestar integral⁷⁴.

La tesis de Shorter es que los avances médicos que entre 1900 y 1930 permitieron a las mujeres europeas ganar algo de control sobre su fertilidad también contribuyeron a que fueran capaces de cambiar sus prioridades a los asuntos políticos. Para Shorter: “el final de la victimización física de las mujeres fue una condición previa para el feminismo”⁷⁵. Su propio análisis y otras afirmaciones feministas sobre el matrimonio como esclavitud proporcionan un buen antecedente para responder a la pregunta de por qué el feminismo se desarrolló en Occidente.

Independientemente de los debates sobre el origen del movimiento feminista occidental, el control de las mujeres sobre sus cuerpos permanece como la piedra angular de la movilización por sus derechos. Esto no sorprende dada la historia previamente esbozada. Sin embargo, la historia conyugal Yorùbá fue diferente debido al hecho particular de que las expresiones sexuales de los anamachos no

tuvieron preponderancia sobre las de las anahembras, su bienestar y la sobrevivencia de los retoños. La primordialidad de su procreación, en la cual estuvieron de acuerdo todas y todos los integrantes adultos de la sociedad, significaba que la salud de la madre era de una importancia suprema; en consecuencia, se le salvaguardada para asegurar su capacidad de dar vida y cuidado a sus criaturas. La abstinencia posparto, que derivaba en el espaciamiento de los retoños, también limitó el número de bebés que podía tener cualquier mujer –lo cual amparaba la salud de las anahembras–. Entonces y ahora, tener un gran número de bebés es nocivo para la salud de las mujeres. La gente Yorùbá también situó la responsabilidad de la contracepción en donde pertenece: en la pareja y la familia, no únicamente en la aya como individuo.

Sin lugar a dudas, la poligamia y la abstinencia posparto se han interpretado como síntomas de dominio masculino y articuladas en perjuicio de los intereses de las mujeres. La poligamia se interpreta frecuentemente como una señal de privilegio masculino y subordinación femenina⁷⁶. No obstante, este punto de vista no solamente es simplista sino incorrecto, particularmente cuando la situación contemporánea se vuelve a leer desde la historia. Por una parte, en la tierra Yorùbá las obìnrin no tenían intereses colectivos como grupo debido a que no constituían una categoría social. Una anahembra estaba interesada en su linaje natal debido en parte a que sería la fuente de una larga comitiva de aya-ilé, a la cual podía solicitar ayuda. El fenómeno se complementaba con el interés de aya en tener a todo su ọkọ, manteniendo un interés personal y de responsabilidad material en sus criaturas. Los comentaristas y las comentaristas aseguran frecuentemente que la poligamia era perjudicial porque violaba el derecho de exclusividad sexual de una aya respecto de su socio conyugal. Pero no se puede asumir que cada aya necesariamente valorase el tener derechos sexuales exclusivos con su pareja conyugal. Inclusive al nivel individual, si se examinaran las repercusiones de la variedad de intereses de las anahembras, sería posible visualizar que la poligamia no era intrínsecamente incompatible con los intereses de aya. En la sociedad Ọ̀yó la poligamia se entiende mejor como un privilegio neutro al género dependiente de la situación y de los intereses particulares que eran acentuados en situaciones concretas. Por lo tanto, imponer una perspectiva de género equivaldrá a una tergiversación.

Como todas las formas matrimoniales, la poligamia no es intrínsecamente buena o mala como institución social. Hay matrimonios buenos y malos, monógamos y polígamos. La historia del matrimonio monogámico en Occidente y las expresiones feministas de cuán opresiva ha sido esta institución para las mujeres

y sus criaturas, no demuestra que la monogamia sea un sistema que por naturaleza promueva los intereses de la esposa. En relación con el “interés de las mujeres” apenas si resulta cierto su valor como una alternativa frente a la poligamia. En un artículo sobre el espinoso tema de la poligamia en la iglesia cristiana, Bernard Adeney ha argumentado que la poligamia no debería tener lugar en la iglesia, si bien hace un comentario razonable que es pertinente para mi debate. Él propone que para afiliarse a la iglesia:

No únicamente [debería] considerarse la condición marital de una persona sino también qué tan adecuadamente se cumple con las responsabilidades. Si un hombre tiene sólo una esposa, pero la abandona, tiene aventuras, o es abusivo y no da muestras fructíferas de arrepentimiento, debería ser excluido de la comunidad. Del otro lado, un viejo que ha vivido durante muchos años con dos esposas y hasta el momento las ha tratado bien, quizá debiera ser bienvenido a la Iglesia⁷⁷.

La palabra clave es responsabilidad.

Sería útil analizar más estrechamente la idea de “intereses de las mujeres”, desde la cual las antipoligamistas quieren exponer sus puntos de vista. Suponiendo que realmente exista una categoría “mujeres” ¿Qué intereses les atribuiríamos? Si es del interés de la esposa abstenerse sexualmente por un tiempo después del nacimiento de su bebé, entonces la monogamia no necesariamente es una influencia positiva; las evidencias de las sociedades occidentales son obvias al respecto. Es más, en cualquier situación dada ciertos intereses entrarán en conflicto con otros. Elegir unos significará malograr los otros. Lo importante será la libertad para decidir cuál de ellos es el más importante. Por eso, cuando después de cinco años de matrimonio una joven mujer Òyó cuestiona a su socio conyugal sobre sọ mi dí méjì (casarse con otra ìyàwó), no significa que fuera ingenua sobre los posibles problemas que podría traer. Posiblemente había hecho una amplia valoración de sus propios intereses, decidiendo cuáles valía la pena perseguir. Tradicionalmente, era frecuente que aya iniciara el proceso de poligamia para su compañero conyugal; cuando no lo hacía, debía buscarse su consentimiento. El punto es que aya tenía agencia.

El tema de la poligamia aún requiere análisis más profundos, dadas las confusiones acerca de los beneficios para el grupo social etiquetado como “hombres”. Quizá el asunto más interesante relativo a la existencia de la poligamia en el Viejo Òyó no se refiera tanto a la opresión de las mujeres como a

la posición social de los hombres. Podríamos preguntar: si algún ọ̀kùnrin tenía varias socias conyugales, ¿ello no implicaba (descartando el desequilibrio demográfico) la existencia de varios ọ̀kùnrin que no tenían acceso legítimo a una sola anahembra? Por eso la poligamia puede interpretarse como una institución de privación/disciplina masculina más que como de privilegio o autorización sexual para los anamachos. Por ejemplo, Abiola Irele recomendaba altamente lo que llamó la “disciplina de la monogamia” en oposición a la poligamia africana tradicional [78](#). La razón del entusiasmo de Irele por la monogamia resulta confusa, considerando la explotación física y sexual a la que continúan sujetas muchas mujeres occidentales en sus monógamos barrios residenciales. La disciplina masculina no es intrínseca a la monogamia. ¿En dónde reside la disciplina? ¿Disciplina para quienes y con qué efectos? Esta línea de razonamiento invita a poner en duda la idea de que los anamachos constituirían un grupo social –después de todo, básicamente la poligamia daba mayor acceso legítimo a unos en detrimento de otros. La idea de una uniformidad de intereses de los anamachos en oposición a un supuesto interés colectivo de las anahembras necesita cuestionarse.

En el Viejo Ọ̀yọ́, usualmente eran los jóvenes anamachos quienes se encontraban a sí mismos en la situación de no tener acceso sexual legítimo. Como se apuntó anteriormente, el matrimonio incluía el pago de la dote al linaje de la novia por parte del linaje del novio. Dado que no había un desequilibrio demográfico manifiesto, la poligamia sólo pudo ser posible mediante la unión en matrimonio de ọ̀kùnrin y obìnrin de diferentes edades; así, en promedio, las anahembras se casaban entre los dieciséis y los dieciocho años de edad –entre ocho y diez años más jóvenes que los anamachos–. Es posible que la mayor edad con la que se casaban los anamachos en relación a las anahembras estuviera correlacionada con la cantidad de tiempo necesario para juntar la dote. La combinación de estas circunstancias implicó que muchos anamachos Ọ̀yọ́ no tuvieran acceso sexual legítimo durante muchos años de su vida adulta. Incluso los anamachos con dos aya podían verse obligados a la abstinencia si ambas se embarazaban al mismo tiempo, lo que no era inusual. En otro sentido resulta apropiado plantear esta pregunta: ¿qué hacían los anamachos sin esposa para obtener satisfacción sexual? La pregunta se plantea deliberadamente en el contexto de las ideas sociobiológicas del desenfrenado impulso sexual masculino provocado por el sobreflujo de testosterona. Aunque varias investigadoras e investigadores han afirmado que en el Viejo Ọ̀yọ́ el ideal era la virginidad de las novias, es evidente que había otras instituciones que predisponían al sexo premarital. Lo importante era que dicha relación fuera reconocida por ambas familias y que siguiera su

curso hasta concluir adecuadamente en el matrimonio con el pago de la dote. Aún así, esto podría no haber sido una solución total al problema de muchos solteros –para entablar este tipo de relación premarital todavía era necesario que la familia del anamacho tuviera alguna riqueza acumulada–. En resumen, el sistema en general restringía la actividad sexual para los solteros. Esto debilita la imagen de la incontrolable actividad sexual masculina africana (“el batallón de la testosterona”)⁷⁹ que ha sido proyectada en varios discursos machistas y racistas. Investigadoras e investigadores parecen haber exagerado la preocupación de los anamachos en el coito, inclusive en la actualidad. La homosexualidad no parece haber sido una opción.

Dado lo anterior, existe en la tierra Yorùbá una institución llamada àlè, la cual se describe adecuadamente como la relación sexual entre ọ̀kùnrin casados o solteros y obìnrin casadas. La institución puede ser un medio de quitarse de encima algo de vapor, por decir algo. Para mucha gente Yorùbá es algo difícil hablar sobre la relación àlè, especialmente porque el cristianismo y la hipersexualización occidental de la gente africana ha vuelto moralistas en materia sexual a algunas personas. La describo como una institución porque sigue vigente en la sociedad; se habla de ella y tiene sus propias “reglas del juego”. Durante mi investigación, muchas personas estuvieron dispuestas a hablar de ella exclusivamente como algo que hace la demás gente. Basándome en dicha investigación, podría decir que se tolera, e incluso que se acepta, que personas casadas entablen amistades sexuales. Es frecuente que la relación àlè esté llena de emocionalidad y sexualidad, a diferencia de la relación matrimonial, la cual tiene en la procreación su enfoque primordial, tanto para ọ̀kùnrin como para obìnrin. La institución àlè plantea preguntas sobre cómo entiende la sexualidad la gente Yorùbá, un tema que no puede tratarse aquí. Será suficiente decir que en el pasado, y en muchos barrios contemporáneos, los asuntos de la sexualidad realmente no eran temas morales; pero con la llegada del cristianismo y el islam las cosas cambiaron. La prevalencia de las relaciones àlè no puede determinarse con precisión histórica, pero podría datarse por lo menos desde 1850. Su existencia está documentada en estudios más recientes de un amplio número de situaciones en las que la aspirante al divorcio ya estaba embarazada de alguno de sus compañeros. Este último debía pagar la reparación del daño a los socios conyugales y asegurar la paternidad de la criatura por nacer⁸⁰.

Podría argumentarse que la existencia de dicha práctica en la historia reciente no significa que sea una institución antigua. Esta línea de debate es verosímil, pero

en las tradiciones orales, particularmente las relacionadas con òrìṣà (dioses y diosas), no es inusual escuchar como un òrìṣà macho (se lleva) gbà la aya de otro. La inocencia de aya sugerida por el verbo gbà es bastante interesante, pero mi punto es que aquí se usa el idioma de la misma forma en que la acción se atribuye a humanas y humanos. Los dioses y las diosas Yorùbá se comportan humanamente; algunas y algunos de ellos son seres humanos divinizados. Desde la imposición del cristianismo y los valores victorianos, la tendencia ha sido la restricción de la libertad sexual de las obìnrin. Entonces, es más lógico proponer que la institución àlè tenga profundas raíces indígenas –no pudo haberse originado con el moralismo cristiano sobre el sexo o las restricciones victorianas para las mujeres–.

Visiones enfocadas en el género: espacios, rostros y lugares en la división del trabajo

En este apogeo, Òyó-ile fue el centro del comercio, los productos llegaban a sus mercados desde el Atlántico y las ciudades del Occidente de Sudán más allá del Níger, y se vendían junto a los productos agrícolas de la propia tierra Yorùbá.

Robert Smith, *The Alaafin in Exile*

En los estudios acerca de la sociedad, el concepto de la división sexual del trabajo se invoca como un mantra, dándose por supuesta su existencia universal y atemporal. Nuria Sudarkasa describe: “una división del trabajo por sexo” en la vieja sociedad Òyó en donde los machos se clasificaban como campesinos y las hembras como comerciantes⁸¹. Algunos investigadores e investigadoras han llegado al grado de elevar este concepto desde el mundo terrestre de la humanidad hasta el mundo celestial de los dioses y la diosas. Por ejemplo, en su exposición sobre la sociedad Yorùbá, B. Belasco propone una división sexual del trabajo entre las deidades Yorùbá bajo el supuesto consenso de que algunos dioses serían masculinos y otros no⁸². El debate sobre la división del trabajo en la vieja sociedad Òyó se enmarca actualmente por la cuestión del momento en que las mujeres se volvieron predominantes en el comercio. Aunque esto se consideró como una curiosidad si no es que una anomalía, la división del trabajo en torno al género casi nunca se cuestionó. La antropóloga Jane Guyer escribió:

Entre la gente Yorùbá la división sexual del trabajo parece mucho menos evidente porque está adherida a una compleja lógica cultural de diferencias y oposiciones de macho/hembra. Los debates sobre la asignación del trabajo según

el sexo se expresan más en términos pragmáticos que metafísicos y no encontré en la bibliografía ningún análisis minucioso del vínculo entre el concepto de femineidad del pensamiento religioso y las tareas femeninas cotidianas⁸³.

Guyer está en lo cierto sobre la ausencia de una lógica cultural de género; pero se equivoca al suponer que la división del trabajo Yorùbá no involucra lo metafísico. Sí lo hace, y no es una metafísica de género, sino basada en el linaje. Posteriormente se abordará este aspecto. Además Guyer no podía encontrar ideas de “tareas femeninas” simplemente porque en la concepción Yorùbá original no existe una idea de trabajo basada en el género.

En muchas otras culturas, tareas como la cocina están asignadas a las mujeres. En la tierra Yorùbá, como lo he mostrado en la sección previa, era aya, no obìnrin, quien cocinaba. Además, cocinar no podría estereotiparse como una tarea de las obìnrin porque los òkùnrin cocinaban regularmente en sus largos viajes a los sembradíos –su aya casi nunca estaba con ellos pues se encontraba buscando su propio sustento–. Recordemos la observación de Sudarkasa de que: “para el almuerzo, algunos campesinos hierven y comen una o dos rebanadas de ñame en los sembradíos”⁸⁴. Igualmente, la guerra, que en muchas culturas es una iniciativa masculina, no se estimaba como tal en el territorio Yorùbá. Puesto que la eficacia en la batalla involucraba el control de fuerzas místicas y sobrenaturales, muchas de las cuales eran manipuladas por iyá mi òsòròngà (madres metafísicas –algunas veces inadecuadamente llamadas brujas–), no era posible reducir la participación en la guerra a cuestiones de género⁸⁵. Históricamente, muchas obìnrin se involucraron en el combate y emergieron como heroínas. Uno de los recuentos más pintorescos de las batallas de Òyó – una escena descrita por Johnson y desarrollada por Robert Smith quien reunió tradiciones orales de Òyó y sus provincias– trata del enfrentamiento entre Ilayi y Borgu; el pueblo Òyó era liderado por Aláàfin Ọ̀ròmpòtò, quien era una “reina”⁸⁶:

Las pérdidas Òyó eran enormes y su ejército habría tenido que emprender la retirada de no haber sido por un acontecimiento extraordinario. Entre las muertes Òyó se contaba la de uno de los líderes de la Eshò (Guardia de Honor), un general que llevaba el título de Gbonka. Ọ̀ròmpòtò nombró un nuevo Gbonka ahí mismo en el campo de batalla, y cuando este hombre cayó, nombró a un tercero quien nuevamente fue asesinado. El tercer Gbonka fue sorprendido por las mortíferas flechas Borgu arrodillado, con la boca abierta y exponiendo sus dientes como si sonriera. A los Borgu les pareció un guerrero viviente inmune a

sus flechas que se reía de sus intentonas. Alarmados, detuvieron sus ataques y los Òyó, quienes estaban a punto de la retirada, se reanimaron y finalmente lograron la victoria⁸⁷.

Adicionalmente, no debiera pasarse por alto el hecho de que en el siglo diecinueve la guerra fue un asunto comunitario. Contamos con excelente documentación en los estudios de J.F. Ade y Roberth Smith⁸⁸. Este conjunto de consideraciones nos indican que la presuposición de una división sexual del trabajo –como las conjeturas sobre otros constructos de género en la vieja sociedad Òyó– representa la incorrecta imposición de un marco de referencia ajeno.

A fin de comprender la división del trabajo en Òyó, debemos considerarla en dos niveles –uno relativo al espacio y otro de carácter personal–. A nivel espacial el ámbito primordial donde el trabajo tenía lugar era oko (tierras de labranza), que estaba a kilómetros de distancia de la ciudad. Era una sociedad agrícola y sus integrantes en su mayoría fueron àgbè (gente campesina). El sembradío contrastaba con ìlú (ciudad), el centro urbano en el cual la gente tenía sus ilé (recintos). Los sembradíos fueron vistos principalmente como lugares de trabajo, aunque a menudo la gente campesina tenía una aba (choza) donde pasaba semanas si se requería. A ìlú se le veía como el lugar de descanso y disfrute de la buena vida. Como solía decirse Ilé là' bọ' simi òkò (el hogar es el lugar de descanso después de cualquier jornada, incluyendo la del campo). Dentro de las ciudades, la gente se involucraba en varias ocupaciones. Predominaba el comercio de diferentes bienes. Las mercancías incluían cosechas de iṣu (ñame), comida preparada como èlùbó (harina de ñame) y artículos de lujo como aṣọ (ropa). El ámbito más específico en el cual se llevaba a cabo el comercio era ojà (mercado) y el principal se localizaba en el centro de la ciudad junto al palacio de oḃa. En los vecindarios había mercados más pequeños, asociados frecuentemente con productos específicos. Más allá de las fronteras de Òyó, había otros sistemas de gobierno donde la gente que se dedicaba al comercio tenía sus propios sistemas de mercados, organizaciones y especialidades⁸⁹. Dado que la economía tuvo cierto grado de especialización, algunas profesiones y oficios como el tejido, la herrería, la cirugía, la adivinación, la caza, el teñido y el tallado de calabazas se asociaban con ciertos linajes.

A nivel personal, aunque la agricultura y el comercio se abrían para al conjunto de la población, se hacían distinciones entre quienes comerciaban basándose en: (1) el tipo de productos vendidos (por ejemplo, aláṣọ era quien vendía ropa;

elélùbọ́ quien vendía harina de ñame; olónje quien vendía comida); (2) la distancia recorrida (quien recorría la distancia mayor era aláròbò –alguien que viene y va–; y (3) la escala de la operación (por ejemplo, aláte eran minoristas que vendían en las unidades más pequeñas). Ninguno de esos roles estaba limitado por el sexo anatómico. Por esta razón, uno de los términos más desafortunados de los estudios del comercio en el África Occidental y ahora continentalmente es “mujeres del mercado”. Como señalé en el capítulo 1, el término produce la impresión de que el cromosoma X de la anatomía femenina fuese el requisito primordial para volverse comerciante cuando, de hecho, en muchas sociedades africanas la categoría de comerciante y sus múltiples distinciones no se basan en la anatomía. En el caso de Yorùbá, los prefijos ìyá y bàbá generalmente se añaden a la denominación como señal de respeto e indicación de la edad, no del género. Así tenemos ìyá (madre) aláşọ y bàbá (padre) aláşọ, que en ambos casos son comerciantes de ropa. Aunque quizá no hubiesen o hubiesen muy pocos ọkùnrin vendedores de comida, en la concepción Ọyọ́, lo que hacía el vendedor de comida no era distinto de lo hecho por el bàbá aláşọ. Wón ñsòwò ni (básicamente ambos son vendedores).

La engenerización de ọjà (mercado) en la bibliografía también invita a un análisis. Toyin Falola ha argumentado en forma poco convincente que el mercado Yorùbá era el espacio de las mujeres por excelencia⁹⁰. La reducción del espacio social más público e inclusivo a un espacio con especificidad de género, un “espacio de mujeres”, constituye una grosera tergiversación. Ọjà estaba en estrecha relación con ààfin (palacio), compartiendo el centro de la ciudad. En palabras de G.J. Afolabi Ojo: “Ọba podía mirar desde una distancia razonable las habituales asambleas de su gente. Adicionalmente, dado que era el núcleo de las actividades económicas, el mercado se localizaba en el centro de la ciudad”⁹¹. La naturaleza notoriamente pública y de no exclusividad de ọjà era obvia en dichos comunes como ayé lojà, òrun nilé (la tierra es un mercado y el otro mundo un hogar). Se decía también que wèrè tó bá ti w’ọjà kòşee wò (una persona mentalmente inestable que entra en el mercado nunca será curada). El significado que este dicho articula es que si una persona loca va a este espacio, en gran medida de carácter público, y quienes la ven reconocen su locura, la etiquetarán como loca. Debido simplemente al número de personas en el mercado, sería imposible sacudirse la etiqueta de “locura incurable” y, por lo tanto, la posibilidad de curarse sería lejana. Además, ọjà era literal y metafóricamente un cruce de caminos donde se encontraba una multitud de gente de diversas formas de vida, ciudades, nacionalidades, e incluso, “seres” diferentes. Ya que la gente se acercaba al mercado desde diferentes

lugares y en distintas direcciones se decía que ònà kán ò w'òjà (no hay una sola ruta hacia el mercado). Más aún, se creía que los espíritus residían en el mercado y que òrìṣà (deidades) como Èṣù y otros seres sobrenaturales e invisibles, se hacían presentes en este ámbito⁹². ¿Falola podría decirnos la “identidad de género” de dichos seres? Obviamente, en la concepción Yorùbá, òjà era el ámbito más abierto de la ciudad entera y no se le identificaba solamente con algún grupo. Aunque esto si sucedía en los mercados nocturnos –que funcionaban de las 6:30 a las 10:30–, era de entender porque a la medianoche la gente debía desocuparlos para entregárselos a los espíritus. ¿Por qué, entonces, Falola privilegió a quienes ocupaban el mercado durante el día por sobre quienes lo hacían por las noches? Hacerlo subestima la concepción Yorùbá en favor del punto de vista occidental. Falola privilegió lo físico sobre lo metafísico, que no es la norma en la concepción Yorùbá. Además, en los mercados no solamente se comerciaba; también fueron puntos de encuentro para personas de todos los modos de vida y lugares de reconstrucción de importantes rituales históricos del Estado. La mitología sobre òbá m'orò y ènìyàn òrìṣà fue: “representada por primera vez en el mercado real”⁹³. La descripción de Sudarkasa de los mercados nocturnos de Aáwé y Òyó nos dice también que:

Los mercados nocturnos fueron centros sociales de mayor importancia que los matutinos. Los mercados nocturnos fueron lugares donde la gente festejaba acontecimientos relevantes llevando a su séquito de tamborileros. Dificilmente pasaba una noche sin la aparición de un grupo de danza en el mercado Akesan en Òyó. La gente celebraba bodas, funerales y, en otras ocasiones, bailaba en el mercado en las noches en las que algún festejo se llevaba a cabo⁹⁴.

Por lo anterior es imposible entender por qué Falola seleccionó un grupo llamado mujeres y lo posicionó en este espacio supremo, más aún cuando está diciéndonos que eran un grupo socialmente marginado. Desde luego, nunca explica cómo es que llegó a dicha conclusión. Al igual que otros investigadores e investigadoras, presupone lo que debería demostrar –la existencia de “mujeres” como una categoría social y su subordinación universal–. Una afirmación así, tal como estoy argumentando, es espuria y no puede respaldarse con evidencia.

En el sistema de gobierno las profesiones y oficios especializados fueron la prerrogativa de linajes específicos. La división del trabajo se basó en el linaje, y la afiliación al linaje, no la anatomía, era el prerequisite para practicar dichas profesiones. La división del trabajo se concibió a un nivel metafísico. Se vió a las integrantes y los integrantes de los linajes expertos con un mandato exclusivo

de òrìṣà que hacía posible el ejercicio adecuado de sus profesiones. Por esta razón se acordó tácitamente que otras y otros integrantes de la sociedad fueran incapaces y de hecho inaceptables. En su debate de los gremios laborales en las sociedades africanas precoloniales, Cheikh Anta Diop analiza el fundamento discriminatorio del acceso ocupacional:

Alguien exterior al gremio, aunque hubiese adquirido el talento y el arte de una profesión que no estaba en su familia, no sería capaz de practicarla eficazmente en un sentido místico, porque no habrían sido sus ancestros quienes pactaron el trato inicial con el espíritu que originalmente la enseñó a la humanidad⁹⁵.

La caza es un buen ejemplo. Aunque usualmente suele presentarse a los cazadores como anamachos, era más probable que la anahembra de un recinto cazador se convirtiera en cazadora que el anamacho de un recinto no cazador. Esto se debe al hecho de que, aunque la caza requiere armas materiales como arcos, flechas y rifles, las armas más importantes del arsenal son mandatos familiares de las deidades, medicamentos, brebajes, hechizos y talismanes, que son secretos familiares celosamente guardados. Mi investigación en Ògbòmòsò sostiene que la caza todavía se considera más una vocación familiar que una específica profesión de género. Entrevisté a una cazadora (ìyá oḍẹ), Dorcas Àmàó, de aproximadamente sesenta y seis años y aún activa como oḍẹ (cazadora). Se vestía como sus contrapartes anamachos y al igual que otros cazadores trabajaba como guardia de seguridad. Durante el festival Ìgbé, se unía a ellos disparando su fusil y representando otros rituales. Nacida en un linaje cazador, me contó la historia de cómo se volvió una cazadora en servicio⁹⁶. En 1981 tuvo un sueño en el que su difunto padre, quien fue un cazador experimentado, aparecía entre un grupo de ancestros fallecidos que bailaban akitinpa (danza de los cazadores). Conforme se acercaban a ella, terminó uniéndoseles en el baile y su padre le entregó un rifle ordenándole que “comenzara a disparar su arma”. Ella obedeció: Nigbati eniyan o gbo do dẹjàá (no se debe desobedecer). No tenía opción más que cumplir el mandato de su padre. Cuando le pregunté si en el sueño ella le había expresado alguna preocupación a su padre por ser anahembra, me dijo no haber tenido ningún problema al respecto. De hecho, la inquietud particular que manifestó fue ser cristiana –percibía un conflicto entre la vocación familiar y su religión electa–, pero el padre le contestó Èsìn ò ní kí a má ṣ’orò ile (la religión no impide que practiquemos nuestra vocación y rituales familiares)⁹⁷. Cuando esto sucedió, ella vivía con la familia de su marido, pero la dejó inmediatamente por su recinto de origen para anunciar lo sucedido. No hubo desacuerdo de parte de algún

integrante de su familia cazadora; en todo caso, mostraron júbilo porque su fallecido padre la hubiera elegido para f'ara hàn (aparecersele). Uno de sus hermanos más jóvenes dedicado activamente a la caza le enseñó a disparar un arma y pronto adquirió una para ella. Su caso demuestra que la diferencia anatómica no era una razón de exclusión. En las sociedades donde hay una división sexual del trabajo usualmente va acompañada de una ideología que busca limitar a cada género en su ámbito específico. En el sentido del mundo Yorùbá no existen ideologías así.

La experiencia de Karin Barber, una investigadora de las tradiciones orales Yorùbá, puede servir como un indicio más profundo de la disyuntiva entre las presuposiciones occidentales sobre el género y el conocimiento Yorùbá. En su libro *I Could Speak Until Tomorrow*, Barber hace la observación de que: “hay pocas situaciones en las cuales se les diga a las mujeres que no pueden seguir un cierto rumbo porque son mujeres”⁹⁸. Luego continúa discutiendo el caso de una adivinadora-sacerdotisa que desde la perspectiva occidental sería una excepción en una profesión dominada por los hombres: “cuando intenté descubrir cómo era que la gente daba cuenta de su extraordinaria conducta, nadie sugirió que hubiese algo raro en ella. Mujeres y hombres afirmaron igualmente que sus acciones no transgredían ningún código y que no se le había hecho ninguna condena”⁹⁹. Sin embargo, Barber concluye que este declarado principio de apertura y libertad de elección para las mujeres está restringido en la práctica. Podría ser, pero en este caso, se debería a que está documentando la sociedad Yorùbá del siglo veinte, una sociedad donde las ideas de género se han arraigado cada vez más. Aún así hay una disyunción más fundamental entre las categorías que Barber invoca y las que invocan sus informantes Yorùbá. A pesar de la observación de Barber de que el mundo Yorùbá no está dicotomizado en machos y hembras, sí lo están sus propias categorías conceptuales y, de hecho, llama al mundo Ifá (deidad de la adivinación), “el mundo de los hombres”. Es por eso que desde su propio punto de vista la situación de la anahembra aláwo (adivinadora/sacerdotisa) parece extraordinaria. Barber considera la masculinidad como un requisito indispensable para volverse adivinador/sacerdote. En contraste, para sus informantes Yorùbá, el anasexo de esta aláwo no era un problema. Para ellas y ellos era más importante su educación (una cualidad lograda), y aún más, sus vínculos familiares (su adscripción). Esto es lo que un informante le dijo sobre la anahembra aláwo:

Ella aprendió Ifá. Si una mujer va a la escuela se vuelve una persona educada; si ella aprende Ifá, se convierte en babalawo. Su padre fue babalawo, al igual que

su marido, así que poquito a poco lo copió de ellos. Nunca hubo algún momento en que la asociación de babalawo dijera que ella no tenía derecho a participar en sus actividades. Aprendió los versos de todos los demás babalawo...[100](#) Una vez que los aprende ella es babalawo. Hombres y mujeres vienen a consultarla por igual [101](#).

Desde el marco de referencia Yorùbá, habría sido más notable si esta mujer hubiera llegado a ser aláwó sin que su padre o cualquier otro ancestro o ancestra lo hubiesen sido. Dado que las ocupaciones se basaban en el linaje, no era increíble que ella estuviese ejerciendo la profesión de su familia tal como otros babálawos o retoños podrían haberlo hecho en el territorio Yorùbá. Esta aláwo no era una excepción en el universo de la adivinación/sacerdocio, porque heredó la profesión como la mayoría de los demás anamachos y las demás anahembras. Como suele decirse en Yorùbá, O bá olá nilé ni (todo queda en familia)[102](#). Aplicaba lo mismo para la herrería, el tejido y cualquiera de las profesiones que existieron en el Viejo Òyó. Tanto òkùnrin como obìnrin tenían representación en todas las ocupaciones.

Cuestionando el marco teórico del género

A pesar de la evidencia contraria, investigadores e investigadoras han usado el género para explicar la división social del trabajo en el Viejo Òyó. En esta sección se presentarán ejemplos de este debate para demostrar la invención de una sociedad basada en el género y otros asuntos relacionados. Dando por supuesta la división genérica del trabajo, investigadores e investigadoras se han enfocado en el análisis de lo que han visto como el predominio femenino en el comercio. Varios y varias de ellas han hecho la afirmación de que el comercio era una profesión femenina que tenía lugar habitualmente en la ciudad. En contraste, la agricultura se asoció con los hombres asumiéndose que se realizaba en las tierras de labranza, las cuales se localizaban en las afueras de la ciudad, incluso a kilómetros de distancia. Por lo tanto, este aspecto espacial de la división del trabajo se ha usado como el fundamento de la explicación de la división del trabajo en Yorùbá. Al igual que F.J. Predler[103](#), B.W. Hodder plantea que el predominio femenino en el mercado rural podría remontarse a las condiciones internas de inseguridad que hacían arriesgado que los hombres se alejaran de sus tierras, en tanto que las mujeres gozaban de cierta inmunidad a los ataques[104](#). No se entiende el porqué Hodder creía que las mujeres eran inmunes a los ataques. De hecho, las fuentes históricas no apoyan esta hipótesis –considérese, por ejemplo, el número de obìnrin con sus retoños Yorùbá que se

vendieron durante el comercio esclavista transatlántico¹⁰⁵–.

Después de analizar los registros históricos que documentan el comercio femenino, la antropóloga Niara Sudarkasa concluye que a nivel local las hembras comerciaban generalmente al interior de las ciudades; muy pocas de ellas se involucraron en el comercio interurbano. Sugiere, adicionalmente, que la razón de que durante el siglo diecinueve los machos fueran los agricultores, y no las hembras, era que “la agricultura solamente podía encomendarse a quien tuviera también la responsabilidad de defender a la sociedad de los ataques de grupos hostiles”¹⁰⁶. Así, ella concluye que la agricultura y el servicio en el ejército iban de la mano porque ambas actividades tenían lugar más allá del lugar seguro de la entrada de la ciudad. La presentación dicotómica de la agricultura y el comercio, como parece mostrar esta línea de pensamiento, tiene como efecto constituir una gran mentira sobre la relación entre ambas actividades, así como socavar el papel de las obinrin en la agricultura y, ciertamente, en la producción en general.

Las principales mercancías en la sociedad Yorùbá fueron los alimentos que se obtenían de las tierras de labranza, trasladados hasta las ciudades en las cabezas de sus comerciantes. El ñame y otros alimentos básicos eran procesados para venderse después en los mercados. Sin embargo, esto no prueba que siempre hubiese una gran separación espacial entre las tierras de labranza y las ciudades. Los registros de Johnson ensombrecen el vínculo campo/ciudad y su perspectiva divisoria de género cuando describe como: “las ciudades de la llanura, altamente expuestas a súbitos ataques, o aquellas que tenían que resistir largos asedios, tenían una segunda pared periférica que cubría una extensa área utilizada durante el sitio para la agricultura”¹⁰⁷. Además, varios reportes escritos de misioneros y exploradores europeos describen la participación femenina en el comercio interurbano. Por ejemplo, Hugh Clapperton apuntó en su diario la siguiente observación sobre el territorio Yorùbá: “Pasamos entre mucha gente, principalmente mujeres, que cargaba una gran cantidad de ropa, plátanos y un engrudo de maíz machacado”¹⁰⁸.

Otro aspecto del punto de vista de Sudarkasa fue su anticipación de algunas teorías feministas que se han usado para explicar la división sexual del trabajo en Occidente y en otros lugares. Me refiero concretamente a la idea según la cual, al ser las hembras las madres, no podían involucrarse en actividades que las alejaran demasiado de la “esfera doméstica”¹⁰⁹. Así, Sudarkasa propone la maternidad como la razón principal de la domesticación de las mujeres en

general. Siguiendo la creencia popular de los Estudios Africanos de que el comercio a larga distancia era el campo de actividad masculina, Sudarkasa argumenta que en la sociedad Yorùbá, a pesar incluso de la preponderancia de las hembras en el comercio, el realizado a larga distancia era exclusivo de los machos. Llega a esta conclusión porque este tipo de intercambio requería en ocasiones alejarse del hogar durante semanas, y esto es lo que presupone como incompatible con las responsabilidades del cuidado de las criaturas: “en la tierra Yorùbá tradicional (lo mismo que en la sociedad actual) las mujeres que se involucraban en el comercio a larga distancia, fueron principalmente las que habían superado la edad del cuidado de las criaturas, pues la actividad implicaba alejarse de sus hogares durante semanas y en algunas ocasiones durante meses. Aquellas mujeres que aún tenían la responsabilidad de sus retoños comerciaban en los mercados locales”¹¹⁰. Basándose en la suposición de que la maternidad domesticaba a las mujeres, es lógico concluir que fueran principalmente las mujeres menopáusicas, libres de las responsabilidades del cuidado de las criaturas, las que se ocuparan en el comercio a larga distancia. En ese caso, esta modalidad de comercio femenino no sería la regla sino la excepción. Pero un pronóstico así está basado en las normas culturales occidentales.

La construcción Yorùbá de la maternidad era muy diferente a la proyectada en estas fantasías de origen occidental. Para empezar, para cualquier persona adulta, las obligaciones de la maternidad y la paternidad fueron la razón primordial de un empleo remunerado y el principal incentivo de la acumulación fue la necesidad de procurar una dote para las propias criaturas. La idea de que únicamente las madres más viejas se involucraban en el comercio a larga distancia resulta problemática –cuando las mujeres envejecían, esas necesidades económicas básicas ya debían haber sido cubiertas–. Además, con el envejecimiento individual venían cambios en el ciclo familiar –se esperaba que las criaturas proveyeran al padre y a la madre, y se esperaba en particular que las abuelas contribuyeran con el cuidado de sus nietas y nietos–. El padre y la madre esperaban que sus retoños les proveyeran durante la vejez; su posición social, al igual que la de sus hijas e hijos, dependían de ello. Por lo tanto, la imagen de una anciana madre, “pasada la flor de la vida”¹¹¹ (cualquiera que sea su definición), ocupada en el comercio a larga distancia no se basa en la evidencia.

Las realidades socioeconómicas Yorùbá desafían la teoría de la maternidad como un papel doméstico –parte de la definición de la maternidad era que las madres debían proveer materialmente a sus criaturas–. La propia Sudarkasa es muy precisa al respecto; como ella señala, la maternidad era un estímulo más que un

obstáculo para la actividad económica. Ya que la edad fértil tiene una duración prolongada, dividir a las madres en dos grupos (a saber, las jóvenes y las que habían pasado la flor de la vida) es muy limitado y reduccionista. Había otros tipos de madres –las que no tuvieron descendencia y no eran menopáusicas–. Es comprensible proponer que un recién nacido o una recién nacida afectaba todos los compromisos de las mujeres. ¿Pero por cuánto tiempo? Adicionalmente, las madres de recién nacidas o recién nacidos ya tendrían otras criaturas, y sería escasamente concebible que para la estructuración de sus vidas no tuvieran que asumir responsabilidades con los nuevos retoños.

Además, en los grandes recintos, los arreglos para procurar el sustento disponían de una multitud de madres y padres, lo que significa que la educación de las criaturas no era una experiencia individualizada transferida únicamente a las madres. Muchas eran capaces de compartir las responsabilidades de la crianza, permitiendo a un amplio número de ellas en edad reproductiva dedicarse a cualquier actividad que las complaciera. Frecuentemente los retoños eran supervisados por las niñas y los niños de mayor edad; las personas mayores (de cualquier clase) participaban en la procuración de cuidado y afecto; las bebés y los bebés eran transportados al mercado en las espaldas de sus madres o de otras personas. Una vez que se reconoce que la división del trabajo también incluía factores generacionales y de senioridad, no es difícil visualizar la compatibilidad de la maternidad con el comercio a larga distancia. Como ya he señalado, incluso el así llamado comercio local tuvo un aspecto de larga distancia ya que los alimentos que se comercializaban se traían de las tierras de labranza localizadas a kilómetros de distancia.

La descomposición del concepto de división sexual del trabajo

La proclividad a imponer una división genérica del trabajo en la vieja sociedad $\dot{O}y\dot{o}$ proviene de varias suposiciones. Una es que dicha división es universal y atemporal. Es necesario deshacer el concepto de una división sexual del trabajo. Felicity Edholm, Olivia Harris y Kate Young distinguen entre: (1) analizar la división sexual del trabajo como “asignación diferencial de tareas”; esto es “enunciadas simplemente como otra forma en que la diferenciación de género se hace efectiva en actividades sociales específicas”; y (2) analizar “sobre qué base las actividades de procreación y lactancia se asignan a un sexo u otro, esto es, el contenido de la división sexual del trabajo, y la naturaleza de la apropiación de, y el intercambio entre, los productos sexualmente específicos”¹¹². Sin embargo, como lo he demostrado previamente, no había productos o asignación de tareas

con especificidad de género en el Viejo Òyó. Tanto obìnrin como òkùnrin tenían participación en todas las profesiones, y la base de la asignación era, en cualquier caso, la afiliación al linaje.

Edholm, Harris y Young sugerirán que dado que la pareja heterosexual es el fundamento de la división del trabajo, los análisis académicos de la diferencia de género en papeles/ocupaciones deberían basarse en los papeles conyugales – marido/mujer o padre/madre. Esta aproximación es problemática en consideración con el Viejo Òyó porque no había pareja conyugal como tal, y las personas casadas no formaban una unidad productiva. De hecho, la existencia de la poligamia volvería irrelevante el modelo conyugal de papeles complementarios. En relación con el modelo padre/madre, ambas figuras tenían obligaciones de “sostén de la familia” con sus retoños. Las madres parecían ser más importantes y decisivas para la existencia y la sobrevivencia cotidiana de las criaturas; pero los padres también jugaban una parte relevante en sus vidas, particularmente en los ritos de pasaje como el matrimonio, de gran importancia en la sociedad Yorùbá. En la vieja sociedad Òyó el modelo parental incluía mucho más que las funciones de padre y madre. Se trataba más bien de una división del trabajo entre idí-iyá (la parentela y la casa materna) e idí-bàbá (la parentela y la casa paterna). Por ejemplo, una anahembra perteneciente a la casa paterna podía desempeñar el papel de padre en tanto cumpliera con las obligaciones del lado paterno.

Así, no podemos aplicar una idea simple de complementariedad al papel de los padres y al papel de las madres en la vida cotidiana. Primero, una noción más compleja de complementariedad trascendería la individualidad de padres y madres para localizarse en el contexto espacial-vital de ọmọ (las criaturas). Segundo, la presencia en agbo-ile (el recinto) de varias generaciones y niñas y niños de diferentes edades incluye el tema de la repartición del cuidado de las criaturas entre sus residentes. Tercero, repartir la división del trabajo en la sociedad Yorùbá en términos de papeles conyugales ignora el hecho de que hermanos y hermanas tenían responsabilidades concretas entre sí y con respecto a las diferentes aya y sus criaturas. Cuarto, la responsabilidad primordial de anamachos adultos y anahembras adultas no era necesariamente entre sí en tanto socios conyugales; hermanas, hermanos y parientes de ambas partes podían reclamarles recursos y de hecho algunas veces tal reivindicación era de primer orden.

Edholm, Harris y Young argumentarán con mayor agudeza que en algunas

ocasiones el problema crucial no consiste en saber si algunas tareas fueron “sexualmente específicas” (la cuestión dominante en la bibliografía) sino quién controla el trabajo y sus productos¹¹³ y cuáles tareas son las más valoradas culturalmente. En la tierra Yorùbá la maternidad era la institución más apreciada y se promovía cualquier cosa que volviese a una obìnrin una madre más eficaz, incluso si infringía a otra gente u otros compromisos. Recuérdese la actitud Yorùbá hacia la abstinencia posparto. Aya y ọkọ controlaban los productos de su propio trabajo y no había noción de hacienda conyugal. Esta relación de propiedad fue demostrada en el sistema de herencia en el que la pareja no se heredaba propiedades entre sí. En relación al cultivo frente al comercio no hay evidencia que sugiera que en aquel tiempo una actividad se valorase más que la otra. Sin embargo, está bien documentado que antes como ahora la gente Yorùbá valoraba vivir en la ciudad: se le asocia con la buena vida y las relaciones sociales. Esto podría sugerir que en términos espaciales, se percibía la ubicación en la ciudad de las y los comerciantes como más favorable. Decir que se autopercebían como más importantes sería estirar demasiado la evidencia. Sobre un asunto relacionado, Sudarkasa propone que durante el siglo diecinueve, en Ìbàdàn, uno de los sistemas de gobierno Yorùbá, el servicio en el ejército se valoraba más que la agricultura¹¹⁴. Ìbàdàn había ganado supremacía militar, y el aventurismo bélico se volvió una vía para que los anamachos ganaran riqueza. Como resultado, durante este periodo la agricultura se consideró un trabajo fastidioso.

El problema del categorialismo¹¹⁵ quizá sea otro factor que de cuenta de la inclinación a erigir una división genérica del trabajo. R.W. Connell identifica uno de los principales rasgos de la aproximación categórica de la teoría social como un enfoque en “la categoría como unidad, más que en el proceso por el cual se constituye la categoría, o sus elementos constituyentes... El orden social como un todo se describe en términos de unas cuantas categorías principales – generalmente dos– relacionadas entre sí por el poder y el conflicto de intereses”¹¹⁶. El categorialismo es obvio en el análisis del orden social Ọ̀yọ́, donde a pesar de la variedad de compromisos económicos y la complejidad de la división del trabajo, las anahembras son reducidas a comerciantes y los anamachos a campesinos. Connell debatirá cómo se mapea la división genérica del trabajo bajo el análisis categorial: “por ejemplo, usualmente, los análisis de la división sexual del trabajo han montado las categorías de género como una simple línea de demarcación en la vida económica, añadiendo complejidad mapeando los giros y virajes de dicha línea en diferentes sociedades”. Argumenta con agudeza que apenas unas pocas investigadoras e investigadores

se preocupan por “la producción de la ocupación de la mujer’... y mediante esta pregunta, que devuelve su centralidad al proceso de construcción de las categorías, se deja de lado la lógica abstracta del categorialismo”[117](#). La observación de Jane Guyer sobre la forma terminante en que se definen las ocupaciones es igualmente instructiva. Escribe que en relación a la agricultura: “debería dejarse de lado la asignación esencialista europea como categoría ocupacional única en orden de comprender la lógica de la división de tareas en esos sistemas [Yorùbá y Beti]”[118](#). Igualmente deben recordarse las múltiples ocupaciones de la gente; por ejemplo, muchas personas dedicadas a la adivinación/sacerdocio también lo hacían a la agricultura. Mucha gente cultivaba para vender. Por lo tanto, es injustificada la separación entre agricultura y comercio que hace la bibliografía.

Esta sección ha enfatizado el categorialismo de género de las intérpretes y los intérpretes de la sociedad Yorùbá. He argumentado que la creación de las categorías “hombres” y “mujeres” y su cartografía en ocupaciones como la agricultura y el comercio respectivamente, en una sociedad donde òkùnrin y obìnrin tenían participación en ambas actividades, no tiene fundamento y no es nada más que la imposición de un modelo ajeno que distorsiona la realidad y conduce a una falsa simplificación de los roles y las relaciones sociales.

La estadística ha sido la base crucial para el establecimiento de las categorías. Por lo tanto, el fundamento de muchos análisis es lo que podría llamarse “categorialismo estadístico”[119](#). Sobre esta base se hace el argumento de que hombres y mujeres observan una representación desproporcional en las diferentes categorías. De esta forma, si en el comercio hay una mayoría de mujeres, se le categoriza como un trabajo femenino. Este proceso subestima la proporción en la categoría opuesta (que también ha sido elaborada por investigadores e investigadoras) y esos números usualmente se ignoran y en nada contribuyen al debate. El principal problema con el categorialismo estadístico es que coloca las categorías “hombres” y “mujeres” como un a priori y después se usará la estadística para validar conjeturas indemostrables. Las estadísticas no son inofensivas –se recopilan en términos del enfoque de investigación que está apuntalado por presuposiciones de la vida humana y social–. Las estadísticas únicamente hacen lo que el investigador o la investigadora quiere que hagan. Así que, en referencia a la vieja sociedad Ọ̀yọ̀, las estadísticas presentadas en respaldo de la afirmación de la existencia de un orden de género, son en realidad el trabajo interpretativo de investigadores e investigadoras partiendo de estadísticas con perspectiva de género.

Desde el punto de vista de este libro, antes de cualquier análisis estadístico que de antemano mostrará su predominio, debería probarse la existencia de hombres y mujeres como categorías sociales. Además, deberíamos regresar al argumento fundamental de este libro –a diferencia de las sociedades occidentales, las distinciones anatómicas humanas no eran la base de las categorías sociales en la tierra Yorùbá–. La estadística nunca ha sido más que un “conteo corporal”; ha sido solamente una forma de validación de la idea occidental de que por necesidad los cuerpos físicos son cuerpos sociales.

La antropóloga Jane Atkinson ha demostrado que en la sociedad Wana del sudeste de Asia, todos los roles sociales están igualmente abiertos a hombres y mujeres. No obstante, se muestra desconcertada por el hecho de que las mujeres tienen una menor representación en la prestigiosa profesión de shaman. Concluye que: “una mujer wana convertida en una poderosa shamana no ha roto las reglas pero ha hecho polvo las probabilidades”¹²⁰. La probabilidad es el lenguaje supremo de la estadística que habla sobre la obsesión occidental con la medición y sus preocupaciones por la “evidencia observable”¹²¹. Las estadísticas no fueron hechas por la gente Wana; en realidad, son inventos de Atkinson. Ella reconoce que el sentido del mundo Wana es diferente de la visión occidental del mundo. Lo que se hecha en falta en muchos análisis de inspiración occidental, es la comprensión de que las categorías más importantes que podrían estar en el trabajo, tendrían que constituirse por y estar debidamente impregnadas del marco indígena de referencia. Por ejemplo, sería muy probable que la mayoría de shamanes-shamanas Wana o adivinos-adivinas/sacerdotes-sacerdotisas Yorùbá fueran las hijas o los hijos primogénitos o de mayor edad. La investigadora o investigador podría pasar por alto que este orden de nacimiento debiera ser una categoría conceptual de la investigación. Otras categorías cruciales podrían ser quienes nacen bajo la luna llena o el segundo retoño de la segunda esposa. Y así podríamos continuar, pero el punto es que las categorías occidentales como el género se globalizan y aplican como universalmente válidas muy a pesar de que otras categorías locales más importantes se vuelven irrelevantes y luego inconcebibles. El planteamiento hecho aquí ni siquiera es intrascendente para las sociedades occidentales, porque podría haber otras categorías fundamentales igualmente importantes para su interpretación. Las categorías raciales vienen a la mente en forma inmediata. También en las sociedades occidentales la senioridad y el orden de nacimiento son factores relevantes en la determinación del acceso a las oportunidades y en las identidades personales de la gente; aún así dichas variables no han recibido demasiada atención como deberían. En un estudio del radicalismo en las

sociedades occidentales, Frank Sulloway afirma que el orden de nacimiento es el factor más importante para determinar quién se volverá rebelde en una familia¹²². Explicar por qué quienes hacen la investigación privilegian ciertas variables sobre otras es importante en la comprensión de las sociedades y para la teoría social. En el discurso escrito sobre Yorùbá, se ha privilegiado al género sobre la senioridad debido únicamente al predominio occidental en la conceptualización de los problemas de investigación y en la teoría social.

El género como constructo teórico e ideológico

Tal como he demostrado repetidamente en las líneas previas, en los discursos occidentales el género se concibe primera y principalmente como una categoría biológica dicotómica, utilizada como la base de la construcción de las jerarquías sociales. El cuerpo se utiliza como una clave para ubicar a las personas en el sistema social occidental y la posesión o ausencia de ciertas partes del cuerpo inscribe diferentes privilegios y desventajas sociales. El género masculino es el género privilegiado. Pero dichas observaciones no son ciertas en el marco de referencia Yorùbá. Así, los constructos de género en sí mismos no son biológicos –derivan de la cultura y su preservación es una función de los sistemas culturales–. En consecuencia, usar teorías de género occidentales para interpretar otras sociedades sin recurrir a sus propios sentidos de mundo, les impone un modelo occidental.

Edholm, Harris y Young concluyen que: “los conceptos que empleamos para pensar acerca de las mujeres son parte de un amplio aparato ideológico que en el pasado nos disuadió del análisis del trabajo y las esferas de las mujeres como una parte incorporada a la producción social”¹²³. No podría estar más de acuerdo con la idea de que los conceptos son parte de los aparatos ideológicos. Empero, estas investigadoras caen en la muy ideológica trampa que comentan –utilizan el concepto “mujeres” como algo dado más que como parte del “amplio aparato ideológico”–. El binomio mujer/mujeres es un constructo social, pero se le invoca asocial y ahistóricamente. Hasta muy recientemente no había mujeres en la sociedad Yorùbá. Había, desde luego, obìnrin. Las obìnrin eran anahembras. Su anatomía, al igual que la de los ọkùnrin (anamachos) no las privilegiaba en cualquiera de las posiciones sociales, e igualmente, tampoco ponía en peligro su acceso.

La exportación mundial de teoría feminista es parte del proceso de promoción de las normas y valores occidentales. Tomada superficialmente, la encomienda

feminista de hacer visibles a las mujeres se realiza ocultando muchas categorías locales y regionales, lo cual tiene por efecto la imposición de valores culturales occidentales. Por lo tanto, la formación global del género es un proceso imperialista posibilitado por el predominio material e intelectual de Occidente. En efecto, una de las recomendaciones más importantes que emerge de mi análisis de la sociedad Yorùbá es que en cualquier consideración sobre la construcción del género, quien investiga debería preocuparse no solamente de los “por qué”¹²⁴ del género sino también de los “quiénes” –porque la determinación es mutua–. Cuando investigadoras e investigadores dicen que el género es socialmente construido, se tiene que identificar no solamente lo que se construye sino también quién (en singular y plural) está haciendo la construcción. Volviendo a la metáfora constructivista usada al principio ¿cuántos de los ladrillos utilizados para erigir el edificio provienen de la sociedad en cuestión? ¿Cuántos de quien hace la investigación? Y finalmente ¿Cuántos de la audiencia?

Los Estudios Africanos de género se han situado generalmente en el problema de la cuestión de la mujer; es decir, en términos del tema de cuán oprimidas estarían las mujeres por el patriarcado en cualquier sociedad dada. Las mujeres y el patriarcado se dan por hecho y por lo tanto ni se les analiza o describe. Sin embargo, en el mapeado del marco de referencia Yorùbá, resulta obvio que la categoría social “mujer” –identificada anatómicamente y asumida como víctima en desventaja social– no existe. Suponer a priori la cuestión de la mujer constituye una aplicación infundada del modelo occidental, privilegiando su modo de ver las cosas y borrando de esa forma el modelo de ser Yorùbá.

En conclusión, lo que nos dice el caso Yorùbá es que el género no es una categoría previamente dada. No se le puede invocar como herramienta analítica del mismo modo y en el mismo grado en diferentes situaciones a través del tiempo y el espacio. El género es una construcción social e histórica a la vez. Indudablemente el género tiene su lugar y su tiempo en el análisis académico, pero dicho lugar y tiempo no es el de la sociedad precolonial Yorùbá. El tiempo del “género” llegó durante el periodo colonial, lo cual discutiremos en los siguientes capítulos. Aún en referencia a dichas etapas, el género no puede teorizarse en y por sí mismo; debe situarse al interior de los sistemas culturales – locales y globales – y su historia y articulaciones deben delinearlas críticamente junto con otros aspectos de los sistemas sociales.

¹ Viejo Òyó se refiere a Òyó-ile (“hogar” Òyó), el primer asentamiento

establecido. Hay muchos otros Òyó que fueron poblándose en diferentes tiempos y periodos históricos antes de la fundación de Nuevo Òyó en 1837. Sin embargo, la distinción que deseo trazar será entre Nuevo Òyó, fundado en el siglo diecinueve, y los asentamientos previos. En términos espaciales, muchos lugares fueron Òyó, pero enfatizaré la continuidad cultural, a pesar de la enorme variación. Por lo tanto, este capítulo se interesa en el periodo que llegó a su fin antes de los cambios monumentales del siglo diecinueve. De acuerdo con Robert Smith, “Los Oyo de alafin fueron tres: Oyo-ile, Qyo-oro,... y finalmente Nuevo Oyo. Aún cuando solamente esos tres fueron llamados ‘Oyo’, la tradición relata que, desde su dispersión de Ile-Ife..., el pueblo Oyo se asentó en dieciséis lugares diferentes” (“Alafin in Exile: A Study of the Igbóho Period in Oyo History”, *Journal of African History* 1 (1965): 57-77). Para la historia y organización social de Òyó, véase lo siguiente: Samuel Johnson, *The History of the Yorubas* (New York: Routledge y Kegan Paul, 1921); S.O. Babayemi, “The Rise and Fall of Oyo c. 1760-1905: A Study in the Traditional Culture of an African Polity” (tesis doctoral en filosofía, Departamento de Historia, Universidad de Birmingham, 1979); J.A. Atanda, *The New Oyo Empire: Indirect Rule and Change in Western Nigeria, 1894-1934* (Bristol, Inglaterra: Longman, 1973); Roberth S. Smith, *Kingdoms of the Yoruba* (Madison: Universidad de Wisconsin, 1969); Toyin Falola, ed., *Yoruba Historiography* (Madison: Universidad de Wisconsin, 1991); Peter Morton-Williams, “An Outline of the Cosmology and Cult Organization of the Oyo Yourba”, *Africa* 34, no. 3 (1964): 243-61.

Sobre el término “sentido del mundo”: es un término mucho más holístico que “visión del mundo”, ya que enfatiza la totalidad y concepción de los modos de ser.

[2](#) Serge Tcherkézoff, “The Illusion of Dualism in Samoa”, en *Gender Anthropology*, Teresa del Valle ed. (New York, 1989), 55.

[3](#) Gayle Rubin, “The Traffic in Women”, en *Toward an Anthropology of Women*, Rayna R. Reiter ed. (New York: Revista Mensual, 1975). [Versión en español: *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo*. Nueva Antropología, 1986, Vol. VIII, No.30, México. Traducción de Stella Mastrangelo. N. de la T.].

[4](#) Judith Lorber, *Paradoxes of Gender* (New Haven: Universidad de Yale, 1994).

[5](#) Simone de Beauvoir, *The Second Sex* (New York: Libros Vintage, 1952). [Versión en español: *El Segundo sexo*. México: Siglo Veinte. Alianza Editorial Mexicana, 1990. N. de la T.]

[6](#) Marilyn Frye, *The Politics of Reality* (Trumansburg, N.Y.: Crossing Press, 1983), 165.

[7](#) En su libro *Visions and Revisions: Essays on African Literatures and Criticism* (New York: Peter Long, 1991), Oyekan Oomoyela intenta una lectura de género de este dicho. Pero, en mi opinión, solamente impone el pensamiento de género Occidental en Yorùbá (81).

[8](#) En el original “yam”. Se refiere a un tubérculo comestible cultivado milenariamente en África (N. de la T.).

[9](#) Véase por ejemplo, Thomas Laqueur, *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud* (Cambridge, Mass.: Universidad de Harvard, 1990) [Versión en español: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994. N. de la T.]; y Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (Nueva York: Routledge, 1990). [Versión en español: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 2007. N. de la T.]

[10](#) Nancy Chodorow, *Feminites, Masculinities, Sexualities: Freud and Beyond* (Lexington: Universidad de Kentucky, 1994).

[11](#) Para una discusión sobre el dimorfismo sexual y la necesidad de integrar constructos sociales y biológicos, véase Alice Rossi, “Gender and Parenthood”, *American Sociological Review* 49, no. 1 (1984): 73-90.

[12](#) El título de un libro reciente es especialmente adecuado para esta consideración; véase Elizabeth Grosz, *Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1994).

[13](#) Diana Fuss, *Essentially Speaking: Feminism and the Nature of Difference* (New York: Routledge, 1989), xi.

[14](#) Suzanne J. Kessler y Wendy McKenna, *Gender: An Ethnomethodological Approach* (New York; John Wiley e Hijos, 1978).

[15](#) Véase por ejemplo, la discusión de Judith Butler sobre el sexo como una ficción en *Gender Trouble*. [Versión en español: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 2007. N. de la T.].

[16](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 65.

[17](#) Comunicación personal con el Dr. Jacob K. Olupona, historiador de la religión Yorùbá.

[18](#) *Ibid.* Johnson asegura que durante el festival Egúngún, durante la noche se hace vigilia en las tumbas de ancestros y ancestras; se le llama ikúnlé porque se pasa la noche entera de rodillas y rezando (31).

[19](#) *Ibid.*, 65; énfasis propio.

[20](#) *Ibid.*, 31.

[21](#) Ifá es uno de los sistemas de conocimiento más importantes en la tierra Yorùbá, produciendo en los sortilegios un amplio almacén de información de la sociedad. Ifá es òrìsà (dios) de la adivinación.

[22](#) Wande Abimbola, *Ifa: An Exposition of Ifa Literary Corpus (Ìbàdàn: Universidad de Oxford, 1976)*, 131-32. Es únicamente en la traducción inglesa que el anasexo de los tres amigos se vuelve evidente o artificial.

[23](#) En el original “propitiated” (N. de la T.).

[24](#) Rowland Abiodun, “Verbal and Visual Metaphors: Mythical Allusions in Yoruba Ritualistic Art of Ori”, *Word and Image* 3, no. 3 (1987): 257; énfasis propio.

[25](#) Lorber, *Paradoxes of Gender*, 1.

[26](#) Ngugi Wa Thiong’o, *Decolonising the Mind: The Politics of Language in African Literature* (London: James Currey, 1981). [Versión en español: *Descolonizar la mente. La política lingüística de la literatura africana*. España: Debolsillo, 2015. N. de la T.].

[27](#) Ifi Amadiume, *Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in an African Society* (Londres: Libros Zed, 1987), hace un señalamiento similar sobre el tema de la especificidad sin género de los pronombres Igbó (89).

[28](#) En el original “offspring” (N. de la T.).

[29](#) En el original “child” (N. de la T.).

[30](#) Johnson, *History of the Yorubas*, xxxvii.

[31](#) N.A. Fadipe, *The Sociology of the Yoruba* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970), 129.

[32](#) Candance West y Don Zimmerman, “Doing Gender” en *The Construction of Gender*, Judith Lorber y Susan A. Farrell ed. (Newbury Park, Calif.: Sage, 1991).

[33](#) William Bascom, *The Yoruba of Southwestern Nigeria* (Prospect Heights, Ill.: Waveland Press, 1969), 54.

[34](#) J.S. Eades, *The Yoruba Today* (London: Universidad de Cambridge, 1980), 53.

[35](#) Kathy Ferguson, *The Man Question*, 128.

[36](#) Hugh Clapperton, *Journal of 2nd Expedition into the Interior of Africa* (Philadelphia: Carey, Lea, y Carey, 1829), 1-59.

[37](#) T.J. Bowen, *Central Africa* (Charleston: Southern Baptis Publication Society, 1857), 218.

[38](#) Para una discusión del urbanismo Yorùbá, véase lo siguiente: E. Krapf-Askari, *Yoruba Towns and Cities: An Inquiry into the Nature of Urban Social Phenomena* (Oxford: Clarendon, 1969); y Akin Mabogunje *Urbanization in Nigeria* (Londres: Universidad de Londres, 1968).

[39](#) Por ejemplo, Peter C. Lloyd, “The Yoruba Lineage”, *Africa* 25, no. 3 (1995): 235-51.

[40](#) Hoy, es llamado ìyáwó ile. El término ìyáwó parece haber reemplazado al de

aya. En el pasado ìyáwó significó específicamente “novia” pero, como se ha visto, el significado se extendió a “esposa”.

[41](#) Tomé prestada la frase “reclamo de prioridad” (en el original ‘priority of claim’, N. de la T.) del estudio de Niara Sudarkasa de Awé, una comunidad Yorùbá. Sin embargo mi uso difiere en tanto no acepto que el género sea parte de su composición. Véase Niara Sudarkasa, “In a World of Women: Fieldwork in a Yoruba Community”, en *The Strength of Our Mothers* (n.p., 1996).

[42](#) Véase Michelle Rosaldo y Louise Lamphere, eds., *Women, Culture, and Society* (Stanford, California: Universidad de California, 1974), 19-20.

[43](#) Sandra T. Barnes, “Women, Property and Power”, en *Beyond the Second Sex: New Directions in the Anthropology of Gender*, Peggy Reeves San-day y Ruth Gallagher Goodenough ed. (Universidad de Pennsylvania, 1990).

[44](#) Jacob K. Olupona, *African Traditional Religions in Contemporary Society* (New York: Casa Paragon, 1991).

[45](#) S.O. Babayemi, “The Role of Women in Politics and Religion in Oyo” (ponencia presentada en el Instituto de Estudios Africanos, Universidad de Ibadan, en el seminario titulado “Estudios de Mujeres: Estado del Arte en la Nigeria Actual”, Noviembre de 1937).

[46](#) Olupona, *African Traditional Religions*, 30.

[47](#) Johnson, *History of Yorubas*, 86.

[48](#) Fadipe, *Sociology of the Yoruba*, 126.

[49](#) Niara Sudarkasa, *Where Women Work: A Study of Yoruba Women in the Market Place and at Home*, *Museum of Anthropology, Anthropological Papers* 53 (Ann Arbor: Universidad de Michigan, 1973), 100.

[50](#) Bolanle Awe, *Nigerian Women in Historical Perspective* (Lagos, Nigeria: Sankore, 1992), 58, 65.

[51](#) Eades, *Yoruba Today*.

[52](#) *Ibid.*

[53](#) Felicia Ekejiuba, “Contemporary Households and Major Socioeconomic Transitions in Eastern Nigeria” (ponencia presentada en el “Taller para la Conceptualización de la Familia: Temas de Teoría, Método y Aplicación”, Universidad de Boston).

[54](#) En el original “hearthhold” (N. de la T.).

[55](#) Véase Fadipe, *Sociology of the Yoruba*, para una explicación exhaustiva del proceso.

[56](#) Seleccionado de Dejo Faniyi, “Ekun Ìyàwó: A Traditional Yoruba Nuptial Chant” en Abimbola, *Ifa: An Exposition*, 685.

[57](#) Abimbola, *Ifa: An Exposition*, 73.

[58](#) Ibid.

[59](#) Fadipe, *Sociology of the Yoruba*, 74.

[60](#) Ibid.

[61](#) Compárase con Roland Hallgren, *The Good Things in Life: A Study of the Traditional Religious Culture of the Yoruba People* (Lobrod: Plus Ultra, 1988).

[62](#) I.O. Oruboloye, *Abstinence as a Method of Birth Control* (Canberra: Departamento de Demografía, Universidad Nacional Australiana, 1981); Aderanti Adepoju, “Rationality and Fertility in the Traditional Yoruba Society, South-West Nigeria” en *The Persistence of High Fertility*, John C. Caldwell ed. (Canberra: Departamento de Demografía, Universidad Nacional Australiana, 1977).

[63](#) Molara Ogundipe-Leslie, *Re-creating Ourselves: African Women and Critical Transformations* (Trenton, N.J. Africa World Press, 1994), esp. 69-75.

[64](#) La ropa se guardaba en cajones, colocando la más valiosa en el fondo. Sanya y alari son dos ejemplos.

[65](#) He usado el término más común “poligamia” y no el técnico “poliginia”.

[66](#) Clapperton, *Journal*.

[67](#) Sudarkasa, *Where Women Work*, 123.

[68](#) Abimbola: *Ifa: An Exposition*, 139.

[69](#) B.W. Hodder, *Markets in West Africa: Studies in Markets and Trade among the Yoruba and Ibo* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1969), 103.

[70](#) Claude Lévi-Strauss, *Elementary Structures of Kinship* (Boston: Beacon Press, 1969). [Versión en español: *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós, 1990. N. de la T.].

[71](#) Rubin, “Traffic in Women”. [Versión en español: *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo*. *Nueva Antropología*, 1986, Vol. VIII, No.30, México. Traducción de Stella Mastrangelo. N. de la T.].

[72](#) Elizabeth Schmidt, *Peasants, Traders, and Wives: Shona Women in the History of Zimbabwe, 1870-1939* (Portsmouth, N.H. Heinemann Educational Books, 1992), 17.

[73](#) Véase John U. Ogbu, “African Bride Wealth and Women’s Status”, *American Ethnologist* 5, no.2 (1978): 241-62.

[74](#) Edward Shorter, *A History of Women’s Bodies* (Nueva York: Basic Books, 1982), 4; énfasis propio.

[75](#) *Ibid.*, xii.

[76](#) Véase, por ejemplo, la introducción al libro de Jane Guyer, *Farm and Family in Southern Cameroon* (Boston, Universidad de Boston, Centro de Estudios Africanos, 1984).

[77](#) Bernard T. Adeney, “Poligamy: How Many Wives in the Kingdom of God?” *Transformation: An International Evangelical Dialogue on Missions and Ethics* 12, no.1 (1995): 5.

[78](#) Abiola Irele, “In Praise of Alienation” en *The Surreptitious Speech: Presence Africaine and the Politics of Otherness, 1947-1987*, V.Y. Mudimbe ed. (Chicago: Universidad de Chicago, 1992).

[79](#) Esta es una referencia al determinismo biológico de las teorías

sociobiológicas de la vida humana que buscan hacernos creer que los machos están dirigidos por las hormonas.

[80](#) Desde el periodo colonial, ha habido un cambio en el establecimiento de los derechos de paternidad. Tradicionalmente la paternidad se establecía al casarse con la madre de la criatura, independientemente de quién fuera el padre biológico. Actualmente se promueve la biología. Véase Peter Lloyd “Divorce among the Yoruba”, *American Anthropologist*, 70, no. 1 (1968): 67-81.

[81](#) Sudarkasa, *Where Women Work*, 25; Peter Llyod, “Craft Organization in Yoruba Towns”, *Africa (Londres)* 23, no.1 (1953): 30-44.

[82](#) B. Belasco, *The Entrepreneur as Cultural Hero: Pre-adaptations in Nigerian Economic Development* (Nueva York: Praeger, 1980), 60.

[83](#) Jane Guyer, “Food, Cocoa, and the Division of Labour by Sex in Two West African Societies”, *Comparative Studies in Society and History*, 22, no.3 (1980): 362; énfasis propio.

[84](#) Sudarkasa, *Where Women Work*, 25.

[85](#) Véase, por ejemplo, Funso Afolayan “Women and Warfare in Yorubaland during the Nineteenth Century” en *War and Diplomacy in Precolonial Nigeria*, Toyin Falola y Robin Law ed. (Madison: Programa de Estudios Africanos, Universidad de Wisconsin, 1992); y T.M. Ilesanmi, “The Yoruba Worldview on Women and Warfare”, en *War and Diplomacy*.

[86](#) Smith, “Alafin in Exile”, 68.

[87](#) Ibid.

[88](#) J.F. Ade Ajayi y Roberth Smith, *Yoruba Warfare in the Nineteenth Century* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1971).

[89](#) G.J. Afolabi Ojo, *Yoruba Culture: A Geographical Analysis* (Londres: Universidad de Londres, 1966).

[90](#) Toyin Falola, “Gender Business and Space Control: Yoruba Market Women and Power” en *African Market Women’s Economic Power: The Role of Women in African Economic Development*, Bessie House-Midamba y Felix K. Ekechi

ed. (Westport, Conn.: Greenwood Press, 1995).

[91](#) Ojo, Yoruba Culture.

[92](#) B.W. Hodder, Markets in West Africa: Studies in Markets and Trade among the Yoruba and Ibo (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1969), 103.

[93](#) Smith, “Alafin in Exile”, 70.

[94](#) Sudarkasa, Where Women Work, 26.

[95](#) Cheikh Anta Diop, Precolonial Black Africa (Trenton, N.J.: Africa World Press, 1987), 8.

[96](#) Entrevista realizada en Ògbómòsò el 7 de mayo de 1996. Todas las citas son de la transcripción de la grabación.

[97](#) Hay tanto que podría decirse acerca del conflicto cultural contemporáneo entre las instituciones indígenas y las exoneraciones occidentales e islámicas adquiridas recientemente, pero este no es el lugar.

[98](#) Karin Barber, I Could Speak until Tomorrow: Oriki, Women, and the Past in a Yoruba Town (Edinburgo: Universidad de Edinburgo, 1991), 289.

[99](#) Ibid.

[100](#) Parece haber una disyunción lingüística al llamar babalawo a esta obìnrin, ya que el prefijo bàbá está usualmente ligado a un macho adulto adivino –siendo bàbá, padre. Una adivina hembra probablemente tendría como prefijo ìyá (madre), como en iyanifa o iyalawo. Ignoro si la disyunción es de Barber o de sus informantes.

[101](#) Barber, I Could Speak, 289.

[102](#) En un texto sobre el pueblo Suku de Zaire, Igor Kopytoff discute por qué las posiciones de liderazgo de las hembras parecen ser más predominantes en algunas culturas no Occidentales que en las Occidentales. Como ejemplo se refiere a Benazir Bhutto. Desde una perspectiva Yorùbá, Bhutto no es una excepción –ella simplemente se hacía cargo del negocio familiar–. Véase Igor Kopytoff “Women’s Roles and Existential Identities” en Beyond the Second Sex:

New Directions in the Anthropology of Gender, Peggy Reeves Sanday y Ruth Gallagher Goodenough ed. (Filadelfia: Universidad de Pensylvania, 1990).

[103](#) F.J. Pedler, Economic Geography of West Africa (Londres: Green, 1955), 139.

[104](#) Hodder, Markets, 103.

[105](#) Para un debate sobre la composición étnica de la gente cautiva véase Jean Kopytoff, A Preface to Modern Nigeria: Sierra Leonians in Yoruba 1830-1890 (Madison: Universidad de Wisconsin, 1965), 21.

[106](#) Sudarkasa, Where Women Work, 26.

[107](#) Johnson, History of the Yorubas, 91.

[108](#) Clapperton, Journal, 6.

[109](#) Véase por ejemplo Judith Brown “A Note on the Division of Labor by Sex” American Anthropologist 72, no. 5 (1970): 1073.

[110](#) Sudarkasa, Where Women Work, 156.

[111](#) Ibid.

[112](#) Felicity Edholm, Olivia Harris y Kate Young, “Conceptualizing Women”, Critique of Anthropology 3, no. 9 (1978): 119.

[113](#) Ibid., 123.

[114](#) Sudarkasa, Where Women Work, 34.

[115](#) En el original “categoricalism” (N. de la T.).

[116](#) R.W. Connell, Gender and Power (Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1987), 54.

[117](#) Ibid.

[118](#) Jane Guyer, “Food”, 363.

[119](#) En el original “statistical categoricism” (N. de la T.).

[120](#) Shelly Errington, “Recasting Sex, Gender, and Power” en *Power and Difference: Gender in Island Southeast Asia*, Jane Atkinson and Shelly Errington ed. (Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1990), 40.

[121](#) Véase el debate en Stephen Gould, *The Mismeasure of Man* (Nueva York: Norton, 1981). [Versión en español: *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Crítica, 2001. Edición revisada y ampliada. N. de la T.].

[122](#) Frank Sulloway, *Born to Rebel: Birth Order, Family Dynamics, and Creative Lives* (Nueva York: Pantheon Books, 1996).

[123](#) Edholm, Harris y Young, “Conceptualizing Women”, 127.

[124](#) El término es de Fuss, *Essentially Speaking*.

Capítulo 3

Producir la historia, crear el género: La invención de hombres y reyes en la escritura de la tradición oral Òyó.

Cuando hablamos de las tradiciones o de la historia africana queremos decir tradición oral. Y ningún intento de adentrarse en la historia y el espíritu de la gente africana será válido de no apoyarse en la herencia de todo tipo de conocimiento pacientemente transmitido, a través de los años, de la boca a los oídos y de quien enseña a quien aprende.

Amadou Hampate Ba, “Approaching África”

La historia y la tradición son las menos reconocidas de todas las creaciones del período colonial en África –como cultivos industriales, estados y tribus, por mencionar unas cuantas–. Esto no significa que la gente africana no tuviera historia hasta antes de la llegada del hombre blanco. Más bien, estoy haciendo las siguientes distinciones: primera, la historia como una experiencia vivida; segunda, la historia como el registro de la experiencia vivida codificada en las tradiciones orales¹; y tercera, la historia escrita. La última categoría está muy ligada a las agendas europeas para África y la introducción de la “historia escrita” como disciplina y profesión. Ciertamente es importante reconocer que la historia africana, incluyendo las tradiciones orales, se documentó a expensas de la conquista europea. Esto subraya el hecho de que en la producción de la historia africana, y esto es verdadero para cualquier caso, se pusieron en juego intereses ideológicos. Como reflejo de dichos intereses, la tradición se reinventará constantemente. Por ejemplo, en un ensayo donde se examina los intereses políticos y las manipulaciones de la tradición oral que constituyeron el “obanato”², en diferentes partes del territorio Yorùbá durante el periodo colonial, A.I. Asiwaju apunta que: “en la época de la dominación europea, particularmente de la dominación británica, cuando a menudo el gobierno basaba la mayoría de sus decisiones sobre las demandas locales apoyándose en la evidencia de la historia tradicional, una buena proporción de la información se manipulaba deliberadamente”³. Este proceso de manipulación es un ejemplo de lo que Asiwaju califica ingeniosamente como las “nuevas raíces de la tierra Yorùbá”⁴.

El concepto de “tradiciones inventadas”⁵ es útil para demostrar la reconstitución

de las tradiciones orales africanas en el periodo contemporáneo. Lo utilizaré para identificar las implicaciones del presente en el pasado, en lugar de efectuar un reclamo “presentista”⁶ donde el pasado se fabrica únicamente para reflejar los intereses del presente. Para este caso la elaboración de la idea de “reproducción estereotípica” de J.D.Y. Peel, sobre el condicionamiento mutuo entre pasado y presente, es un acercamiento aún más útil. Peel manifiesta: “de ser posible, la práctica actual estará gobernada por el modelo de la práctica antigua, y donde hayan ocurrido cambios, habrá una tendencia de reelaboración del pasado para aparentar que la práctica pasada ha gobernado la actual”⁷.

La noción de tradiciones inventadas no implica necesariamente la deshonestidad; usualmente el proceso es mucho más inconsciente. Es de hecho un testimonio de la naturaleza inmediata de la evidencia y la posicionalidad de cualquier registro del pasado. Como nos recuerda Arjun Appadurai: “pensar el pasado es intrínsecamente debatible, no es un recurso simbólico plástico e infinito, totalmente susceptible a los propósitos contemporáneos... Más bien, el pasado también está regulado y por lo tanto se trata de un recurso cultural finito. Como en el caso de otras normas culturales, cualquier cosa es posible, pero solamente algunas serán aceptables”⁸. Lo aceptable tiene límites culturales. La idea expresada en la noción de aceptabilidad es que la maleabilidad del pasado para las propósitos actuales será limitada. Aunque muchas cosas pueden cambiar, algunas otras permanecerán igual. La tarea de la sociología histórica será ver cuáles instituciones han cambiado y cuáles permanecieron igual en forma y contenido, y cuáles procesos históricos y fuerzas culturales hacen “tolerables” tanto los cambios como las continuidades, para usar el término de Appadurai. También es importante señalar que hay una lectura positiva de la noción de tradiciones inventadas que reconoce que como cuerpo de conocimiento, las tradiciones no son estáticas en sí ni por sí mismas, sino dinámicas y parte de un proceso de vívidas experiencias de la gente. Entonces la idea de “invención” no sugiere que se trate de tradiciones irreales; más aún, no significa que el cambio en y por sí mismo anule la existencia de la tradición como un todo⁹. La concepción Yorùbá de la tradición (àsà) habla de la interacción entre pasado y presente, así como de la agencia de la persona que “recuenta” la historia en cualquier punto del tiempo. Olabiyi Yai hace la siguiente explicación sobre àsà:

No podrá calificarse como àsà aquello que no sea el resultado de una decisión deliberada (sá) apoyada en el discernimiento y conocimiento de las prácticas y los procesos históricos (ìtàn) de un orí [destino personal elegido antes de venir al mundo de la especie humana]individual o colectivo. Y ya que la elección es

previa al nacimiento de àà (tradición), esta última será susceptible de permanentes metamorfosis¹⁰.

Desde el periodo colonial, la historia Yorùbá ha sido reestructurada a través de un proceso de invención y engeneramiento de las tradiciones. Se inventaron las categorías sociales de hombres y mujeres y la historia apareció como el predominio de los actores masculinos. Los actores femeninos están prácticamente ausentes, y ahí donde se les reconoce, se les reduce a excepciones. La historiadora Bolanle Awe hace una observación parecida cuando escribe que ha sido difícil ensamblar la “historia de las mujeres” dada “la escasez de información [sobre los éxitos de las mujeres], particularmente de evidencia documentada;... ¡Algunas de las mujeres más excepcionales de la historia han sido confundidas con hombres y sus logros [han sido] atribuídos a gobernantes masculinos!”¹¹. En un audaz ensayo, Awe distingue entre la historiografía africana, con sus sesgos masculinos, y las tradiciones orales que incluyen a todos los segmentos de la población. Es evidente que en relación con África, la idea de una “historia de las mujeres”, como la articula el “feminismo occidental internacional”¹², resultará problemática. Subyacentes a la idea de una historia de las mujeres encontramos las siguientes suposiciones (1) cualquier recuento del pasado disponible actualmente es en realidad la historia de los hombres; y (2) aceptar una conceptualización así sería legitimar las afirmaciones que en el caso de muchas sociedades africanas, ahora sabemos que son falsas. Si como investigadores o investigadoras debemos “recuperar la historia de las mujeres”, nuestra aproximación no puede ser ahistórica. La pregunta sería, entonces, ¿por qué se perdió esta historia? ¿Y cómo fue posible que en nuestras sociedades quedaran separadas las historias de los “hombres” y las “mujeres”? El concepto de sesgo de género en la historia requiere de un cuidadoso análisis porque privilegia la tradición euro-norteamericana de predominio masculino de la historia por encima de las tradiciones orales africanas, las cuales frecuentemente son incluyentes. Tal privilegio tendría sentido en el periodo contemporáneo por decir algo, pero en relación con la larga duración de la historia Yorùbá, en realidad no tiene cabida. En el esfuerzo de corrección del sesgo masculino en la reciente documentación histórica africana, académicos y académicas podrían comenzar con una reevaluación básica de historiografías como las de la UNESCO: *General History of Africa* y *Ground Work of Nigerian History*, las cuales son androcéntricas, según lo señala Awe¹³. Debemos aplaudir trabajos historiográficos como el de Awe porque recuperan la historia de las mujeres en medio del panorama de las reconstrucciones históricas de predominio masculino de los últimos ciento cincuenta años. Sin embargo, en la explicación de los

“pasados”, los factores coyunturales¹⁴ no son menos importantes que los eventos históricos y los hechos socioculturales. También deberíamos preguntar: ¿cuál es el origen del sesgo masculino de la historiografía africana? Y de manera más trascendental, ¿por qué la historia escrita continúa siendo androcéntrica en toda la extensión de la palabra?

Por consiguiente mi preocupación no es la “historia de las mujeres” en sí misma. Más bien, de manera más primordial, cuestiono la historicidad de la interpretación de género en el trabajo de muchos historiadores e historiadoras contemporáneas acerca de las tradiciones orales Òyó. Mi objetivo consiste en llamar la atención sobre el hecho de que la historia escrita Yorùbá ha sido un proceso de atribución de género en el que, a partir de tradiciones orales que originalmente estuvieron libres de categorías de género, fueron creadas las de reyes y hombres. Con el propósito de rastrear y explicar dicho proceso, examinaré el trabajo de Samuel Johnson¹⁵, el historiador pionero de la cultura Yorùbá, y el de otros escritores o escritoras que han tocado la cuestión de género en la historiografía Òyó. También abordaré los problemas del lenguaje, la transmisión del conocimiento, la identidad social de historiadoras e historiadores y la recopilación y traducción cultural de las tradiciones orales. También analizaré las imágenes del pasado como las representa el arte Òyó, dando cuenta de la “apreciación engenerada” que se ha introducido en la interpretación del pasado por parte de historiadores e historiadoras del arte.

Descubriendo al Rey en cada hombre

La mayor parte de la historia Òyó-Yorùbá ha sido escrita bajo el modelo tradicional de documentación histórica centrada en el acontecimiento, llena de sobrerrepresentaciones de guerras, reyes y grandes hombres. Este enfoque, el cual supone un interés impreciso, ha conducido a la idea del predominio de los actores masculinos en detrimento (y virtual ausencia) de las “mujeres”. En el capítulo anterior, demostré que las categorías de género no existieron como tales en la vieja sociedad Òyó –el género no era un principio organizativo–. La senioridad definida por la edad relativa era el principio preponderante. No existían categorías sociales derivadas de una elaboración de las distinciones anatómicas –como “hombres”, “mujeres” o reyes–. Las categorías sociales Òyó fueron ajenas al género en tanto la anatomía no constituyó la base de su construcción y elaboración. El acceso al poder, el ejercicio de la autoridad y la afiliación a los oficios derivaban completamente del linaje, el cual estuvo regulado internamente por la edad, no por el sexo.

Entonces, con relación a la historiografía del Viejo Òyó, tuvieron que inventarse las categorías “hombres” y “mujeres”. Sin embargo, esta invención no fue sistemática. Su estímulo original enraizó en la suposición de que el género es un modo natural de categorización en cualquier sociedad y que el privilegio masculino es la expresión definitiva de dicha categorización. En general, esta suposición fue importada desde el modelo histórico europeo, debido a la colonización y el entrenamiento educativo de historiadores e historiadoras de origen Africano, quienes no se desviaron del modelo occidental, al que tenían como referencia y aceptaron como dado. Tan invaluable como haya sido su trabajo, es completamente pertinente cuestionar la suposición historiográfica de que el género fue una categoría en las sociedades del Viejo Òyó y de hecho en la tierra Yorùbá. Del mismo modo, la idea concomitante de dominación masculina basada en el privilegio de la posesión de pene debe ser minuciosamente examinada. Primero debieran demostrarse los artículos de fe antes de darlos por sentados o usarse como piedras angulares de los debates posteriores. Debe explicarse qué y quiénes constituyen la categoría “hombres” y aquello que aglutina los intereses masculinos.

A la inversa, también debe revisarse la hipótesis promovida más recientemente acerca de la así llamada posición de las mujeres, debido a su esencial defecto de considerar las categorías e intereses de género como dados ahistóricamente. Más aún, es discriminatorio para las hembras: ya que presupone la dominación masculina, convierte a las hembras en posiciones de poder en “machos” o excepciones a la regla. Si el enfoque se desplaza de la posición social de las mujeres a la posición social de los hombres, quizá sea posible situar algunas perspectivas teóricas en un contexto histórico y cultural. Busco conjugar hechos socioculturales y coyunturales en la interpretación de las tradiciones orales Òyó. Planteo, por lo tanto, que la aparición de hombres y mujeres como categorías sociales en el discurso Òyó-Yorùbá fue un proceso histórico y que cualquier interpretación de la historia que suponga esas categorías como atemporales será intrínsecamente imperfecto.

Es importante entender que no estoy haciendo una objeción controversial de la dominación social masculina. Más bien, mi enfoque consiste en el escrutinio sistemático de los ladrillos del conocimiento histórico. Lo que se cuestiona es la afirmación de la historiografía Yorùbá de que en la vieja sociedad Òyó existía la dominación masculina, cuando no se ha mostrado evidencia que sostenga el planteamiento. La tradición y la historia Òyó se reorganizaron durante el periodo colonial, y el mundo de sentido original y su marco de referencia se han

trastocado en el proceso de constitución de nuevas categorías sociales – particularmente hombres, mujeres y reyes–.

En la primera parte del capítulo, cuestionaré específicamente las listas dinásticas de aláàfin (gobernantes) que han ofrecido un buen número de escribanos del pasado, tanto locales como extranjeros. Estas listas parecen demostrar que los gobernantes machos fueron la norma y que si hubo algunas hembras, se trató de excepciones. Por eso surge la siguiente pregunta: dada la especificidad sin género de los nombres, pronombres y categorías sociales Ọ̀yọ́: ¿cómo hicieron historiadores e historiadoras para descifrar el género del total de aláàfin de las listas? Puesta de otro modo: considerando la dificultad de la identificación del sexo anatómico a una distancia espacial y temporal y en el contexto del lenguaje Yorùbá: ¿cómo fueron capaces, quienes “registraron” las listas, de identificar a gobernantes particulares como masculinos, especialmente aquellos que gobernaron antes del siglo diecinueve, periodo para el cual no existen testimonios escritos?

N.A. Fadipe advierte un aspecto importante del problema del descifrado del género en Yorùbá dada la distancia espacial y temporal con relación al tema de investigación: “[La] introducción del pronombre personal de la tercera persona del singular ó en un fragmento escrito Yorùbá, cuando previamente se mencionaron personas y cosas de distinto género, tiende a provocar irritación... porque ó puede significar el, ella, esto o esta”¹⁶. La causa del enfado de Fadipe no es el lenguaje Yorùbá, sino la reciente imposición social de la preferencia europea por la categorización de género. No se puede culpar al lenguaje Yorùbá por no crear constructos de género. El problema real es la traducción errónea y la distorsión resultante del proceso de imposición de modelos occidentales en la reconstrucción del pasado Yorùbá.

Básicamente, el argumento elaborado en este capítulo no se refiere a si las hembras están ausentes entre los gobernantes Ọ̀yọ́-Yorùbá, sino a la representación de aláàfin como hombres; el capítulo también desafía la proyección de un poder de los gobernantes fundado en la existencia de intereses y privilegios masculinos. La idea de que el privilegio es inherente al tipo de cuerpo masculino se introdujo en Yorùbá a través de la academia sin un examen cuidadoso de los valores culturales Yorùbá y sus parámetros de codificación de la información, y por lo tanto sin justificación. En el Viejo Ọ̀yọ́ no hubo especificaciones legales, lingüísticas o culturales basadas en el género para acceder a oficios o determinadas posiciones sociales. Antes de la creación de la

categoría “reyes”, primero fue necesario crear la categoría “hombres”. Una vez elaborada, los hombres fueron pescados infragantis en la conducción del imperio, mientras que la parte residual de la sociedad fue asignada al dominio de otra categoría –etiquetada como “mujeres”–. Este proceso derivó de la suposición acrítica de que las categorías occidentales son universales. Así, en tanto las tradiciones orales Yorùbá se volvían parte de la historia mundial, adquirieron la coloración de las instituciones culturales predominantes de su tiempo –occidentales, cristianas y seculares por igual–. En estas últimas tradiciones se cree que el poder y la autoridad son prerrogativas del sexo masculino y, por lo tanto, los intereses de género están en la base de las instituciones políticas.

Así, se debe presionar a las profesionales y los profesionales de la historia y otras personas de la academia dedicadas al estudio de la vieja sociedad Ọ̀yọ́, que hayan hecho tales conjeturas, para que presenten pruebas de: (1) la validez de una lectura de género de las tradiciones Yorùbá; (2) la existencia de una forma de gobierno basada exclusivamente en intereses y sucesión masculina; (3) que la jerarquía política estuvo dominada por los machos; (4) que la masculinidad constituyó un interés social particular que promovió como grupo a los machos sobre las hembras; y (5) que dicho sistema de género es atemporal.

Un sondeo de la historia documental de Ọ̀yọ́ muestra que al día de hoy todas las categorías ajenas al género se han vuelto engeneradas y específicamente masculinas. Las criaturas se convirtieron en hijos, la hermandad en hermanos, gobernantes en hombres, y aláàfin en reyes –al menos al nivel del lenguaje–. Las anahembras que ocuparon tronos fueron rutinariamente degradadas a regentes. Esto es parte del proceso de patriarcalización de la historia Ọ̀yọ́, en el cual la masculinización de aláàfin y, en general, de la clase aristocrática, ha jugado un papel significativo. Dicho proceso estimuló la feminización de ciertas posiciones, a través del cual la amplísima influencia social de las hembras en el poder se redujo a un interés indefinido, distinto al resto de la comunidad. La engenerización de la historia Ọ̀yọ́ también asoma en el campo de la historia del arte, donde la discusión del mundo visual adquirió dimensiones sexuales.

Hablar de la historia: escuchar a los hombres

La historia de la publicación de *The History of the Yorùbás*, del reverendo Samuel Johnson, es fascinante en sí misma, aunque aquí no haya espacio para contarla. Basta decir que aún cuando el manuscrito original estuvo completo

desde 1897, no se publicó hasta 1921. Johnson fue un Yorùbá, un Sàró¹⁷, cuyo legado fue la documentación de la historia de su gente. No hay duda sobre sus motivos nacionalistas para escribirla y su papel en la documentación de la historia Yorùbá no puede exagerarse. Robin Law, historiador del Imperio Òyó, afirma:

Las tradiciones históricas de Òyó no constituían una historia de Òyó, hasta que un historiador culto como Johnson las conjuntó con este propósito. En una sociedad oral, en tanto gama de tradiciones históricas, no existe algo como una historia tradicional, cada tradición (o al menos cada grupo de tradiciones) tiene su propia función y contexto institucional¹⁸.

Aunque podemos estar de acuerdo con el pronunciamiento de Law sobre el papel trascendental de Johnson en la constitución de la historiografía Òyó, desde la perspectiva Yorùbá las variadas ìtán (narraciones) y su información codificada en oríkì (alabanzas poéticas) constituyen la explicación del pasado, con o sin la intervención de Johnson. Debe enfatizarse que de acuerdo a las tradiciones históricas occidentales posmodernas, los puntos de vista están implicados en la documentación histórica, y en cualquier punto del tiempo, los hechos históricos son el resultado de impugnaciones. Y esto no es nuevo –tanto como que la interpretación siempre se ha traído a cuenta en la presentación de las tradiciones históricas Yorùbá–. Ìtán y oríkì se han usado críticamente en la tierra Yorùbá con su función mental ponderativa; por lo tanto no hay ideas deformantes de objetividad.

La influencia del reverendo Johnson en la historiografía Yorùbá no puede sobreestimarse por encima de cualquier historia escrita o conjunto de tradiciones orales. De hecho, a la manera de un proceso de retroalimentación, su trabajo está siendo reabsorbido en las tradiciones orales Yorùbá¹⁹. El trabajo pionero de Johnson recibió posteriormente diversas críticas de analistas y gente de la academia. Se ha hecho notar su partidismo favorable al estado Òyó²⁰, reconociéndose también su parcialidad cristiana. Empero, desde la perspectiva de este estudio, lo que resulta interesante es la lista dinástica de Johnson, que muestra supuestamente al total de aláàfin que han gobernado Òyó desde sus inicios. B.A. Agiri ha hecho una crítica exhaustiva de varios aspectos del recuento de Johnson²¹. Robin Law y Robert Smith han cuestionado la objetividad de la lista comparando el número de aláàfin, la cronología de los hechos, la duración de los reinados e incluso el orden de sucesión²². Lo que poco atrajo la atención fue la suposición incuestionable de que aláàfin eran

machos y que entre ellos las hembras constituían excepciones.

Basándose en sus entrevistas con aròkin, historiadores oficiales de Òyó, Johnson incluyó en el apéndice de su libro una lista dinástica que aquí se reproduce (véase la fig. 1). Johnson diferencia a Òdùdùwà y Òrányàn de los demás, explicando que esos dos primeros “reyes” no reinaron en Òyó. Del tercer aláàfin –Àjàkà– se dice que fue llamado al trono una segunda vez (como el quinto “rey”). Se menciona que Iyayun, una hembra, solamente gobernó como regente. El resto de los nombres enlistados se presentan como aláàfin machos.

Sin embargo, la historia de las sucesiones elaborada por Johnson, así como la evidencia presentada por otros historiadores, demuestran que hay razones para creer que algunos de los aláàfin que gobernaron Òyó antes del siglo diecinueve eran hembras. Por ejemplo, A.L. Hethersett, otro historiador local Yorùbá, quien sirvió como trabajador en jefe e intérprete para los británicos durante las décadas de 1880 y 1890 en Lagos, reunió una lista dinástica Òyó a partir de tradiciones orales, en la que Gbagida fue identificada como aláàfin hembra²³. En la lista de Johnson, Gbagida aparece con un nombre distinto –se le identifica con el alias de Onisile, el vigésimo cuarto gobernante de su lista²⁴–. Este hecho demuestra que no es suficiente observar los nombres “propios” para determinar el sexo de cualquier aláàfin. De hecho, el mismo Johnson ha afirmado que en Yorùbá “los nombres propios casi nunca muestran distinción de sexo; la gran mayoría aplican igualmente para hombres y mujeres”²⁵. La investigación académica más reciente también ha demostrado que el doceavo gobernante de la lista de Johnson, Òròm̀p̀ò̀t̀ò̀, era hembra, y que hubieron otras dos hembras òba (gobernantes) no reconocidas como tales: Adasobo (la madre de Òfinrà̀n) y Bayanyi (la hermana de Şàngó). Roberth Smith, quien recolectó tradiciones orales entre varias categorías de funcionarios en Igboho y Nuevo Òyó, en la década de 1960, escribe sobre otra anahembra òba: “este recuento del éxito militar del reinado de Òròm̀p̀ò̀t̀ò̀... confirma que el belicoso Òròm̀p̀ò̀t̀ò̀ era mujer... Un informante en Nuevo Òyó añadió que Òròm̀p̀ò̀t̀ò̀ reinó por veinte años... como una reina (òba obìnrin)”²⁶.

La presencia de estas gobernantes plantea preguntas sobre la suposición de un sistema de sucesiones totalmente masculino. Por una parte, las hembras aláàfin, independientemente de su número, no pueden desestimarse como excepciones, a menos que hubiera una regla muy precisa que así lo hubiese establecido. Sin embargo, no se ha demostrado la existencia de dicha regla. Una pregunta mucho más básica que plantea la presencia de hembras aláàfin no es por qué fueron

pocas, porque esto no puede tomarse como un hecho, sino en primer lugar cómo fue que se asignó el sexo. En otras palabras, el tema no es por qué solamente se identificaron cuatro hembras aláàfin, sino cómo fue que el resto fueron identificados como machos. Una pregunta más amplia tendría que ver con la naturaleza de la institución de aláàfin en el Viejo Oyo y la representación que de ella han hecho historiadoras e historiadores.

Figura 1

Lista dinástica (de Johnson)

- | | |
|--------------|-----------------|
| 1.- Òdùdùwà | 20.- Ayibi |
| 2.- Òrányàn | 21.- Osinyago |
| 3.- Ajaka | 22.- Gberu |
| 4.- Sàngó | 23.- Amuniwaiye |
| 5.- Ajaka | 24.- Onisile |
| 6.- Aganju | 25.- Labisi |
| 7.- Kori | 26.- Awonbioju |
| 8.- Oluaso | 27.- Agboluaje |
| 9.- Onogbogi | 28.- Majeogbe |
| 10.- Ofinran | 29.- Abiodun |

- 11.- Eguoju 30.- Aole
- 12.- Ọ̀ròmpòtò 31.- Adebo
- 13.- Ajiboyede 32.- Maku
- 14.- Abipa 33.- Majotu
- 15.- Obalokun 34.- Amodo
- 16.- Ajagbo 35.- Oluewu
- 17.- Odarawu 36.- Atiba
- 18.- Kanran 37.- Adelu
- 19.- Jayin 38.- Adeyemi

Johnson era consciente de la naturaleza libre de género de las categorías Yorùbá en comparación con el inglés y expresó reservas sobre la influencia en Yorùbá de las categorías inglesas de género. Sin embargo, su formación occidental y cristiana influyó en sus percepciones sobre los vínculos entre el género, el liderazgo y la custodia cultural del conocimiento. La presencia de una ideología de género sesgada hacia lo masculino se muestra en la introducción de su libro, cuando urge a sus otros “correligionarios” a seguir sus pasos e indagar sobre las historias de otras partes del territorio Yorùbá: “porque es posible que los registros orales se hayan conservado ahí donde se han heredado de padre a

hijo”²⁷. En línea con la ideología occidental, la frase de Johnson excluye a las anahembras del proceso histórico de producción y transmisión del conocimiento. Podría argumentarse que el aparente prejuicio de género de la cita anterior resulta superficial, debido simplemente a un problema de traducción. Empero, este no parece ser el caso. Por un lado, el lenguaje es importante en y por sí mismo; segundo, el prejuicio de género de Johnson se hace evidente y su visión del mundo se comprende mejor cuando examinamos la totalidad de sus escritos sobre los hechos históricos y las instituciones culturales Ọ̀yọ́.

En cualquier entrevista, la formulación de la pregunta puede ser un indicio sobre la naturaleza de la información buscada que dará forma a la manera en que se organizará el conocimiento. Law hace notar que:

Normalmente la información oral se ofrece en respuesta a una pregunta, y tanto su forma y contenido estarán altamente influidas por las preguntas planteadas... El problema con el uso que los historiadores cultos hacen de las tradiciones orales no es tanto que falsifiquen lo que escuchan (aunque esto ocurra indudablemente) sino que el mismo proceso de búsqueda de información oral cambia su carácter²⁸.

Para la información relativa al periodo temprano de la historia Yorùbá, Johnson confió única y exclusivamente en arọ́kin (bardos reales)²⁹. Sin embargo, su recuento no puede ser idéntico a lo que escuchó de arọ́kin, por las siguientes razones: primera, la distinta naturaleza entre la historia oral y la historia escrita³⁰; segunda, la relación entre lenguaje y traducción; tercera, el papel mediador e interpretativo de Johnson, señalado por él mismo. Por ejemplo, observó que incluso arọ́kin ofrecieron distintas versiones de los mismos eventos. Sólo podemos presumir que en tanto historiador culto, seleccionó una que reconcilió con la gran narración de la historia Ọ̀yọ́ que estaba produciendo.

Los prejuicios de Johnson probablemente afectaron su papel como documentador de la tradición oral; especialmente en los momentos de recolección, traducción y transmisión. Desde la perspectiva de este trabajo, el aspecto más problemático de su interpretación es la idea de que la sucesión al trono estuvo abierta solamente a los integrantes masculinos de la familia. Aunque no haya registros de lo que le preguntó a arọ́kin para obtener la información, es posible especular el tipo de cuestionario que usó. Law ha sugerido que quizá Johnson preguntó: “¿cuántos reyes han habido en Ọ̀yọ́ y en qué orden reinaron?”³¹. Lo que resulta interesante de esta pregunta son las

implicaciones de su traducción, pues es más que probable que Johnson la haya planteado en Yorùbá y no en inglés. Mi interés radica en la primera parte de la pregunta, la cual traduzco como sigue: ¿Ọba/aláàfin méèlò ló ti gun orí ìtẹ ní ìsèdálẹ̀ ìlú Ọ̀yọ́? En ambos idiomas, la pregunta difiere en un sentido decisivo, ya que en inglés, rey es una categoría masculina, mientras que en Yorùbá, tanto ọba como aláàfin no tienen género, haciendo al menos confusa la traducción de un idioma a otro. Obviamente, no puede despreciarse la importancia del lenguaje en tanto código de transmisión o interpretación de percepciones y valores enmarcando diferente información fáctica. En y por sí mismas las palabras no están libres de género –lo que condiciona lo que representan es el significado que se les añade desde el más amplio marco social de referencia–. No cabe duda de que Johnson escuchó la información que sus informantes le compartieron, pero debido al enorme abismo entre su marco de referencia y el de sus entrevistados –revelado en la divergencia de las estructuras del lenguaje– los arókin quizá respondieron a una pregunta que él no quiso hacer, específicamente: ¿cuántos gobernantes (machos y hembras) han habido? En consecuencia, los bardos reales no excluyeron a las anahembras cuando le dieron los nombres, en tanto que él, al interpretar ọba como rey (una categoría occidental masculina), asumió que todos eran machos. Ni aláàfin ni ọba se traducen como “rey”.

Más allá de los términos del planteamiento de Law, es posible iniciar narraciones del pasado elaborando la pregunta en forma diferente. Por ejemplo, ¿Taló tẹ̀ ìlú yí dọ́? ¿Tani o tẹ̀lẹ̀ e? (¿Quiénes fundaron esta ciudad? ¿Quiénes siguieron?), es una forma común de comenzar las lecciones de historia en la tierra Yorùbá³². Ya que la pregunta en Yorùbá no tiene género, los nombres expuestos en las respuestas de arókin no pueden identificarse como específicamente masculinos o femeninos. Ọ̀yọ́ fue fundada por Òrànyán o Şàngó; ni los nombres ni el acto de la fundación de un sistema de gobierno sugieren alguna especificidad de género; entonces, en las tradiciones orales, tanto anamachos como anahembras se reconocen como fundadoras de linajes y ciudades. Por ejemplo, hay múltiples tradiciones orales sobre Òdúdúwà, ancestro Yorùbá, el primer “mítico” gobernante en la lista de Johnson. De acuerdo con algunas ìtán, Òdúdúwà era macho; de acuerdo con otras, se trataba de una ancestra. La pregunta candente se mantiene: ¿cómo hace un historiador contemporáneo como Johnson para seleccionar el género adecuado para un gobernante, especialmente de aquellos que reinaron antes del siglo diecinueve y de quienes no existen recuentos de testigos presenciales?³³ ¿Cómo hizo Johnson para saber el sexo de cada aláàfin? ¿Cómo hizo para saber, por ejemplo, que Onisile, el vigésimo cuarto aláàfin de

su lista, era macho? La respuesta más sencilla es que no lo sabía. Jonshon simplemente dio por sentado que aláàfin eran “reyes”, y por lo tanto machos, ya que percibía como natural este orden de las cosas prevaleciente en un entorno occidental, donde tomaron forma su entrenamiento educativo y su sensibilidad.

Robin Law ha planteado la pregunta de cuán verdaderamente tradicional es la historia tradicional. Utilizando como caso de estudio la tradición oral Yorùbá concluye que “la lista de reyes de Johnson no es tradicional, sino una creación suya. O quizás más bien, una creación de los arókin bajo la influencia de Johnson... No hay razones para creer que alguno de los aláàfin de Johnson sea un invento”³⁴. Law quizá está en lo correcto al suponer que Johnson no se inventó algún aláàfin en particular; sin embargo, la atribución de género masculino a casi todos ellos no es otra cosa que un invento. El invento reside en la reinterpretación de la institución de aláàfin como un paralelismo de la realeza europea. En sí misma la lista no se inventó, pero sí fue inventado el género de gobernantes específicos. La forma en que Law redactó la hipotética pregunta de Johnson a los arókin (“¿cuántos Reyes han habido en Òyó y en qué orden reinaron?”), refleja la disyuntiva de la “traducción de las culturas” –el problema es evidente en muchas referencias a esas listas de gobernantes, sin especificidad de género, como “listas de reyes” (de género masculino)–. En la siguiente sección, más allá del lenguaje, se emprenderá un examen más minucioso del proceso de creación de instituciones androcéntricas en la historia y la cultura Òyó.

La transmisión de la historia: el relevo de los hombres

Resulta imprescindible definir con exactitud la regla de sucesión en el Viejo Òyó. Historiadores como J.A. Atanda confiaron en Johnson para la comprensión de dicha sucesión³⁵. Otros, como Law, observaron que “hay un conocimiento defectuoso de la mecánica de la sucesión en Òyó”³⁶, pero a pesar de dicha observación siguen citando lo que yo llamo la hipótesis de Johnson sobre la “sucesión de àrẹmọ”. B.A. Agiri concluye que “nada concreto puede recordarse de los tempranos patrones de sucesión... Y Johnson remedió esta deficiencia en la forma en que consideró adecuada”³⁷. Lo que hay que tematizar es lo que Johnson pensó como más apropiado, por qué pensó que este era el modo de sucesión más creíble y cuáles son sus implicaciones para la historia escrita Òyó.

Según Johnson, la sucesión en el Viejo Òyó fue exclusivamente masculina – basada en el mayorazgo–. Asegura que desde el principio “el hijo mayor sucedía

naturalmente al padre”[38](#). Pero como nos recuerda Agiri: “hubo al menos una ocasión, incluso durante el periodo más temprano, cuando un hijo, Egunoju, fue sucedido por su hermana, *Ọ̀ròmpòtò*”[39](#). Y Smith asegura que “informantes en Nuevo *Ọ̀yọ̀* dijeron que *Ọ̀finrà̀n* comenzó su reinado bajo la regencia de su madre Adasobo”[40](#). Johnson elaboró así el temprano sistema de sucesión:

Después de su coronación el primer acto oficial del nuevo rey consiste en crear un *Àrẹ̀mọ̀*... El título se concedía de manera formal al hijo mayor del soberano y la ceremonia terminaba con el “bautismo”, como consecuencia del nacimiento de un nuevo hijo, así que con frecuencia se le decía “*Ọ̀mọ̀*” como una forma de distinción... Cuando el rey es muy joven para tener un hijo, o su hijo aún es pequeño, se otorgará el título a un hermano más joven, o a un pariente cercano que ocupe el lugar del hijo, pero tan pronto como el hijo tenga la edad suficiente asumirá su título[41](#).

Un aspecto interesante de la explicación de Johnson acerca de la situación de *àrẹ̀mọ̀* es la idea de que experimentó cambios en el tiempo, y que hubo una etapa durante la cual, debido a la sospecha de parricidio de algunos *àrẹ̀mọ̀* anteriores, se volvió parte de la ley y la constitución que *àrẹ̀mọ̀* debía reinar con su padre y también morir con él[42](#). Pero inclusive con los supuestos cambios, Johnson sostuvo que la sucesión permaneció como una prerrogativa masculina. Propuso que se elegía un sucesor entre los “miembros de la familia real, al que se estimara como el más respetable; [también] se consideraban la edad y la cercanía al trono”[43](#).

Sin embargo, una nueva evaluación de la historia de Johnson hace visible cierta información de la que un marco teórico de sucesión exclusivamente masculina no puede dar cuenta. Por ejemplo, el término *àrẹ̀mọ̀* de hecho significa primogénito. Este uso común del término se ve en *oríkì* (sobrenombre) de *Aláàfin Ládùgbòlù* (1920-44), tal como lo registró J.A. Atanda:

Àrẹ̀mọ̀ Awero, b’e ba nlo ‘le mole

Teru t’ọ̀mọ̀ ni o yo

B’e ba ri baba[44](#).

[El primogénito de Awero, al visitar el recinto del linaje de Mole, causó el regocijo tanto de la gente esclava como de la gente libre, por ver al padre].

Awero es el oríkì personal de una hembra; por lo tanto, presumiblemente sea el nombre de la madre de Aláàfin Ládùgbòlù, y Ládùgbòlù es referido aquí como el primogénito de su madre. Empero, esto no significa que también sea el primogénito de su padre, si consideramos que generalmente la familia real era polígama. Por consiguiente, cuando Johnson escribió, por ejemplo, que la corona competía a Aganju⁴⁵, hijo de Ájàkà, o que Onigbogi era uno de los hijos de Oluaso, posiblemente tradujo la palabra Yorùbá ọmọ al inglés “hijo”. Esta palabra debió haberse traducido como “hija o hijo de” o “hermano o hermana de” (en el caso de hermanos y hermanas de diferentes generaciones, quien era más joven se calificaba como ọmọ de quien tenía más edad). De hecho, en este contexto, la mejor traducción de ọmọ sería “descendiente de o pariente de”. También debe señalarse que no había indicios del anasexo de la descendiente o el descendiente: con frecuencia tampoco los había del de la madre o del padre y, dado que alguien podía heredar lo mismo del padre que de la madre, no puede presuponerse un anasexo. Recordemos que de Ofinran, el décimo aláàfin de la lista de Johnson, se dijo que heredó el trono de su madre Ọba Adasobo. Varios aláàfin estuvieron más explícitamente relacionados con la herencia de sus madres –particularmente Şàngó, de cuya madre se dijo provenía de la realeza Nupe–. De ahí las denominaciones de Şàngó: Ọmọ, Elempe, descendiente de Elempe, gobernante de Nupe⁴⁶.

Al traducir el término sin género àrẹ̀mọ al específicamente engenerizado “Príncipe Heredero”, Johnson se enfrentó con la tarea de justificar lo que sucedía cuando el primogénito era hembra. Lo hizo atribuyéndole a la hembra àrẹ̀mọ el título de “Princesa Real”, que supuestamente concedía la misma formalidad que el título de “Príncipe Heredero”⁴⁷. Según Johnson, sin embargo, el papel formal de la hembra àrẹ̀mọ parecía terminarse después de su investidura. Esta perspectiva pudo haberse deducido de una práctica general según la cual, en el amplio contexto de la sociedad y el matrimonio, la hembra residía en la casa de su familia conyugal –la residencia matrimonial era patrilocal–. Sin embargo, la patrilocalidad no era universal. Después del matrimonio fue común y corriente que las hembras de la realeza permanecieran en sus recintos de origen y educaran a sus retoños en sus linajes natales. Esta práctica se sintetiza en el dicho, Ọmọ ọba ò kí ngbé lé ọkọ (las hembras de la realeza no residen en la casa del marido)⁴⁸. El mismo Johnson observa que “algunas muchachas de noble cuna que se casaban debajo de su rango, podían llevar a sus retoños a su propio hogar, entre sus parientes, y adoptar su totem”⁴⁹. Dado que los retoños de aquellas hembras de la realeza se criaban en la casa real, se presenta la posibilidad de la sucesión a través de las hembras, como el propio Johnson

reconoce: “El derecho al trono es hereditario, pero exclusivamente en la línea masculina o en la línea masculina de las hijas del rey”[50](#).

Sin embargo, los recuentos históricos de Johnson sobre la sucesión de algunos aláàfin contradicen la hipótesis de sucesión exclusivamente masculina. Uno concierne a Osinyago, el vigésimo primer aláàfin de su lista. Según Johnson, “Osinyago, quien sucedió en el trono, fue igualmente mezquino... Su primogénito, al igual que su padre, fue de una inclinación avara, que lo guió hasta poco antes de su muerte. El segundo hijo [Omosun], aunque hembra, tenía un carácter masculino y ella consideró como propios el rango y los privilegios de Àrẹmọ (Príncipe Heredero)”[51](#).

Por un lado, si se presume una sucesión exclusivamente masculina, la actitud de Omosun parecería no solamente extravagante sino virtualmente insurrecta. Por consiguiente, Johnson sintió la necesidad de masculinizarla, un punto más a favor de su conciencia engenerada y occidental en donde el liderazgo femenino sólo puede explicarse vía la infusión de cierta dosis de masculinidad. Por otra parte, al adoptarse una apreciación no engenerada de la sucesión, se vuelve obvio por qué consideró el trono como su derecho: simplemente no había restricciones para que una anahembra ọmọ lo tomase. El origen de la disputa entre Omosun y su primo, puesta a descubierto en la cita, muestra que ella estaba involucrada en el gobierno ya que el conflicto tuvo que ver con “el derecho de designar un nuevo Aséyìn luego de la muerte del rey de Ìşéyìn [un estado tributario de Ọyó]”[52](#).

Otro ejemplo interesante es la presentación que hace Johnson de Iyayun como ayaba (cónyuge real), quien supuestamente se convirtió en regente: “durante la minoría de edad de Kori, Iyayun fue proclamada regente; portó la corona y se puso la toga real, y fue investida con la ejigba, la ọpá ìlẹkẹ y otras insignias reales y gobernó el reino hasta que su hijo tuvo edad suficiente”[53](#). En el sistema hereditario Ọyó-Yorùbá tradicional, la herencia se transfería a través de líneas consanguíneas, no conyugales. Entonces el dilema a resolver acerca de la sucesión, sería cómo elegir adecuadamente a alguien de entre el conjunto de integrantes de la familia real, es decir, del amplio grupo de hermanas, hermanos, padres, madres, primos y primas. En Europa, la práctica de la regencia en la que el trono pasaba a la esposa por vía de su hijo menor, en principio es ajena a la cultura Yorùbá. Así, no es probable que una ayaba (cónyuge real), no perteneciente al linaje, tuviera permitido acceder al trono bajo cualquier circunstancia. De hecho habría sido más que inaceptable para la realeza y Ọyó

mèsì (el consejo de jefaturas), pues lo habrían considerado la máxima usurpación. Johnson pudo haber introducido este concepto ajeno para explicar lo que consideraba una excepción (una hembra ocupando el trono) al haberse convencido de que no podía pasar por alto a esta gobernante de sexo femenino.

Sin embargo, dados los valores y prácticas culturales Yorùbá, es más que probable que Iyayun accediera al trono simplemente porque era descendiente del previo aláàfin, quien pudo haber sido su padre, madre, hermano, hermana, tío o tía. En otras palabras, es más probable que se haya tratado de una ọmọ ọba (descendiente de la gobernante o del gobernante anterior) que de una ayaba. Ciertamente hubo algo de confusión sobre la identidad de Iyayun, pues Johnson también la presenta como ọmọ ọba de una de las ciudades provinciales, lo cual plantea la pregunta de cuál fue su verdadera identidad natal⁵⁴.

También es probable que exista confusión acerca del orden de sucesión y que Iyayun haya reinado antes que su hijo y, en realidad, le heredase el trono. En cualquier caso, es difícil creer que fuera una ayaba que ascendió al trono. En la jerarquía política, ayaba tenía funciones muy cercanas a aláàfin, ocupando muchas y diversas posiciones, las cuales el mismo Johnson explicó ampliamente⁵⁵. Dado lo anterior, podría parecer que la propuesta de una regencia femenina es en gran medida un invento, por ser la forma más fácil de reconciliar el hecho histórico de una obìnrin ocupando el trono, con el trabajo de Johnson que suponía una sucesión exclusivamente masculina. Johnson distorsionó la autoridad de las anahembras.

En este contexto puede valorarse el recuento de Robert Smith sobre la Aláàfin Ọ̀rọ̀mpọ̀tọ̀. Durante la década de 1960, Smith reunió tradiciones orales de los arọ̀kin, obteniendo información que no había sido registrada por Johnson. He aquí el reporte de Smith:

Este recuento del éxito militar en el reinado de Ọ̀rọ̀mpọ̀tọ̀ confirma [inesperadamente] ... la aseveración... corroborada renuientemente por las autoridades de Nuevo Ọ̀yọ̀, de que el belicoso Ọ̀rọ̀mpọ̀tọ̀ en realidad era mujer, [una] hermana y no [un] hermano de Egunoju. El reporte más específico dice que tomó el gobierno debido a la juventud de Ajiboyede, hijo de Egunoju. Un informante en Nuevo Ọ̀yọ̀ agregó que Ọ̀rọ̀mpọ̀tọ̀ reinó durante veinte años y no simplemente como regente (adele) sino como reina (ọba obìnrin)... La mención constante de Ọ̀rọ̀mpọ̀tọ̀ como mujer se torna más creíble cuando se recuerda que hubo al menos una, y posiblemente tres, regencias femeninas en la temprana

historia [Òyó56](#).

En este caso, *Oròm̀p̀ò̀t̀ò̀* era una *ò̀m̀ò̀ ọ̀ba* (retoño real) por su propio derecho. El hecho de que haya gobernado en vez del hijo de su hermano no significa que fuese una regente (representante temporal del verdadero gobernante). Aún en el reporte de Johnson, este no fue el primer caso de una sucesión colateral. De modo verosímil, ella reinó porque era la persona conveniente para ocupar el trono en ese momento, dado que en la cultura Yorùbá, los derechos de herencia de las criaturas no son automáticamente superiores a los de hermanos o hermanas. Su reinado de veinte años también sugiere que fue reconocida legítimamente como aláàfin por derecho propio. Lo que resulta relevante con respecto al papel académico interpretatiyo, es que aún cuando Smith cita a un informante especificando que *Oròm̀p̀ò̀t̀ò̀* fue una “mujer gobernante”, insiste en seguir forcejeando con el concepto de una hembra a la cabeza del gobierno, que únicamente pudo justificar enmarcándolo en la categoría de regencia, justo como hizo Johnson antes que él. Dado que en Yorùbá, *ọ̀ba* (gobernante) no tiene un género específico, la nueva expresión *ọ̀ba ob̀nrin* (mujer gobernante) es torpe. Sería interesante saber si la introdujo el informante o el propio Smith.

Durante mi investigación en *Ògb̀ò̀m̀ò̀s̀ò̀* encontré una hembra gobernante contemporánea en *Máyà*, una aldea que solía estar bajo la jurisdicción *Òyó*. El actual *baálè* [57](#) (líder o lideresa del pueblo), *Olóyè Mary Ìgb̀à̀ỳl̀ọ̀l̀á Àl̀à̀rí* es hembra, y pude realizar una serie de entrevistas con ella en *Ògb̀ò̀m̀ò̀s̀ò̀* en marzo de 1996 [58](#). Fue investida como *baálè* el 20 de diciembre de 1967, por el ya fallecido *Ş̀ò̀ún* de *Ògb̀ò̀m̀ò̀s̀ò̀ Ọ̀l̀á̀j̀í̀d̀é Ọ̀l̀á̀ỳò̀d̀é*, lo cual significa que ha pasado casi veintinueve años en la oficina. Ella fue postulada unánimamente por su familia para ocupar el cargo. Durante nuestra conversación, le pregunté por qué fue electa por su familia y si alguien había planteado objeciones a la concesión del título porque era hembra. Me respondió que no hubo oposición y que, de hecho, había sido postulada por su familia después de concluir que era la mejor persona para realizar el trabajo. Enumeró orgullosamente sus logros como *baálè*. En *Àróje*, otro pueblo en los alrededores de *Ògb̀ò̀m̀ò̀s̀ò̀*, había otra hembra gobernante. Realicé varios intentos infructuosos de entrevistarla. Murió en mayo de 1996. El actual *Ş̀ò̀ún* (monarca) de *Ògb̀ò̀m̀ò̀s̀ò̀ (Ọ̀ba Oláduńńí Oyèwùmí)*, quien la hizo *baálè*, me dijo que era la persona justa para el trono. El *Ş̀ò̀ún* puntualizó que en ciertos linajes y sistemas de gobierno Yorùbá el género masculino no es un prerrequisito para ocupar el trono. Al momento de ocupar el cargo, *Baálè Máyà* estaba casada y dijo que había disfrutado del apoyo de su esposo y su familia.

Al igual que Johnson, otros historiadores e historiadoras evidencian el mismo problema sin resolver sobre el género en la historia Yorùbá. Law duda de la afirmación de la lista de Hethersett, según la cual Gbagida (=Onisile), el vigésimo cuarto aláàfin en la lista de Johnson, era hembra: “la afirmación de que este gobernante era mujer es difícil de tomarse en cuenta”⁵⁹. Law no explica por qué dicha afirmación es difícil de aceptar, pero dados los valores socioculturales y la evidencia histórica, la propia desestimación de las hembras gobernantes necesita escudriñarse. Más aún, la idea de que las retoños hembras de la realeza estaban privadas de derechos civiles es igualmente difícil de sostener, dada la existencia contemporánea de hembras gobernantes, la falta de evidencia de que la mayoría de aláàfin enlistados fueran machos, y las leyes hereditarias Yorùbá. Muchos historiadores e historiadoras contemporáneas parecen estar creando la historia en un vacío cultural; si pusieran atención a otras instituciones, valores y prácticas culturales, sería evidente que algunas de sus presuposiciones más elementales necesitarían de una explicación.

Smith ha señalado que quizá la lista dinástica Òyó se haya reducido notablemente ya que muchos de los tempranos aláàfin han sido olvidados “porque descendían de la línea femenina y posteriormente fueron reemplazados por descendientes por la línea masculina”⁶⁰. J.D.Y. Peel se enfrentó al mismo problema del sexo en la lista de gobernantes del estado de Ilesha, otro dominio Yorùbá. De acuerdo con él, a pesar de que las narraciones orales consideran al menos seis hembras gobernantes, ninguna de las dinastías contemporáneas en el poder reivindican su descendencia de ellas, pues creen que comprometería su derecho al trono. Esto se hace eco de la renuencia de las autoridades de Nuevo Òyó para confirmarle a Smith que Aláàfin Òròm̀pò̀tò era mujer y enfatiza nuevamente la necesidad de resolver con precisión en qué momento de la historia Yorùbá se volvió desconcertante la presencia de mujeres en posiciones de gobierno, poder y autoridad para ciertos sectores de la población. De esta forma, para Peel, “es imposible saber qué ha pasado para producir la tradición de tantas ‘hembras’ Òwá (gobernantes), aunque una fuerte inclinación sociológica sea creer que el problema reside en [contar de nuevo] la tradición más que en el acontecimiento”⁶¹. Aunque no debieran homogeneizarse los sistemas políticos de los diferentes estados Yorùbá, la observación de Peel es pertinente para este debate, aunque necesita replantearse para eliminar el prejuicio de género. Así, el asunto de interés no es qué pasó para producir una tradición de tantas hembras sino qué ha ocurrido para producir una tradición de tantos machos y una sucesión exclusivamente masculina en el recuento de la historia. ¿Cuándo y por qué se anuló la tradición de sucesión anahembra en muchos de estos sistemas de

gobierno?

Ya que hemos cuestionado la identidad social de la gente de la academia y sus efectos en las interpretaciones de la historia *Ọ̀yọ́*, ahora parece necesario analizar el abismo conceptual relativo al género en la traducción cultural de las sensibilidades Yorùbá al inglés y viceversa. Esto plantea la pregunta sobre la relación entre las categorías Yorùbá, las cuales en verdad son generales y sin género, y las categorías del inglés, las cuales privilegian lo masculino aún cuando pretenden ser generales. Dado que el estudio y la reconstrucción de la historia Yorùbá se han emprendido tanto por historiadores e historiadoras Yorùbá como euro-estadounidenses, hay una posibilidad de que cuando las historiadoras y los historiadores de origen Yorùbá utilicen la palabra “rey”, por ejemplo, quizá quieran referirse a una categoría inclusiva como la *ọ̀ba* Yorùbá. Varios historiadores (por ejemplo, Babayemi, Agiri, Asiwaju), aún cuando escriben sobre reyes y listas de reyes, no parecen estar cuestionando la existencia histórica de las hembras *aláàfin*, lo cual conduce al tema de si están asumiendo la categoría “rey” como si fuera neutra al género, tal y como sucede con *ọ̀ba* o *aláàfin*. Lo contrario parece ser el caso de muchos europeos (examinaré el problema del lenguaje, la literatura, la traducción cultural y la audiencia en el capítulo 5). El argumento no es que las historiadoras y los historiadores africanos contemporáneos sean menos androcéntricos que sus contrapartes euro-estadounidenses. Más bien, el punto es si la forma en la cual se está usando el inglés pueda reflejar diferentes lenguajes y realidades culturales. Mi experiencia con el uso del lenguaje inglés en Nigeria me sugiere dicha posibilidad.

Un buen ejemplo de un académico que da por hecho que la institución de *ọ̀ba* no está condicionada por el género se demuestra en el reporte de A.I. Asiwaju sobre el estado de Ketu, al sur de la tierra Yorùbá. Asiwaju relata un acontecimiento muy interesante, relegado casualmente en su libro como nota al pie de página. En su debate sobre la proliferación de *alákétu* (gobernantes del estado Yorùbá occidental precolonial que abarcó los territorios actuales de Nigeria y la República de Benin), habla sobre tres personas demandantes al título durante la década de 1970. Una era una hembra de Brazil: “Otro de los Alaketu era una mujer radicada en Bahia, Sudamérica, que en 1974 visitó Nigeria con tal suntuosidad ¡Que solía eclipsar la existencia de los radicados en África occidental!”⁶². Que el análisis de Asiwaju no sojuzgue el anasexo de la supuesta *alákétu* proveniente de la diáspora Yorùbá, no debe verse como una anomalía cultural, sino como el reconocimiento implícito de que en muchos estados pan-Yorùbá la sucesión no está basada en el género y por lo tanto la aparición de una

hembra gobernante no necesita explicarse. El lugar que ocupa Ketu dentro de la historiografía Yorùbá da credibilidad a la idea de que su forma de gobierno femenina cuenta con un bagaje histórico. Ketu es uno de los sistemas de gobierno Yorùbá en donde se reconoce que su fundación se debe no a un hijo sino a una de las hijas de Odúdúwa⁶³.

En el periodo contemporáneo, los aláàfin y la aristocracia en general parecen haberse masculinizado. Sin basarse en evidencia alguna, se ha generalizado la suposición de que en el pasado el Òyó mè̀sì (consejo de jefaturas), las jefaturas ọ̀mọ ọ̀ba (ocupadas por retoños de la realeza) y arọ̀kin (bardos reales e historiadores), fueron cargos y funciones ejercidas exclusivamente por machos. Las ayaba (cónyuges reales –madres del palacio que ocupaban varias posiciones estratégicas de autoridad en la jerarquía política– aparecen como excepciones en un gobierno dominado por machos en la jerarquía política del Viejo Òyó, como lo han presentado los historiadores, empezando con Johnson.

En las interpretaciones de las tradiciones orales, muchas escritoras y escritores, locales y foráneos, presuponen que en las genealogías la frase “descendiente de”, indica una sucesión de padre a hijo, aún cuando es obvio que varias sucesiones pasan de hermano o hermana a hermano o hermana. Peel señaló la muy extendida preferencia padre-a-hijo en la elaboración de la sucesión histórica de gobernantes en muchos estados de África Occidental y concluyó:

Se trató sin duda de una traducción del orden de sucesión a su análogo genealógico más cercano... Es muy común que se presuponga que las dinastías del África Occidental, de una sucesión altamente rotativa, tenían una sucesión padre-a-hijo, un mecanismo posterior del mismo sistema genealógico que ha permitido explicaciones fáciles y económicas, pero del cual debería tenerse más cautela al momento de asumirlo como un cambio auténtico en la sucesión sin contar con evidencia adicional⁶⁴.

En definitiva Peel está en lo correcto sobre esta traducción al inglés de la sucesión de padre-a-hijo, pero no siempre se puede suponer que en los lenguajes y culturas africanas, las tradiciones orales son, igual y exclusivamente, masculinas en letra y espíritu. Considérese este ejemplo. En otro ensayo sobre la elaboración de la historia, Peel propone un modelo de reconstrucción Yorùbá basado en el dicho Bàbá ni jínjí (Tu padre es un espejo), el cual interpreta como la expresión de la idea de que “la apariencia física, las aptitudes, la afinidad espiritual, [y] la posición social del padre, [estarán] bien reflejadas en sus

hijos”⁶⁵. Aún si se acepta su interpretación de que el dicho se refiere al legado en línea directa, simplemente se equivoca al insinuar que cualquier tipo de herencia –incluyendo la apariencia física– se transfiere únicamente de padre a hijo. Una interpretación así no puede sugerirse en la traducción del Yorùbá, porque los retoños anamacho y anahembra heredan igualmente del padre, y más importante aún, las características heredadas no se ven como una consecuencia necesaria de la biología precisamente porque la paternidad está construida socialmente. Como puntalicé en el capítulo anterior, la reivindicación de la paternidad se basa en el matrimonio con la madre de la criatura; ser el progenitor no es una condición necesaria o suficiente para reivindicar la paternidad. Desde luego, en la mayoría de los casos el progenitor y el padre son la misma persona; pero en los casos en los que no convergen, la reivindicación del socio conyugal de la madre sobre la criatura recién nacida reemplaza a la del progenitor. El modelo biologizado y engenerado de Peel es insostenible, ya que como se considera en la práctica social y la cosmología Yorùbá, la herencia de todo tipo de características también pasa a través de la madre. De hecho, la frase Bàbá ni jínjí es parte de una composición más amplia. Se trata de un poema que expresa ideas Yorùbá sobre los vínculos parentales y la herencia en el cual se representa tanto a la madre como al padre:

Ìyá ni wùrà.

Bàbá ni jínjí.

Níjọ ìyá bá kú ni wùrà bàjẹ.

Níjọ bàbá bá kú ni jínjí wọmi.

[La madre es de oro.

El padre es un espejo.

Cuando la madre muere, el oro se arruina.

Cuando el padre muere, el espejo se sumerge (Mi traducción)].

Finalmente, debe señalarse que desde una perspectiva Yorùbá, los padres pueden reencarnar en sus retoños anahembras, dado que las características anatómicas no son preponderantes ni condicionan las prácticas sociales. Recordemos la explicación de Johnson sobre la función de la ìyámọḍẹ (una de las altas

funcionarias del palacio) consistente en encarnar al espíritu de los “padres” de aláàfin⁶⁶. En el ámbito religioso, la posesión espiritual no hace discriminaciones basadas en el sexo anatómico: Şàngó (deidad del trueno) se manifiesta a sus devotos machos y hembras por igual. El principal problema de la traducción de la historia Yorùbá, y ciertamente de otros aspectos de su cultura, es la imposición del modelo occidental de comprensión del mundo, excesivamente fisicalizado y engenerizado. Quizá la conceptualización Bàbá ni jingí sea pertinente si convenimos que el bàbá (padre) en cuestión sea el occidental. La historiografía Yorùbá es el vivo retrato de la historia occidental; es lo que muchos académicos y académicas africanas han discutido sobre la historia africana en general⁶⁷.

La interpretación de la historia: la creación de los hombres

Los problemas de interpretación de la historia y la cultura Yorùbá, particularmente en relación con el tema de género, también pueden atribuirse a la traducción lingüística y cultural del Yorùbá al inglés. Esto se puede demostrar utilizando las dos fuentes principales de la tradición oral: ìtàn (narraciones históricas) y oríkì (alabanzas poéticas). En 1988 un grupo de historiadores visitó Òyó para documentar las opiniones de aròkin acerca de su “propia historia y actividades profesionales”⁶⁸. En respuesta, uno de los aròkin, Onà-Alaro, dijo la siguiente itán para resaltar su papel como reconfortadores de aláàfin en tiempos de crisis. Uno de los investigadores, P.F. de Moraes Farias, presentó la respuesta tanto en Yorùbá como en inglés:

Tí ǹnkan bá ti şe Ọba ọba ọ̀ò pé wọ̀n ọ̀ lọ pé wá wá. Ti àwọ̀n ìjòyè bá ti sọ báyìí pé ǹnkan báyìí ọ̀ ti şe Ọba báyìí, Ọba báyìí ǹnkan şe é rí. Ọba báyìí ǹnkan şe é rí yọ̀ọ̀ báá pòun náàá gbà, Ọlọrun ló wí pé ọ̀ wá bẹ̀ẹ̀. Ọ̀ lè jẹ̀ pé ọ̀mọ ọba kán lè wà, kó jẹ̀ pé ọ̀mọ rẹ̀ dódùdù ẹ̀ni-à-bí-àşọlẹ̀ dódùdù rẹ̀, kó fò sánlẹ̀ kó kú, gbogbo àwon tí wọ̀n wà lọdọ̀ rẹ̀ ọ̀ ní lè wí. Wọ̀n ọ̀ lọ gbé e pamọ̀. Ni wọ̀n ọ̀ wàá pé, “E lọ pAròkin wá”. Láá wà sọ pé, “Báyìí, báyìí, báyìí, a gbọ̀ pọ̀mọ̀ rẹ̀ báyìí o sí;... ọ̀mọ̀ ti Lámoín báyìí náà sì wá bẹ̀ẹ̀, ọ̀mọ̀ ti Làkésègbè náàá si wa bẹ̀ẹ̀”, yọ̀ọ̀ bàá pòun gbà. Àwa làá lọ sọ⁶⁹.

[If something happens to the Ọba, the Ọba [the Aláàfin] will send for us. As soon as his chiefs tell us that such and such a thing has happened to the Ọba [we will tell him about] another Ọba to whom something similar also happened. So he will say that he accepts [gbà] it because it is Ọlórún’s making. Suppose a prince, the firstborn of the Ọba [Aláàfin], dies. The courtiers will not dare give the news to the Ọba. They will go and hide the corpse. Then they will say, “Go

and call the Arókin”. Then we will tell him: “We hear that this son of yours has died... the son of so-and-so [an Ọba] once died in the same way. And so did the son of somebody else [another Ọba]”. And then the Aláàfin will say he accepts [gbá] it. We are the ones who will go and tell him]70.

El traductor de la pieza ha sido cuidadoso en varios sentidos. Resulta muy notable la traducción de las palabras sin género Lámọ́ín y Làkẹ̀şẹ̀gbẹ̀, a las inglesas aparentemente neutras “so-and-so” y “somebody else”. Debido a que dóódù es sexualmente específico con designación masculina por tratarse de un préstamo del Hausa/Árabe que se volvió parte del vocabulario Ọ̀yọ́, es aceptable la traducción del primer ọ̀mọ ọ̀ba (retoño de gobernante) como “príncipe”. Sin embargo, las sucesivas apariciones de ọ̀mọ, que no tiene género en el original Yorùbá, terminaron traducidiéndose como “hijo”. Igualmente, nada hay que sea indicio del anasexo del hipotético aláàfin (gobernante), pero en la traducción inglesa se le transformó en hombre por el uso de los pronombres “he”, “his” and “him”. Esto hace que el conjunto de personajes de la historia adquieran sexo masculino. Exceptuando la referencia de dóódù, nada hay en el discurso de arókin que garantice suponer el sexo de los casos restantes, y que al menos serían tres.

La misma tergiversación e inexactitud se repite en la siguiente ìtàn (narración) hecha por arókin. Su protagonista nuevamente es ọ̀mọ ọ̀ba, aunque se trata en este caso de una hembra de nombre Akuluwer. Esto se indica por el hecho de que aláàfin le pide a oníkòyí (gobernante de Ikoyi) que la haga su novia71. Farias insinúa que esta historia requiere de una hembra porque la trama implica el traslado de su protagonista –que se embarca en una travesía–, y ya que la lógica del matrimonio Ọ̀yọ́ exige que la hembra sea llevada lejos de su hogar, se deduce que una protagonista es indispensable para la historia. Hay un elemento de sobreinterpretación en esta hipótesis. Dos hechos lo demuestran: (1) era común y corriente que las hembras de la realeza no tuvieran que mudarse a sus linajes maritales después del matrimonio; y (2) con frecuencia los retoños masculinos de la realeza vivían en las provincias, de tal forma que todo el tiempo hacían travesías dentro y fuera de las metrópolis Ọ̀yọ́. La ìtàn es la siguiente:

Ọ̀ba tó jẹ̀ tẹ̀lé Ọ̀ràńányán, Ọ̀ba Ájàkà Dàda Àjùòn ti àdàpẹ̀ ẹ̀ n jẹ̀ Ọ̀ba Ájàkà IỌ̀yọ̀ ile, ọ̀mọ ọ̀kanşoşo tó bí... Gbogbo Ọ̀yọ́ Mèsì lóun ó fẹ̀ ẹ̀, kọ́ fẹ̀ wọ̀n. Wọ̀n wọ̀nríbáa Baálẹ̀ ilú, kọ́ fẹ̀ wọ̀n. Gbogbàwọ̀n tó lóun ò fẹ̀... Ọ̀kòyì ló lóun ó fẹ̀. Ọ̀ba ní kọ́ lọ́ fi s’aya. Ngbà Ọ̀ńkòyí n lọ́, tóó n mú un loólé, ibi ti ilẹ̀ sù wọ̀n si,

wọn pebè ni Gbólgbòn. Ọ wá sunbè. Oorun ti wọn wáá sùn íbè, ní gbà tílẹ́ ée mọ́ ilé jo... Ọmọ Ọba jóná, ó jóná sí ilú yen. Nígbà Ọńkòyí wáá délẹ́, ó wí pé “Ọun dáràn o! Ọmọ t’Ọba foun, òun ló kú... Wọn ni ó pe àwọn ọmọ ọ pẹlú şẹkẹrẹ́ ii. Oníkòyí ni bàbánláa bàbá tiwa”.

[El Ọba [Aláàfin de Ọyọ́] que sucedió a Ọrànmiyàn, llevó por nombre Ọba Ajàkà Ajùòn. En Ọyọ́ Ilé se le llamó Ọba Ajàkà. Él tenía una hija. Todos los integrantes del concejo real [Ọyọ́ Mèsì] decían que anhelaban casarse con ella, pero ella siempre se negaba. Rechazó también a los Baálẹ́[jefes] de muchas ciudades. A cada uno manifestó que jamás se casaría. Aunque finalmente accedió casarse con el Ọba de Ìkòyí, y el Aláàfin dio su mano en matrimonio. Cuando se trasladaban a la casa del Oníkòyí, les sorprendió la noche en Gbólgbòn. Durante la madrugada, el lugar donde dormían se incendió... La princesa se quemó hasta morir... Le dijimos que diera consuelo a sus propios retoños con esta Şẹkẹrẹ́. El Oníkòyí es nuestro abuelo][72](#).

En el original Yorùbá, se dice que esta hembra es ọmọ kansọsọ tó bí [73](#) de Aláàfin Ajàkà (único e incomorable retoño, en mi traducción). En la de Farias se traduce como “el tenía una hija”. Esto es erróneo porque da la impresión de que Ajàkà tenía otros retoños –hijas e hijos– minimizando de este modo la seriedad de la muerte de su hija. Y compromete además el propósito de la historia contada por ònà-aláro, que consiste en establecer el origen de la institución de arọkin en la historia Ọyọ́. Ònà-aláro (arọkin –bardo real) relata que la institución se desarrolló para dar consuelo excepcional a un aláàfin en el momento de la mayor crisis de su vida como padre y gobernante –la muerte de su hija única–. Obviamente, la explicación oral representada en Yorùbá difiere en letra y espíritu de la versión en inglés. Sería interesante conocer la reacción de arọkin a esta última versión, porque debilita evidentemente la importancia de una institución cuya tarea consistía en consolar a un gobernante que ha perdido a su hija única, muy diferente a reconfortar a alguien que ha perdido a una de varias criaturas.

A la par, será útil explorar la relación entre género y oríkì (alabanzas poéticas), la otra fuente importante de información del pasado Yorùbá. Hemos visto que en su mayoría, itán (narraciones) no ponen a descubierto categorías anasexuales. De acuerdo con Awe, hay tres formas de oríkì que tienen que ver con hazañas humanas:

1. 1. Oríkì ilú (ciudades), relacionadas con la fundación de un pueblo, sus

- vicisitudes y su prestigio en general entre la población vecina.
2. 2. Oríkì orílè (linajes), que dan las características de la patrilinealidad al centrar su atención en algunos pocos integrantes del linaje, cuyas cualidades supuestamente representan los principales rasgos del linaje.
 3. 3. Oríkì ìnagijẹ (personalidades individuales), que tienen que ver principalmente con personas individuales. El poema puede resumir las cualidades que las distinguen o ser una combinación de ellas con su linaje, en cuyo caso se incluyen algunas oríkì orílè⁷⁴.

Como lo ha señalado Awe, las oríkì de personalidades individuales (llamadas también oríkì b̀r̀òk̀iní –esto es, alabanzas de personas importantes) son las más instructivas para las reconstrucciones históricas. Como ha explicado con amplitud:

Oríkì ìnagijẹ... pueden ser una muy fructífera fuente de reconstrucción histórica... Dado que su ámbito es más limitado, en el sentido de concentrarse en una sólo persona, y por lo tanto cubren un periodo de tiempo relativamente más corto, oríkì puede dar información detallada y directa, la cual puede ajustarse más fácilmente a la evidencia histórica disponible del periodo en cuestión⁷⁵.

Ya que oríkì ìnagijẹ son retratos de personalidades importantes, pareciera ser que la información sobre el sexo de la persona referida estaría disponible fácilmente. Pero aún así, como inmediatamente señala Awe, “este tipo de oríkì no siempre está disponible fácilmente para los más lejanos periodos de la historia Yorùbá”⁷⁶. Ya que el enfoque de este capítulo es el periodo previo al siglo diecinueve, el comentario es directamente pertinente. Así, habría serias limitaciones al confiar en oríkì para descifrar el anasexo de gobernantes Ọ̀yọ́. En un texto sobre oríkì, Karin Barber sugiere que los acontecimientos del siglo diecinueve otorgaron abundantes oportunidades de auto-exaltación, dado el incremento exponencial del número de personalidades notables, y que en sí mismo el género oríkì de destacadas personalidades no únicamente denota la amplificación sino también cambios en el estilo y la representación⁷⁷.

Volviendo a la cuestión del delineado del sexo de las figuras históricas, podría ser posible discernir el anasexo de personalidades históricas basándose en el uso de oríkìs (sobrenombres) que parecen ser sexualmente específicos. Los nombres propios no indican género, pero dichos sobrenombres, que también funcionan como nombres, parecen sugerirnos especificidades anatómicas. Adebeye Babalola afirma que a diferencia de los nombres, oríkì personales dan un indicio

de lo que la madre y el padre esperaban para una criatura en particular⁷⁸. Generalmente los nombres señalaban las circunstancias del nacimiento. Àlàké, Àdùnní y Àlàrí son sobrenombres asociados con hembras, y Àlà mú, Àkànní, y Àlà dé son de los pocos asociados con machos. Por lo tanto es posible que si en oríkì o itán se ofrece el sobrenombre de la personalidad en cuestión, podamos ser capaces de determinar su anasexo. Por ejemplo, oríkì del linaje de Òkò contiene las siguientes líneas:

Ààrẹ Àlàké jíḃọla Àlàké Ajíbòrò lóko...

Ààrẹ Àlàké ọmọ agédé gudù Ọba Ìgbàjá⁷⁹.

[La lideresa Àlàké Ajíbòrò loko...

La lideresa Àlàké, la que lucha fieramente, la que asesina sin piedad, la gobernante de Ìgbàjá.]

Ya que Àlaké es oríkì personal (sobrenombre) de una hembra, estas líneas muestran que el linaje Òkò tiene una reverenciada ancestra fundadora. Uno de los principales inconvenientes de confiar en los sobrenombres es que no siempre se usan en lugar de los nombres propios. Por ejemplo, en la lista dinástica de Johnson solamente uno o posiblemente dos de los nombres parecen ser sobrenombres –específicamente, Àjàgbó y Àtibà, los cuales son masculinos–. Los otros treinta y seis nombres son nombres propios y por lo tanto no tienen especificidad de género. Igualmente, las ciento cuarenta y dos líneas de oríkì de Balogun Ìbíkúnlé, figura notable del siglo diecinueve presentada en el estudio de Awe, no contienen alusiones a su sobrenombre, aunque podamos saber que fue el padre de ‘Kuejo y descubramos los nombres de infinidad de otras personalidades que combatieron a su lado en la guerra⁸⁰.

Otro problema particular que aparece aún cuando se mencionen los sobrenombres en un género particular de oríkì sería determinar a quién se le asignaría en específico, ya que hay una proliferación de nombres. Karin Barber reunió la oríkì de Wínyomí, un padre fundador de Òkùku. Las siguientes líneas ofrecen un buen ejemplo de este problema:

Winyomi Enipeede [,] Jefe de Cazadores [,]

Aremu, bloquea el camino y no se mueve,

Enipeede, quien llena de temor al cobarde...

Àlà mú dice [,] “Si te metes en líos con el canto de los mil cauríes...”

El dice, “Tu propio padre romperá el acuerdo [.]”

Las ropas europeas no van bien [.]

Winyomi dice [,] ¿Por qué es buena la presunción?”⁸¹

En la pieza anterior, hay varios apelativos que presuntamente se refieren a Winyomi; sin embargo, la presencia de dos sobrenombres –Àrè mú y Àlà mú– sugiere que se ha mencionado a más de una persona, dado que se pueden tener varios nombres pero generalmente sólo un sobrenombre. Ciertamente, este asunto plantea la pregunta sobre la combinación de identidades en oríkì que vuelve difícil desenredar el detalle genealógico de las identidades individuales. Barber afirma correctamente que: “una historia social que intente usar oríkì para rehacer las modalidades de las relaciones personales se encontrará con... dificultades. Oríkì no registra las relaciones genealógicas de las personas conmemoradas. Más que elucidarlas y preservarlas ... en realidad oríkì las vuelve ilegibles ...”⁸². También es cierto que una historia que pretenda asignar el sexo de las personalidades basándose solamente en las referencias de oríkì estará llena de problemas. Además, como lo demuestra Barber, aún el “Yo” de un canto oríkì se mueve continuamente entre el macho y la hembra, la gente adulta y los retoños, el adentro y el afuera, una persona específica y la colectividad⁸³.

El género oríkì, con su multiplicidad de referencias, acarrea en su interior una indeterminación con respecto a las cuestiones de la identidad social individual. Otra fuente de complicaciones en relación al tema de las identidades movedizas, reside en el hecho de que diferentes partes de oríkì tienen fuentes y fechas de composición distintas, aún cuando se reciten como si procedieran de una fuente y un linaje únicos. La identidad individual en el Viejo Òyó derivaba de una identidad comunitaria, y la temática de oríkì podía incluir tanto líneas maternas como paternas. Durante la representación, sin embargo, el conjunto de acontecimientos y atributos parecían pertenecer a una sólo línea de descendencia.

Finalmente, ya que los atributos físicos y morales tenían sus propios epítetos de existencia, introducen una nueva falta de especificidad aún en oríkì ìnagijẹ

individualizado. Algunos de los atributos que tenían sus propios poemas eran la altura, la baja estatura, la generosidad y la habilidad para el baile. Durante la representación de oríkì, se iban introduciendo para realzar la personalidad con el atributo aludido⁸⁴. Si se trataba de un anamacho o una anahembra caracterizada por su altura o su baja estatura, se incorporaba el epíteto adecuado. No sorprende entonces que Barber, quien deseaba distinguir entre oríkì para machos y oríkì para hembras, concluyera que tal distinción es imposible. Al referirse a los oríkì de mujeres famosas, observó que “son muy cercanos en estilo y simbolismo a los de los grandes hombres. Los oríkì de las mujeres no pueden distinguirse fácilmente”⁸⁵. Pero el hecho es que tampoco existen oríkì solamente para hombres. Bien empapada del marco teórico occidental donde lo masculino-es-la-norma, Barber usa a los hombres como el marco de referencia. Entonces, continúa proyectando erróneamente la idea de que hay oríkì de hombres aunque no haya para mujeres. No hay oríkì ni para mujeres ni para hombres. En todas los aspectos posibles, oríkì estaba libre de género en el territorio Yorùbá. Mi propia experiencia e investigación demuestran que el linaje oríkì no tiene especificidad de género. En mi entrevista con Baálè Máyà, le pregunté si su oríkì era diferente al de su familia. Ella se desconcertó con mi pregunta y manifestó que su linaje oríkì es el mismo para cualquier integrante de la familia. El folleto autobiográfico que me dio contiene una sección de oríkìs de los diferentes líderes de los pueblos que habían gobernado Máyà, incluyéndola a ella como lideresa⁸⁶.

El propio trabajo de Barber muestra indiscutiblemente que oríkì no es un asunto de exclusividad masculina o femenina en cuanto a su representación o composición. El límite de su investigación se lo impone en realidad su insistencia en utilizar categorías de género occidentales aún cuando afirma correctamente que el mundo Yorùbá no está dicotomizado en machos y hembras. Valora insuficientemente el hecho de que oríkì del linaje es más el producto conjunto de sus integrantes anahembras y sus integrantes anamachos. El carácter y la identidad del linaje derivan de la personalidad y las extraordinarias hazañas de cualquiera de sus integrantes y que se generalizan al conjunto. El siguiente fragmento es un buen ejemplo de la naturaleza del linaje oríkì. Barber nos presenta el poema de Babalọlá, una destacada figura del linaje Èlẹ̀mòsọ̀:

Babalọlá, criatura de brazos abiertos, retoño que deleita a su padre,

La forma en que mi padre camina deleita a Ìyálóde.

Enigboori, retoño del padre llamado Banlebu [“encuéntrame en las canteras teñidas”],

Si la gente no me encuentra en el lugar donde hierve el tinte ijokun,

Me encontrarán donde íbamos temprano para golpetear el índigo,

Enigboori, así es como saludan al padre llamado “Banlebu”[87](#).

Aún y cuando se trata de las líneas usadas para homenajear a un destacado integrante de la familia, en la interpretación de esta oríkì, proporcionada por la anciana hermana de Babalọlá, se vuelve evidente que las líneas en cursiva en realidad se refieren a una hija del recinto, célebre por sus aventuras sexuales. Las líneas significan: “Si no la encuentran en un lugar, seguramente la encontrarán en otro” –o en otras palabras... ¡En la casa de algunos u otros hombres![88](#)-. Y sí, se trata de los versos de una composición utilizada para elogiar a un destacado integrante de la familia. El carácter y la identidad del linaje proyectadas en oríkì oríle (linaje oríkì) son representaciones de características derivadas de observaciones pasadas, conectadas con conductas actuales de cualquier persona del linaje, independientemente del anasexo. La implicación más elemental de este hecho tiene que ver con la naturaleza de los linajes Òyó. Los ìdílé (linajes) han sido llamados patrilineajes por la bibliografía académica, pero como he mostrado en el capítulo 2, el concepto distorsiona lo que en realidad acontece al interior de dichos linajes y las concepciones locales que se tienen de ellos. Las madres y sus retoños hembras son tan centrales en la determinación de la identidad y las características de esas instituciones como lo son los padres y los retoños machos. El patrilineaje no es tanto como una casa del padre pues dicho hogar se inflexiona por la identidad de la madre. Así, las criaturas del mismo padre pero de madres diferentes no se insertan del mismo modo en el linaje; ninguno de sus oríkì personales serán idénticos, pues estarán dibujados por el historial de la madre.

En un mundo dominado por Occidente, existe una preocupación por la instauración del género, que se invoca como una categoría fundamental y universal. Sin embargo, debiera comprenderse que las categorías de género no fueron parte del marco de referencia Yorùbá; por lo tanto no pueden usarse como la línea crítica para la reconstrucción del pasado. En el periodo contemporáneo, las invocaciones al género tendrían que considerarse como parte de la historia de la engenerización, proceso en el que han colaborado académicos y académicas y

que continúa en marcha.

La residualización de las “Mujeres” y la feminización de la Ìyálóde

Hasta ahora, el debate sobre el proceso de injertación del género en la historia y la cultura Yorùbá se ha dirigido a la creación de los “hombres”, como se ejemplificó en la masculinización de las categorías universales de autoridad, así como de la aristocracia en general y de aláàfin en particular. En dirección paralela ubicamos un proceso complementario e igualmente importante, la creación de las “mujeres” por parte de la academia en general. Este proceso descansa en la aceptación de tres suposiciones incuestionables: primera, la engenerización de la sociedad Yorùbá, un proceso en el cual el sentido de mundo universal se divide en machos y hembras; segunda, la idea de que la dominación y el privilegio masculinos son las manifestaciones naturales de dicha diferenciación; y tercera, que por corolario, las cualidades sociales residuales de carencia se asignan a las hembras. Cuando quienes han aceptado que los machos son la medida de todas las cosas, se topan con evidencia irrefutable de anahembras ocupando posiciones de poder y autoridad, tienden a explicarlas como excepciones a la regla, como portavoces temporales de los machos o los intereses masculinos, o como secuaces del patriarcado opresor, o bien intentan reducir su significado planteando que su influencia se restringía únicamente a las anahembras.

Contrario a estas contexto en donde la identidad social es una identidad de género, lo mismo que a la introducción del concepto de la “posición social de las mujeres” que proyecta a las anahembras como eternas desempoderadas, el trabajo vanguardista de la historiadora social Yorùbá Bolanle Awe –bien conocida por ir más allá de la centralidad-en-el-acontecimiento característica del campo de la historia– ha sido invaluable para presentar un escenario alternativo. En un ensayo titulado “The Ìyálóde in the Traditional Political System of the Yorùbá”⁸⁹, se esfuerza en ubicar cabalmente el cargo de Ìyálóde en el olimpo de posiciones políticas Yorùbá al cual pertenece. No hay alusiones de una Ìyálóde en el recuento que hace Johnson de las poderosas madres-funcionarias que dominaron la jerarquía política en las metrópolis Ọ̀yọ́. La persona que él identifica a cargo del mercado es ẹ̀ni-ọ̀jà: “está a cargo de los mercados del Rey [aláàfin] y disfruta de todos los beneficios adicionales derivados de ello... Bajo su mando se encuentran (1) Olosi, quien junto con ella se responsabiliza colectivamente del mercado, y (2) Arojà, o guardián del mercado, cuyo deber es mantenerlo en orden, organizando su administración y que de hecho reside en

el”[90](#). La omisión de Johnson sugiere que no había Ìyálóde en el Viejo Òyó y da credibilidad a la idea de que el título estaba más asociado con las provincias y fue creado en un periodo posterior, posiblemente con el desarrollo de nuevos estados como Ìbàdàn, que siguió a la caída del Viejo Òyó en 1836. Durante las conversaciones que sostuvimos, Oba Oyèwùmí[91](#), Sòún de Ògbómòsò, mencionó que había varios títulos de jefaturas en la actual Ògbómòsò, como òtún y òsì, que se constituyeron en la historia reciente debido a la influencia de Ìbàdàn[92](#). Me dijo además que Ìbàdàn es una república, mientras que Ògbómòsò y Òyó son monarquías; por lo tanto, esos títulos de jefaturas, novedosos e importados, eran ajenos a la organización monárquica. Le pregunté si el título de Ìyálóde, hoy parte de la actualidad política de Ògbómòsò, fue una de las importaciones de Ìbàdàn. Oba Oyèwùmí señaló que el título no pertenecía al sistema de gobierno tradicional de Ògbómòsò. En mi entrevista con la Ìyálóde de Ògbómòsò, Olóyè Oládojà Àdùkẹ́ Sánní[93](#), me dijo que en Ògbómòsò la primera Ìyálóde fue ordenada recientemente durante la etapa de las guerras Yorùbá. De hecho, señaló que a esta pionera Ìyálóde se le había otorgado el título en reconocimiento a su valentía durante aquellos tiempos accidentados. Esto haría del título una incorporación relativamente reciente en Ògbómòsò.

Johnson menciona algunas Ìyálóde de los pueblos de provincia, pero su recuento no las vincula con el mercado, insinuando un ámbito de poder mucho más amplio. Sin embargo, para este estudio resulta necesaria una pesquisa acerca del cargo de Ìyálóde, incluyendo la forma en la que el puesto fue representado como un arquetipo de liderazgo femenino y utilizado sin considerar los momentos históricos y las diferencias entre las organizaciones políticas pan-Yorùbá.

El título individual de Ìyálóde se asocia específicamente con Ìbàdàn, un estado surgido en el siglo diecinueve desde las entrañas del sistema político Òyó. También fue conocido en Abẹ̀òkúta, otro de los nuevos estados. En otros sistemas de gobierno, como Àkúre y Òndó, había dos títulos de jefatura, aríse y lòbùn respectivamente, de los cuales también se sabía que estaban en poder de las mujeres. Sin embargo, no debiera suponerse por esto que dichos cargos tenían funciones y significados similares a lo largo del territorio Yorùbá, pues hacerlo equivaldría a nivelar y homogeneizar puestos políticos que estuvieron en operación en diferentes centros político-culturales en distintos momentos históricos. De hecho varios académicos y académicas han documentado las variaciones en la organización de los estados Yorùbá, mostrando por qué no puede suponerse que las bases de los títulos de jefatura o las funciones de sus propietarios o propietarias particulares, fuesen similares. Awe reconoce esto

cuando observa que “evidentemente, es imposible hacer generalizaciones de gran alcance sobre la situación de Ìyálóde o de las mujeres en general dentro del sistema político Yorùbá”⁹⁴.

Dado el propósito interrogativo del escrutinio en curso sobre los ladrillos con los que se construye el conocimiento y la reevaluación de la historiografía Yorùbá, quizá sea convincente reexaminar algunas de las suposiciones básicas en la historiografía de las Ìyálóde. De acuerdo con Awe el título Ìyálóde significa “madre de los asuntos públicos”; la propietaria del cargo era la voz o vocera de las mujeres en el gobierno:

El perfil que debía cubrirse estaba relacionado con una serie de probadas habilidades como articuladoras de los sentimientos de las mujeres, y, a diferencia de los jefes machos que se involucraban en la organización de la guerra, la recepción de las visitas extranjeras y demás, no es improbable que las jefas se involucraran en la solución de los conflictos entre las mujeres, la limpieza de los mercados y otras preocupaciones femeninas⁹⁵.

Es evidente que estas observaciones se basan en varias suposiciones erróneas: que mujeres y hombres constituían categorías sociales separadas con intereses distintos; que el cargo de Ìyálóde representaba un sistema de jefatura femenina separado y paralelo al de los hombres; que la anatomía hembra era una restricción primordial para el cargo de Ìyálóde; y que el presunto predominio de las hembras en las ocupaciones comerciales implicara que los mercados fuesen asuntos femeninos. El prefijo ìyá (madre) insinúa una anahembra. Pero también significa “mujer madura”; por lo tanto es un indicio de madurez, senioridad y, en consecuencia, de responsabilidad y posición social. Así pues, Ìyálóde también puede traducirse como “anahembra madura a cargo de asuntos públicos”. Ìyá y bàbá se usan regularmente como prefijos para describir las actividades de una hembra adulta o un macho adulto respectivamente. Un jefe macho era llamado bàbá ìsàlẹ̀ (macho adulto, líder); una hembra vendedora de alimentos era ìyá olónjẹ̀ (hembra adulta vendedora de alimentos); y un tejedor era bàbá aláşọ̀ (macho adulto tejedor).

Pero la otra parte del título –òde (asuntos públicos)– trasciende a la persona, indicando que las responsabilidades del puesto abarcaban un dominio mucho más amplio del que comúnmente se le atribuye. Quien estuviera a cargo de los mercados debía tener autoridad sobre la comunidad económica, regular el abastecimiento y la demanda, los precios de los productos, la ubicación de los

puestos, las cuotas, las tarifas y las multas. Además, considerando los antecedentes de los sistemas de gobierno Yorùbá fuertemente involucrados en la guerra, y el surgimiento de Ìbàdàn o Abẹ̀òkúta como estados militares, el vínculo entre conflicto armado y economía se vuelve evidente. Por lo tanto, quizá no sea una coincidencia que a Ìyáọ̀lá, primera Ìyálóde de Ìbàdàn, se le haya concedido el título por sus contribuciones a los esfuerzos bélicos de Ìbàdàn durante el siglo diecinueve. De acuerdo con Awe, “al igual que los jefes machos, ella contribuyó con su cuota de soldados para la infantería del ejército de Ìbàdàn, que preparaba a los esclavos domésticos para la lucha”⁹⁶.

Igualmente, después de una gloriosa carrera, madame Tinubu recibió el título de Ìyálóde de Abẹ̀òkúta en “agradecimiento por sus audaces hazañas”, incluyendo el suministro de armas y municiones a los soldados Abẹ̀òkúta durante la guerra entre los estados de Abẹ̀òkúta y Dahomey⁹⁷. En cuanto a Efúnṣetán, otra Ìyálóde de Ìbàdàn, su interés en los asuntos públicos abarcaba la política exterior. Bien conocida por su inmensa riqueza, constituyó una tremenda oposición para el gobernante de Ìbàdàn, Ààṛẹ̀ Látósà. Awe registra que “ella desafió la política exterior [de Látósà] que aislaba a Ìbàdàn de sus vecinos, y se opuso a su política interna que tendía hacia el establecimiento de un gobernante único, contrario a la tradición de gobiernos oligárquicos de Ìbàdàn”⁹⁸. Así, de acuerdo a los reportes de Awe, las carreras individuales de las Ìyálóde –Ìyáọ̀lá, madame Tinubu y Efúnṣetán– sugieren que no estuvieron circunscritas por alguna consideración de anasexo. Los intereses nacionales generales como la economía, la política interior, la defensa y la política exterior, no quedaron fuera de su alcance.

También queda la pregunta de por cuáles mujeres estaban supuestamente interesadas las Ìyálóde. La suposición general es que la principal circunscripción fue la de las anahembras comerciantes. Debido al predominio de las anahembras en las ocupaciones comerciales, en la bibliografía el término “comerciante” se volvió virtualmente sinónimo de “mujer del mercado” e intercambiable por la palabra “mujer”. No obstante, un ẹ̀gbẹ̀ (asociación de comerciantes) se ha malinterpretado como un grupo de mujeres, pues quienes comerciaban no se categorizaban sobre la base de la anatomía. Más bien el tipo de bienes, las distancias comerciales y demás, decidían la composición de cualquier ẹ̀gbẹ̀ individual. Así que, por ejemplo, aún cuando todas las vendedoras de alimentos eran anahembras y pertenecían al gremio de vendedoras de alimentos, esto no las hacía un grupo de mujeres, porque el requisito fundamental de la afiliación no se derivaba de la anatomía sino de una actividad económica en común. Mi

discusión del capítulo previo sobre el categorialismo estadístico tiene implicaciones con este asunto, pues pone en duda la validez de una argumentación basada en la prevalencia estadística de las anahembras en un comercio en particular. Aquí basta decir que la cuestión del género y los números no surge del marco de referencia Ọ̀yó, sino que, desde luego, satisface al marco de referencia bio-lógico occidental. En sí misma, la cuestión ya presupone a las categorías de género como un modo natural de organización de la sociedad, una afirmación que resulta desafiada por la cosmología y la organización social Ọ̀yó.

Por consiguiente, si la Ìyálóde tenía jurisdicción sobre los conflictos internos del mercado o responsabilidad legislativa sobre las instalaciones sanitarias, o si servía como un canal de comunicación entre los gremios de comerciantes profesionales y las autoridades gubernamentales, describirla como preocupada exclusivamente de los intereses de las mujeres parece ser el resultado de una camisa de fuerza conceptual. Constituye un error que impide visualizar globalmente las funciones de las Ìyálóde.

Lo anterior dirige el debate hacia la determinación de lo que pudo haber constituido un inequívoco interés político de las mujeres en la vieja sociedad Ọ̀yó, el cual supuestamente representaba la Ìyálóde o cualquier cargo feminizado. De lo que sabemos sobre la organización política y social del Viejo Ọ̀yó, las hembras anatómicas, junto a los machos, estaban ataviadas de diversos intereses derivados de la posición social, la ocupación, el linaje y demás. En ciertas ocasiones algunos de estos intereses entraban en conflicto, como los de aya (incorporadas al linaje a través del matrimonio) y los de ọ̀kọ (anahembras nacidas en el linaje). Dentro del sistema político del Viejo Ọ̀yó, las tendencias conflictivas más significativas fueron entre aláàfin, por una parte, y Ọ̀yó mèsì (consejo de jefaturas), por otra⁹⁹. Inmersa en la compleja maquinaria administrativa del palacio que protegía los intereses de aláàfin frente a Ọ̀yó mèsì, se encontraban ayaba (cónyuge real), “viejas madres” que se hacían cargo, entre otras responsabilidades, del sacerdocio real de Şàngó, denominación religiosa del culto nacional òrişà. Como parte del gobierno también se contaba a los ìlàrís (anahembra y anamacho), que en ocasiones servían como escoltas. Como observa Awe sobre las poderosas madres del palacio: “estaban... en una posición de gran influencia porque tenían acceso directo al rey. Incluso los Iwarefa, sus funcionarios de más alto rango, tenían que acudir a ellas para organizar rituales, festivos y el trabajo comunitario. Tributarios del Reino Ọ̀yó podían acecarse a Aláàfin únicamente a través de ellas”¹⁰⁰. Awe insinúa sagazmente que solía decirse que sus posiciones “socavaban la eficacia de

Ìyálóde” (es decir, que de hecho, eran una especie de jefatura). La disyuntiva entre las poderosas madres funcionarias y las presuntas Ìyálóde sugiere una disonancia que evita la homogeneización de las anahembras como categoría sociopolítica.

Lo anterior ejemplifica nuevamente que el marco teórico de análisis de género es una imposición ajena que tergiversa gravemente la traducción de la historia precolonial Yorùbá. Si se considera que la masculinidad anatómica no era un requisito esencial para ocupar otros puestos de jefatura o de representación de los intereses corporativos de las jefaturas de barrio, presentar la femineidad anatómica como el requisito básico para ejercer el cargo de Ìyálóde, da como resultado la excepcionalización de las Ìyálódes. Igualmente, describirlas únicamente preocupadas por los intereses de las mujeres, que en la tierra Yorùbá precolonial no estaban separados de los del linaje en general y los intereses sociales, tiene como consecuencia la feminización del puesto, disminuyendo de esa manera su importancia.

Las imágenes de la historia: el arte Òyó y la vista engenerada

Desde la óptica de la tesis prevaleciente en este texto, que la sociedad Yorùbá no estuvo organizada a lo largo de las líneas del género, el objetivo de esta sección será analizar las imágenes de Èsìé. Se trata de una colección de más de mil esculturas de piedra localizadas en Èsìé, una ciudad Yorùbá de composición Ìgbòmìná en el actual estado de Kwara. La mayoría de la gente Ìgbòmìná reivindica sus orígenes Òyó. Las imágenes –figuras de esteatita que representan hombres, mujeres, niñas, niños, y animales– han sido datadas entre los siglos doce y catorce; su altura varía en un rango de catorce centímetros hasta más de un metro. Durante mucho tiempo la academia ha estado interesada en la relación entre el arte y el orden social y si el arte refleja a la sociedad o responde al mismo principio estructural que el de la organización social. En un ensayo sobre las artes orales y visuales Yorùbá, M.T. Drewal y H.J. Drewal afirman correctamente que: “la estructura de las artes y la estructura de la sociedad son homólogas y reflejan la preferencia estética Yorùbá, pero, aún más importante, dichas estructuras son una expresión concreta de la concepción Yorùbá de la naturaleza de la existencia y el ser. Articulan ideas ontológicas”[101](#).

El origen de algunas de las imágenes de piedra de Èsìé, como han llegado a ser conocidas, constituye un gran misterio, especialmente porque en apariencia no se fabricaron en su sitio actual sino que al parecer fueron transportadas hasta ahí.

Esto es interesante porque muchas de las piezas pesan alrededor de veintidós kilogramos (algunas más de cuarenta y cinco). Capturaron la atención del mundo occidental en 1993, gracias a H.G. Ramshaw, superintendente escolar de la Sociedad de la Iglesia Misionera (CMS)[102](#). Posteriormente, varios académicos europeos visitaron el lugar y escribieron sobre las esculturas de Èṣìé. El más exhaustivo trabajo hasta la fecha, *Stone Images of Èṣìé, Nigeria*, de Philip Stevens, fue publicado en 1978. El libro cumple la doble misión de evaluar la información arqueológica y etnográfica, además de ofrecer un extenso catálogo fotográfico[103](#). El propósito de esta sección será cuestionar la interpretación engenerada que Stevens hizo de las esculturas y evaluar las suposiciones de historiadoras e historiadores del arte Yorùbá sobre la naturalidad de las categorías de género. La información etnográfica proveerá pistas para entender las imágenes permitiendo una dialéctica inversa –la interpretación de las imágenes como pistas para la etnografía–.

Stevens describe así la variedad de las esculturas en la colección de Èṣìé:

La mayoría está sentada en taburetes; unas pocas están de pie. Algunas parecen deleitarse, reírse, tocar instrumentos musicales; muchas están armadas, aparentemente para la guerra. Sus rasgos sugieren una gran diversidad de influencias... Las figuras han sido reverenciadas desde la última parte del siglo dieciocho, cuando sus actuales habitantes habrían fundado el sitio[104](#).

Las imágenes de Èṣìé son una expresión concreta de la idea Òyó-Yorùbá sobre la naturaleza del ser y la existencia, determinada por la afiliación al linaje y los papeles sociales, que no se definen por el género. En el corazón de una de las interpretaciones engeneradas de las imágenes de Èṣìé reside el hecho de que muchas de las figuras llevan armas, incluyendo dagas, arcos y carcazas. Las esculturas parecen representar papeles sociales. Stevens escribe, “cerca de un tercio de las piezas (alrededor de 325) son hembras, y de ellas casi una cuarta parte (85) están armadas como si fueran a la guerra”[105](#).

Utilizando el marco teórico de la división del trabajo condicionada por el linaje, en un lugar de uno basado en el género, es posible afirmar que las figuras, tanto hembras como machos, representarían a ọmọ-ilé (los retoños) de uno de los linajes asociados con la guerra y la caza, como Èṣó, Òjè o Ilé Ọlódẹ. Así que resulta más probable que las hembras armadas fueran ọmọ (retoños) en lugar de aya (anahembras incorporadas al linaje por medio del matrimonio), y como se demostró en el capítulo anterior, la posición en el linaje de un retoño hembra no

difería de la de un retoño macho y su papel de autoridad emanaba de la afiliación al linaje. Aún así, Stevens percibe como aberrantes a estas “hembras militaristas” y luego procede a engenerizar sus armas: “del número total de dichas figuras militaristas, se desprende una interesante correlación: los hombres son arqueros y manipuladores de dagas; las mujeres llevan sables. De hecho, ninguna figura sumamente femenina (la T35 es dudosa) usa carcaza; unas pocas de las masculinas usan sables”[106](#). De esta forma, se promueve al género como algo dado, y las realidades de las que no puede darse cuenta por esta invención resultan excepcionalizadas. En una maniobra por demás interesante, una vez que se acepta la idea de que todas las figuras que tienen sable son hembras, se vuelve virtualmente imposible mirar a una figura con sable sin ver a una hembra. En otras palabras, una vez que se asume el sexo de las figuras así como la correspondencia de sus armas, entonces las armas se vuelven una forma de identificar el sexo y viceversa[107](#). El proceso es circular en el mejor de los casos. Debe reiterarse que nada había en la cultura Òyó que disociara a las anahembras de portar sables o machetes. En su análisis del bastón de metal de Òriṣà Oko, la deidad de la agricultura, el historiador del arte C.O. Adepegba ha dicho: “la palabra Yorùbá para bastón parece inadecuada, pues por su forma cuadrada y plana, estos objetos parecen [más] una espada o sable que un bastón... El bastón se refería a las hembras devotas; los machos devotos llevaban cuerdas con caracoles”[108](#). Aún si se estuviera de acuerdo con la idea de una especificidad del género en la vida Yorùbá, la valoración de Adepegba sobre Òriṣà Oko muestra que las “mujeres” eran las portadoras de sables, lo cual es diametralmente opuesto a la hipótesis de trabajo de Stevens de que lo más probable sería que las figuras masculinas llevaran estas armas.

Esto conduce a una pregunta fundamental: ¿cómo puede ser capaz, quien las está observando, de determinar el sexo de cada una de las figuras? Stevens parece reconocer que comprender el sexo en el discurso Yorùbá puede ser una aventura ambigua y propone algunas directrices:

Es difícil determinar el sexo de la figura en la escultura del África Occidental. Los genitales son indicadores certeros cuando están expuestos, pero algunas veces los pechos son igualmente notables en ambos sexos. Los peinados, la joyería y el vestuario, no parecen estar correlacionados sexualmente en la colección de Èṣiṣé... He confiado en la acentuación de los pechos... Cada vez que los pechos eran más que simples protuberancias, he designado la figura como una hembra[109](#).

Pero basarse en los pechos como un indicador del sexo sigue teniendo inevitables limitaciones. En la vida real muchas mujeres no tienen los pechos acentuados, lo que posiblemente sea un mejor indicio de la juventud de las hembras –la flor de la vida– que solamente de femineidad. Muchas figuras también usan correas de arco que cubren sus pechos o pezones, lo cual hace imposible determinar la acentuación de los pechos. En consecuencia, el análisis estadístico de Stevens acerca de cuántas figuras son hembras y su correlación sexual con el tipo de armas, revela más sobre una mirada engenerada en pleno funcionamiento, que sobre las esculturas en sí mismas.

El historiador del arte John Pemberton ha escrito sobre las imágenes de Èsìé como parte de su interpretación del mundo visual Òyó y su iconografía religiosa. Sin embargo, parece que sus conceptualizaciones no únicamente están traspasadas por el género sino que ejemplifican lo que varias feministas y otros sectores de la academia han planteado acerca de las artes visuales occidentales: que la mirada siempre es una mirada masculina –el observador siempre es un macho–. En un libro bellamente ilustrado titulado Yorùbá: Nine Centuries of Art and Thought, Henry Drewal, John Pemberton y Rowland Abioudun comentan algunas muestras de las formas artísticas Yorùbá, situándolas en sus diferentes contextos. En la sección sobre el arte Òyó, Pemberton puntualiza sobre una de las piezas de Èsìé identificada como un macho:

Esie, figura de un macho sentado. El artista expresa la autoridad del sujeto en la serenidad del rostro y la franqueza de la mirada, así como el gesto y la posición sentada... El poder expresivo de esta escultura se debe a que el artista no representó únicamente un papel social, sino a que nos hace plenamente conscientes de la persona que ocupaba el cargo... Los alguna vez poderosos brazos y hombros son de una calidad rolliza... Se siente el peso del abdomen del hombre, que sobresale por encima de la faja, y en la extensión de las caderas que reposan en el taburete¹¹⁰.

También comenta una figura comparable (en actitud y compostura) que identificó como una hembra:

Figura de una hembra sentada... La figura femenina de Esie sostiene un sable sobre su hombro derecho, como símbolo de su alto cargo... Adviértanse las sutiles escarificaciones en su frente. La altura de su elaborado peinado equivale a la del rostro, enfatizando la importancia de la cabeza... La cabeza y el rostro están exquisitamente modelados. Lleva un peinado elaborado, sobresaliendo una

frente poderosa por encima de los profundos recovecos de los ojos y unos labios en plenitud. El collar de cuentas alrededor de su cuello, sus pechos juveniles y la plenitud de su abdomen, son indicios de su belleza y poder como mujer¹¹¹.

Más arriba establecimos que las figuras de Èsìé no tienen especificidad de género, y este principio abarca los peinados, las escarificaciones y los adornos. Por lo anterior, se vuelve evidente la marcada diferencia en la presentación de las dos imágenes. La imagen del macho se analiza en términos de funciones sociales, la de la hembra en términos de adornos. La interioridad del hombre le confiere su autoridad –compostura, mirada, expresión–; la autoridad de la mujer deriva de un símbolo. La extensión del abdomen del macho implica importancia; en el caso de la hembra, plenitud y belleza. Aún y cuando para describirla se usa la palabra “poder”, es en el contexto de su condición de mujer –el “poder de una mujer”–. ¿Poder para hacer qué? En el habla popular de la actual Nigeria esta referencia se tomaría como “potencialidad inferior”. En otras palabras, su poder no es relativo a la autoridad sino que proviene de su habilidad para ejercer influencia basándose en la mercantilización de la sexualidad. Como una imitación de las representaciones de la belleza femenina y el voyeur masculino en el arte europeo.

Pero utilizando el modelo sin género planteado por este trabajo es posible comprender que las figuras de Èsìé no están representando de forma sexualmente específica el poder y la autoridad. Por ejemplo, la juventud de algunas de las hembras identificables y su representación como figuras de autoridad puede insinuar que estaban en su linaje natal (probablemente cazador), lo cual explica la naturaleza de las armas que llevan. Desde la perspectiva de la utilización de las imágenes como indicios de ciertas afirmaciones sociales, la interpretación sugiere que las figuras se explican mejor como una colección –un reflejo de los valores comunitarios predominantes– y no como personajes individuales sin contexto. Como he mostrado en el capítulo anterior, hasta muy recientemente la guerra no se conceptualizaba como una actividad masculina en el territorio Yorùbá.

La contemplación engenerada también resulta obvia en las conceptualizaciones de Pemberton sobre la iconografía religiosa, ejemplificada por la de Šàngó, la deidad del trueno. Por ejemplo, todas sus selecciones de alabanzas religiosas muestran a sacerdotisas y devotas. La mayoría de ellas estarían en lo que interpreta como posiciones subordinadas, mientras que los machos estarían en posiciones de autoridad. Sin embargo, por otras fuentes resulta obvio que incluso

aláàfin “se postraba ante el dios Şàngó, y ante quien fuese poseído por la deidad, llamándole ‘padre’”[112](#). De acuerdo con Pemberton, “el impredecible, caprichoso y convenenciero òrìṣà, también confiere belleza a las mujeres con quienes duerme. Es el dador de retoños”[113](#). Este tipo de lenguaje está teñido de implícitas referencias sexuales que insinúan que las sacerdotisas veneran al dios como una figura sexual masculina. Pemberton afirma que las mujeres alaban a Şàngó en una canción:

¿Dónde debería encontrar a Jebooda, mi marido?

Él baila y canta con nosotras.

Él-que-destruye-a-los-malvados-con-su-verdad...,

Él-que-pasa-mucho-tiempo-en-la-arboleda-de-Oya;

Para cuando despertemos,

A ti que sirves al mundo entero, padre de Adeoti,

Te rendiremos homenaje a ti, mi padre[114](#).

Contrario a la suposición de Pemberton, no solamente las “mujeres” veneran a Şàngó. El término “marido” es una traducción errónea de la palabra Yorùbá ọkọ y de ninguna forma constituye evidencia de que solamente las hembras utilicen el canto devocional. Şàngó es ọkọ para quien le venera porque la casa es de su propiedad, la gente es forastera. En la terminología utilizada, las personas devotas, las sacerdotisas y los sacerdotes de òrìṣà (deidades, dioses o diosas) se llamarán ìyàwó (cónyuges). Recordemos la afirmación de S.O. Babayemi de que los “fieles masculinos... al igual que las integrantes femeninas... son referidos como las esposas de Şàngó”[115](#). Ciertamente, Pemberton incluye en la colección una fotografía de la “esposa” de otro dios, Òrìṣà Oko.

La relación entre Şàngó y su congregación no está sexualizada o condicionada por el género. Şàngó no es el único òrìṣà que da criaturas. Hay al menos dos deidades hembras, Oya y Oṣun, que son veneradas específicamente por su habilidad para proporcionar retoños. Es erróneo, por lo tanto, atribuirle a Şàngó poderes de dador de criaturas por su anatomía masculina.

Mientras que la sexualización del culto de Şàngó pudo haberle impedido a

Pemberton el reconocimiento de los fieles machos del òriṣà, no puede decirse lo mismo del antropólogo James Matory, quien pone a descubierto otra faceta de la mirada sexualizada. Matory interpreta la categorización de los adeptos masculinos como ìyàwó –glosada como “esposa”– como señal simbólica si no es que auténtica de homosexualidad. En la línea geertziana de la “descripción [invención] densa”, sus interpretaciones resultan tan densas que se coagulan. En el texto de Matory los sacerdotes de Ṣàngó aparecen como reinas drag y travestis. Su tesis “Sex and the Empire That Is No More: A Ritual History of Women’s Power among the Ọ̀yọ́-Yorùbá” estudia el simbolismo del verbo Yorùbá gun, el cual traduce como “montar”. Explica: “el testimonio ilustra el ascenso y caída de Ọ̀yọ́ en dramáticas imágenes de relaciones de género. Al igual que otros académicos, he glosado este simbolismo como ‘montura’, que en la religión y estructuras políticas Ọ̀yọ́ implica la delegación de autoridad del dios al rey, del rey al subordinado, del marido a la esposa y del ancestro a su descendencia”[116](#).

Evidentemente la propia premisa en la cual descansa el estudio de Matory es ajena a la concepción Yorùbá. Categorías como “rey” no existen; las así llamadas líneas de autoridad son inventos en los que la autoridad no fluye en las direcciones que presenta y, desde luego, las categorías de género que muestra son invenciones suyas. Por ejemplo, ningún flujo de autoridad entre ọ̀kọ y ìyàwó podría caracterizarse como un flujo de género, ya que ambas categorías incluyen anamachos y anahembras. Igualmente, su introducción de la homosexualidad en el discurso Yorùbá no es otra cosa que la imposición de otro modelo extranjero. Wande Abimbola, investigador de la historia y las tradiciones orales Yorùbá, ha planteado sus dudas sobre la interpretación sexualizada de la historia Ọ̀yọ́. Como registra Matory, Abimbola cuestiona “si el verbo gùn tiene las implicaciones del verbo inglés montar... Simultáneamente, él cree que yo [Matory] he exagerado las correlaciones de la posesión espiritual (gigun) en el contexto Ọ̀yọ́-Yorùbá”[117](#). Desde la perspectiva del presente trabajo, la sexualidad, al igual que el género, se considera como una construcción social e histórica. Por lo tanto, con el propósito de resolver si una interpretación sexualizada es aplicable al escenario del Viejo Ọ̀yọ́, se vuelve necesario definir lo que cultural y regularmente se entendía por anamachos y anahembras y señalar el periodo histórico y los cambios a lo largo del tiempo.

Viene a la mente el caso de los adornos del pelo. El culto de Ṣàngó fue la religión oficial de la corte Ọ̀yọ́ y los sacerdotes Ṣàngó son célebres por su peinado –trenzas africanas tradicionalmente llamadas kòlẹ̀sẹ̀–. La academia lo

interpreta frecuentemente como una señal de que los sacerdotes intentaban recrear la femineidad. Por ejemplo, Babayemi escribe que para que los machos devotos fuesen aceptados, “debían arreglar su cabello como las mujeres”. A pesar de que hay una idea contemporánea que asocia “hacerse” y adornarse el cabello únicamente con las hembras, la idea es reciente, no es atemporal y, por tanto, no significa que sea universal –lo corrobora la complejidad de los peinados de muchas de las figuras de piedra de Èsìé–.

En Ògbómòsò entrevisté a Àwíṣẹ̀ Èlẹ̀sìn Ìbílẹ̀, jefe Ọyátópé (médico en la religión indígena), quien también es el sacerdote de Ọya (la deidad hembra)[118](#). Su cabello estaba trenzado y me dijo que los sacerdotes de Ọya, al igual que los de Şàngó, nunca se cortan el pelo después de su iniciación; por lo tanto, lo peinan en trenzas para facilitar el aseo personal. El énfasis no está en las trenzas sino jamás cortarse el cabello. Por consiguiente, en términos de interpretación del significado, es posible que el énfasis de muchos académicos o académicas en las trenzas sea incorrecto. La cuestión de fondo no es por qué los sacerdotes usan trenzas sino por qué no se cortan el pelo.

Sin embargo, el peinado ha sido significativo en la historia Ọyó. Ìlàri fue una clase especial de burócrata y mensajero de aláàfin identificado por su peinado. De acuerdo con Johnson, “el termino Ìlàri significa cabeza partida, por la forma peculiar de hacerse el cabello. De ambos sexos, en número alcanzaban cientos, tantos como deseara el rey [aláàfin]”. También es común ver en la actualidad a gobernantes y jefes machos con trenzas en ciertos festivales del territorio Yorùbá oriental. En consecuencia, cualquier análisis del peinado en la sociedad Yorùbá no puede partir del género. Una iniciativa de ese tipo sería más eficaz si se ubica en el contexto del simbolismo y la metafísica del cabello y orí (cabeza) en los que se basa[119](#). La interpretación también deberá reconocer la localidad cultural y el contexto socioreligioso. Por ejemplo, el origen del peinado ceremonial es diferente al del peinado religioso. También existen diferentes estilos de trenzas – kòlẹ̀sẹ̀ podría tener un simbolismo diferente al del estilo şùkú, por ejemplo–. Dada la multitud de complejidades, es difícil mantener el punto de vista de que las trenzas masculinas son una señal de travestismo.

Finalmente, es apropiado evaluar la existencia de instituciones como orò, que actualmente funcionan como instituciones exclusivamente masculinas –en algunas ciudades Ọyó, las mujeres son confinadas en sus recintos cuando se desarrollan los ritos orò–. Desde la perspectiva de mi tesis de que tradicionalmente los valores culturales indígenas estaban libres de género, las

preguntas más pertinentes serían: ¿cuál es el origen de la institución orò y cuándo surgió en Òyó? ¿Cuál es la naturaleza de la exclusión de las mujeres, considerando las múltiples transformaciones de las diversas identidades que comúnmente se sumergen bajo el concepto de mujeres? Por ejemplo, una restricción a las anahembras en edad reproductiva tendría un significado distinto que una prohibición universal. Si orò es una institución antigua ¿su naturaleza ha cambiado con el tiempo? ¿Cuáles son sus implicaciones para diferentes sectores de la población en relación con el acceso y el ejercicio del poder? Todas son cuestiones empíricas que no pueden responderse afirmando simplemente que orò está prohibido para las mujeres. Ciertamente, por la evidencia de que disponemos al momento, podemos decir que tanto orò como ògbóni, otra institución contemporánea de los sistemas de gobierno Yorùbá, son relativamente nuevas, habiéndose incorporado a la estructura sociopolítica de Òyó en el siglo diecinueve. Dos historiadores, B.A. Agiri y J.A. Atanda, han investigado las instituciones orò y ògbóni, respectivamente. También han tocado las conexiones de dichas instituciones con el culto Egúngún, que es absolutamente de origen Òyó y juega un papel central en su gobierno. De acuerdo con Agiri, “en el caso de Òyó... la evidencia disponible sugiere que Orò fue introducida durante el siglo diecinueve por el grupo inmigrante Jabata. En este caso la primordialidad de Egúngun no estaba puesta en duda... Egúngún estaba asociado con los más importantes asuntos religiosos del estado”¹²⁰. Obìnrin participaban en Egúngún, y la funcionaria más importante (ato) era una anahembra. La marginalización de orò en las políticas Òyó está en nítido contraste con la centralidad de los cultos Egúngun y Şàngó. La marginalidad de orò insinúa su novedad y foraneidad en el entorno Òyó. Entonces la cuestión más interesante sería cómo interpretar la existencia en una y la misma política, del culto dominante Şàngó, controlado por las madres del palacio, y orò que pretende excluir a las mujeres, un prejuicio de género que incluso afecta a las todo poderosas ayaba (madres del palacio). En su reflexión sobre el culto ògbóni, generalmente asociado con orò, Atanda critica la interpolación de instituciones de Nuevo Òyó en las prácticas del Viejo Òyó, algo que ha hecho Morton Williams¹²¹ en sus especulaciones. Atanda concluye:

Cualquiera que sea el caso, el punto es poner de relieve que el culto Ogboni se volvió un factor relevante en el gobierno de Òyó solamente con la fundación de la nueva capital en el siglo diecinueve. Por lo tanto no hay fundamentos para la tendencia actual que habla del papel del culto en la administración del imperio del Viejo Òyó que finalizó al comienzo del siglo diecinueve antes de que Aláàfin Atiba lo introdujera en la política Òyó. En otras palabras, debería evitarse el

error de interpolar a la historia temprana de Òyó lo que es un fenómeno del siglo diecinueve¹²².

No cabe duda de que el siglo diecinueve fue un periodo de súbitos y monumentales cambios en Òyó, debido principalmente a las transformaciones causadas por las guerras civiles, así como a la presencia multivariada y al predominio cada vez mayor de los europeos en la sociedad. Aún se resiente el impacto de los cambios de aquel periodo; aún no se comprenden cabalmente la naturaleza y el tipo de metamorfosis institucionales que ocurrieron. Para este estudio, las más importantes fueron la engenerización de las instituciones Òyó y su patriarcalización concomitante. En el siglo diecinueve las categorías de género y el androcentrismo análogo se volvieron evidentes en algunos de los debates, instituciones e interpretaciones de la historia. En el siguiente capítulo me enfocaré en el periodo de la colonización, es decir, en el establecimiento formal del gobierno británico que instituyó de una manera más sistemática las prejuiciosas tendencias de género que habían surgido en el siglo diecinueve.

¹ Uno de los primeros abordajes académicos de la tradición oral africana como historia es el libro de Saburi Biobaku, “The Problem of Traditional History with Special Reference to Yoruba Traditions”, *Journal of the Historical Society of Nigeria*.

² En el original “òbaship”. El sufijo -ship (“-ato”) funciona igual que en deanship o decanato (N. de la T).

³ A.I. Asiwaju, “Political Motivation and Oral Historical Traditions in Africa: The Case of Yoruba Crowns”, *Africa* (1976): 113-47.

⁴ *Ibid.*, 116.

⁵ Véase Eric Hobsbawn y Terence Ranger eds. *The Invention of Tradition* (Cambridge: Universidad de Cambridge, 1983). [Versión en español: *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002. N. de la T.].

⁶ J.D.Y. Peel, “Making History: The Past in the Ijesha Present”, *Man* 19 (1984), 111-32.

⁷ *Ibid.*, 113.

⁸ Arjun Appadurai, “The Past as a Scarce Resource”, *Man* 16 (1981): 201, 281.

[9](#) Para un debate de la complejidad de la idea de “tradición inventada” véase Gyekye Kwame, *An Essay on African Philosophical Thought* (Filadelfia: Universidad Temple, 1995), XXIII-XXXII.

[10](#) Olabiyi Yai, “In Praise of Metonymy: The Concepts of Tradition and Creativity in the Transmission of Yoruba Artistry over Space and Time” en *The Yoruba Artist: New Theoretical Perspectives on African Arts*, Rowland Abiodun, H.J. Drewal y J. Pemberton III ed., 107-15 (n.p., 1994).

[11](#) Bolanle Awe, *Nigerian Women in Historical Perspective* (Lagos: Sankore Publishers, 1992), 7.

[12](#) Esta es mi propia caracterización de los desenfadados universalismos del feminismo Occidental.

[13](#) Bolanle Awe, “Writing Women into History: The Nigerian Experience” en *Writing Women’s History: International Perspectives*, Karen Offen et.al ed. (Londres: Macmillan Academic and Professional Publications, 1991).

[14](#) Peel, “Making History”, 114-15, analiza la importancia del reconocimiento de las características históricas coyunturales en cualquier análisis del pasado.

[15](#) Detalles de su biografía se encuentran en J.F. Ade Ajayi, “Samuel Johnson: Historian of the Yoruba” y en Phillip Zachernuk, “Samuel Johnson and the Victorian Imagen of the Yoruba” ambos en *Pioneer, Patriot and Patriarch: Samuel Johnson and the Yoruba People*, Toyin Falola ed. (Madison: Programa de Estudios Africanos, Universidad de Wisconsin, 1993), 33-46.

[16](#) N.A. Fadipe, *The Sociology of the Yoruba* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970), 63.

[17](#) El pueblo Sàró, también llamado Aku y recautivo, lo integraban esclavos y esclavas liberadas que se asentaron en la colonia británica de Sierra Leona. Una mayoría originaria de la tierra Yorùbá fue vendida durante el comercio esclavista transatlántico y, posteriormente, liberada por el escuadrón británico de la costa Occidental de África durante el periodo abolicionista de la expansión británica. En 1843, después de haberse occidentalizado y cristianizado, comenzaron su retorno a la tierra Yorùbá y jugaron un papel decisivo en la entrada de los valores y bienes Occidentales entre la gente Yorùbá. A la mitad del siglo diecinueve, se convirtieron en un grupo de élite en Lagos y Abeòkúta. Representaron un factor

interno que facilitó la colonización de la tierra Yorùbá. También trajeron a Nigeria la alfabetización y la escolarización Occidentales. Bishop Ajayi Crowther –el primer obispo africano anglicano de África –era uno de ellos y fue fundamental para poner por escrito el Yorùbá. No podría exagerarse el papel diverso de la gente Sàró en la historia de la Nigeria moderna, tanto en lo individual como en lo colectivo. Para una historia véase Jean Kopytoff, *A Preface to Modern Nigeria: Sierra Leonians in Yoruba 1830-1890* (Madison: Universidad de Wisconsin, 1965).

[18](#) Robin Law, “How Truly Traditional Is Our Traditional History? The Case of Samuel Johnson and the Recording of Yoruba Oral Tradition”, *History in Africa* 11 (1984): 197.

[19](#) Para un debate sobre la retroalimentación en otras tradiciones orales Africanas, véase David Henige, “The Problem of Feed Back in Oral Tradition: Four Examples from the Fante Coastlands”, *Journal of African History* 14, no. 2 (1973): 223-25. Para una discusión de los comentarios de Johnson en la historia Yorùbá véase B.A. Agiri “Early Oyo History Reconsidered”, *History in Africa* 2 (1975): 1-16.

[20](#) Agiri, “Early Oyo History”, 1.

[21](#) Ibid.

[22](#) Law, “How Truly Traditional?”, 207-11.

[23](#) Ibid., 209-10.

[24](#) Samuel Johnson, *The History of the Yorubas* (Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1921), 176.

[25](#) Ibid., xxxvii.

[26](#) Robert Smith, “Alafin in Exile: A Study of the Igboho Period in Oyo History” *Journal of African History* 1 (1965): 57-77.

[27](#) Johnson, *History of the Yorubas*, vii; énfasis propio.

[28](#) Law, “How Truly Traditional?”, 198.

[29](#) Curiosamente no menciona a las hembras akunyangba (baldas reales) o a las ayaba (cónyuges reales) como una de sus fuentes.

[30](#) Para algunas de estas disyuntivas véase Law “How Truly Traditional?”.

[31](#) Ibid., 213.

[32](#) Quiero agradecer a Olufemi Taiwo por la generosa contribución de sus ideas sobre este tema.

[33](#) No hay referencias conocidas de registros escritos Òyó anteriores a los siglos diecisiete o dieciocho. Invariablemente los primeros informes testimoniales son de europeos.

[34](#) Law, “How Truly Traditional?”, 213.

[35](#) J.A. Atanda, *The New Oyo Empire* (Bristol, Inglaterra: Longman, 1973).

[36](#) Law, “How Truly Traditional?”

[37](#) Agiri, “Early Oyo History”, 5.

[38](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 41.

[39](#) Agiri, “Early Oyo History”, 5.

[40](#) Smith, “Alafin in Exile”, 64.

[41](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 47.

[42](#) Ibid, 41.

[43](#) Ibid.

[44](#) Atanda, *New Oyo Empire*, 210; traducción propia.

[45](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 155.

[46](#) Agiri, “Early Oyo History”, 9. Agiri argumenta que quizá Sàngó no haya sido un individuo y que los mitos sobre él se hayan desarrollado para explicar el periodo del control que Òyó ejerció sobre Nupe.

[47](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 47.

[48](#) Otro significado sería: las hembras reales son sexualmente libres – indomables.

[49](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 86.

[50](#) *Ibid.*, xx.

[51](#) *Ibid.*, 173; énfasis propio.

[52](#) *Ibid.*

[53](#) *Ibid.*, 156.

[54](#) *Ibid.*, 155. En la bibliografía hay cierta confusión general en cuanto a la identidad del linaje (¿eran esposas o hijas?) de las funcionarias de la jerarquía política Òyó. La confusión se agrava por el hecho de que en inglés se les llama “reinas” o “damas del palacio” (Robert S. Smith, *Kingdoms of the Yoruba* [Madison, Universidad de Wisconsin, 1969]).

[55](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 63-67. Véase también S.O. Babayemi, “The Role of Women in Politics and Religion in Oyo” (ponencia presentada en el Instituto de Estudios Africanos, Universidad de Ibadan, durante el seminario titulado “Estudios de Mujeres: Estado del Arte Actual en Nigeria”, 1987).

[56](#) Smith, *Alafin in Exile*, 68; énfasis propio.

[57](#) El significado del término baálè necesitaría un análisis más profundo ya que está asociado con bàbá (padre).

[58](#) Transcripción de las entrevistas grabadas realizadas en Ògbómòsò el 3 y el 26 de marzo de 1996. También tengo en mi poder un folleto que me obsequió la propia baálè: Oloye Mary Igbayilola Àlàrí (Baálè Máya, Ayetoro) Iwe Itan Kukurú Nipa Ilu Máya.

[59](#) Law, “How Truly Traditional?”, 210.

[60](#) Smith, *Alafin in Exile*, 75 n. 52.

[61](#) J.D.Y. Peel, “Kings, Titles and Quarters: A Conjectural History of Ilesha I: The Traditions Reviewed in History”, *Africa* 6 (1979): 109-52.

[62](#) Asiwaju, “Political Motivation”, 113, 120. Debe recordarse que de acuerdo a Johnson, Ketu fue uno de los primeros sistemas de gobierno fundados por las hijas e hijos de Òdùduwà. Sin embargo, en el caso de Ketu, se ha venido diciendo que su fundación se debe a uno de los nietos de Òdùduwà y no a una de sus hijas como en realidad ocurrió.

[63](#) Peel, “Kings”, 129, 149 n. 70.

[64](#) Ibid.

[65](#) J.D.Y. Peel, “Making History: The Past in the Ijesha Present”, *Man* 19 (1984): 113.

[66](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 65.

[67](#) Arnold Temu y Bonaventure Swai, *Historians and Africanist History: A Critique* (Londres: Zed Press, 1981).

[68](#) P.F. de Moraes Farias, “History and Consolation: Royal Yoruba Bards Comment on Their Craft”, *History in Africa* 19 (1992): 263-97.

[69](#) Ibid., 274-75.

[70](#) Ibid., 275. Se transcribió el párrafo en inglés para hacer evidentes los sesgos androcéntricos a los cuales se refiere la autora, y que aparecen resaltados en tinta fuerte: his, he, him. La traducción de algunas palabras, como el posesivo his al español sus, habría diluido la demostración. El párrafo dice lo siguiente: “Si algo le sucede a Ọba, Ọba (Aláàfin) mandará llamarnos. Tan pronto como sus jefes nos informen que tal o cual cosa le ha ocurrido, (habremos de aconsejarle) considerando si algo similar ya le ha pasado a otro Ọba. Dirá que así lo acepta [gbà] por disposición de Ọlórún. Imaginemos la muerte del príncipe, el primogénito de Ọba (Aláàfin). Los cortesanos no osarían darle la noticia. Lo primero que harían sería esconder el cadáver. Después ordenarían “Vayan y llamen a los Arókin”. Y entonces le diríamos: ‘Nos hemos enterado de la muerte de tu hijo... y el hijo de fulano (un Ọba) murió en iguales circunstancias. Y lo mismo le pasó al hijo de otro (Ọba)’. Y entonces Aláàfin dirá que lo acepta [gbà]. Somos los únicos que iremos a decírselo” (N. de la T.).

[71](#) Ibid.

[72](#) Ibid., 277.

[73](#) En la biblia Yorùbá se usa la misma expresión para indicar que Jesús es el único hijo de dios. Aún no han sido estudiadas las implicaciones del uso del término Yorùbá ọmọ, sin especificidad de género, para referirse a Jesús.

[74](#) Bolanle Awe, “Praise Poetry as Historical Data: The Example of Yoruba Oriki” *Africa* 44 (1974): 332.

[75](#) Ibid., 348.

[76](#) Ibid.

[77](#) Karin Barber, “Documenting Social and Ideological Change through Yoruba Personal Oriki: A Stylistic Analysis” *Journal of Historical Society of Nigeria* 10, no. 4 (1981).

[78](#) Abedoye Babalola, *Awon Oriki Borokinni* (Ibadan: Nigerian Publisher Services, 1981).

[79](#) S.O. Babayemi, *Content Analysis of Oriki Orile* (n.p., n.d.) 168, 169.

[80](#) Awe, “Praise Poetry”, 340-46.

[81](#) Barber, *I Could Speak*, 198.

[82](#) Ibid., 34.

[83](#) Ibid., 259.

[84](#) Babalola, *Awon Oriki Borokinni*, 7-9.

[85](#) Ibid.

[86](#) Oloye Mary Ibgayilola Alarí (Baálè Máya, Ayetoro), *Iwe Itan Kukurú Nipa Ilu Máya*.

[87](#) Barber, *I Could Speak*, 30.

[88](#) Ibid., 32.

[89](#) Bolanle Awe, “The Ìyálóde in the Traditional Political System of the Yoruba”, en *Sexual Stratification: A Cross-cultural View*, Alice Schelegel ed. (Nueva York: Universidad de Columbia, 1977).

[90](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 66.

[91](#) Oba Oyěwùmí es mi padre; he tenido varias conversaciones sobre todas estas cuestiones con él.

[92](#) Sobre el ascenso y la influencia de Ìbàdàn véase Bolanle Awe, “The Rise of Ibadan as a Yoruba Power” (tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1964).

[93](#) Entrevista realizada en su residencia en Ògbómòsò el 7 de julio de 1996.

[94](#) Awe, “The Ìyálóde”, 157.

[95](#) Ibdi., 147, 148.

[96](#) Ibid., 153.

[97](#) Oladipo Yemitan, *Madame Tinubu: Merchant and King-Maker* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1987), 47-48.

[98](#) Awe, “The Ìyálóde”, 152.

[99](#) Véase por ejemplo la discusión en Atanda, *New Oyo Empire*.

[100](#) Awe, “The Ìyálóde”, 151.

[101](#) M.T. Drewal y H.J. Drewal “Composing Time and Space in Yoruba Art” en *Word and Image: A Journal of Verbal/Visual Enquiry* 3 (1987): 225.

[102](#) Por sus siglas en inglés (N. de la T.).

[103](#) Philip Stevens, *Stone Images of Esie, Nigeria* (Nueva York: Africana Publishing Company, 1978).

[104](#) Ibid., 22.

[105](#) Ibid., 65.

[106](#) Ibid.

[107](#) John Berger, *Ways of Seeing* (Londres: Penguin, 1972). [Versión en español: *Modos de ver.* 2000. Gustavo Gili. Barcelona. N. de la T.].

[108](#) C.O. Adepegba, *Yoruba Metal Sculpture* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1991), 31.

[109](#) Stevens, *Stone Images*, 65.

[110](#) John Pemberton, “The Oyo Empire” en Henry Drewal et.al. *Yoruba: Nine Centuries of Art and Thought* (Nueva Yorks: Harry N. Abrams Inc., 1989), 78.

[111](#) Ibid., 82.

[112](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 65.

[113](#) Pemberton, “Oyo Empire”, 162.

[114](#) Ibid.

[115](#) Babayemi, “Role of Women”.

[116](#) James Matory, “Sex and the Empire That Is No More: A Ritual History of Women’s Power among the Oyo-Yoruba” (tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago, 1992), 6.

[117](#) Ibid., 538.

[118](#) Entrevista realizada en su residencia en Ògbómòsò el 16 de marzo de 1996. Transcripción disponible de la entrevista grabada.

[119](#) Véase Rowland Abiodun, “Verbal and Visual Metaphors: Mythical Allusions in Yoruba Ritualistic Art of Ori” *Word and Image* 3, no. 3 (1987): 257, y la discusión del capítulo 2.

[120](#) B.A. Agiri y T. Ogboni, “Among the Oyo-Yoruba” *Lagos Notes and Records* 3 (1972): 53.

[121](#) Peter Morton-Williams, "An Outline of the Cosmology and Cult-Organization of the Oyo Yoruba" *Africa* 34, no. 3 (1964): 243-61.

[122](#) J.A. Atanda, "The Yoruba Ogboni Cult: Did it Exist in Old Oyo?" *Journal of Historical Society of Nigeria* 6, no. 4 (1973): 371.

Capítulo 4

La colonización de las mentes y los cuerpos: Género y colonialismo

Los teóricos de la colonización como Frantz Fanon y Albert Memmi nos dicen que el mundo maniqueo de la situación colonial¹ produjo dos tipos de personas, el colonizador y el colonizado (conocidas también como el colono y el nativo), distinguidas entre sí no únicamente por el color de la piel sino también por el estado mental². Una similitud que se ignoró a menudo es que tanto colonizadores como colonizados supuestamente eran machos. El control colonial se describe en sí mismo como “un privilegio masculino, marital o señorial”³. A menudo se le representa como el proceso que despoja de su hombría a los colonizados. Mientras que el argumento de que los colonizadores son hombres no es difícil de sostener, no sucede lo mismo con la idea de que los colonizados también lo fueran de manera uniforme. Incluso los siguientes fragmentos de Fanon son característicos de la descripción de los nativos en los debates sobre la colonización: “A veces sorprende que los colonizados, en vez de comprarle un vestido a su mujer, compren un radio de transistores”⁴. Y “La mirada que el colonizado lanza sobre la ciudad del colono es una mirada de lujuria, una mirada de deseo. Sueños de posesión. Todos los modos de posesión: sentarse a la mesa del colono, acostarse en la cama del colono, si es posible con su mujer. El colonizado es un envidioso”⁵. ¿Pero qué sucedía en el caso de las colonizadas? ¿Cómo expresarían o habrían hecho efectivos estos sentimientos de envidia y sustitución del colonizador? O lo que es más ¿entre ellas existió un sentimiento así?

Las historias de colonizados y colonizadores se han escrito desde el punto de vista masculino –las mujeres son periféricas, si acaso aparecen–. Aunque los estudios sobre la colonización escritos desde esta perspectiva no son necesariamente intrascendentes para entender lo que les sucedió a las nativas, debemos reconocer que la colonización impactó en modos parecidos y desiguales a machos y a hembras. La costumbre y la práctica colonial surgieron de “una visión del mundo que creía en la superioridad absoluta de lo humano sobre lo no humano o lo subhumano, de lo masculino sobre lo femenino... y de lo moderno o progresista sobre lo tradicional o salvaje”⁶.

El colonizador distinguió entre los cuerpos de los machos y los cuerpos de las hembras y actuó en consecuencia. Por definición, los hombres fueron el objetivo

primordial de la política y esto permitió a los nativos hacerse visibles. Desde la perspectiva de este estudio, este conjunto de hechos justifican la valoración del impacto de la colonización en su dimensión de género en lugar de intentar descubrir cuál grupo fue el más explotado, los machos o las hembras. Desde el momento en que los colonizadores fueron hombres y usaron su identidad de género para condicionar lo político, el proceso colonial fue sexo-diferenciado. Por lo anterior, es obvio que cualquier debate sobre la jerarquía en la situación colonial debe tomar en cuenta su poderoso componente de género, sumado al empleo de la raza como la base de las distinciones. Al incorporarse el factor de género, las dos categorías jerárquicas y raciales de colonizador y colonizado, deben aumentar a cuatro. Las categorías de raza y género emanaron evidentemente de la obsesión de la cultura occidental por lo visual y los aspectos físicos de la realidad humana (véase más arriba). Ambas categorías son consecuencia de la bío-lógica de la cultura occidental. Por ende, en la situación colonial, no hubo una jerarquía de dos sino de cuatro categorías. Comenzando en la parte superior, estaban: los hombres (europeos), las mujeres (europeas), los nativos (hombres africanos) y lo Otro (las mujeres africanas). Las colonizadas ocuparon la categoría residual y sin especificación de lo Otro.

En tiempos recientes, la academia feminista ha buscado corregir el sesgo masculino de los debates sobre la colonización enfocándose en las mujeres. Una tesis fundamental que derivó de este esfuerzo afirma que las mujeres africanas sufrieron una “doble colonización”: la dominación europea y la tradición indígena impuesta por los hombres africanos. El libro de Stephanie Urdang, *Fighting Two Colonialisms*, es característico de esta perspectiva⁷. Si bien la profundidad de la experiencia colonial de las mujeres africanas se expresa sucintamente con la idea de la duplicación, no hay consenso acerca de por qué habría sido doble. Desde mi perspectiva no es que hubiera dos colonizaciones sino dos formas de opresión que confluyeron como resultado de dicho proceso para las colonizadas. Por lo tanto, la insistencia en dos formas de colonización resulta engañosa, porque ambas expresiones de opresión están enraizadas en las relaciones jerárquicas de raza/género de la situación colonial. Los europeos colonizaron a las hembras africanas como africanas y como mujeres africanas. Experimentaron, al igual que los machos africanos, la dominación, la explotación y la inferiorización racial y, por separado, en tanto hembras africanas, la inferiorización y la marginalización de género.

Es importante enfatizar la combinación de los factores de raza y género porque las mujeres europeas no ocuparon la misma posición en el orden colonial que las

hembras africanas. Un comunicado del gobierno colonial en Nigeria muestra la posición notoriamente desigual de ambos grupos en el sistema colonial. El documento establecía que: “se pagará a las africanas el equivalente al 75% de la tarifa asignada a las mujeres europeas”⁸. Además, cualquiera que haya sido su “posición social” en el sistema de costumbres indígenas, las relaciones entre los machos y las hembras africanas no pueden aislarse de la situación colonial o describirse como una forma de colonización, particularmente porque durante este periodo los machos africanos estaban siendo colonizados ellos mismos⁹. Las opresiones racial y de género experimentadas por las hembras africanas no debieran visualizarse en términos de adición, como si se amontonaran una por encima de la otra. Es pertinente el comentario de Elizabeth Spelman sobre la relación entre el racismo y el sexismo en el contexto de los Estados Unidos: “la forma en que será experimentada una forma de opresión, está influida por e influye en el cómo se experimentará otra forma de opresión”¹⁰. Aunque sea necesario debatir el impacto de la colonización en categorías específicas de personas, en última instancia su efecto en las mujeres no puede separarse de su impacto en los hombres, porque las relaciones de género no son de suma cero – en cualquier sociedad mujeres y hombres están inextricablemente ligados–.

Este capítulo examinará políticas, prácticas e ideologías coloniales concretas y determinará cómo impactaron en forma diferente a los machos y a las hembras. En esta consideración será muy importante la identidad de género de los colonizadores. Al nivel de lo político, me concentraré en los sistemas administrativos, educativos, legales y religiosos. Haré evidente que desde dichas políticas y prácticas fluían ciertas ideologías y valores que con frecuencia influyeron en la conducta de la gente colonizada, en forma tácita pero no por eso menos profunda. La colonización fue un proceso polifacético que involucró a una gran diversidad de europeos, incluyendo misioneros, comerciantes y funcionarios estatales. Por lo tanto, abordaré la cristianización como una parte fundamental del proceso colonial. Finalmente, la colonización fue, por sobre todas las cosas, la expansión del sistema económico europeo en el que “debajo de la superficie de la política colonial y las normas administrativas, subyacía el desdoblamiento del proceso de imposición del capital”¹¹. El sistema económico capitalista dio forma a los modos concretos por los cuales se efectuó la dominación colonial.

El Estado patriarcal

La imposición del sistema estatal europeo, con su concomitante maquinaria legal

y burocrática, es el legado más perdurable del gobierno colonial europeo en África. El sistema internacional de estados-nación, como lo conocemos actualmente, rinde homenaje a la expansión de las tradiciones de gobierno y organización económica europeas. Una de las costumbres exportadas a África durante este periodo fue la exclusión de las hembras de la recientemente creada esfera pública colonial. En Inglaterra, el acceso al poder se basaba en el género; por lo tanto, la política fue en gran medida un trabajo masculino y la colonización, que en esencia fue un asunto político, no fue la excepción. Aunque atendiendo a su condición de pueblo conquistado, se hizo efectiva la exclusión de machos y hembras africanas de los más altos escalones de las estructuras del estado colonial, los machos sí tuvieron participación en los niveles de gobierno más bajos. El sistema de gobierno indirecto introducido por el colonialismo británico reconoció la autoridad de los jefes machos a nivel local pero no sucedió lo mismo en el caso de las lideresas. En consecuencia, las hembras fueron eficazmente excluidas de todas las estructuras del Estado colonial. El proceso por el cual se anuló de la arena política a las hembras, ámbito en el que habían participado durante la etapa precolonial, será de particular relevancia en la siguiente sección.

El mismo proceso que clasificó y redujo a “mujeres” a las anahembras africanas, las volvió no elegibles para los papeles de liderazgo. La exclusión partía de una base biológica y el asunto pasó a ser un acontecimiento totalmente novedoso en la sociedad Yorùbá. El surgimiento de las mujeres como una categoría identificable por la anatomía y subordinada a los hombres en cualquier situación, resultó en parte de la imposición de un Estado patriarcal colonial. Para las anahembras la colonización fue un doble proceso de inferiorización racial y subordinación de género. En el capítulo 2 expuse que en la sociedad Yorùbá pre-británica, al igual que los anamachos, las anahembras tenían múltiples identidades que no se basaban en la anatomía. La creación de la categoría “mujeres” fue uno de los primeros éxitos del Estado colonial.

En su libro sobre las mujeres europeas, en la Nigeria colonial, Helen Callaway analiza la relación entre género y colonización a nivel del colonizador. Ella argumenta que en muchos sentidos el Estado colonial fue patriarcal. Para empezar, su plantilla era totalmente masculina. Aunque se incorporó a unas cuantas europeas debido a su formación profesional como enfermeras, legalmente las mujeres estaban excluidas de las ramas administrativas que personificaban el poder y la autoridad¹². Callaway también nos dice que el Servicio Colonial, conformado con el propósito de gobernar a la gente

colonizada, era:

Una institución masculina en todos sus aspectos: por su ideología “masculinizada”, sus procedimientos y organización militares, sus ceremonias de poder y jerarquía y sus sólidas fronteras entre los sexos. En el sistema de creencias de aquel tiempo debió haber sido “inimaginable” considerar siquiera la parte que las mujeres pudieron jugar, más allá de su papel como hermanas enfermeras, quienes tempranamente fueron reconocidas por su importante trabajo “femenino”¹³.

Por lo tanto, no debería sorprendernos que para el gobierno colonial fuera inimaginable reconocer a las hembras líderes entre los pueblos que, como el Yorùbá, estaban siendo colonizados.

La colonización se presentaba así misma como un trabajo hecho “a la medida de los hombres” –la prueba definitiva de la hombría– especialmente porque, durante aquel tiempo, la tasa de mortalidad europea en el África Occidental era particularmente elevada. Solamente los más aguerridos podían sobrevivir a la “tumba del hombre blanco”, como se le conoció al África Occidental durante la época. De acuerdo con Callaway, Nigeria fue descrita una y otra vez como un país de hombres en donde las mujeres (europeas)¹⁴ estaban “fuera de lugar”, en el doble sentido de un desplazamiento físico y en el simbólico que hacía referencia a un territorio exclusivamente masculino. La señora Tremlett, una europea que acompañó a su marido a Nigeria durante este periodo, se lamentaba de la situación de las mujeres europeas: “a menudo me he hallado a mí misma reflexionando muy amargamente sobre la posición insignificante de las mujeres en lo que prácticamente es un país de hombres... Si hay un lugar en la tierra donde una mujer se sienta una cosa sin importancia, ese lugar es la Nigeria de nuestros días”¹⁵. Si las mujeres del colonizador fueron tan insignificantes, entonces solamente podemos imaginar la situación de las “otras” mujeres, si es que acaso su existencia llegaba a reconocerse.

Aún en la víspera de la colonización había jefas y funcionarias por todo el territorio Yorùbá. Irónicamente, una de las signatarias del acuerdo que cedía Ìbàdàn a los británicos, fue Làńlátù, una Ìyálóde, una jefa anahembra¹⁶. La transformación del poder del Estado en un poder masculino de género fue consumada en cierto grado por la exclusión de las mujeres de las estructuras estatales. Esto contrastaba nítidamente con la organización estatal Yorùbá, en la cual el poder no estaba resuelto por el género.

El aislamiento de las mujeres de las estructuras estatales fue particularmente devastador porque la naturaleza misma del Estado estaba sufriendo una transformación. A diferencia del Estado Yorùbá, el Estado colonial era despótico. Los machos africanos designados como jefes por los colonizadores tuvieron mucho más poder sobre la gente del que se les confirió tradicionalmente. Durante el periodo colonial en el África Occidental británica, los jefes (machos) perdieron su soberanía al tiempo que incrementaron sus poderes sobre la gente¹⁷, y aún cuando los británicos crearon su propio estilo de “jefes tradicionales”, hemos creído que sus poderes procedían de la “tradicición”. El agudo comentario de Martin Chanock sobre el poder de los jefes en el África colonial es particularmente aplicable a la situación Yorùbá: “cada vez que se toban con un jefe... los oficiales británicos... decidieron retroactivamente invertir en él no solamente un rango de autoridad más alto del que antes tenía sino también una autoridad diferente. Parecía no haber forma de pensar la autoridad... que no fuera principalmente como un poder judicial”¹⁸. Así, los jefes machos fueron investidos con más poder sobre la gente mientras que las lideresas fueron privadas de poder. Sus posiciones formales fueron debilitadas rápidamente debido a la falta de reconocimiento.

En otro nivel, el desplazamiento del poder judicial de la comunidad al consejo de jefes machos probó ser particularmente negativo para las hembras en un momento donde el Estado extendía sus tentáculos a un creciente número de aspectos de la vida. En la sociedad Yorùbá pre-británica, el fallo sobre los conflictos era responsabilidad de la gente más vieja del linaje. Por lo tanto, muy pocos asuntos estuvieron bajo la competencia del gobernante y el consejo de jefaturas. Pero en la administración colonial, el Sistema de Autoridad Indígena, con sus conocidos tribunales, se involucraba en todos los asuntos civiles incluyendo matrimonio, divorcio y adulterio.

Fue precisamente durante la etapa en que el Estado devino omnipotente que se excluyó a las mujeres de sus instituciones. Como en muchas sociedades africanas, la omnipotencia del estado llegó a ser una nueva tradición en la sociedad Yorùbá. La omnipotencia del Estado tiene profundas raíces en las ideas políticas europeas. El análisis de Fustel de Coulange de las ciudades-estado griegas en la antigüedad corrobora este hecho:

Nada había en el hombre que fuese independiente. Su cuerpo pertenecía al Estado y estaba consagrado a la defensa del mismo... si la ciudad necesitaba dinero, podía ordenar a las mujeres que le entregasen sus alhajas... La vida

privada no escapaba a esta omnipotencia del Estado. Muchas ciudades griegas prohibían el celibato a los hombres. Esparta no sólo castigaba al que no se casaba, sino también al que se casaba tarde. El Estado podía prescribir el trabajo en Atenas, la ociosidad en Esparta. Ejercía su tiranía hasta en las cosas más pequeñas: en Locres, la ley prohibía a los hombres beber vino puro; en Roma, Mileto y Marsella lo prohibía a las mujeres¹⁹.

En su análisis de las sociedades europeas, Edward Shorter se hace eco de las observaciones previas de De Coulanges: “las comunidades europeas tradicionales regulaban asuntos como la sexualidad conyugal o la formación de la pareja. No obstante, lo que debiera llamar la atención, es el grado hasta el que estos asuntos fueron eliminados de la regulación informal de la opinión pública y asignados a la política pública”²⁰. Por mencionar unos pocos ejemplos: había un “castigo por fornicación” contra las mujeres que se embarazaran antes de la boda –las novias embarazadas no podían lucir la corona nupcial–. Y antes de que se le permitiera a un hombre integrarse a un gremio, el gremio hacía hincapié en que “no solamente [el] propio hombre no fuese ilegítimo (o concebido antes del matrimonio), sino que sus progenitores fueran igualmente bien concebidos”²¹. Por encima de todo, la comunidad tenía el poder para suspender matrimonios²². No debemos olvidar que durante esta etapa, en su gran mayoría las mujeres estaban excluidas de la autoridad pública formal en Europa; en consecuencia, la política pública a la que Shorter alude tenía una constitución masculina. No cabe duda que las sociedades africanas regularon algunos de estos asuntos, pero la regulación recaía en el linaje y posiblemente en algunas opiniones extra-familiares. Así, la probabilidad de que cualquier categoría de personas, incluyendo a las anahembras, pudiera haber sido excluida del proceso familiar de toma de decisiones, era mucho menor que en Europa.

La gente africana quedó enganchada en esta desafortunada tradición de dominación masculina –particularmente desventajosa para las mujeres–, porque el matrimonio, el divorcio e incluso el embarazo, quedaron bajo competencia del Estado. Por lo anterior, es obvio que el impacto de la colonización fue profundamente negativo para las mujeres. Las estimaciones que observan ciertos “beneficios” para las mujeres africanas son incorrectas desde la perspectiva del efecto global del Estado colonial, que definió efectivamente a las hembras como “mujeres” y, por consiguiente, como sujetas coloniales de segunda clase no aptas para decidir su propio destino. La posición social de segunda categoría de la ciudadanía femenina durante el periodo postindependentista, está enraizada en el proceso que las inventó como mujeres. El acceso femenino a la afiliación del

grupo dejó de ser directo; el acceso a la ciudadanía ahora estaría mediado por el matrimonio, a través de la “conyugalidad de la ciudadanía”²³.

Aún así, un grupo de académicas sostiene que la colonización fue algo benéfico para las mujeres africanas. Consideremos dos casos en los que se está de acuerdo en que de alguna forma y en relación con los hombres africanos, las mujeres africanas se beneficiaron del gobierno colonial. Según Jane Guyer, la idea de que bajo el gobierno europeo las mujeres africanas experimentaron un descenso en su posición social es una malinterpretación; en realidad, según ella, la brecha entre las situaciones sociales de hombres y mujeres se redujo debido al “descenso de la posición de los hombres”²⁴. Por una parte, Guyer presupone que existían identidades colectivas de género para machos y hembras. Esta es una más de las evidentes manifestaciones de la idea androcéntrica de que los colonizados experimentaron la colonización como una pérdida de hombría, proyectando de este modo la creencia errónea de que las hembras no tenían nada (o nada de valor) que perder. Es una interpretación limitada del efecto de la colonización en términos de algo intangible (llamado hombría). Las personas colonizadas también perdieron la capacidad de hacer su propia historia sin la intromisión extranjera; perdieron su trabajo y sus tierras; muchas perdieron la vida; y debido a que la colonización involucró tanto a machos como a hembras, evidentemente ellas también sufrieron estas pérdidas. Además, un análisis de la idea de hombría, la que frecuentemente queda indefinida, sugiere que se trata de una versión masculinizada del concepto del yo. Ashis Nandy ha escrito que para la gente colonizada la experiencia colonial significó la pérdida del yo²⁵. Desde el punto de vista más inclusivo de Nandy, podemos comenzar a analizar la experiencia de las hembras en los mismos términos que la de los machos.

Nina Mba es otra académica que visualiza algunas ventajas para las mujeres africanas durante la colonización. En su estudio de los efectos del gobierno británico sobre las mujeres del suroeste de Nigeria, concluye que los decretos coloniales sobre el matrimonio fortalecieron la situación legal de las mujeres porque acentuaron sus derechos sobre la propiedad conyugal²⁶. Esta visión es errónea por varias razones. Para empezar, su presuposición de la situación social de las esposas como algo idéntico a la “condición de la mujer” limita su capacidad para captar el hecho de que en las culturas del suroeste de Nigeria, los derechos de las anahembras como esposas, hijas y hermanas provenían de diferentes bases. Por ejemplo, la falta de acceso a la propiedad del esposo no constituía una posición social secundaria para las “mujeres” porque en tanto hijas y hermanas tenían derechos en ambos linajes —es decir, derecho a las

pertenencias de su padre, su madre, hermanos y hermanas—. En el pasado, el cónyuge ọkọ tampoco podía heredar las propiedades de su aya. Así que la aparente provisión de derechos de “propiedad conyugal” de la ley colonial no fue necesariamente algo bueno para las mujeres porque la constitución de una nueva categoría de propiedad, llamada conyugal, significaba que la esposa perdía sus derechos de propiedad independientes, y que de igual manera los esposos ahora podrían quedarse con las pertenencias de la esposa. Por otra parte, el posicionamiento de las esposas como beneficiarias de los maridos, también significó la abolición de los derechos de otras mujeres, como las madres, las hermanas y las hijas. Debemos recordar así mismo que muchas sociedades nigerianas tenían sistemas matrimoniales polígamos, lo que plantea la compleja cuestión de cuáles esposas heredaban cuáles posesiones, pues algunas de ellas llevaban más tiempo casadas con el mismo marido que otras. Mba no trata ninguno de estos asuntos. Finalmente, es arbitraria su fe en el sistema legal como una forma de “mejoramiento de la condición social de las mujeres” dado que el mismo sistema colonial las constituyó como sujetas de segunda categoría. Los sistemas legales no funcionan en un vacío y los hombres, por razones que se discutirán más tarde, estaban en mejor posición para tomar ventaja de los novedosos sistemas legales. En suma, la idea de que las mujeres, y de hecho cualquier categoría de personas entre los pueblos colonizados, se beneficiaron del gobierno colonial, no refleja la realidad.

El ascenso social de los machos: discriminación por sexo en la educación colonial

La introducción del cristianismo y la educación occidental fue fundamental para la estratificación de la sociedad colonial a lo largo de las líneas de clase y género. Podría decirse que la desventaja inicial de las hembras en el sistema educativo fue el factor decisivo de su inferiorización y falta de acceso a los recursos durante el periodo colonial y ciertamente en la etapa contemporánea. ¿Cómo sucedieron las cosas? En los primeros cincuenta años de colonización británica en la tierra Yorùbá, el cristianismo y la educación occidental fueron inseparables porque constituían el monopolio de los misioneros cristianos. La escuela era la Iglesia y la Iglesia era la escuela. Desde el punto de vista de los misioneros, el proceso de cristianización e instrucción de los infieles africanos tenía que ser un proceso de europeización. La meta de los misioneros era transformar, no conservar, las sociedades africanas.

Los misioneros imaginaban que habría que reformar el sistema familiar africano

y convertirlo en el vehículo para la “civilización” de estas sociedades. Un misionero de la tierra Yorùbá delata este prejuicio cuando plantea la pregunta: “¿es correcto aplicar el sagrado nombre de hogar a un recinto ocupado por dos o seis o hasta una docena de hombres cada uno quizá con una multitud de esposas?”²⁷. El “renacimiento espiritual” y la reforma de las sociedades africanas se entretejían en la mente de los misioneros.

Las escuelas fueron fundadas con el propósito de facilitar la evangelización. Posiblemente la razón más importante para su temprano establecimiento en el territorio Yorùbá, durante esta etapa de trabajo misionero, esté sintetizada en el libro del misionero bautista T.J. Bowen, publicado en 1857:

En relación con África, nuestras intenciones y esperanzas no consisten solamente en llevar el conocimiento de Cristo a tantos individuos como sea posible. Deseamos proclamar el evangelio en el corazón, la mente y la vida social de los pueblos, para que la verdad y la rectitud permanezcan y prosperen entre ellos, sin la mediación de los misioneros extranjeros. Esto no puede hacerse sin civilización. Para proclamar el evangelio la gente debe tener biblias y, por lo tanto, la destreza de hacerlas o el dinero para comprarlas. Deben leer la biblia y esto implica instrucción²⁸.

Aquí sobresalen dos importantes afirmaciones. La primera, que las misiones europeas necesitaban misioneros africanos con el propósito de cristianizar a los de su clase. Lo anterior no resulta sorprendente porque durante esta etapa, el África Occidental seguía siendo conocida como la tumba del hombre blanco, ya que pocos europeos podían sobrevivir a las condiciones ambientales del entorno. Por lo tanto, si la cristiandad iba a sembrarse sin vacilaciones, era imprescindible emplear personal africano. Segunda, la habilidad de leer la biblia fue vista como fundamental para el mantenimiento de la fe individual. Por lo anterior, no sorprende que los machos fueran el objetivo de la educación misionera. Fueron vistos como potenciales empleados, catequistas, pastores y misioneros al servicio de la Iglesia. En estas profesiones no había lugar para las hembras salvo como esposas, como ayudantes de sus esposos, que ciertamente fue el papel de las pocas mujeres misioneras.

En 1842, la misión metodista estableció en Badagri su primera escuela. Para 1845, la Sociedad de la Iglesia Misionera (CMS)²⁹ había fundado un internado para muchachos. Más en tierra adentro, Abẹ̀òkúta se convirtió en la base y la capital educativa del territorio Yorùbá. En 1851, tres mil inmigrantes Yorùbá,

llamados coloquialmente Sàró³⁰, la mayoría profesantes del cristianismo, se establecieron en dicha ciudad. Uno de los más famosos fue Samuel Ajayi Crowther, quien se convertiría en el primer obispo anglicano africano. Inmediatamente después de su arribo a Abẹ̀òkúta, Crowther y su esposa fundaron dos escuelas, una para muchachos y otra para chicas. Habría que decir que la escuela de costura de la señora Crowther fue tan popular que “incluso los babalawos [sacerdotes-advinos] enviaban a sus niñas con la señora Crowther para que recibieran instrucción”³¹. Las prácticas de separación por sexo se establecieron rápidamente e inclusive se reflejaban en las asignaturas de las escuelas mixtas. Ajayi sintetizó el horario de las escuelas de la CMS de la siguiente forma:

- 9:00 a.m. Cantar, representaciones de fragmentos de la Biblia, lectura de un capítulo de la Biblia, oraciones.
- 9:15 a.m. - Gramática [excepto los miércoles que toca catecismo], lectura,
12 p.m. ortografía, escritura, geografía, comida.
- 2:00-4:00 Cifrado [aritmética], lectura, ortografía, significados de las
p.m. palabras.
- 4:00 p.m. Oraciones finales*

Y agrega: “Esto se repetía con mayor o menor exactitud durante la semana, exceptuando los viernes, dedicados exclusivamente a las representaciones de pasajes de la biblia, correcciones y exámenes. Las chicas seguían una currícula parecida, aunque con variaciones importantes. En la sesión vespertina, de lunes a jueves, tenían costura y bordado”³².

Aunque los machos eran el principal foco de atención de la educación misionera, es obvio que la educación de las hembras no fue intrascendente para la estrategia de los misioneros. De hecho, tenían un interés particular en la producción de las madres que serían el pilar de las familias cristianas. Evidentemente les preocupaba que la influencia hogareña “pudiera destruir la buena semilla plantada en la escuela”³³. El caso de la familia Harrison y sus pupilas ejemplifica cómo había que mirar esta “influencia hogareña” de acuerdo con el pensamiento de los misioneros. El señor y la señora Harrison mantenían a las alumnas lejos de sus madres, quienes supuestamente “seguirían conduciendo a sus hijas con los malos ejemplos de siempre”³⁴. T.H. Poplesur, misionero y educador, enfatiza la importancia de la familia en la educación de las criaturas:

La instrucción en la escuela engloba [sic] solamente una parte de la educación. Hay que considerar la vida fuera de la escuela en la pudrición [sic] de un carácter provechoso y cristiano, dada la influencia que opera para bien o para mal... Los padres pueden jugar una parte importante (si son cristianos). ¿Cómo podría un bárbaro que no ve maldad en la mentira, el robo, el engaño, la fornicación... enseñar la rectitud? ¿Cómo podría enseñarle a sus criaturas el temor de dios?³⁵

Para las misiones cristianas, tanto chicas como chicos necesitaban educación, pero para funciones distintas en la nueva sociedad que los colonizadores estaban fabricando. Así, se dio preferencia a la educación masculina y en algunos lugares se tomaron disposiciones para ciertas formas de educación superior para los machos.

En las memorias de Anna Hinderer podemos observar muy de cerca el sesgo de género con que los misioneros entrenaban a sus tuteladas y tutelados Yorùbá. David y Anna Hinderer fueron misioneros anglicanos que desde 1853 pasaron más de diecisiete años en la tierra Yorùbá. En las memorias de Anna, tituladas *Seventeen Years in Yorùbá Country*, podemos sentir el pulso de lo que era la vida en el Ìbàdàn del siglo diecinueve. Al arribar a Ìbàdàn, la familia Hinderer entabló una rápida amistad con un importante jefe que de inmediato envió a sus dos retoños –un chico y una chica– a vivir con ella para recibir instrucción. En muy poco tiempo, tuvieron a su cargo la educación de dieciséis criaturas, machos y hembras, –incluyendo los retoños de otra gente importante y unas cuantas criaturas esclavizadas que habían sido redimidas por los misioneros–³⁶.

Sin embargo, como en el caso de las escuelas anglicanas, la familia Hinderer

tenía una currícula específica para cada sexo. La señora Hinderer nos dice que además de las habituales “cuatro R”³⁷, que todas las criaturas debían aprender diariamente de las 9 de la mañana hasta el mediodía, las chicas recibían instrucción en tejido y bordado desde el mediodía hasta las 2 de la tarde³⁸. Solamente desde la perspectiva de este horario podemos comprender un comentario de la señora Hinderer que parecería ensombrece las aptitudes académicas de las muchachas. Al referirse a los preparativos para los bautizos, en 1859, dijo: “su preparación [de las criaturas] y examen ha sido sumamente interesante para mi marido; los chicos parecen haber captado la raíz del asunto”³⁹. No es sorprendente su observación si consideramos que los jóvenes tenían diariamente al menos dos horas adicionales de preparación mientras las muchachas aprendían a coser y a bordar.

Además del ejemplo cotidiano que el señor y la señora Hinderer daban sobre la separación de ámbitos, había otras maneras más sutiles de inculcar en las criaturas las tendenciosas enseñanzas de género. Cuando la señora Hinderer recibió un paquete con “chucherías” de Inglaterra, obsequió “para gran deleite de cada una de las chicas, una fina mascada acompañada de un lindo prendedor para abrocharla; y al siguiente domingo en la iglesia lucieron tan limpias y arregladas. A los muchachos se les repartieron pistolas y camisas, pero la pluma y una hoja de papel fueron su placer supremo”⁴⁰. El mensaje era simple: los muchachos estudiaban para convertirse en empleados, catequistas, pastores, misioneros, diplomáticos o políticos incluso. El papel de las chicas era lucir delicadas y atractivas, listas para convertirse en las esposas y ayudantes de aquellos hombres potencialmente poderosos.

De hecho, tenemos abundante información de que al crecer algunas y algunos de aquellos pupilos vanguardistas, terminarían cumpliendo con las expectativas al demostrar la eficacia de su entrenamiento de género. Susana, una de aquellas alumnas, se convertiría en la señora Olubi, la esposa del primer pupilo de la familia Hinderer. Anna Hinderer escribió sobre ella: “la señora Olubi tiene cuatro retoños que la mantienen bastante ocupada”⁴¹. El fantasma de los quehaceres domésticos, como obligación exclusiva de las mujeres, hacía su aparición en el paisaje Yorùbá, en contraste con la costumbre de que el total de las personas mayores (anamachos y anahembras) tuviera un empleo remunerado. Por el contrario, el marido de Susana, Olubi, se convirtió en uno de los hombres más poderosos de la tierra Yorùbá en el siglo diecinueve. Como funcionario y diplomático de la Iglesia anglicana, negoció tratados entre los beligerantes estados Yorùbá y los británicos. Desde luego, a diferencia de su esposa, Olubi y

los demás estudiantes machos contaron con el beneficio de la educación superior en el centro misionero de entrenamiento de la CMS en Abẹ̀òkúta. No hubo escuelas de este tipo para las chicas hasta mucho después. ¿Qué sucedió con la pareja de retoños, hermano y hermana, del importante jefe de Ìbàdàn, que también fueron de los primeros pupilos de la familia Hinderer? Akinyele, el muchacho, se desempeñó durante cincuenta y cinco años como maestro y pastor, y se le reconoce por su aportación a la consolidación de la Iglesia anglicana en Ògbómòsò, otra ciudad Yorùbá. A su hermana Yejide se le recuerda por sus cuatro criaturas y no parece haberse dedicado a alguna profesión. Le fue mejor a Konigbagbe, otra de las muchachas. Se convirtió en maestra, pero rápidamente desapareció de los registros⁴². Cabe preguntarse si su desaparición tuvo que ver con el hecho de que al casarse tomó el apellido de su marido, una nueva “tradicción” que fue adoptada por las familias africanas mientras iban europeizándose.

La disparidad entre el número de chicos y chicas que asistían a la escuela era notoria con el cambio de siglo, y representaba un problema personal para los hombres educados que buscaban esposas instruidas en las formas occidentales. A principios de 1902, el punto principal de la agenda en la reunión del Colegio de San Andrés, en Òyó, una institución superior de excelencia para hombres, fue “¿dónde habremos de conseguir a nuestras esposas y qué tipo de instrucción deberían recibir?”⁴³ En 1930, en los reformatorios misioneros había treinta y siete mil muchachos pero solamente diez mil chicas. Para 1947, el número de muchachas se incrementó a treinta y ocho mil, pero equivalía apenas al 25 por ciento del total del alumnado⁴⁴.

La razón de esta brecha educativa se atribuye usualmente a la “tradicción”, a la idea de que el padre y la madre preferían educar a sus hijos en lugar de sus hijas⁴⁵. Para mí no es tan obvio que en el caso Yorùbá una tradición en particular hubiese creado el problema. El único texto que ofrece detalles específicos de la forma en que la “tradicción” pudo haber sido un obstáculo para la educación no limita el problema a las hembras. De acuerdo con T.O. Ogunkoya, a la mitad del siglo diecinueve en Abẹ̀òkúta, “los sacerdotes Ifá (adivinos-sacerdotes) divulgaron ampliamente que cualquier hombre negro que tocara un libro se debilitaría hasta volverse impotente mientras que la mujer se volvería estéril. Si para 1903 los hombres habían cruzado la valla exitosamente, no había sido igual para las mujeres”⁴⁶. Cualquiera que sea la historicidad de esta afirmación, el hecho de que los hombres trascendieran tan rápidamente las barreras sugiere que hubo otros factores en funcionamiento además de la

“tradición”. ¿Cómo podemos explicar entonces la continua subrepresentación de las hembras en el sistema escolar? La evidencia histórica no parece apoyar la hipótesis de que en un primer instante el padre y la madre prefiriesen enviar a sus hijos a la escuela en lugar de las hijas. No hay nada que sugiera que desde sus inicios, sin importar si se trataba de Badagri, Lagos, Abẹ̀òkúta, o más hacia tierra adentro en Ìbàdàn, la participación de los muchachos en las escuelas haya sido abrumadora. Además de las criaturas esclavizadas que se convertían en aprendices luego de ser redimidas por los propios misioneros, no parece haberse impuesto algún otro patrón (de género o no). El Jefe Ogunbonna de Abẹ̀òkúta dijo haber enviado a su hija a una de las casas de misión porque había muerto su madre y no había nadie que pudiera cuidarla⁴⁷. El jefe Olunloyo de Ìbàdàn envió a su hijo y a su hija a vivir con la familia Hinderer porque estaba encantado con la “magia” de la escritura⁴⁸. Otra jovencita también terminó con dicha familia porque se encaprichó con la señora Hinderer e insistió en ir a casa con ella⁴⁹. Se decía incluso que los muy difamados sacerdotes Ifá parecían ansiosos de enviar a sus hijas a la escuela para chicas, fundada en Abẹ̀òkúta en 1846, por la esposa del misionero Yorùbá Samuel Crowther⁵⁰. Otras formas de reclutamiento del alumnado incluyeron principalmente la redención de las criaturas esclavizadas y la aceptación de “empeños”⁵¹. No hay indicios del predominio de algún sexo en cualquiera de estas categorías.

Es obvio que inicialmente la respuesta de los padres y las madres Yorùbá hacia la enseñanza de las criaturas no fue favorable. Expresaron renuencia a perder los servicios de sus retoños, tanto machos como hembras, en las plantaciones y en los mercados. Por lo tanto, las misiones tuvieron que encontrar incentivos para que los padres y las madres enviaran a sus criaturas a la escuela. Así, en Ìjàyè, tanto la Iglesia bautista como la CMS pagaban a las pupilas y a los pupilos por ir a la escuela. Aún en las áreas costeras como Lagos y Badagri tuvieron que proveerse incentivos. Los regalos de Europa fueron algunos de ellos⁵². Conforme pasaba el tiempo, hubo quejas de que las criaturas se habían vuelto perezosas y groseras con las personas más viejas. La preferencia por los internados estaba parcialmente relacionada con el deseo de los padres y las madres de pasar el costo de la educación de sus “improductivas” criaturas a los misioneros si la escolarización iba a privarles de los servicios de dichos retoños. Esta situación cambió rápidamente conforme padres y madres se fueron dando cuenta del valor de la educación en el empleo asalariado y las importantes posiciones que los egresados llegaban a ocupar. Este panorama era totalmente ajeno a las hembras. No sorprende entonces que posteriormente los padres y las madres no conservaran el mismo entusiasmo por la instrucción de sus hijas. Las

escuelas occidentales eran muy adecuadas para preparar a los muchachos en sus futuras funciones, pero la formación de las chicas para la vida adulta planeada por los misioneros europeos y los funcionarios coloniales no requería ese tipo de preparación.

Fue hasta la década de 1870, entre las élites de Lagos –particularmente la Sàró– que las madres descubrieron una buena razón para educar a sus hijas. Específicamente, las mujeres preparadas eran las más codiciadas para el matrimonio por los hombres educados. En consecuencia, la creación de escuelas secundarias femeninas por las misiones metodistas, anglicanas y católicas, se debió al esfuerzo de las organizaciones de mujeres. Usaron sus posiciones de privilegio como esposas e hijas de hombres importantes para establecer escuelas para muchachas⁵³. En el Lagos victoriano, algunos de los prometedores profesionistas Yorùbá comenzaban a darse cuenta lo que una mujer educada podía hacer por su carrera y posición social en la sociedad colonial. Kristin Mann, en su análisis pionero del matrimonio en el Lagos colonial, muestra cómo se demandaban mujeres educadas para el matrimonio⁵⁴. No es sorprendente que el ideal para dichas mujeres fuese el convertirse en amas de casa. Por lo tanto, debían encontrar hombres con capacidad financiera para lo que llegó a conocerse como “matrimonios por decreto”⁵⁵. Sin duda, las élites de Lagos gastaron considerables sumas de dinero para que sus hijos estudiaran en Inglaterra las distinguidas profesiones de medicina y leyes. Pero, en cierto sentido, la educación de las hijas resultaba primordial porque su única opción era “casarse bien”. El mayor miedo de las familias Sàró era la posibilidad real de que sus hijas hicieran un “mal matrimonio”, en referencia a la tradición Yorùbá que permitía a un hombre casarse con muchas esposas⁵⁶.

En 1882, cuando el gobierno colonial logró involucrarse en la educación (que hasta ese momento había sido monopolizada por las misiones cristianas), ya existían circunscripciones africanas, al menos en Lagos, que demandaban educación para todas sus criaturas. En 1909 el gobierno colonial fundó el King’s College, una escuela superior para chicos. No fue hasta 1927 cuando se fundó el equivalente femenino, el Queen’s College. Su establecimiento fue un homenaje a la obstinación de las mujeres de la élite de Lagos, quienes con su entusiasmo para convencer al gobierno de la necesidad de la educación femenina, recaudaron 1,000 libras para dicho propósito⁵⁷. La actitud del gobierno colonial hacia la educación femenina experimentó cierta mejora. En 1929, E.R.J. Hussey, uno de los más destacados funcionarios educativos en la Nigeria colonial, abogó porque se construyeran más escuelas basadas en el modelo del Queen’s College

porque “sentía que será solamente cuando las mujeres africanas ocupen posiciones de importancia en el país que la población en su conjunto apreciará el valor de una buena educación para sus chicas como lo hacen ya con sus muchachos”⁵⁸. El vínculo que hacía Hussey entre educación y empleo era revelador. Pero aparentemente esta visión no fue representativa de la ideología o la política colonial sobre educación y empleo. Por ejemplo, en 1923, cuando la Liga de Mujeres de Lagos pidió al gobierno colonial que empleara mujeres en la burocracia, la respuesta del secretario en jefe fue: “es dudoso que haya llegado el tiempo de que las mujeres puedan emplearse abiertamente en las oficinas en sustitución de los hombres”⁵⁹. Más tarde, en 1951, una circular sobre la contratación de las mujeres en la burocracia manifestó: “sólo en circunstancias excepcionales podría considerarse a una mujer para el nombramiento en puestos superiores”. Las excepciones fueron casos que involucraron a mujeres bien calificadas que difícilmente “controlarían... personal que no fuera de su propio sexo”⁶⁰. Esta es una de las declaraciones más explícitas de la política colonial sobre la jerarquía de género. En otras palabras, en cualquier situación las mujeres debían estar subordinadas a los hombres, sin tomar en cuenta la preparación, las cualidades o la senioridad. Fue así como se proyectó a la masculinidad como uno de los requisitos indispensables para emplearse en los puestos de la burocracia colonial. La promoción del anasexo como identidad social y factor decisivo del liderazgo y la responsabilidad está en severo contraste con el sistema de senioridad que fue el sello distintivo de la organización social Yorùbá precolonial. Los hombres se convirtieron en los “herederos” del estado colonial. Las mujeres fueron despojadas de muchas maneras; su exclusión de la educación y el empleo fue profunda y con el tiempo demostró ser devastadora. Los hombres llevaban la ventaja, no únicamente en número sino porque la educación y los valores occidentales se volvieron característicos de muchas sociedades africanas. La capacidad para sortear el mundo “moderno”, que conducía a la riqueza, la posición social y los papeles de liderazgo, estuvo cada vez más condicionada por el acceso a la educación occidental que facilitaba el ascenso social.

Posiblemente la consecuencia más dañina y duradera de la vinculación de los hombres con la educación, el empleo remunerado y el liderazgo, haya sido su efecto psicológico tanto en hombres como en mujeres. En los sistemas escolares se reflejó tanto estructural como ideológicamente. La idea de que las hembras no tienen la misma capacidad mental es un lugar común entre algunos de los educados bajo los criterios occidentales en la sociedad nigeriana contemporánea. Es parte del legado colonial. Por ejemplo, el Dr. T. Solarin, uno de los

educadores más destacados de Nigeria, ha tocado el problema de la desigualdad por sexo en la educación. Mayflower, la escuela superior que fundó, se volvió mixta en 1958. En un principio, hubo mucha resistencia de los estudiantes machos quienes sentían que las chicas no se desempeñarían escolarmente tan bien como ellos debido a su inferioridad mental⁶¹. El Dr. Solarin delataba el mismo tipo de razonamiento. Al expresar su opinión sobre los desiguales éxitos de hombres y mujeres, puntualizó que Europa había producido mujeres de la talla de Juana de Arco y madame Curie, pero “entre todos los continente, África seguirá distinguiéndose durante mucho tiempo por la cruel condición social de sus mujeres”⁶². No obstante su compasión por las mujeres africanas, habría que recalcar que, en apego a los estándares occidentales de éxito que está invocando, tampoco se hayan producido en África hombres de la categoría de madame Curie. El desprecio de nuestra historia condujo al Dr. Solarin a una deducción errónea, pues acabó por creerse la muy difundida idea occidental de que las mujeres africanas son las más oprimidas del mundo. Este ejemplo demuestra el grado en el que las ideas de superioridad racial y patriarcal de los europeos se entretejieron en las mentes de los colonizados –a pesar de toda la evidencia contraria, Solarin supuso que en Europa se trataba por igual a mujeres y hombres–. Una se pregunta cómo habría reaccionado al hecho de que a pesar de los extraordinarios logros de madame Curie, que la hicieron acreedora a dos premios Nobel, no fue aceptada en la Academia Francesa de Ciencias por ser mujer⁶³.

La masculinización de los Òrìṣàs: el prejuicio sexual en los lugares religiosos

La introducción del cristianismo androcéntrico fue otro factor del proceso de implantación de la dominación masculina en la sociedad Yorùbá. Se ha descrito acertadamente a los misioneros cristianos como los artífices de la colonización en África. Prepararon el camino al igual que Juan el bautista. Así lo hicieron en la tierra Yorùbá, como en otras partes de África. El cristianismo llegó al territorio Yorùbá en la década de 1840, años antes de que el área quedase bajo dominio británico. Los principales grupos misioneros fueron la Sociedad de la Iglesia Misionera (CMS, de Inglaterra), los metodistas, los bautistas del sur (de los Estados Unidos) y los católicos. La CMS fue el mayor y el más significativo durante el periodo temprano. Las primeras estancias misioneras fueron establecidas en Badagri y Abẹ̀òkúta, pero pronto se extendieron a ciudades como Ìjàyè, Ògbómòsò, Òyó e Ìbàdàn.

En general, los misioneros cristianos fueron bien recibidos en los diferentes

estados Yorùbá. De hecho, hubo competencia entre ellos para asegurarse la presencia de los misioneros dentro de sus fronteras. Aunque la religión Yorùbá siempre tuvo espacio para la adopción de nuevas deidades, la razón de que los gobiernos Yorùbá deseasen a los misioneros europeos no era religiosa sino política. Los gobiernos Yorùbá necesitaban la presencia y el talento de los misioneros con el propósito de asegurarse el acceso al comercio costero con los europeos y mejorar su posición en la lucha de poder entre los estados Yorùbá durante este periodo. Abẹ̀òkúta, que se convirtió en el centro de las actividades misioneras en la tierra Yorùbá, disfrutó del patrocinio de los europeos, incluyendo su apoyo militar. La primera comunidad cristiana fue fundada en Abẹ̀òkúta. Inicialmente, la comunidad se compuso en su mayoría de gente Sàró, pero con el tiempo fue capaz de realizar conversiones entre la población local. Con base en los registros, no resulta tan evidente qué tipo de gente fue atraída por el cristianismo y qué cantidad de machos y hembras se convirtieron. Las primeras conversiones en el pueblo Igbó del sureste de Nigeria se dieron entre parias y gente esclavizada, es decir, entre personas marginadas. En la tierra Yorùbá, debido muy probablemente a la presencia de una población ya cristianizada –la Sàró – la pauta fue un tanto distinta.

Los hombres parecen haber sido el objetivo primordial de la evangelización, un hecho confirmado por el debate sobre la poligamia. El conflicto más serio y persistente entre la Iglesia y sus conversos Yorùbá fue la costumbre del matrimonio múltiple. Se convirtió en el factor más polémico en la relación entre los potenciales cristianos Yorùbá y los evangelistas. Para los misioneros, tener múltiples esposas no solamente era primitivo sino contrario a la ley de Dios: la poligamia era adulterio, simple y sencillamente⁶⁴. Por lo tanto, lo mínimo que un converso Yorùbá debía de hacer antes de ser bautizado era deshacerse de, salvo una, todas sus demás esposas. J.F.Ajayi ha señalado lo notable que resulta que los misioneros fueran tan dogmáticos en su oposición a la poligamia pero tan tolerantes con la esclavitud. La siguiente cita, atribuida al secretario de la CMS, así lo demuestra: “el cristianismo mejorará la relación entre el amo y el esclavo; la poligamia es una ofensa a la ley de dios y, por lo tanto, su mejoramiento es imposible”⁶⁵.

Desde la perspectiva de este estudio, la forma en la que las mujeres figuran en dicho debate resulta igualmente interesante. Podría pensarse que ya que los hombres Yorùbá eran los que tenían múltiples socias conyugales, quedándose al margen de los valores cristianos, las mujeres habrían sido el objetivo natural de la cristianización. Pero no fue así. Lo que encontramos es una pregunta

recurrente: ¿la Iglesia debería bautizar a la esposa de un polígamo?⁶⁶ Lo que la pregunta demuestra ante todo, es el hecho de que las mujeres no eran tratadas como almas individuales a efectos de la salvación. Su fe individual era secundaria frente a la cuestión más importante de saber de quién eran esposas. A pesar del hecho de que la salvación tenía que constituirse como un acercamiento personal a Cristo, las mujeres no fueron vistas como individuos –solamente como esposas–. El misionero Yorùbá Ajayi Crowther se apresuró a señalar a la Iglesia que “la esposa de un polígamo es una víctima involuntaria de una institución social y por ello no debería negársele el bautizo”⁶⁷. ¿Pero en esta época las mujeres eran víctimas de la poligamia o víctimas de la Iglesia? Mi punto es que si un polígamo se volvía cristiano, sólo entonces la cuestión relevante sería cuáles de sus esposas quedarían descartadas y cuáles criaturas serían bastardas. Las mujeres y sus retoños recibirían castigo por un conflicto cultural en el que no podían incidir por cuenta propia. De hecho se les castigaría por su impecable ciudadanía cultural. Para las mujeres Yorùbá la conversión significó una pérdida, ya que la Iglesia se equivocó en el abordaje de este espinoso tema. La advertencia de algunos misioneros Yorùbá de que la poligamia debía ser tolerada y reformada progresivamente cayó en oídos sordos.

En 1891 diversos conflictos entre la comunidad Yorùbá cristiana y los misioneros dieron lugar a la separación. Entre el común de la gente se afirmaba que la intolerancia de la Iglesia hacia la poligamia fue una de las principales razones del rompimiento. En 1891 se fundó en Lagos la primera Iglesia africana independiente de las misiones. Sin embargo, en su estudio vanguardista de las iglesias independientes en el territorio Yorùbá, J.B. Webster afirma que el surgimiento de iglesias indígenas fue un reflejo del profundo involucramiento de la gente Yorùbá con el cristianismo⁶⁸. Desde mi punto de vista, esta identificación con el cristianismo fue necesariamente un compromiso con el patriarcado judeo-cristiano, que para las mujeres resultó un mal presagio.

Sin embargo, comenzaba una nueva era en la historia de la Iglesia en la tierra Yorùbá. En las iglesias misioneras las mujeres habían sido subestimadas; se les excluía del clero y no tuvieron un papel oficial en absoluto. Pero con la fundación de las iglesias independientes, las mujeres comenzaron a asumir papeles más importantes y ello estuvo en mayor sintonía con la participación tradicional de las anahembras en la religión Yorùbá. De hecho varias de estas iglesias fueron establecidas por mujeres. La más destacada fue cofundada por Abíódún Akìnşòwón, en 1925, pero hubo muchas más⁶⁹. Las mujeres también jugaron papeles importantes en el día a día de las iglesias y como profetas.

Aunque el papel de las mujeres en las iglesias independientes fue más notable que en las iglesias misioneras europeas, jamás podría equipararse con la conceptualización de las anahembras en la religión indígena Yorùbá. En su monumental estudio de las iglesias independientes en la tierra Yorùbá, J.D.Y. Peel argumenta que aunque las iglesias independientes dieron mayor influencia al liderazgo de las mujeres, una diferencia “se marcaba... entre las mujeres encabezando las organizaciones en su conjunto y las mujeres dominando a los hombres como grupo”⁷⁰. Arguye que en el caso de Abíòdún Akìṣòwòn, los hombres no estaban dispuestos a concederle el liderazgo total de la organización. Lo que resulta curioso acerca de esta afirmación es que Peel no nos ofrece alguna evidencia que no sea el “reclamo” de algunos hombres. De hecho, una lectura atenta del estudio de Peel, revela muy poco respaldo lógico para esta interpretación. De ser cierto que los hombres no aceptaban a las lideresas ¿por qué entonces las iglesias que públicamente se reconocían (tanto por hombres como por mujeres) como una creación femenina atraían existosamente integrantes de ambos sexos? Peel no aborda esta cuestión. Hay un cierto grado de prejuicio machista en la forma en que plantea las preguntas de su investigación. Otro ejemplo notorio es el análisis que hace de los antecedentes de quienes fundaron las iglesias como si todos hubiesen sido machos. A pesar de haber documentado que fueron mujeres las fundadoras de varias iglesias, en su análisis del entorno social se plantea la siguiente pregunta básica: ¿qué tipo de hombres eran los fundadores de las iglesias (independientes) en Aladura durante este período?⁷¹. Analiza varios factores como ciudad de origen, ocupación y educación. El género no fue una variable relevante porque la masculinidad de los fundadores de la Iglesia se daba por sentada.

El caso de madame Ọlátuńrírí, otra destacada lideresa, invita a cuestionar la hipótesis de Peel sobre la renuencia de los hombres en la aceptación del liderazgo femenino. De acuerdo con Peel, hubo un forcejeo por la dirección de la Iglesia entre madame Ọlátuńrírí y un hombre, el señor Ọ́sán. Ella confesó que mediante una visión, Dios la elegía como cabeza de la iglesia, y que para todos sus efectos y finalidades, la Iglesia la había aceptado como su líder. Pero Peel intentó minimizar su victoria sobre el señor Ọ́sán resumiéndola en esta forma: “afortunadamente se evitó el rompimiento debido a la modestia de Ọ́sán (el hombre) que era un caballero, concediéndole una posición carismática como Ìyá Alákõso (Madre Guardianas)”⁷². De este párrafo no se obtiene una imagen contundente de que la mujer se haya convertido en la cabeza efectiva de la Iglesia; será hasta líneas más adelante que se descubra que muchos años después el Sr. Ọ́sán sucedió a Ọlátuńrírí⁷³, lo cual podría sugerir que en efecto había

deseado ser el líder y que previamente había sido derrotado en la lucha por el poder. Los hombres de estas iglesias pudieron haber sido sexistas, pero lo que resulta interesante es que algunas de las lideresas presentadas no parecen haber interiorizado la idea de que debían ocupar lugares inferiores a los hombres en sus iglesias. Madame Olátúnrié y Abíódún Akìṣòwón dan fe de este hecho. Cuando la segunda se declaró a sí misma la única lideresa de la Iglesia que había confundado, fue desafiada por dos hombres de la organización e instada a aceptar la posición de “lideresa de las mujeres”. Ella rechazó el reclamo mediante una respuesta magistral: “¿acaso no hay profetisas en la biblia... y no ha gobernado la Reina Victoria al imperio británico?”⁷⁴ No obstante la veracidad de lo que Abíódún afirmaba, tanto la Biblia como la Inglaterra victoriana promovían el patriarcado, y la sociedad Yorùbá había sido arrastrada hasta sus órbitas. El cristianismo se había convertido en otro vehículo de promoción de la dominación masculina y su profundo impacto se resintió más allá de las fronteras de la Iglesia.

Sería imposible minimizar el impacto de las misiones cristianas en la tierra Yorùbá. Podríamos valorar su función desde diferentes perspectivas: su papel en la “producción de una nueva élite”⁷⁵, como facilitadoras de la colonización o incluso su influencia en el despertar del nacionalismo cultural. Aquí es de particular interés la forma en la cual el cristianismo condujo a teólogos y clérigos a la reinterpretación androcéntrica del sistema religioso Yorùbá.

Una consecuencia de la cristianización de la sociedad Yorùbá fue la introducción de las ideas de género en el ámbito religioso, incluyendo el sistema religioso indígena. En la religión tradicional, en ninguna parte operaban distinciones de anasexo, ni en el mundo humano ni el de las deidades. Al igual que otras religiones africanas, la religión Yorùbá tenía tres cimientos. El primero era Olódùmarè (Dios –el Ser Supremo). Olódùmarè no tenía identidad de género, y es dudoso que se le percibiera como ser humano hasta antes de la llegada del cristianismo y el islam a la tierra Yorùbá. El segundo, òrìṣà (deidades), consistía en las expresiones de los atributos del ser supremo y se les tenía como sus mensajeras o mensajeros ante la humanidad. Eran el epicentro más evidente de la veneración Yorùbá. Aunque había òrìṣà anamachos y òrìṣà anahembras, esta distinción era intrascendente, como en muchas otras instituciones; se trataba en realidad de una distinción sin diferencia. Por ejemplo, tanto a Şàngó (dios del trueno) y Oya (diosa del río) se les conocía por su rabia. Sería imposible que un censo de òrìṣà determinase su distribución por sexo ya que se desconoce el número total de òrìṣà porque continúa expandiéndose. Además, òrìṣà no se

pensaron en términos de género; a algunos se les reconoció como machos en ciertas localidades y como hembras en otras. El tercer pilar lo formaban las ancestras y los ancestros, venerados por quienes integraban cada linaje e inmediatamente identificables en el baile de máscaras Egúngún: un culto de devoción para los ancestros y las ancestras. En el mundo humano, el sacerdocio de varias deidades estuvo abierto tanto para machos como para hembras. En general, los únicos indicadores para conocer quién veneraría cierto òrìṣà eran la pertenencia al linaje y la ciudad de origen. Por lo anterior, es obvio que la religión Yorùbá, al igual que su vida civil, no articuló el género como una categoría; los papeles de òrìṣà, sacerdotes y sacerdotisas, ancestras y ancestros, no estaban condicionados por el género.

Después de la adopción del cristianismo y la escritura entre la gente Yorùbá, parece haberse registrado un intento de la academia y los clérigos Yorùbá por reinterpretar la religión partiendo del androcentrismo cristiano. La fundación de las iglesias indígenas representó un proceso de yorubaización del cristianismo⁷⁶, pero otro proceso emanado de la comunidad cristiana fue lo que podría llamarse la cristianización de la religión Yorùbá. Una contribución primordial de las misiones cristianas en Nigeria fue el reajuste de los lenguajes indígenas a la escritura. Samuel Ajayi Crowther, un misionero Yorùbá, fue fundamental en este proceso. Para 1861, la biblia había sido traducida al Yorùbá, y la nueva élite cristiana se concentraba en la codificación de las costumbres, las tradiciones y la religión de la gente. Sin embargo, con frecuencia su visión estuvo seriamente coloreada por el cristianismo. Esto es particularmente notorio en relación al sexo. Tendían frecuentemente al sesgo androcéntrico en el lenguaje y la interpretación de las tradiciones Yorùbá. En las manos de seglares, teólogos y líderes cristianos de las iglesias Yorùbá, los pilares de la religión Yorùbá fueron masculinizándose. Olódùmarè comenzó a verse como “nuestro padre celestial”; si se les reconocía, las òrìṣà hembra se visualizaban nebulosamente con menos poder que los òrìṣà macho; y “nuestras ancestras y nuestros ancestros” se convirtieron en nuestros antepasados.

Un ejemplo de esta masculinización puede verse en el trabajo reciente de dos académicos. En su estudio de la religión Yorùbá, el académico y clérigo E. Bolaji Idowu describe la percepción del ser supremo Yorùbá: “la imagen de Olódùmarè es, por lo tanto, la de un personaje público venerable y majestuoso, entrado en años pero no envejecido, con un pelo entrecano que lo hace acreedor de sobrecogimiento y reverencia. Habla, actúa, gobierna”⁷⁷. Además del sesgo de género intrínseco en el uso del pronombre inglés personal masculino para la

tercera persona, la imagen del ser supremo es sin duda masculina y bastante bíblica. Idowu no nos dice cómo es que elaboró este retrato. Otro teólogo, J.O. Awolalu, va un paso más allá en la descripción y caracterización del ser supremo basándose en los nombres Yorùbá: “Es santo y puro, por eso es que los Yorùbá se refieren a él como Ọba Mímó –el rey puro, Ọba ti kò léěr– el rey sin mancha, Alálàfunfun Òkè –el que se viste con blancos ropajes y reside en las alturas–”⁷⁸. Tal como han hecho notar otros escritores, estos nombres del ser supremo, que Awolalu utiliza como evidencia, están influidos por el cristianismo y el islam, pero ni él ni Idowu fechan su aparición en la sociedad Yorùbá. Aún más importante, no hay evidencia de que la gente Yorùbá pensara al ser supremo como humano.

Aún deben analizarse las implicaciones de la substitución de los símbolos femeninos por símbolos masculinos, así como la masculinización de las deidades neutrales al género, en las religiones africanas. Sin embargo, el trabajo de las teólogas feministas en relación al efecto del patriarcado judeo-cristiano sobre las mujeres occidentales, es una muestra de lo que aguarda a las mujeres africanas si la patriarcalización de sus religiones se acentúa. Refiriéndose a las religiones judeo-cristianas, Carol Christ afirma que: “las religiones se han centrado en la veneración de un dios masculino creando ‘estados de ánimo’ e ‘incentivos’ que mantienen a las mujeres en un estado de dependencia psicológica con los hombres y la autoridad masculina, mientras que al mismo tiempo legitiman la autoridad política y social de padres e hijos en las instituciones de la sociedad”⁷⁹. En cualquier sociedad, la organización de la religión, incluyendo sus símbolos y valores, refleja la organización social. Conforme las mujeres africanas están cada vez más marginadas en la sociedad, no sorprende que también estén desvalorizadas en los sistemas religiosos. Las repercusiones de las religiones patriarcalizadas quizá sean más mayores en África que en Occidente porque la religión impregna todos los aspectos de la vida africana; aún hoy la idea de un espacio no religioso es discutible.

Sin tierra para las mujeres

La comercialización de la tierra, lo mismo en África que en América, fue otro hito de la penetración europea en las sociedades indígenas. La tierra se convirtió en una mercancía para comprar y vender. El enfoque de esta sección estará en el análisis del efecto de la mercantilización de la tierra y cómo se timó a las hembras durante la transición de los derechos de acceso colectivo a los de propiedad privada.

En el territorio Yorùbá del siglo diecinueve, como en muchas partes de África, la tierra no era una mercancía que se poseyese, comprase y vendiese individualmente. El siguiente extracto de las memorias de Anna Hinderer, una misionera europea que vivió en Ìbàdàn en esta época, muestra la concepción Yorùbá de la propiedad y la posesión: “cuando el señor Hinderer, recién instalado en Ìbàdàn, preguntó el precio que debía pagar por algo de tierra..., el jefe le dijo riéndose, ‘¡pagar! ¿Quién pagaría por el suelo? Todo el suelo pertenece a dios; no puedes pagar por él’”⁸⁰. La demanda de tierra estaba relacionada con el linaje y la comunidad⁸¹. La tierra nunca se vendía –quienes recién llegaban la recibían de parte de ọba o de parte de representantes de los linajes–. El linaje fue la unidad de tenencia de la tierra, y quienes integraban la familia, machos y hembras, tenían derechos de uso. Como apunta Samuel Johnson, “ninguna porción de dichos sembradíos podía enajenarse sin el consentimiento unánime de cada integrante de la familia”⁸².

Los derechos de acceso a la tierra eran universales. Sin embargo, en la bibliografía reciente sobre mujeres y desarrollo, se ha intentado reinterpretar los derechos de las hembras como inferiores de cierto modo a los derechos de los machos. Por ejemplo, M. Lovett asegura que en muchas sociedades precoloniales africanas, “las mujeres no poseían derechos independientes y autónomos a la tierra; más bien su acceso estaba mediado por los hombres”⁸³. Esta interpretación del derecho precolonial de acceso a la tierra por medio de la afiliación al linaje (nacimiento) como acceso a través del padre, y del acceso a la tierra por medio del matrimonio como acceso a través del marido, cambia el eje del debate de derechos obtenidos y garantizados comunitariamente, a derechos basados en lo individual. De esta forma, el concepto de individualismo se transpone en sociedades donde los derechos comunitarios desplazaban a los derechos individuales. Además, esta afirmación produce confusiones porque intercala la relativa escasez de tierra en la etapa colonial, cuando la tierra se mercantilizó y por lo tanto se volvió costosa y más limitada, con la abundancia característica del periodo precolonial. Argumentaciones como las de Lovett también son erróneas porque no comprenden que incluso en las sociedades africanas tradicionales, en las cuales las hembras obtenían acceso a la tierra a través del matrimonio, dicho acceso estaba asegurado porque la comunidad lo garantizaba. Es más, el derecho de cualquiera a formar parte del linaje no provenía de ser hijo o hija de alguien en particular, sino de haber nacido en el linaje. Debemos recordar que se concebía que al linaje lo integraban quienes vivían, quienes habían muerto y quienes estaban por nacer. Esto significaba que, ya que el matrimonio se entendía como un asunto entre linajes, el linaje (no el

marido concreto) garantizaba el derecho a la tierra.

En el caso Yorùbá, las integrantes ob̀̀nrin y los integrantes ̀̀k̀̀nrin de cada familia, tenían similares rutas de acceso; la afiliación al linaje se basaba en el nacimiento, no en el matrimonio –por lo tanto, las anahembras integradas al linaje por la vía del matrimonio no tenían acceso a la tierra del linaje del marido–. Su derecho a la tierra estaba sostenido y garantizado por su linaje de nacimiento. En su análisis del derecho de las integrantes y los integrantes del linaje, a bienes inmuebles como la tierra, G.B.A. Coker afirma: “los derechos de los integrantes de la familia eran iguales entre sí, y no era posible que tuvieran intereses diferenciados en calidad y cantidad”⁸⁴. El antropólogo colonial P.C.Llyod, en una aproximación similar a la sociedad Yorùbá, señala: “los derechos de administración [de las tierras familiares] los ejercía únicamente la familia, que actuaba como grupo corporativo, o algún integrante particular a condición de que él [o ella] tuviese la debida autorización”⁸⁵. Suponer, como lo hacen escritoras como Lovett, que los hombres (como grupo) tenían un derecho de supervisión sobre las mujeres (como grupo) no es otra cosa que tergiversar los hechos. En el territorio Yorùbá precolonial, los derechos individuales derivaban de la pertenencia al grupo. Se trata de una expresión más de la clásica idea africana de lo individual en relación con lo comunitario, tan bellamente sintetizada en la máxima “somos, por lo tanto, Soy”, que contrasta con el pronunciamiento cartesiano de filiación europea “Pienso, luego, Existo”.

Además, en el caso Yorùbá, si la tierra colectiva tenía que repartirse, no se hacía sobre la base de la distinción anasexual. Como he señalado anteriormente, la sociedad Yorùbá no hacía una distinción social entre familiares anamachos y anahembras. Plantear preguntas sobre la calidad de los derechos de los machos frente a los de las hembras, implicaría presuponer la existencia de los derechos individuales a la tierra, que son la piedra angular de las ideas occidentales de propiedad y titularidad. Aún más importante, implicaría presuponer que las hembras tenían una identidad de género que aseguraba o comprometía su acceso a la tierra. Como he mostrado en el capítulo previo, los derechos de las anahembras Yorùbá como retoños (integrantes del linaje) eran diferentes de sus derechos como hembras casadas. La dualidad y discrepancia de la identidad de las hembras africanas afiliadas al linaje por medio del nacimiento (retoños) e integrantes del linaje por medio del matrimonio, fue de hecho la primera víctima de la idea europea de “condición social de la mujer” (la idea de que todas las mujeres comparten una situación común).

Ese sistema Yorùbá de tenencia de la tierra, “sin tierra de los hombres”, comenzó a sufrir, durante la etapa colonial, una transformación en detrimento de las mujeres. Sus derechos a la tierra se vieron afectados por varios acontecimientos, bien ejemplificados en el caso de Lagos, ocupado por los británicos en 1861. Ahí los cambios fueron sintomáticos de lo que habría de suceder en otras ciudades Yorùbá bajo dominio europeo.

En Lagos, la venta de la tierra evolucionó rápidamente debido a la presencia de los comerciantes europeos y a una sector Yorùbá occidentalizado –el pueblo Sàró–. Las cesiones de tierra para los comerciantes europeos por parte de õba se entendieron como derechos de venta. En el caso de la gente Sàró, su educación y valores occidentales les predispuso a la compra y venta de tierra. Más directamente, el sistema de concesiones de tierra de la corona se implementó en las localidades donde “los propietarios obtenían su tierra como una concesión de la corona británica”⁸⁶. Por ejemplo, en 1869 se publicó un decreto que concedía la propiedad de la tierra a cualquier persona que “la haya estado trabajando él mismo o su subarrendatario”⁸⁷. Este sistema de concesión de la Corona sirvió para arraigar aún más profundamente la idea de la venta de la tierra. La idea de que las personas que ocupaban o trabajaban la tierra tenían derecho de posesión debió darle la oportunidad de la propiedad privada a muchos propietarios familiares, generalmente los machos. En primer lugar, el desplazamiento de la posesión colectiva de la tierra a la propiedad privada e individual le hizo trampa a las mujeres porque para la definición colonial (como lo insinúa la redacción del decreto) solamente los hombres podían ser individuos. En segundo lugar, dado que la residencia matrimonial en la tierra Yorùbá fue generalmente patrilocal, no era probable que una mujer ocupase la tierra “por él mismo”. Deseo puntualizar inmediatamente que en este caso la evidente desventaja surgía no de la tradición Yorùbá de patrilocalidad, sino de la ley colonial para la cual la ocupación de la tierra equivalía a su propiedad, derogando de este modo los derechos precoloniales de acceso garantizados por el nacimiento. Después de todo, la noción de que un hombre ocupara la tierra por él mismo y no en representación del linaje, fue resultado de una consideración novedosa que sólo podía basarse en la idea europea de un hombre cabeza de familia cuya autoridad era absoluta. En relación con los hombres, muchas mujeres carecieron tanto de capital cultural como de capital financiero, que devinieron necesarios para la acumulación en el Lagos victoriano.

La historiadora social Kristin Mann acierta cuando pronuncia que en el Lagos victoriano:

La habilidad para leer y escribir en inglés garantizaba ciertas ventajas a los cristianos que ya habían recibido instrucción, en una comunidad donde cada vez con mayor frecuencia, gobierno y ciudadanos redactaban, en el lenguaje imperial, importantes comunicados y operaciones comerciales y legales... Los comerciantes analfabetas pronto descubrieron que tenían que contratar empleados alfabetizados⁸⁸.

Entre la gente Sàró, el número de mujeres preparadas era mucho menor al de los hombres; además, para los valores victorianos, ser mujer significaba visualizar el negocio de adquisición de propiedades así como el sostenimiento de la familia, dentro de los confines de la esfera de los hombres. Sin embargo, las mujeres Sàró se beneficiaron de su posición social privilegiada y, de hecho, algunas de ellas le sacaron ventaja a su educación. La situación en Abẹ̀òkúta fue casi idéntica a la de Lagos, pues la primera fue la otra localidad donde se concentró la gente Sàró. En Abẹ̀òkúta la venta de la tierra sucedió tan rápidamente y generó tantos problemas, que en 1913 el consejo emitió una orden limitándola a los indígenas de la ciudad⁸⁹.

La producción de cultivos comerciales como el cacao demostró ser otro factor que incrementó el valor de la tierra. También fue relevante en términos de género porque produjo una nueva riqueza de la cual las mujeres quedaron completamente marginadas. Es en tierra adentro donde este proceso puede apreciarse con mayor profundidad. En Ìbàdàn, Ife y Ondo, la acelerada comercialización de la tierra se debió al crecimiento del cultivo de cacao. Aunque los británicos no introdujeron el cacao en el territorio Yorùbá, reconocieron rápidamente el potencial de su explotación en beneficio del gobierno colonial. Promovieron su expansión y posteriormente monopolizaron el mercado. Entre las mujeres el principal impacto del cultivo de cacao fue quedar al margen de la gran oportunidad para adquirir riqueza que se abría durante este periodo. De acuerdo con Sara Berry, los pioneros del cultivo de cacao fueron los hombres Yorùbá que se habían expuesto al cristianismo⁹⁰. La bibliografía ha presupuesto una relación entre la marginalidad de las mujeres en la producción de cacao y la falta de un vínculo con la agricultura durante el periodo precolonial. Sin embargo, en el capítulo 2, mostré evidencia de que en la tierra Yorùbá precolonial la agricultura no era una ocupación definida en términos de género. Aún si aceptáramos la idea de una división sexual del trabajo, tendría que explicarse la desventaja de las hembras en aquellas sociedades donde fueron reconocidas como campesinas y formaron parte del auge del cacao, como es el caso del pueblo Ashanti de Ghana y donde las mujeres no parecen haber tenido

tanta suerte como los hombres durante el periodo colonial. A pesar de la afirmación de que las mujeres Yorùbá habían dominado el comercio, la continuidad de dicho predominio no estuvo garantizada durante la etapa colonial. Ninguna oportunidad comparable para la acumulación de riqueza fue abierta para las mujeres. Por lo tanto, comenzamos a observar una brecha de género en el acceso a la riqueza. Esta brecha fue aguda porque la producción de cacao capitalizó a los hombres, otorgándoles una ventaja en el comercio. Este hecho demuestra una vez más lo engañoso de una polarización entre comercio y agricultura como ocupaciones excluyentes.

La individualización de la propiedad de la tierra y la escasez concomitante derivada de su comercialización, no fueron buenos presagios para los derechos de las mujeres. Simi Afonja ha documentado que en Ondo, desde la etapa colonial, se han venido derogando los derechos de las mujeres, especialmente en el caso de las criaturas que ejercían sus derechos de acceso basándose en la afiliación de su madre al linaje⁹¹. Jane Guyer encontró que en otra localidad Yorùbá, como resultado del valor adquirido por la tierra utilizada en el cultivo de cacao, los patrilinajes fueron reticentes a heredarla a través de las hembras. Preferían hacerlo a través de los machos de la segunda generación, aunque se mantuvieron dispuestos a que los integrantes y las integrantes de la familia recibieran la tierra dedicada al cultivo de alimentos⁹².

Quizás la consecuencia más delicada de la comercialización de la tierra, haya sido la ideología que explicaba esta nueva realidad, así como la abrogación de los derechos de las mujeres, como parte de “nuestra costumbre” más que como una “tradicción” desarrollada en el periodo colonial. En su análisis del impacto del sistema europeo de tenencia de la tierra entre el pueblo Kikuyu de Kenya, Gavin Kitching señala que fue durante la etapa colonial que la gente africana comenzó a conceptualizar sus modos de utilización de la tierra en términos de las ideas occidentales de compra, venta y arrendamiento⁹³. Dichos acontecimientos también fueron evidentes en la tierra Yorùbá. Fadipe señala que en la década de 1930, en algunas localidades Yorùbá existía la creencia errónea de que “entre ellas, la venta de la tierra había sido una larga tradición”⁹⁴. En el mismo sentido, la marginación de las hembras de la tierra familiar también se había presentado como una “lejana tradición”. Simi Afonja cita a un hombre de setenta años de edad, de la ciudad de Ife, quien afirmaba que “sería inaudito que en el pasado las plebeyas poseyeran su propia tierra y hogares”⁹⁵. Sin embargo, Afonja no plantea la pregunta lógica subsecuente sobre a cual “pasado” se estaba refiriendo, sobre todo porque en el territorio Yorùbá, la propiedad privada de la

tierra y las casas fue un hecho desconocido hasta el siglo diecinueve, en los casos de Lagos y Abẹ̀òkúta y hasta mucho tiempo después en las ciudades del interior.

Volviendo habitual el derecho consuetudinario

En mi análisis de la creación del género en la tierra Yorùbá colonial, el proceso de reinvención del pasado como reflejo del presente es fundamental. En el capítulo anterior, mostré cuál es su funcionamiento en relación a la escritura de la historia. El enfoque sobre la comercialización de la tierra y la propiedad privada constituye otro de sus ejemplos y habría otras instituciones en donde el proceso fue evidente. La producción del derecho consuetudinario también ejemplifica cómo se reinventaron las tradiciones en este periodo. Las mujeres fueron excluidas del proceso de constitución del derecho consuetudinario; sus derechos se fueron erosionando ininterrumpidamente en tanto la fabricación de nuevas costumbres sirvió principalmente a los intereses de los machos. El derecho consuetudinario resulta un término contradictorio porque no hubo nada “consuetudinario” en la forma en que entró en vigor. Aquí hago una distinción entre el registro de las normas y costumbres consuetudinarias como leyes, por un lado, y la construcción de nuevas tradiciones como derecho consuetudinario, por el otro. La inspiración definitiva del “nuevo derecho consuetudinario” no fueron las costumbres sino el gobierno colonial británico. Como parte de la maquinaria administrativa colonial, se montó un sistema de tribunales indígenas en los cuales se juzgaban los casos civiles siempre y cuando la ley aplicada no fuera “repulsiva a la justicia, la equidad y la buena conciencia”⁹⁶. Los gobernantes machos locales se convirtieron en funcionarios asalariados del gobierno colonial, y una de sus funciones era “juzgar” de acuerdo al derecho consuetudinario. La doble naturaleza del derecho consuetudinario iniciado en la colonia como algo nuevo y algo viejo a la vez (como vía de legitimación se apelaba al pasado Yorùbá) está capturada en la descripción de T.M. Aluko del tribunal indígena de Idasa, un pueblo imaginario de la tierra Yorùbá colonial:

La Casa del Tribunal fue vista por lo menos en forma distante. El padre se acercaba con temor y timidez, el hijo con curiosidad y emoción. Tenía las tradicionales paredes de barro pero estaba enyesada y encalada por dentro y por fuera. El techo de paja había sido reemplazado por láminas de acero corrugado, una señal de que la justicia iba a la vanguardia de la marcha de la civilización en esta importante aldea⁹⁷.

Que la justicia tuviera su propia casa era una nueva tradición en la tierra Yorùbá y esta materialización era la razón de que el padre se aproximara con “temor y timidez” y el hijo con “curiosidad y emoción”.

El establecimiento de tribunales indígenas en la tierra Yorùbá no tomó en cuenta a los tribunales preexistentes para actualizarlos, como tiende a explicar la academia –fue el desarrollo de una nueva forma de pensar la justicia y de un nuevo lugar para administrarla–. En el territorio Yorùbá pre-británico, el poder judicial era intrínseco a diversos tribunales (en el sentido de un quórum), no únicamente al consejo de jefaturas. Pero el gobierno colonial impuso una visión europea de la justicia que estaría en las manos de los jefes machos excluyendo a los demás grupos. La exclusión de las hembras funcionarias fue una de las señales infalibles de que dicha costumbre tenía muy poco que ver con la popularización del “tribunal consuetudinario”. Aláké (gobernante) de Abẹ̀òkúta (un sistema de gobierno Yorùbá) reconoció la flagrante omisión de las mujeres lamentando que durante la discusión de 1937 sobre matrimonio y divorcio en Egbaland (Abẹ̀òkúta), no se les haya consultado sobre un tema que les preocupaba tan profundamente⁹⁸. Como argumenta Martin Chanock, “desde el punto de vista británico... el derecho consuetudinario tenía que ser lo que los jefes [los jefes machos] hicieran en sus tribunales, mientras que lo que ocurriese fuera de ellos quedaría ‘fuera de la ley’. Pero en la vida real de la aldea no había una distinción evidente entre los ámbitos público y privado”⁹⁹. Nina Mba acusa este punto de vista occidental cuando asegura que “la disolución del matrimonio era un tema extra-judicial: se efectuaba simplemente por el consentimiento mutuo de las partes involucradas”¹⁰⁰. Ella insinúa que se trataba de una manera simple y no judicial de resolver los conflictos, una extraña idea dado que las “partes involucradas” en un matrimonio Yorùbá podían incluir a un amplio número de personas, ya que el matrimonio era un asunto entre linajes. Resulta confuso entender por qué la sentencia del linaje sobre el matrimonio sería extrajudicial excepto, naturalmente, si aceptamos la definición colonial de las esferas pública y privada.

Otra estrategia que siguió el gobierno colonial para hacer a su medida el derecho consuetudinario, consistió en la administración de leyes y costumbres indígenas en los tribunales superiores, lo que significa que dicha administración quedaba en las manos de los funcionarios coloniales nacidos y educados en Inglaterra, aunque supuestamente eran asistidos por asesores indígenas personificados por los “jefes tradicionales”. Por consiguiente, era la aproximación judicial inglesa la que se imponía. El ejercicio de la “ley contradictoria” condujo a la derogación de

algunas leyes consuetudinarias¹⁰¹. Coker cita un buen ejemplo de la fabricación colonial del derecho consuetudinario. En su análisis de un caso acerca de los derechos de propiedad de las mujeres Yorùbá, asegura: “la evidencia básica provino de las dos partes involucradas en el caso, y en forma secundaria, de los jefes emplazados como peritos. El ilustre Jefe de Justicia [un británico], quien se ocupó del caso, prefirió la evidencia de los jefes de Lagos a la evidencia de los jefes Yorùbá [del interior]”¹⁰². Aunque utilizaban a los jefes como asesores, los funcionarios británicos se reservaban el derecho de prescindir de su opinión, como lo muestra el ejemplo. El criterio para seleccionar cuál conjunto de evidencias sería más “habitual” que otro era confuso. Por lo tanto, el proceso estaba lleno de malas interpretaciones y tergiversaciones, si no es que de rotundas tonterías, como se ejemplifica en este dictamen atribuido al Honorable Juez Paul Graham, en referencia a un caso sobre los derechos de propiedad de las mujeres Yorùbá, en el Lagos colonial:

El acusado llamó como testigo a un viejo... La evidencia que dio fue una perfecta e indiscutible reducción al absurdo de la argumentación del acusado... He escuchado en el estrado un montón de disparates sobre la costumbre Yorùbá pero pocas veces algo más ridículo que esto. Hasta el propio abogado defensor ha tenido que desestimar esta evidencia¹⁰³.

No siempre fue tan evidente cómo distinguían los jueces británicos entre la costumbre y el proceso de “acostumbramiento” a las novedosas prácticas sociales, aunque resulta obvio que los intereses personales y regionales que estaban promoviéndose no presagiaban nada bueno ni para la tradición ni para las mujeres. Como concluye Coker en relación a los derechos a la propiedad familiar de las hembras Yorùbá:

Debe tenerse en mente que aunque se haya insinuado que bajo las leyes y costumbres indígenas de antaño los derechos de las hembras estuvieron restringidos, no parece haber algo que autorice la sugerencia, porque los casos no mostraron ningún ejemplo en el cual los asesores independientes hayan postulado dicha idea de una ley y costumbres indígenas. Cualquiera de esa gama de sugerencias sólo podía provenir de las propias partes y, especialmente, de la parte que pretendía ganar si tales proposiciones se aceptaban como ley¹⁰⁴.

El tema de las partes interesadas era el punto decisivo. Desafortunadamente, las mujeres fueron marginadas del proceso a través del cual las flexibles reglas consuetudinarias se codificaron en principios legales, después de que

supuestamente “las tonterías” y “los prejuicios” se habían eliminado. Las costumbres se producen por repetición. Durante esta etapa, el incesante desafío a los derechos de las hembras produjo la impresión de que tales derechos se habían creado recientemente. Además, la aparición de las mujeres en el sistema de tribunales como simples litigantes, nunca como asesoras o juezas, sirvió para difundir la idea de que los hombres eran los guardianes de la tradición y las mujeres sus desdichadas víctimas.

Los salarios de la colonización

Para el gobierno colonial fue central la cuestión de cómo extraer riqueza de las colonias en beneficio de los poderes europeos ocupantes. Para este fin, durante el cambio de siglo, la administración colonial británica comenzó a construir una línea de ferrocarril que conectaría varias partes de sus tres colonias, que posteriormente se convertirían en Nigeria. Para este estudio, las vías de ferrocarril son importantes porque el servicio ferroviario lideró el trabajo asalariado y demostró ser el más grande empleador de fuerza laboral en la Nigeria colonial. En su gran mayoría las mujeres fueron excluidas de la fuerza de trabajo asalariada (aunque relativamente debió haber grandes mejoras después de la Independencia, la representación femenina en el sector formal permaneció mucho más baja que la de los hombres).

Para 1899 se habían empleado casi diez mil hombres en la construcción de las vías ferroviarias. Después se contrato a más para operar el sistema. La mayoría de los trabajadores eran de origen Yorùbá. De acuerdo con W. Oyemakinde, a diferencia de otras partes de Nigeria y ciertamente de otras áreas de África, en la tierra Yorùbá no hubo escasez de mano de obra para la construcción de líneas de ferrocarril porque siempre existió una “población flotante” de hombres¹⁰⁵. Se trataba de personas desplazadas que habían sido esclavizadas en el amanecer de las guerras civiles Yorùbá en el siglo diecinueve. Esta población fue reclutada fácilmente por el gobierno colonial como fuerza de trabajo. Sin embargo, a pesar de la presencia de hembras entre esta población, y al hecho de que algunos de los trabajos iniciales incluyeron suministros de carga, lo cual no difería de lo que machos y hembras hacían en el siglo diecinueve, las mujeres no se emplearon en número considerable. Resulta confuso qué le ocurrió a esta población femenina “flotante”.

Aún más importante, la introducción de relaciones capitalistas bajo la forma de trabajo asalariado fue una novedad en la economía Yorùbá que tuvo

repercusiones mayúsculas, concretamente en la definición del trabajo. Durante todo el siglo diecinueve, a pesar de la expansión del comercio con Europa, no se desarrolló en la tierra Yorùbá un libre mercado en relación a la fuerza laboral. De hecho, la esclavitud doméstica (diferente del comercio tranatlántico esclavista), aumentó durante este periodo debido al incremento de la demanda de fuerza de trabajo y a que el comercio con Europa incrementó la producción agrícola. Oyemakinde señala que en la tierra Yorùbá colonial el trabajo asalariado se convirtió en la vía para que las antiguas personas esclavizadas compraran su libertad¹⁰⁶. Las implicaciones de esta afirmación son trascendentales por el hecho de que las hembras no tuvieron acceso al salario. ¿Significa que la esclavitud femenina fue más prolongada? Es una pregunta interesante que no se puede responder en este análisis. Los estudios históricos de la esclavitud y el comercio esclavista en África siguen atrapados en preocupaciones y tergiversaciones eurocéntricas.

Además del acceso al dinero en efectivo que significó para los hombres el trabajo asalariado, hubo otros efectos más imperceptibles pero igualmente profundos. Debido a que a los hombres se les pagaba un salario, su trabajo adquirió valor de cambio mientras que el trabajo femenino mantuvo solamente su valor de uso, devaluando de esta forma el trabajo asociado con las mujeres. El análisis de Walter Rodney sobre el trabajo en la situación colonial es elucidante:

Desde que los hombres entraron con mayor facilidad y en mayor número al sector monetario, el trabajo de las mujeres se volvió muy inferior al de los hombres dentro del nuevo sistema de valor del colonialismo: el trabajo masculino era “moderno” y el femenino “tradicional” y “subdesarrollado”. Por lo tanto, el deterioro en la posición social de las mujeres africanas se ligó a la consecuente pérdida del derecho a establecer criterios propios sobre cuál trabajo era meritorio y cuál no¹⁰⁷.

Esta distinción de género condujo a la valoración de los hombres como trabajadores y a la de las mujeres como no trabajadoras y, en consecuencia, como sus apéndices. El trabajo de las mujeres se volvió invisible, aún cuando en realidad los salarios de hambre que los hombres recibían del gobierno colonial eran insuficientes para sostener a la familia y el trabajo de las mujeres siguió siendo necesario incluso para la sobrevivencia de la comunidad. Está bien documentado que los hombres africanos, a diferencia de sus contrapartes europeos, recibían un salario de solteros y no uno familiar. De hecho, en 1903, la atracción inicial del trabajo asalariado en las vías ferroviarias en Nigeria dio

paso a la escasez de mano de obra y a la organización de sindicatos de trabajadores insatisfechos¹⁰⁸.

El trabajo asalariado implicó adicionalmente la migración de los lugares de origen a los centros de gobierno y comercio que se desarrollaban por toda la tierra colonial en aquel tiempo. Esto implicó que las mujeres se desplazaran con sus maridos distanciándose de sus parientes. El caso de madame Bankole, extraído de un estudio etnográfico de las migraciones familiares Yorùbá, no es atípico:

En 1949 se casó... con otro hombre de Ijebu que era supervisor en la oficina de telégrafos y que recientemente había enviudado. Con frecuencia se le transfería de un lugar a otro, y ella iba con él, cambiando de trabajo en cada ocasión. Transportaba aceite de palma desde Warri en el delta de la Nigeria Occidental hasta Ìbàdàn para revenderlo a minoristas. Luego enviaba arroz y frijol desde Jos y Kano a una subarrendataria... y a cambio recibía vajilla que vendía en el Norte. También cocinó y vendió comida en los barrios de inmigrantes de dichas ciudades. De 1949 a 1962 lo acompañó a todas partes¹⁰⁹.

Lo que resulta más llamativo sobre la experiencia de madame Bankole es su iniciativa y espíritu empresarial, que respondían a su situación y a la del mercado. Pero en un tono más sutil, madame Bankole se convirtió en esposa, un apéndice cuya situación estaba determinada por la actividad de su marido. Aunque retuvo una de las actividades predominantes del territorio Yorùbá, el foco de su existencia pareció haberse desplazado de la ocupación del comercio a la del matrimonio. La combinación de salario masculino y migración produjo una nueva identidad social para las hembras como dependientes y apéndices de los hombres. A pesar de que en el Òyó precolonial la posición social de una aya era menor a la de su socio conyugal, su apariencia como dependiente y apéndice era algo novedoso. Por ejemplo, a pesar del hecho de que madame Bankole era independiente en términos económicos, persiste la apariencia de que su dependencia era intrínseca a la nueva situación familiar. Las anahembras pasaron de ser aya a ser esposa.

Un corolario de la exagerada acentuación de la identidad de las mujeres como esposas sería el silenciamiento de otras identidades. Como la pareja se distanciaba de sus parientes, la identidad de las hembras como retoños e integrantes (hijas) de los linajes se volvió secundaria a su identidad como esposas. Aunque madame Bankole mantuvo una actividad precolonial

preponderante en la tierra Yorùbá (el comercio), el hecho es que tener que replegar su tienda cada vez que se lo demandaba el trabajo de su marido demuestra que tanto ella como su actividad eran secundarias. La propia familia fue redefiniéndose lentamente, hasta llegar a ser el hombre más sus dependientes (esposa/esposas y retoños) desplazando a la familia “extensa” que incluía a las hermanas, los hermanos y demás parientes. La aparición del hombre como único e indiscutible sostén de la familia condicionó el tipo de oportunidades y recursos que estuvieron disponibles tanto en el estado colonial como en el neocolonial que le sucedió. Por ejemplo, la razón por la cual los hombres tenían más oportunidades educativas se atribuía frecuentemente a la idea de que eran el “sostén de la familia”. El simbolismo del sostén es particularmente apropiado, ya que tanto esta idea como la del macho como único pilar de la familia, son dos imposiciones coloniales a la cultura Yorùbá. La definición de los hombres como el “sostén de la familia” dio como resultado la discriminación de las mujeres, que sigue vigente, en el sistema fiscal. Las mujeres no pueden reclamar la exención de impuestos por sus criaturas como si lo pueden hacer los padres de esos retoños. Según el apunte de Fola Ighodalo, una de las primeras funcionarias permanentes de la burocracia nigeriana habría dicho lo siguiente sobre las ordenanzas fiscales: “esta reglamentación en particular ha ignorado completamente las circunstancias sociales de Nigeria donde la poligamia es un modo de vida y bajo el cual muchas mujeres han cargado solitariamente con la responsabilidad del mantenimiento, educación y cuidado total de sus criaturas”[110](#).

La idea de que solamente los hombres trabajan sobresale en la recopilación de estadísticas nacionales sobre participación en la fuerza de trabajo. El porcentaje de mujeres en el sector formal sigue siendo discreto[111](#). Esto se explica por el hecho de que la mayoría de las mujeres se autoemplean y sus actividades no se definen como trabajo, a pesar de su participación en la economía monetaria. Aquí es importante puntualizar que no estoy refiriéndome a su contribución en bienes y servicios al hogar sino a su trabajo como comerciantes o campesinas, para dar dos ejemplos. Desde el punto de vista de las estadísticas nacionales, madame Bankole sería desempleada.

Convertirse en mujeres, volverse invisibles

Podemos distinguir dos procesos vitales, entrelazados e intrínsecos, en la colonización europea de África. El primero y más minuciosamente documentado de estos procesos fue la racialización e inferiorización concomitante de la gente

africana colonizada, la población nativa. El segundo proceso, que ha sido central en este capítulo, fue la inferiorización de las hembras. Estos procesos son inseparables y se insertan en la situación colonial. El proceso de inferiorización de la gente colonizada, que es la esencia de la colonización, está ligado al de entronización de la hegemonía masculina. Perdida su soberanía, mucha gente colonizada miró en la dirección del colonizador, aún fuera para la interpretación de su propia historia y cultura. Mucha gente abandonó rápidamente su propia historia y valores para abrazar los de los europeos. Uno de los valores victorianos impuestos por los colonizadores fue la utilización del tipo de cuerpo para definir las categorías sociales; y esto se manifestó en la separación de los sexos y la presunta inferioridad de las hembras. El resultado fue la reconceptualización de la historia y costumbres indígenas para reflejar los nuevos prejuicios raciales y de género de los europeos. Veamos la constatación de este efecto en la sociedad Yorùbá, en el diálogo que sobre las mujeres sostienen dos personajes masculinos de la novela de T.M. Aluko, ambientada en la tierra Yorùbá colonial: “esta mujer, la hermana Rebeca, es una buena mujer. Pero no siempre puedes confiar en el testimonio de una de ellas ... ‘Hija de Eva, Tentadora de Adán’ –Jeremías ha desenterrado a la nada envidiable ancestra de las mujeres”[112](#).

No hay duda de que en la mente de este personaje, Eva era la legítima “ancestra” de las mujeres Yorùbá. ¿Pero cómo y por qué? Estas preguntas ni siquiera se plantean precisamente porque el personaje –reflejando la actitud de muchas personas– cree que la gente colonizada se volvió parte y fracción de la historia del colonizador y que, por ende, únicamente hay un conjunto de ancestros y ancestras tanto para la población nativa como para el colonizador (aunque acorde con la idea victoriana de separación de los sexos, habría ancestros diferentes para machos y hembras [por ejemplo, Adán y Eva]). La pérdida de control de la población colonizada sobre su propia historia ha sido abordada sucintamente por Albert Memmi cuando señala que “la más grave carencia que sufre el colonizado es la de encontrarse situado fuera de la historia y fuera de la sociedad.”[113](#). En la misma sintonía, Frantz Fanon llama a los colonizados a “poner término a la historia de la colonización... para hacer existir la historia de la nación, la historia de la descolonización.”[114](#). El exhorto colectivo de Fanon plantea indudablemente la cuestión de la resistencia, la necesidad y la posibilidad del colonizado para transformar el orden imperante.

Para las mujeres africanas, la tragedia fue aún más profunda porque la experiencia colonial las arrojó hasta el fondo de la historia, lugar que les era

ajeno. Se les impuso así la nada envidiable posición de las mujeres europeas, aún cuando las europeas vivieron por encima de ellas debido a su privilegio racial. Más concretamente en el caso Yorùbá, las hembras se volvieron subordinadas tan pronto como se les “inventó” como mujeres –una categoría homogénea y encarnada–. Así fueron invisibilizadas por definición. El sistema precolonial de senioridad fue desplazado por un sistema europeo de jerarquía sexual en el que las hembras siempre serían inferiores y subordinadas a los machos. La manifestación definitiva de este nuevo sistema fue un estado colonial patriarcal que desafortunadamente sobrevivió a la desaparición del “imperio”. Independientemente de los valores, la historia y el sentido del mundo de cualquier grupo cultural de África, el gobierno colonial mantuvo el control político y “específicamente el poder simbólico para imponer los principios que definían la realidad”¹¹⁵. Hasta que el colonizado trazara una propia, la realidad creada e impuesta se basaba en la inferioridad de la gente africana y en la inferioridad de las hembras.

La creación de ámbitos de sexo separados se relaciona con el surgimiento de hombres y mujeres como categorías identificables y jerárquicas. Se creó una nueva esfera pública exclusivamente para los machos. La creación de una esfera pública en la cual solamente podían participar los hombres fue el símbolo y sello distintivo del proceso colonial. Esta división en esferas basada en el género no fue, sin embargo, la única segmentación ocurrida en aquel tiempo. De hecho, lo que hemos visto en África durante los periodos colonial y neocolonial es la realidad de varias esferas públicas. En un ensayo sobre la naturaleza del estado poscolonial en África, Peter Ekeh plantea la existencia de dos ámbitos públicos como legado de la colonización¹¹⁶. El primero, al que designa como lo público-primordial, está basado en agrupaciones, opiniones y actividades fundamentales. El otro, lo público-cívico, se asocia con la administración colonial y se asienta en el ejército, la policía, las estructuras civiles y la burocracia¹¹⁷. Para Ekeh, la diferencia entre ambos tiene que ver con sus bases morales: lo público-primordial sería moral y lo público-cívico sería no moral. Desde el punto de vista de este trabajo, una distinción importante entre los dos ámbitos, que se ignora frecuentemente, es que lo público-cívico es un dominio masculino y lo público-primordial es inclusivo en términos de género. Esas dos formas de etiquetar la segmentación colonial de la sociedad apuntan así en la misma dirección. Como he demostrado, la exclusión de mujeres funcionarias de las estructuras del estado colonial hizo caso omiso de la práctica precolonial de lo político como provincia de todas las personas adultas. En la tierra Yorùbá precolonial, las anahembras no habían sido excluidas de las posiciones de

liderazgo, pero esto cambió drásticamente durante la etapa colonial.

El ámbito cívico-público no destruyó al ámbito primordial indígena que siguió existiendo en la oralidad y en la práctica social. Sin embargo, sí tendió a subordinarlo porque la mayoría de los recursos y la riqueza de la sociedad se concentraron en la arena estatal. Los dos ámbitos no estuvieron rígidamente separados. Confluían mutuamente debido a que sus protagonistas fueron siempre los mismos, particularmente después de la partida de los colonizadores. Los funcionarios coloniales europeos no participaban directamente en la esfera pública-primordial, pero su control del poder estatal influía frecuentemente en lo que pasaba en ella. Además, diversos grupos de personas incidían en ambos ámbitos en modos diversos. La incipiente élite educada occidentalmente estuvo condicionada en forma más directa por la inercia del ámbito público-civil porque fue la “heredera” del estado colonial, con todos sus privilegios e ideologías. En consecuencia, las ideas de superioridad masculina e inferioridad africana son mucho más frecuentes al interno de esta clase privilegiada –estuvo (y está) en un íntimo y más amplio contacto con la esfera cívica-pública–. El ámbito público-civil se expandió en el sentido de que mucha gente fue atraída directamente hacia él, y su más grandiosa manifestación ocurrió en el sistema educativo occidental que fue un legado de la experiencia colonial. En la sección correspondiente, demostré lo decisiva que fue la educación para la estratificación de la sociedad colonial. Entre ciertos sectores de la población, aún existe la apreciación de que en el campo educativo las hembras no son tan capaces como sus contrapartes masculinos.

Hoy en día la participación de las hembras en este sistema privilegiado sigue siendo muy baja, un hecho que en sí mismo se percibe como la evidencia de su incapacidad para desempeñarse en un mundo “absolutamente masculino”. El hecho de que sean precisamente las mujeres que se han insertado en este ámbito, las que se dan cuenta de su subordinación, resulta sumamente paradójico. Empero, hay ciertos privilegios de clase que favorecen por igual a hombres y mujeres de esta clase en sobremanera patriarcalizada –la élite–. Por lo tanto, es importante que así como reconocemos la construcción de las mujeres como un grupo homogéneo y subordinado por parte del colonizador, reconozcamos también la jerarquía de clases que intersecta la jerarquía de género desarrollada durante la etapa colonial. Básicamente, el proceso de formación del género es inseparable de la institucionalización de las jerarquías raciales y de clase.

La paradoja de la imposición de la hegemonía occidental entre las mujeres

africanas, es que las integrantes de la élite, que devinieron en la clase privilegiada gracias al legado de la situación colonial, parecen sufrir los mayores efectos nocivos de la dominación masculina. Entre las mujeres de las clases más bajas, suele silenciarse la experiencia de la dominación masculina, debido posiblemente a que se le resta importancia frente a las desventajas socioeconómicas. Sin lugar a dudas, la desventaja socioeconómica y la subordinación de género están entrelazadas, alimentándose mutuamente. Pero pareciera que las diferentes experiencias de dominación masculina entre las mujeres de la élite y las mujeres de clase baja, son relevantes porque condicionan su conciencia y por lo tanto el tipo de acciones que tomaran (o no) contra el sistema. La distinción es particularmente importante en el periodo contemporáneo.

El papel de la intelectualidad en la construcción de la realidad es una preocupación importante para este estudio. Durante la etapa colonial, los funcionarios y las políticas coloniales no fueron el único factor decisivo. Los escritores occidentales también jugaron su papel en la construcción de la realidad, que de hecho condicionó nuestras miradas y lo que vemos o dejamos de ver sobre el terreno. Nótese que ahora el proceso de interpretación privilegia lo visual. Un ejemplo muy concreto de la invisibilidad de las mujeres africanas (¿o será un ejemplo de la ceguera de quienes investigan?) se muestra en la experiencia de R.S. Rattray, un distinguido antropólogo colonial del pueblo Ashanti de Ghana. En 1923, luego de pasar un largo tiempo estudiando la cultura Ashanti, quedó sorprendido al “descubrir” la importante “posición de las mujeres” en el estado y la familia. Sumamente desconcertado porque un dato tan significativo se le hubiera escapado, al que era considerado desde hacía años como el experto de la cultura Ashanti, optó por preguntar sobre la causa a las ancianas y los ancianos ashanti. Estas son sus palabras:

Pregunté a los hombres y a las mujeres mayores por qué no me había dado cuenta de esto –había pasado muchos años entre el pueblo ashanti. La respuesta fue siempre la misma: “el hombre blanco nunca lo pregunta; ustedes únicamente reconocen y negocian con los hombres; supusimos que los europeos consideraban que las mujeres no cuentan, y sabemos que ustedes no las reconocen como nosotros lo hemos hecho desde siempre”[118](#).

En la tierra Yorùbá, la transformación de obìnrin en mujeres y después en “mujeres que no cuentan” fue la esencia del impacto colonial como proceso engenerado. La colonización, además de ser un proceso racista, fue también un

proceso por el cual se institucionalizó y legitimó la hegemonía masculina en las sociedades africanas. El estado patriarcal fue su manifestación definitiva. Especificar las formas por las cuales las anahembras Yorùbá fueron “representadas como insignificantes” ha sido el aspecto central de este capítulo. Sin embargo, el reconocimiento del profundo impacto producido por la colonización no excluye el reconocimiento de la persistencia de estructuras e ideologías indígenas. En términos de género, la sociedad Yorùbá colonial y neocolonial no era la Inglaterra victoriana, porque tanto machos como hembras, en distintos grados, resistieron activamente los cambios culturales. Las formas indígenas no desaparecieron, aunque sí fueron maltratadas, subordinadas, deterioradas e incluso modificadas por la experiencia colonial. Es importante señalar que las jerarquías de género en la sociedad Yorùbá operan de manera distinta a como lo hacen en Occidente. Sin lugar a dudas existen similitudes basadas en el hecho de que en el sistema global los machos blancos siguen fijando la agenda del mundo moderno y, debido a su privilegio racial, las mujeres blancas son el segundo grupo más poderoso en este panorama internacional. Recordemos las conferencias de la ONU sobre las mujeres. En el Occidente, parafraseando a Denise Riley, el desafío del feminismo ha sido cómo proceder desde la categoría genéricamente saturada de “mujeres” hacia la “plenitud de una humanidad asexuada”¹¹⁹. Obviamente para las obìnrin Yorùbá el desafío es distinto porque en ciertos niveles de la sociedad y en algunas de sus esferas, la idea de una “humanidad asexuada” no es ni un sueño al que se aspira ni una memoria a ser rescatada. Existe, aunque en concatenación con la realidad de sexos separados y jerárquicos impuesta durante la etapa colonial.

¹ Se trata de un mundo bifurcado –un mundo partido en dos–. Abdul Jan Mohammed desarrolló la idea del maniqueísmo en el mundo colonial como “un campo de oposiciones diversas e intercambiables entre blanco y negro, bondad y maldad, superioridad e inferioridad, civilización y barbarie, inteligencia y emoción, racionalidad y sensualidad, el yo y el otro, sujeto y objeto” (“The Economy of Manichean Allegory: The Function of Racial Difference in Colonialist Literature” en *Race, Writing, and Difference*, Henry Louis Gates Jr. ed. [Chicago: Universidad de Chicago, 1998], 82).

² Frantz Fanon, *The Wretched of the Earth* (Nueva York: Grove Weidenfeld, 1963). [Versión en español: *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988. N. de la T.]; Albert Memmi, *The Colonizer and the Colonized* (Boston: Beacon Press, 1965). [Versión en español: *Retrato del colonizado*, precedido por *Retrato del Colonizador*. Madrid: Cuadernos para el

Diálogo, 1971. pp. 135-207. N. de la T.].

[3](#) Ashis Nandy, *The Intimate Enemy: Loss and Recovery of Self under Colonialism* (Delhi: Universidad de Oxford, 1983), 5. El dominio se expresa frecuentemente en términos sexuales; por consiguiente se ve como un proceso de conquista de la hombría del colonizado y la liberación nacional como un paso adelante en su restauración.

[4](#) Fanon, *Wretched of the Earth*, 63. [Líneas copiadas de la versión en español: *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988, 73. N. de la T.]

[5](#) *Ibid.*, 39. [Líneas copiadas de la versión en español: *Los condenados de la tierra*. *Ibid.*, 34. N. de la T.]

[6](#) Nandy, Ashis. *The Intimate Enemy: Loss and Recovery of Self under Colonialism*. Delhi: Universidad de Oxford, 1983.; énfasis propio.

[7](#) Stephanie Urdang, *Fighting Two Colonialisms: Women in Guinea-Bissau* (Londres: Zed Press, 1979). En su texto *Peasants, Traders, and Wives: Shona Women in the History of Zimbabwe, 1870-1939* (Portsmouth, N.H.: Heinemann Educational Books, 1992), Elizabeth Schmidt hace la afirmación de que las mujeres Shona de Zimbabwe estaban oprimidas por dos patriarcados –el indígena y el europeo–.

[8](#) Citado en Nina Mba, *Nigerian Women Mobilized: Women's Political Activity in Southern Nigeria, 1900-1965* (Berkeley: Universidad de California, Instituto de Estudios Internacionales, 1982), 65.

[9](#) Sería engañoso suponer que la relación entre los hombres africanos y las mujeres africanas se mantuvo ajena a la colonización. Después de todo, de acuerdo con Memmi, “descubrí que pocos aspectos de mi vida y mi personalidad no estaban afectados por este hecho. No solo afectaba mis pensamientos, mis pasiones y mi conducta, sino también la conducta de los demás hacia mí” (*Colonizer*, viii). [Líneas copiadas de la versión en español: *Retrato del colonizado*, precedido por *Retrato del Colonizador*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971, 135-207. N. de la T.].

[10](#) Elizabeth Spelman, *Inessential Woman: Problems of Exclusion in Feminism Thought* (Boston: Beacon Press, 1988), 123.

[11](#) Bill Freund, *The Making of Contemporary Africa* (Bloomington: Universidad de Indiana, 1984), 111.

[12](#) Helen Callaway, *Gender, Culture, Empire: European Women in Colonial Nigeria* (Oxford: MacMillan Press en asociación con el Colegio de San Antonio, 1987), 4.

[13](#) *Ibid.*, 5-6.

[14](#) Callaway parece ser insensible al hecho de que hubiese distinciones de género entre las africanas y los africanos, a pesar de que parte de la motivación de su ensayo consistía en restaurar un análisis de género de la colonización.

[15](#) Citada en Callaway, *Gender*, 5.

[16](#) Samuel Johnson, *The History of the Yorubas* (Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1921), 656.

[17](#) M. Crowder y O. Ikime, *West African Chiefs* (Ife: Universidad de Ife, 1970), xv.

[18](#) Martin Chanock, "Making Customary Law: Men, Women and the Courts in Colonial Rhodesia" en *African Women and the Law: Historical Perspectives*, M. J. Hay y Marcia Wright ed. (Boston: Centro de Estudios Africanos, Universidad de Boston, 1982), 59; énfasis propio.

[19](#) Fustel De Coulanges, *The Ancient City: A Study on the Religion, Laws and Institutions of Greece and Rome* (n.p. 1983 [1987]), 293-94; énfasis propio. [Líneas copiadas de la versión en español: *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. México: Porrúa, 2005, 220. N. de la T.].

[20](#) Edward Shorther, *The Making of the Modern Family* (Nueva York: Vintage Books, 1983), 50; énfasis propio.

[21](#) *Ibid.*, 51.

[22](#) *Ibid.*, 52.

[23](#) En el original "wifization of citizenship" (N. de la T.).

[24](#) Jane Guyer, *Family and Farm in Southern Cameroon* (Boston: Universidad de Boston, Centro de Estudios Africanos, 1984), 5.

[25](#) Nandy, *Intimate Enemy*.

[26](#) Nina Mba, *Nigerian Women Mobilized: Women's Political Activity in Souther Nigeria, 1900-1965* (Berkeley: Universidad de California, Instituto de Estudios Internacionales, 1982), 54.

[27](#) J.F.A. Ajayi, *Christian Missions in Nigeria 1841-1891* (Evanston, Ill.; Universidad del Noroeste, 1965), 15.

[28](#) T.J. Bowen, *Central Africa* (Charleston: Southern Baptist Publication Society, 1857), 321-22.

[29](#) Por sus siglas en inglés (N. de la T.).

[30](#) Sobre el pueblo Sàró, véase el capítulo 3, más arriba.

[31](#) A. Fajana, *Education in Nigeria 1942-1939: An Historical Analysis* (Lagos: Longman, 1978), 25.

[32](#) *Ibid.*, 139.

* Ajayi, *Christian Missions*.

[33](#) Fajana, *Education in Nigeria*, 29.

[34](#) *Ibid.*, 37.

[35](#) Citado en *ibid.*, 30.

[36](#) Anna Hinderer, *Seventeen Years in the Yoruba Country: Memorials of Anna Hinderer* (Londres: Seeley, Jackson y Halliday, 1877), 69-70.

[37](#) Se llamaban “cuatro R” (Religión, Aritmética, Ritos, y Religión) para mostrar que estaban completamente impregnadas de instrucción religiosa.

[38](#) Hinderer, *Seventeen Years*.

[39](#) *Ibid.*, 206-7.

[40](#) Ibid., 108.

[41](#) La información se obtuvo de Kemi Morgan, *Akinyele's Outline History of Ibadan* (Ibadan: Caxton Press, n.d.).

[42](#) Ibid.

[43](#) T. Ogunkoya, *St. Andrews College Oyo: History of the Premier Institution in Nigeria* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1979), 25.

[44](#) Extrapulado de Mba, *Nigerian Women*, 61,

[45](#) Para un desarrollo más reciente de este línea de pensamiento véase Laray Denzer, "Yoruba Women: A Historiographical Study", *International Journal of African Historical Studies* 27, n.1 (1994): 19.

[46](#) Ogunkoya, *St. Andrews College Oyo*, 25.

[47](#) Se trata de una declaración curiosa considerando el amplio tamaño de las familias Yorùbá. Pudiera ser un indicio de que la madre de la chica habría sido esclavizada, quedándose entonces sin parientes por el lado materno.

[48](#) Hinderer, *Seventeen Years*, 69.

[49](#) Ibid., 151-52.

[50](#) Fajana, *Education in Nigeria*, 25.

[51](#) Iwofa en Yorùbá. Se trata de un sistema de servidumbre por deudas en el cual alguien promete sus servicios o los de sus pupilos y/o pupilas a las acreedoras o los acreedores hasta que se reembolsa el préstamo. Con frecuencia las criaturas eran los "empeños". Para un debate de la institución véase Johnson *History of Yoruba*; y N.A. Fadipe, *The Sociology of the Yoruba* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970).

[52](#) Ajayi, *Christian Missions*, 135.

[53](#) Mba, *Nigerian Women*, 62.

[54](#) Kristin Mann, *Marrying Well: Marriage, Status, and Social Change among*

the Educated Elite in Colonial Lagos (Cambridge: Universidad de Cambridge, 1985).

[55](#) Ibid., 77-91.

[56](#) Ibid.

[57](#) Mba, Nigerian Women, 62-64.

[58](#) Citado en *ibid.*, 63.

[59](#) Ibid., 64.

[60](#) Ibid., 63.

[61](#) T. Solarin, *To Mother with Love: An Experiment in Auto-biography*, (Ibadan: Board Publications, 1987), 223.

[62](#) Ibid., 226.

[63](#) Véase Londa Schiebinger, *The Mind Has No Sex? Women in the Origins of Modern Science* (Cambridge: Universidad de Harvard, 1989), 10-11. [Versión en español: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Madrid: Cátedra, 2004, 12. N. de la T.].

[64](#) Ajayi, *Christian Missions*, 106.

[65](#) Citada en *ibid.*, 107.

[66](#) Ibid.

[67](#) Ibid., 106.

[68](#) J.B. Webster, *The African Churches among the Yoruba, 1882-1922* (Londres: Clarendon Press, 1961).

[69](#) Véase J.D.Y. Peel, *Aladura: A Religious Movement among the Yoruba* (Londres: Universidad de Oxford, 1968), 71.

[70](#) Ibid., 183.

[71](#) Ibid., 83.

[72](#) Ibid., 108; énfasis propio.

[73](#) Ibid., 270.

[74](#) Ibid., 108.

[75](#) E.A. Ayandele, *The Missionary Impact in Modern Nigeria 1842-1914: A Political and Social Analysis* (Londres: Longmans, Green, and Co., 1966).

[76](#) Webster, *African Churches*.

[77](#) E. Bolaji Idowu, *Olodumare: God in Yoruba Belief* (Londres: Longman, 1962), 38.

[78](#) J.O. Awolalu y P.A. Dopamu, *West African Traditional Religion* (Ibadan: Onibonoje Press, 1979), 52.

[79](#) Carol Christ, “Why Women Need the Goddess: Phenomenological, Psychological, and Political Reflections” en *Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*, C.P. Christ and J. Plaskow ed. (San Francisco: Harper y Row, 1979), 275.

[80](#) Hinderer, *Seventeen Years*, 60.

[81](#) Fadipe, *Sociology of the Yoruba*, 169.

[82](#) Johnson, *History of the Yorubas*, 96.

[83](#) M. Lovett, “Gender Relations, Class Formation, and the Colonial State in Africa” en *Women and the State in Africa*, Kathleen A. Staudt y Jane L. Parpar ed. (Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers, 1989), 25.

[84](#) G.B.A. Coker, *Family Property among the Yoruba* (Londres: Sweet and Maxwell, 1958), 48.

[85](#) P.C. Lloyd, *Yoruba Land Law* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1962), 80.

[86](#) Coker, *Family Property*.

[87](#) Ibid., 189-90; énfasis propio.

[88](#) Mann, *Marrying Well*, 19-20.

[89](#) T.O. Elias, *Nigerian Land Law and Custom* (Londres: Routledge y Kegan Paul, 1951), 186.

[90](#) Sara Berry, *Cocoa, Custom and Socio-economic Change in Rural Western Nigeria* (Oxford: Clarendon Press, 1975), 46-49.

[91](#) Simi Afonja, "Land Control: A Critical Factor in Yoruba Gender Stratification" en *Women and Class in Africa*, C. Robertson e I. Berger ed. (Nueva York: Africana Publishing, 1986).

[92](#) Citada en *ibid.*

[93](#) Gaving Kitching, *Class and Economic Change in Kenya: The Making of an African Petit Bourgeoisie* (New Haven, Conn.: Universidad de Yale, 1980), 285.

[94](#) Fadipe, *Sociology of the Yoruba*, 171.

[95](#) Simi Afonja, "Changing Modes of Production and the Sexual Division of Labor among the Yoruba" en *Women's Work, Development and Division of Labor by Gender*, ed. H. Safa y E. Leacock (South Hadley, Mass.; Bergin y Garvey, 1986), 131.

[96](#) O. Adewoye, "Law and Social Change in Nigeria", *Journal of Historical Society of Nigeria* 3, no. 1 (Diciembre 1973): 150.

[97](#) T.M. Aluko, *One Man, One Wife* (Londres: Heinemann, 1959), 40.

[98](#) Citado en Mba, *Nigerian Women*, 40.

[99](#) Chanock, *Making Customary Law* 60.

[100](#) Mba, *Nigerian Women*, 56; énfasis propio.

[101](#) Adewoye, "Law and Social Change", 156.

[102](#) Coker, *Family Property*, 113.

[103](#) Ibid., 162.

[104](#) Ibid., 159; énfasis propio.

[105](#) W. Oyemakinde, “Railway Construction and Operation in Nigeria 1895-1911”, *Journal of Historical Society of Nigeria* 7, no. 2 (1974): 305.

[106](#) Ibid., 305.

[107](#) Walter Rodney, *How Europe Underdeveloped Africa* (Washington, D.C.: Universidad Howard, 1972), 227.

[108](#) Oyemakinde, “Railway Construction”, 312.

[109](#) Dan Aronson, *The City is Our Farm: Seven Migrant Yoruba Families* (Cambridge, Mass.: Schenkman Publishing Co., 1978), 128-29.

[110](#) Fola Ighodalo, “Barriers to the Participation of Nigerian Women in the Modern Labor Force” en *Nigerian Women and Development*, O. Ogunshye et.al. ed. (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1988), 363.

[111](#) Ibid., 356.

[112](#) Aluko, *One Man*, 42.

[113](#) Memmi, *Colonizer*. [Líneas copiadas de la versión en español: *Retrato del colonizado, precedido por Retrato del Colonizador*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971. pp. 135-207. N. de la T.].

[114](#) Fanon, *Wretched*, 41. [Líneas copiadas de la versión en español: *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988. p. 45. N. de la T.].

[115](#) Callaway, *Gender*, 55.

[116](#) Peter Ekeh, “Colonialism and the Two Publics: A Theoretical Statement”, *Journal of Comparative Studies in Society and History*, 17, no. 1 (1975): 91-112.

[117](#) Ibid., 92.

[118](#) R.S. Rattray, *The Ashanti* (reimpresión; Oxford: Clarendon Press, 1969), 84.

[119](#) Denise Riley, *Am I That Name? Feminism and the Category of Women in History* (Minneapolis: Universidad de Minnesota, 1988), 65.

Capítulo 5

La traducción de las culturas: El engeneramiento del lenguaje, la oratura y el sentido del mundo Yorùbá

Nuestros traductores [Yorùbá], en el ánimo de encontrar una palabra para expresar

la idea inglesa de sexo por encima de la edad,

acuñaron, por poner un ejemplo...

las palabras 'arakonrin', para el pariente macho

y 'arabinrin' para la pariente hembra;

Ambas palabras tienen que explicarse cada vez

a los hombres Yorùbá simples y analfabetas.

Samuel Johnson, *The History of the Yorubas*

Nuestro repertorio común de palabras [en inglés]

encarna todas las distinciones que los hombres han encontrado pertinente delinear,

y los vínculos que han encontrado valioso enfatizar,

a lo largo de muchas generaciones.

John Langshaw Austin, *Philosophical Papers*

Los capítulos anteriores han demostrado reiteradamente que en grados diversos,

las cuestiones del lenguaje y la traducción son centrales para este estudio¹. Las teóricas feministas occidentales han subrayado la importancia del lenguaje en la construcción del género. Entre la gente occidental de habla inglesa, las feministas han mostrado los vínculos entre el androcentrismo del lenguaje y la posición social secundaria de las mujeres en sus sociedades². El lenguaje es una institución que a nivel individual afecta la conducta social. El lenguaje refleja las situaciones, intereses, obsesiones y los modos de interacción social de las personas. Lo anterior es evidente en el epígrafe de Austin; si el idioma inglés hace tantas diferencias de género, es porque se trata de las distinciones que la sociedad ha encontrado valioso delinear. Si la sociedad Yorùbá no hizo distinciones por género y en su lugar creó distinciones por edad, como insinúa la cita de Johnson, fue porque estas últimas se consideraron adecuadas, al menos hasta que los británicos se presentaron en la puerta de nuestra casa. Es significativo que a pesar del hecho de que Johnson era consciente de la especificidad sin género de la lengua Yorùbá, su referencia al hombre más que a una persona concreta, persona sin especificidad genérica, termina favoreciendo al macho, como en el manejo que hace Austin de la palabra inglesa “hombres” (las filólogas feministas han argumentado convincentemente que en inglés el supuesto uso neutral de la palabra “hombre” es en realidad una manera más de incentivar, por medio del lenguaje, la normatividad masculina)³. La cuestión que aquí se plantea es la siguiente: en un entorno en el cual estos dos lenguajes interactúan –el Yorùbá y el inglés– articulando valores culturales diferentes, ¿cómo distinguiremos, en el habla y la escritura de la gente Yorùbá bilingüe, al Yorùbá sin género del inglés que tiene al hombre como norma? Este asunto es de especial importancia cuando se piensa en la literatura y la traducción cultural.

En su análisis de la importancia del lenguaje en la sociedad, Richard Gilman sintetiza la relación entre lenguaje y género:

La naturaleza de la mayoría de los lenguajes nos dirá más sobre la estructura jerárquica de las relaciones macho-hembra que todas las historias de horror físico que pudieran recopilarse... Que nuestro lenguaje [inglés] utilice las palabras *man* y *mankind* como términos para el conjunto de la raza humana, demuestra el predominio masculino, pues la idea de la superioridad masculina es eterna, institucional y está enraizada en lo más profundo de nuestra experiencia histórica⁴.

No sorprende que en una sociedad donde el género es un principio básico de organización, las distinciones sexuales se reflejen en el lenguaje.

Tal como demostré en el capítulo 2, el Yorùbá es un lenguaje sin especificidad de género: los nombres y pronombres no hacen distinciones sexuales. Los pronombres de la tercera persona *ó* y *wón* aplican por igual para machos y hembras. El primero se utiliza en relación a una persona que está en una posición de menor o igual rango a la de quien está hablando; el otro, el pronombre formal, se usa para las personas de edad avanzada y las de mayor jerarquía social. La ausencia de categorías específicas de género es un reflejo del grado en el que las diferencias sexuales no fueron la base de las categorías sociales en la tierra Yorùbá. Por lo tanto, la inexistencia de palabras Yorùbá traducibles a las inglesas “son”, “daughter”, “brother”, o “sister”, refleja la ausencia de funciones sociales basadas en dichos términos de parentesco engenerados. La palabra *omọ* se utiliza para referirse a las criaturas de ambos sexos. *Ègbón* y *àbúrò* son las palabras para señalar a los hermanos o las hermanas, independientemente del sexo, pues la distinción se hace entre quien es más joven y quien es mayor. La senioridad es lo que se codifica lingüísticamente en Yorùbá.

Sin embargo, el Yorùbá y el inglés han estado en íntimo contacto durante los últimos ciento cincuenta años. Debido a la colonización y a la imposición del inglés como lengua franca en Nigeria, actualmente mucha gente Yorùbá es bilingüe. El impacto del inglés sigue sintiéndose a través de los préstamos, la traducción de la cultura Yorùbá al inglés y la adopción de los valores occidentales. En este proceso el papel de las instituciones educativas es neurálgico. La instrucción y la investigación académica representan las formás más sistemáticas por medio de las cuales la sociedad y el discurso Yorùbá se han engenerado. Este capítulo examinará el impacto del inglés en el lenguaje, la literatura y la sociedad Yorùbá en lo relativo a los temas de género.

Quizá no sorprenda que entre quienes estudian la cultura Yorùbá, no sea un secreto la total libertad de género de su lenguaje. Lo que desconcierta es el grave error que cometen muchos académicos y académicas porque no analizan el significado y las implicaciones de este hecho en su propio trabajo. Unos cuantos ejemplos serán suficientes. Después de leer el trabajo de Ayodele Ogundipe, una erudita sobre la oratura Yorùbá, el crítico literario Henry Louis Gates Jr. deduce correctamente que “al menos metafísica y hermenéuticamente, los discursos Foacuten y Yorùbá no tienen género, ofreciendo a las críticas literarias feministas una extraordinaria oportunidad para examinar un conjunto de textos, un univeso discursivo, que escapan de la trampa del sexismo intrínseco al discurso occidental”⁵. Los investigadores e investigadoras del lenguaje y la cultura Yorùbá no han sabido captar la cabal importancia de la neutralidad de

género que manifiestan, aún y cuando este hecho se reconoce. El propio Gates no escapa a esta contradicción, pues añade apresuradamente un descargo de responsabilidad, señalando que al reconocer la ausencia del género en el Yorùbá, no está intentado mostrar que el sexismo no existe en su sociedad sino solamente que “los universos discursivos y hermenéuticos no están” sesgados por el género⁶. Ya que el lenguaje es parte del comportamiento, sería imposible separar el discurso de la conducta social, como parece sugerir Gates.

Ayo Bamgbose, el más importante lingüista Yorùbá, escribe: “cualquier aseveración sobre el género en Yorùbá... no tendrá ninguna base real en el lenguaje. Más bien, deberá verse como una aseveración sobre la estructura del inglés trasladada al Yorùbá”⁷. Sin embargo, en el análisis que hace de las novelas de D.O. Fagunwa, novelista pionero en lenguaje Yorùbá, destaca a las “mujeres” como uno de los temas sin plantear algún cuestionamiento, a pesar de su primera afirmación sobre la ausencia de género en las categorías en Yorùbá. Hablar del tema de las “mujeres” ya implica hacer una aseveración estereotipada, como cuando dice que, “ellas [las mujeres] permanecen con un hombre cuando las cosas van bien”. Además, Bamgbose discute otro tema de las novelas al que llama “el hombre y otras criaturas”⁸. Del análisis de la novela de Fagunwa, concluye que “el hombre aparece como el enemigo de otras criaturas... Mamíferos, aves, serpientes, peces... todos odian al hombre, y la razón estriba en su crueldad”⁹. Pareciera que en este párrafo su manejo de la palabra “hombre” pudiera leerse como si incluyera a las hembras, pero en realidad no es así, ya que luego hace la siguiente afirmación: “estas opiniones [sobre el hombre] son desde luego una exageración si se les considera en relación a la generalidad de los hombres, aunque sea cierto que dichas características podrían encontrarse en grados diversos al menos en algunos de ellos”¹⁰. Esta aseveración, en conjunto con sus primeras afirmaciones, producen al menos cierta confusión sobre el manejo que hace Bamgbose de la idea de género en el Yorùbá.

De manera similar, en un exhaustivo estudio de oríkì (alabanzas poéticas), Karin Barber llega a la siguiente conclusión sobre este género oral: “a diferencia de muchas culturas tradicionales africanas, el mundo Yorùbá no está dicotomizado en una distinción evidente entre los sectores masculino y femenino. Aquí no se visualizan los inflexibles pares de correspondencias que aparecen en tantos recuentos de la cosmología africana. El hogar no está dividido, ni es el mundo mental esculpido en los dominios masculino y femenino”¹¹. Sin embargo, para el estudio de Barber resulta fundamental la idea de que, en la tierra Yorùbá,

existe algo así como una categoría “mujeres”—como lo muestra el subtítulo de su libro, *Oriki, Women, and the Past in a Yoruba Town*—. De hecho, su análisis se basa en la suposición de que oríkì es un género exclusivo de las mujeres. Hay una contradicción al identificar a las “mujeres” como una categoría social anatómicamente constituida y, al mismo tiempo, afirmar que el mundo Yorùbá no está engenerado. La asociación que hace Barber entre oríkì y las “mujeres” se relaciona con el papel especial que tienen las “esposas”¹² que utilizan las alabanzas poéticas para refrendar y acoger el linaje de sus maridos. Para una mujer casada, la categoría ọkọ incluye al esposo y sus cuñadas; por lo tanto, no se refiere al sexo sino a la afiliación al linaje. Entonces, la contradicción de estas afirmaciones académicas sobre el sentido del mundo Yorùbá es el resultado de una grave omisión que no reconoce la distinción fundamental entre la identidad social de las anahembras como ìyàwó¹³ y como ọkọ, con todas sus implicaciones en funciones sociales, medios de acceso e incluso en cuestiones de ubicación e identidad. Desde este punto de vista, es un error amontonar a las hembras en una categoría anatómica llamada “mujeres”, como si la anatomía definiera sus papales sociales. Las hembras, al igual que los machos, tenían funciones múltiples y variables, de un momento a otro, y de una interacción social a otra. Decir que las esposas declaman oríkì tiene un significado distinto a decir que lo hacen las mujeres porque, en cualquier celebración específica en el territorio Yorùbá, no todas las hembras son esposas; de hecho, hay otras hembras que serán definidas como “maridos” en relación a las esposas que recitan las alabanzas. Generalizar el papel de “esposa” a todas las hembras (como sucede al etiquetarlas como “mujeres”) es tergiversar la realidad Yorùbá. El problema, como he señalado previamente, se relaciona con el hecho de que los académicos y las académicas tienden a enfocarse en la pareja y sus criaturas como la unidad de análisis, visualizando a las hembras únicamente en su papel de ìyàwó y a los machos en el de ọkọ, pues tras el matrimonio, muchas novias se mudan con su familia conyugal. Nuevamente, un análisis más detallado de la exposición que hace Bamgbose sobre el tema de las mujeres en las novelas de Fagunwa, mostrará la descripción estereotipada de las hembras, centrada desproporcionalmente en su papel como esposas. Esto no le hace justicia al resto de sus bien definidas funciones. Veamos: “ellas [las mujeres] permanecen con un hombre mientras las cosas van bien”¹⁴. O esto: “en todas las novelas la ruina del padre del héroe se debe usual y principalmente a la acumulación de esposas... Una mujer, felicidad plena; dos mujeres, dos problemas”¹⁵. Pareciera como si en estas líneas, “esposa” se usara como sinónimo de “mujer”, como si la sociedad Yorùbá fuera igual que las sociedades occidentales donde, hasta hace muy poco tiempo, la identidad social de esposa era absoluta, la definición cabal de la

mujer. Una función específica no definía a las obìnrin en el territorio Yorùbá. Si algún papel ocupó un lugar preponderante fue la maternidad, pero en sí misma, la maternidad no es una sola cosa; más bien, sugiere una multiplicidad de posibilidades para la categorización social.

Indudablemente, desde la colonización británica, se han registrado modificaciones en las instituciones y la organización social de la tierra Yorùbá y cualquier discusión sobre el sentido del mundo Yorùbá y las jerarquías sociales tendrá que reconocer tales cambios. Dicho análisis deberá especificar la temporalidad histórica y la dialéctica entre las construcciones indígenas y las “adopciones impuestas”. La dialéctica entre el sentido del mundo indígena y los valores e instituciones occidentales, adoptadas o impuestas, representa un desafío al proceso de interpretación social de nuestras instituciones en el periodo contemporáneo. Es en este contexto que puede apreciarse la importancia de la lectura que el crítico literario Olakunle George ha hecho de la primera novela de D.O. Fagunwa, *Ogboju ode ninu igbo irunmale*. George argumenta convincentemente que al nivel del lenguaje, el efecto de la colonización europea no puede reducirse a la adopción de un idioma extranjero por parte de los pueblos colonizados. Igualmente importante es el impacto de la experiencia colonial en el “universo lingüístico –podría decirse, conceptual– del indígena colonizado”¹⁶. George plantea que la elección de Fagunwa del lenguaje Yorùbá como su medio de expresión artística no debería interpretarse automáticamente como una defensa de los valores Yorùbá en oposición a los valores ingleses. De hecho, para George, “Fagunwa demuestra sin remordimientos una hibridez e hibridación de herencias epistémicas... El terreno epistémico dentro del cual opera, aprecia sinceramente la modernidad occidental –por decir lo menos– e inmediatamente, busca reivindicar el sistema tradicional Yorùbá”¹⁷. Se podría no estar de acuerdo con George acerca de las influencias occidentales de Fagunwa, pero aún es más discutible que dichas influencias sean utilizadas para definir su trabajo como híbrido. Etiquetarlo así implica borrar la centralidad Yorùbá.

De mayor importancia para mi argumentación en este libro, es el hecho de que hay, indiscutiblemente, cierta realidad del lenguaje en y por sí mismo. Por lo tanto, la elección de Fagunwa del Yorùbá como su lenguaje artístico tiene importantes repercusiones más allá de la oposición binaria entre lo indígena y lo extranjero y la dialéctica de su articulación. Por una parte, a nivel de las políticas del lenguaje en la situación colonial, Fagunwa se coloca del lado Yorùbá y al servicio de su lenguaje –una institución Yorùbá–. Sería difícil exagerar su

contribución cultural.

Sin lugar a dudas, los lenguajes que están en contacto se afectan mutuamente y, en ese sentido, ningún lenguaje es una isla. Por ejemplo, en el caso del Yorùbá, el inglés no ha sido el único lenguaje del cual ha tomado muchísimos préstamos; el Hausa ha sido una antigua fuente de vocabulario. Sin embargo, la cuestión más importante es la naturaleza del contacto, dado que tiene un efecto inmenso en la dirección, cantidad y contenido del intercambio. De hecho, la alternativa de llamar a estas intromisiones lingüísticas préstamos o imposiciones, dependerá del contexto social del contacto. El pueblo Yorùbá fue colonizado por los británicos. Por lo tanto, la descripción más exacta de esta situación específica es la de una imposición, al menos en primera instancia. Además, en un entorno en el que dos lenguajes en interacción, como el Yorùbá y el inglés, adoptan diferentes valores culturales, es obvio que la traducción y el préstamo no se reduce a un inofensivo contacto entre lenguajes, sino que implica una muy seria cuestión sobre el impacto colonial y sus repercusiones negativas para la cultura perjudicada.

Otros académicos y académicas han señalado un problema más grave asociado con la imposición de valores europeos en la cultura Yorùbá por medio de la traducción. La crítica literaria Olabiyi Yai percibe las irreflexivas traducciones del Yorùbá al inglés como una grave incapacidad para reconocer las diferencias epistemológicas esenciales entre las dos culturas¹⁸. Lo anterior, de acuerdo con Adeleke Adeeko, da como resultado una “insistencia acrítica de la academia para encontrar equivalentes Yorùbá a los términos ingleses [como si éstos definieran constantes humanas]”¹⁹. El problema no es nuevo, como lo muestra el epígrafe de Samuel Johnson, de 1877, al comienzo de este capítulo.

La traducción de las culturas

En sus reflexiones sobre la calidad musical del lenguaje Yorùbá, Ulli Beier señala correctamente que cuando el Yorùbá se traduce al inglés, “se deja de lado lo poético”²⁰. He afirmado que lo que se agrega es el género. Además de crear nuevas palabras, el Yorùbá ha incorporado ampliamente palabras del inglés. Un vistazo al texto *Grammar and Vocabulary of Yorùbá* de Crowther, publicado en 1852, muestra algunos de los veinte préstamos del inglés. Ciento treinta años después, Adebisi Salami fijó conservadoramente en doscientos el total de préstamos del inglés²¹. El préstamo ha sido constante y acelerado, particularmente con relación a los así llamados términos técnicos y científicos.

También ha habido préstamos de género, y dos palabritas, que pueden encontrarse actualmente en las partes más remotas de la tierra Yorùbá, incluso entre sus hablantes monolingües, han sido las más tristemente celebres: *mà* (“madame”) y *sà* (“señor”). Ambas palabras, con especificidad de género, se utilizan para demostrar respeto a la gente superior (en términos de posición social o edad). Se popularizaron en los patios escolares y fueron usadas originalmente para referirse a las maestras y los maestros. En la actualidad son una forma universal de mostrar deferencia. Podría sospecharse que para la gente que habla Yorùbá, lo atractivo de estas palabras no reside tanto en su especificidad de género sino en su capacidad para codificar lingüísticamente la senioridad. En forma similar, el uso de *bròdá* (en referencia al pariente masculino adulto) y *sìstá* (en relación a la pariente femenina adulta) expresaría esta interés. De manera interesante, en Yorùbá, un lenguaje tonal, la senioridad es inherente no tanto al uso de la palabra sino a su entonación. Así, por ejemplo, en Yorùbá podría decirse: *Sìstà mi ni* (esta es mi hermana menor) o *Sìstá mi ni* (esta es mi hermana mayor). En las dos oraciones las palabras son esencialmente las mismas; la diferencia en significado se comunica por las combinaciones tonales señaladas por las distintas acentuaciones. Aunque en la asimilación de esas palabras inglesas persista la preocupación por manifestar la senioridad, su utilización engenerada no es menos significativa. El uso de estos pares (*mà/sà* o *bròdá/sìstá*) acentúa el sexo o el carácter de la persona referida, de una forma completamente novedosa en el discurso Yorùbá²².

Una palabra de género que ha sido ampliamente adoptada y utilizada de una manera muy sexista es “madame”. Se ha vuelto una forma de referirse a las mujeres en posición de autoridad. En el ambiente doméstico, la servidumbre llamaba “madame” a la “esposa del amo”; las estudiantes y los estudiantes utilizan el término para referirse a una profesora y toda aquella persona en la parte más baja de la jerarquía de una oficina utiliza la palabra para referirse a una secretaria o trabajadora adulta. Madame se usa también como señal de respeto para una anciana que no es pariente. Es un término multiusos. El problema es que se utiliza con mayor frecuencia que *ògá* o *ààrẹ̀*, términos comunes sin género que equivaldrían a “jefa”, “anciana” o “lideresa”. *Ògá* y *ààrẹ̀* se asocian cada vez más con la autoridad masculina²³. Además, y con una mayor frecuencia, los términos de autoridad y liderazgo como “presidente” o “director” se utilizan solamente para los machos; las hembras en dichas posiciones se etiquetan como “madame”. Por lo tanto, podemos comenzar a hablar de la engenerización lingüística de la autoridad en la tierra Yorùbá. Esto ocurre a través de la adopción de las palabras derivadas del inglés y por medio de la engenerización

de las palabras Yorùbá que alguna vez no tuvieron especificidad de género.

El problema de la imposición del género en el discurso Yorùbá es particularmente agudo en la traducción de la literatura Yorùbá al inglés. Ni el simple hecho de que el género no esté codificado lingüísticamente en el Yorùbá parece haberse tomado en cuenta en las traducciones de la literatura oral y escrita –por ejemplo, como señalé anteriormente, los pronombres “o” o ”wón” se traducen al inglés como “él”/”ellos”, como si fueran equivalentes–. La palabra ènìyàn, que significa “humanidad”, se traduce rutinariamente como “hombre” y la palabra ọmọ, que significa “criatura” o “retoño”, se traduce rutinariamente como “hijo”. Al menos debería esperarse que quien traduce ofreciera un descargo de responsabilidad similar al que procura Oyekan Owomoyela en su libro sobre refranes Yorùbá:

Ahora unas palabras sobre mi uso de los pronombres personales. Los pronombres Yorùbá son neutrales al género. Por lo tanto, al usarlos no se corre el riesgo del sexismo involuntario como ocurre con los pronombres en inglés. He encontrado un poco torpe utilizar la combinación “él o ella”, o “él/ella” o “de él/de ella”... Espero que quien me lea acepte el uso del pronombre masculino de aplicación universal, en el espíritu no sexista en el cual lo utilicé²⁴.

Se trata de un raro reconocimiento de la imposición del sexismo del inglés a la literatura Yorùbá a través de la traducción. Sin embargo, la aceptación que hace Owomoyela de las categorías inglesas no es una solución. Su identidad masculina lo ubica en el lado privilegiado, por eso no sorprende que subestime la distorsión que su adopción impone. El tema va más allá de lo poco práctico; es sobre precisión. Usar pronombres masculinos cuando la masculinidad no se comunica específicamente distorsiona la información. Más delicado es el hecho de que la aceptación de la categorización del inglés borre el entramado Yorùbá libre de género.

Más fundamental aún, en el caso de las personas Yorùbá bilingües, es el problema de “pensar en inglés” aún cuando se hable y se converse en Yorùbá. Este problema se revela en el título de un ensayo que se propone hablar sobre las poetisas y los poetas orales en la sociedad Yorùbá: “The Yorùbá Oral Poet and His Society”²⁵. Aún si esta utilización pudiera justificarse por la idea de que el pronombre masculino inglés es generico y, por lo tanto sin particularidades, el siguiente uso, que proviene del mismo ensayo, no se puede justificar: “el poeta oral Yorùbá no es un títere sino un hombre”²⁶. Por lo menos se genera confusión

en relación a la identidad de los poetas orales, a quienes el autor de este ensayo identifica como machos y hembras. Otro ejemplo de esta confusión en la traducción, debida a la brecha de género entre el Yorùbá y el inglés, se encuentra en la reseña de un libro sobre mitos Yorùbá de Oludare Olajubu. Él señala que hay muchos cuentos conocidos como *ṣẹ̀nìyàn ẹ̀ranko*, lo cual debiera traducirse como “ser-humano, ser-animal”, pero que Olajubu traduce como “ser hombre-ser animal”²⁷. Evidentemente en Yorùbá se hace énfasis en un ser humano que se convierte en animal, pero en la traducción se infiere que es un macho quien se transforma en animal. La palabra *ẹ̀nìyàn* no significa “hombre”; resalta a la humanidad en general.

Mucha de la gente que recopila y traduce literatura oral Yorùbá se forma en crítica literaria y la principal herramienta de su profesión es el lenguaje; por lo tanto, no puede justificarse su falta de atención a un factor tan crítico en la traducción del Yorùbá al inglés. De este modo, serán preferibles elaboraciones como la siguiente, de otro académico Yorùbá: “quienes hacen poesía oral Yorùbá no desean únicamente explicar el mundo... también avivan las brasas de la curiosidad de los retoños”²⁸. El inglés puede usarse en forma menos engenerada. La educación de los académicos y las académicas Yorùbá también es parte del problema y este hecho ha sido señalado como una razón del privilegio de la literatura escrita sobre la oral. Aquí son pertinentes las observaciones de Olabiyi Yai: “quienes hacen crítica de la poesía oral casi siempre se preparan en la crítica de la poesía escrita antes de especializarse en oralitura”²⁹. Esta inversión cronológica aparentemente inofensiva se consagra como algo lógico hasta el punto de que la crítica de la literatura escrita sirve como piedra angular de la crítica de la poesía oral, pericibiéndose a esta última como apéndice de aquella”³⁰. En la tierra Yorùbá, la literatura escrita es principalmente la obra de gente Yorùbá que escribe en inglés e, incluso, la literatura escrita en lengua Yorùbá está influida por el inglés. Esto se debe a que gran parte (si no es que la totalidad) de quienes escriben son personas Yorùbá bilingües, que primera y principalmente se educaron en inglés. Como resultado, el sesgo de género que transmite el inglés se transfiere a la literatura Yorùbá.

La investigación sobre género y lenguaje trasciende el análisis de la estructura de la lengua. Las feministas también se han preocupado por las diferencias de género en el uso del idioma y algunas han argumentado que las diferencias en el habla de los hombres y las mujeres se relacionan con el sexismo del lenguaje inglés. En los Estados Unidos, por ejemplo, algunas académicas han argumentado que hombres y mujeres hablan diferentes “dialectos de género”³¹.

En relación con las sociedades no occidentales, no hay evidencia suficiente que garantice una conclusión tan rotunda. Sin embargo, la antropología también se ha interesado en la relación entre género y habla y ha logrado articular una forma de conceptualización en un subcampo conocido como la etnografía del habla. De acuerdo con Joel Sherzer, “la etnografía del habla se interesa por el uso del lenguaje en su contexto social y cultural... Se preocupa también por las maneras en las cuales los modos del discurso y las formas del habla se relacionan con las distintas funciones sociales, como las que desempeñan hombres y mujeres”³². Sherzer sugerirá que en las sociedades industrializadas la distinción de género en el lenguaje está, por un lado, en los aspectos gramaticales, las maneras de hablar, quiénes usan ciertas categorías de palabras más que otras, y demás. Por otra parte, nos dice que en las sociedades no industrializadas, la distinción se relaciona con el género verbal, definido como “las formas y categorías del discurso, culturalmente reconocidas y algunas veces rutinizadas, aunque no necesariamente marcadas y formalizadas abiertamente”³³. En este contexto, y dada la aproximación engenerizada a la oratura Yorùbá por parte de académicas como Barber, debería plantearse la pregunta: ¿hay una base de género para la dramatización y la clasificación de este género literario?

Las académicas y los académicos que han intentado clasificar este género literario, han concluido que la poesía Yorùbá se clasifica no tanto por su contenido o estructura sino por el grupo al cual pertenece quien está recitando y las técnicas de recitación que emplea. Se han identificado y estudiado varios géneros³⁴ que incluyen:

- • Ìjálá: poesía de linajes cazadores y fieles de Ògún entonada en reuniones sociales.
- • Iwì: poesía entonada por integrantes del culto Egúngún –es decir, el baile de máscaras–.
- • Ìyèrè ifá: salmos cantados por adivinos-sacerdotes y adivinas-sacerdotisas.
- • Oríkì: alabanzas poéticas, un género cotidiano entonado sobre todo por las esposas del linaje y cantantes profesionales de alabanzas.
- • Ìtàn: historias sobre el pueblo y la familia contadas por los más viejos y las más viejas del linaje en ocasiones especiales o cuando surge la necesidad.
- • Èkún ìyàwó: (o rárà ìyàwó): lamentos de la novia entonados la víspera de la boda.
- • Èṣù-pípè: alabanzas cantadas por fieles de la deidad Èṣù.
- • Ṣàngó-pípè: alabanzas cantadas por fieles de la deidad Ṣàngó.

- • Ògún-pípè: alabanzas cantadas por fieles de la deidad Ògún.
- • Oya-pípè: alabanzas cantadas por fieles de la deidad Oya.
- • Òwe: refranes usados por la gente en el habla cotidiana.
- • Àlò àpamò: adivinanzas contadas para el entretenimiento tanto de las criaturas como de las personas adultas.
- • Àlò: fábulas.

La mayoría de los géneros son entonados por el linaje o agrupaciones profesionales y/o religiosas. Ìjálá, ìwí, ìyèrè ifá, Şàngó-pípè, Oya pípè y Èşù pípè caen dentro de esta última categoría. Debido a que en la tierra Yorùbá la religión y las profesiones están basadas en el linaje, el acceso a cada género está delineado por otros factores en lugar del sexo. Desde la perspectiva de la etnografía del habla, pareciera que un género como ẹkún ìyàwó (los lamentos de las novias) pudiera clasificarse como un género de mujeres, particularmente porque en la bibliografía multicultural así se le asocia³⁵. Sin embargo, algo así sería incorrecto porque ẹkún ìyàwó está relacionado con el papel social de la novia (no con su anatomía), es decir, alguien que debe dejar su familia de origen para ir a vivir como extraña al recinto de su marido. Se trata de una dramatización única en la vida de cada novia, y tanto machos como hembras participan enseñándole durante la preparación de esta actuación pública. Si una hembra nunca se convierte en novia, no tendrá ocasión para declamar esta poesía. Además, debido a que los contenidos de cada género son prácticamente indistinguibles entre sí, la ocasión de la representación, más que el contenido, será la característica distintiva. Como señala Olajubu: “las principales formas de poesía Yorùbá se extraen de una fuente común de nombres de alabanzas, refranes y expresiones sabias; emplean la misma forma de lenguaje poético”³⁶. La mayoría de los géneros orales Yorùbá se derivan de oríkì, clasificado como género por derecho propio. Pero la academia también ha señalado la dificultad para distinguir oríkì de otros géneros debido a su ubicuidad. Barber llama a oríkì el “discurso maestro” debido a sus “diversas expresiones... cotidianas”³⁷; otros géneros orales lo emplean como su componente principal. Para parafrasear a Barber, oríkì se compone de una increíble variedad de temas –humanos, animales y espirituales– y se le dramatiza en modos o géneros distintos. Es un componente central de cada ceremonia significativa en la vida del recinto y el pueblo y constantemente está en el aire bajo la forma de saludos, felicitaciones y bromas³⁸. La ubicuidad de oríkì y su infinito número de usos hace difícil entender por qué Barber lo etiquetó como un género femenino en su estudio del pueblo Okuku. En forma similar, la preocupación de la etnografía del habla por identificar los géneros orales como masculinos o femeninos se relaciona con la

constitución de hombres y mujeres como categorías a priori basadas en su anatomía, lo que no necesariamente es una forma universal de estructuración del mundo social.

No podemos hablar de papeles de género en el territorio Yorùbá; aún en la actualidad podría hablarse de las funciones de ọkọ, aya, novias, hermanos y hermanas menores, madres, adivinos y adivinas Ifá o fieles de Ògún, por ejemplo. Las distinciones en el habla y el género oral se relacionan más con los papeles sociales que con las diferencias bioanatómicas. En la tierra Yorùbá el habla no puede caracterizarse por el sexo de quien está hablando. Será más bien la posición social lo que condicionará la elección de los pronombres y la forma de dirigirse. Por ejemplo, debido a que el lenguaje Yorùbá es exigente con respecto a la senioridad, solamente las personas mayores pueden dirigirse a alguien por su nombre, y también podrán usar “o”, el pronombre informal. En forma similar, las ìyàwó, de menor edad, deberán dirigirse a su socio conyugal usando el pronombre “ẹ”, que enfatiza la senioridad. Sin embargo, ya que nadie está permanentemente en una situación de menor edad, la situación cambia de un momento a otro, o de un hablante a otro u otra –el habla es fluida y cambiante, reflejando la posición en una interacción social concreta en un momento del tiempo–. El habla de machos y hembras muestra el mismo conjunto de características porque tienen iguales posibilidades de ser mayores y menores, dependiendo con quien interactúen. Si con el tiempo habría llegado a distinguirse entre el habla de machos y hembras en el lenguaje Yorùbá, se trata de una pregunta empírica que amerita investigarse. La preocupación de los tiempos recientes con la clasificación de los textos como masculinos o femeninos puede ser necesaria en otras culturas, pero lo que otorga género a un texto en particular debería explicarse y no presuponerse. ¿Un texto es femenino o perteneciente al género de las mujeres sólo (y sólomente) porque las hembras lo conocen? ¿O porque en esa sociedad concreta sólomente a ellas se les permite representarlo? ¿O será debido a algún otro criterio? El punto es que las condiciones de este tipo de categorización deben establecerse explícitamente.

“Hacer el género”: una investigación peligrosa

En esta sección se revisa un estudio sobre la tradición oral Yorùbá que plantea interesantes preguntas sobre género y lenguaje y ofrece un estudio de caso sobre la forma en la cual las preferencias occidentales hacia el género se imponen en la cultura Yorùbá. El estudio se titula “Esu Elegbara: The Yoruba God of Chance and Uncertainty: A Study of Yoruba Mythology”, de Ayodele Ogundipe. Se trata

de un estudio sobre Èṣù, el “dios Yoruba de la incertidumbre”, por medio de alabanzas poéticas, narraciones y mitos recolectados entre las personas devotas de la deidad. El estudio es interesante por las siguientes razones:

1. La especificidad anatómico-sexual de Èṣù (o la ausencia de la misma) ha sido fundamental para muchas interpretaciones académicas sobre el lugar de la divinidad en la religión y el pensamiento Yorùbá. La contribución de Ogundipe consiste en trascender las asignaciones de género y demostrar que en la construcción indígena de Èṣù, la deidad se representa frecuentemente como hembra y como macho. En consecuencia, derriba convincentemente la idea de que Èṣù es una divinidad fálica.
2. Los datos del estudio se recolectaron entre dos comunidades devotas de Èṣù –la de Lagos, masculina, y la de Ìbàdàn, femenina–. Esto nos brindará oportunidad excepcional de descubrir si hay cualquier efecto atribuible al género en el conocimiento y forma de veneración de cada comunidad y la forma en que la investigadora lo expone.
3. La autora, una mujer Yorùbá, afirma que su género y edad afectaron su capacidad para recopilar información. Sin embargo, no analiza sistemáticamente el impacto de esta aseveración.

Los datos del estudio se recolectaron al final de la década de 1960 entre las comunidades devotas de Èṣù en Lagos e Ìbàdàn. Ogundipe afirma que había “ciertas partes [del] santuario de Èṣù donde no se aceptaban mujeres”³⁹. Considera que la comunidad masculina de Lagos se mostró renuente a debatir algunos temas en su presencia debido a su género y juventud y lo explica de la siguiente manera: “aunque no se excluye a las mujeres de los cultos Yorùbá, las hembras que ocupan posiciones importantes usualmente están entradas en años”⁴⁰. Su propio estudio contradice este pronunciamiento. Si efectivamente en la tierra Yorùbá, como parte del culto y la veneración de Èṣù, no se permitiera a las “mujeres” acercarse al santuario, ¿por qué en Ìbàdàn hay un grupo totalmente femenino, con su propio santuario, no menos devoto en su veneración que el grupo de Lagos? Ogundipe no nos dice que los grupos sean devotos de dioses diferentes –es el mismo Èṣù–. Desafortunadamente no contrasta la restricción de sexo en Lagos con sus propios hallazgos. Y no sabemos por qué. Su afirmación de que “no se excluye a las mujeres” pero que únicamente las de edad avanzada podían ocupar lugares de liderazgo tiene las siguientes implicaciones: en la tierra Yorùbá los cultos religiosos tienen un fundamento masculino y las mujeres son incluidas o excluidas. Esto es erróneo, debido a sus propios descubrimientos, de la existencia de cultos religiosos exclusivamente masculinos, exclusivamente

femeninos, mixtos y todo lo que pueda imaginarse. Además, el reclutamiento en los cultos religiosos se basa generalmente en el linaje. A nivel individual se relaciona con problemas personales en la familia que condujeron a la devoción por una u otra divinidad. Por ejemplo, dos de los informantes machos de la comunidad de Lagos se volvieron devotos de Èṣù porque su madre, quien le había hecho ese juramento, los consagró a su culto. En contraste, la lideresa del grupo en Ìbàdàn dijo que había heredado de su madre la veneración por Èṣù, pues había sido una “devota de Èṣù lati orun wa, que quiere decir ‘por derecho celestial’”⁴¹. En otras palabras, su madre había nacido en el culto. La religión Yorùbá no tiene condicionamientos de género para la fundación del culto o para su afiliación. De hecho, algunos investigadores e investigadoras de las iglesias alternativas Yorùbá han insinuado que esta influencia pudo haber operado en la fundación de la secta de Aladura; muchas de sus iglesias fueron fundadas por hembras a pesar del predominio masculino en el cristianismo⁴². El comentario de Ogundipe de que las lideresas de los cultos son de edad avanzada siempre se ha leído en términos de que la restricción hacia las hembras jóvenes se debe a la menstruación. Esta conjetura no ha sido probada y no está respaldada por ningún tipo de información. No se ha demostrado que hubiesen tabúes referidos a la menstruación en los cultos indígenas Yorùbá, y en algunas de las iglesias cristianas en donde se han identificado dichas restricciones, valdría la pena investigar la influencia que han tenido las religiones mundiales (el islam y el cristianismo). Finalmente, pienso que es inverosímil afirmar que solamente las “mujeres” en posiciones de liderazgo tiendan a ser de edad avanzada. Lo mismo pareciera ser cierto para el liderazgo masculino en general.

Una revisión constante del estudio de Ogundipe, sugiere que terminó aceptando acríticamente los pronunciamientos de algunos de sus informantes machos y subestimó la información contraria de las hembras devotas, además de sus propios hallazgos. Este privilegio hacia los machos quizá esté relacionado con sus propios prejuicios y suposiciones, fundados en su educación académica y antecedentes cristianos, ambos de filiación occidental y fuente importante de distinciones de género (esto no solamente es característico de Ogundipe –la mayoría de los académicos y las académicas africanas tienen antecedentes similares). Se trata de un sesgo androcéntrico que se hace evidente en la forma en la que escribe sobre los dos grupos de fieles de Èṣù. Y es particularmente obvio en la biografía de sus diferentes informantes. Debiera recordarse que su interés primordial era adquirir su conocimiento sobre Èṣù a partir de la prosa y la poesía oral del culto. En su corta biografía de las informantes hembras, dice sobre Mutiu Adeleke: “de todas las mujeres... Mutiu es definitivamente la más

bonita. Una mujer despampanante por arriba de los cuarenta años... Una mujer inusual... más allá de su hermosa apariencia..."⁴³. Sobre Ajisafe Mosebolatan, una anciana de entre sesenta y setenta años de edad, señala: "las mujeres dijeron que fue toda una belleza en su juventud, lo cual encuentro difícil de creer, pues cuando la conocí lucía tan envejecida y arrugada"⁴⁴. Además de que una se pregunta qué tiene que ver este tipo de información al estilo "desfile de belleza" con la devoción de las mujeres por su dios, desconcierta pensar qué tipo de preguntas de la investigadora dieron pie a las declaraciones sobre la marchita belleza de Ajisafe. Cuando escribe sobre los hombres, no se proporciona ese tipo de información, ni siquiera cuando Ogundipe se enfoca en su apariencia física. De Gbadamosi Àkànní, un "informante" macho, manifiesta: "de complexión y peso mediano, parece más alto de lo que en realidad es pues se conduce muy erguidamente"⁴⁵. Bola Esubiyi, otro macho, era un "hombre bajito y de piel oscura al final de sus cincuenta", y Moses Olojeda "era un hombre enjuto y de piel muy oscura"⁴⁶. Desde luego que no ofrece alguna información sobre cuál de los tres era el más guapo o tenía la piel más oscura, como sí lo hizo con las hembras.

También resulta interesante la manera como describe las habilidades de baile de dos informantes, coincidentemente llamados Bola, uno macho y otra hembra. De Bola Esubiyi (el macho), escribe: "es un bailarín calificado"⁴⁷. De Bola Esubunmi (la hembra), refiere: "Bola es una magnífica bailarina. Durante uno de los festivales bailó con una tormenta encima"⁴⁸. Se crea la impresión de que la habilidad para bailar le viene naturalmente a la hembra, pero que el macho ha tenido que cultivarla. Esta interpretación es justamente el tipo de distinción de género que algunas feministas han identificado en las culturas occidentales, en las cuales las hembras se asocian con la naturaleza y los machos con la cultura.

El problema del sesgo de género persiste en su descripción de los liderazgos de ambos grupos. Comparemos la información que nos presenta:

Baderinwa Esunbunmi (la hembra). Baderinwa Esunbunmi tiene influencia entre la comunidad devota de Ìbàdàn. Mujer alta, enorme, al final de sus sesenta años, Baderinwa es definitivamente la gran dama del grupo. Todas las demás se acobardan ante ella... Baderinwa es una majestuosa hembra de piel oscura resplandeciente y chillantes ojos rojos⁴⁹.

Elegushe (el macho). Elegushe es un título tradicional ostentado por el sr. J.O. Buraimoh, un hombre alto y demacrado cercano a los setenta años, con la cabeza

afeitada y una apariencia quisquillosamente limpia. El sr. Buraimoh tiene una presencia muy intimidatoria. Sus ojos brillantes miran fijamente...[50](#).

La descripción de Elegushe es reverencial; se le retrata adecuadamente como el líder de un culto religioso. En contraste, a Baderinwa se la presenta como la lideresa de un club social. Una se pregunta si su piel oscura y resplandeciente fue uno de los requisitos fundamentales para asumir el liderazgo como la “gran dama” del grupo. Aún cuando evidentemente Ogundipe está analizando una característica similar en ambos casos, se la presenta como negativa en la hembra y como positiva en el macho. Cuando Ogundipe escribe que “el grupo se siente acobardado” por Baderinwa, se tiene la impresión de que buscara amedrentarlo activamente. Elegushe, en contraste y sin ningún esfuerzo, “tiene una presencia muy intimidatoria”. Sus ojos son “brillantes” mientras que los de ella son de un “rojo chillante”[51](#).

El tratamiento que Ogundipe da a las hembras devotas es incluso menos reverencial, si no es que totalmente irrespetuoso. Esto asoma, por ejemplo, cuando la investigadora le pregunta a Baderinwa (a quien ha descrito con anterioridad como una próspera comerciante, una mujer de medios que vive en una gran casa, madre de cinco criaturas) si está casada. Cuesta imaginar cómo es que Ogundipe, una joven mujer Yorùbá que se presentó a sí misma como iniciada cultural, pudo haberle dicho “¿estás casada?” a madame Baderinwa, de quien se dijo tendría al menos la misma edad que la madre de la investigadora. No habría manera más imprudente de hacerlo. Para colmo, al registrar la reacción de Baderinwa a la pregunta, Ogundipe escribió que “tan solo se rió nerviosamente”[52](#). Para una mujer descrita entre los sesenta años de edad, enorme, próspera comerciante, mujer de medios, madre de cinco criaturas, la expresión “reírse nerviosamente” parece totalmente fuera de lugar. Baderinwa no era una colegiala; era la lideresa adulta de un culto religioso.

Individualmente, las hembras devotas se presentan de manera distinta a los hombres. Colectivamente también hay diferencias, particularmente en la forma en que se les nombra. Los informantes de Lagos, el grupo masculino, son referidos en modos muy diversos como “el grupo Iddo”, “los mayores”, “socios”, “devotos Èṣù” y “el grupo”. Al grupo femenino de Ìbàdàn se le llama simplemente “las mujeres”: “Las mujeres han tomado en su resguardo los objetos religiosos... Las mujeres se involucran en diferentes modos de vida... El grupo de mujeres del recinto de Olunloyo...”[53](#). Por una parte, cuando Ogundipe visitó a la lideresa, esta última ordenó a sus criaturas ir en búsqueda

de las otras “mujeres”. Por el otro lado, cuando visitó la casa del líder en Lagos, “se mando llamó llamar a los distinguidos integrantes del grupo”⁵⁴. De estas representaciones se crea la marcada impresión de que las hembras devotas eran primera y principalmente mujeres y que esta fue la base de su integración como grupo, más que el hecho de que venerasen conjuntamente como parte de un culto religioso. Su continua descripción como mujeres, en lugar de devotas de Èṣù, insinúa que se reunían principalmente para socializar y solamente como una tardía ocurrencia se involucraron en la adoración de Èṣù; esto, desde luego, ensombrece la seriedad de su devoción religiosa. Ogundipe no comparte información alguna que nos orillara a pensar que esta comunidad estuviera menos comprometida con su dios. Por el contrario, afirma lo siguiente: “Baderinwa tenía un conocimiento muy esotérico de la adoración de Èṣù. Al igual que las demás mujeres, siempre se preparaba ritualmente antes de cada entrevista. No se podía seguir andando y a la vez comenzar a debatir sobre Èṣù. Se ofrecían sacrificios y algunas veces se realizaban limpiezas rituales antes que tuviese lugar cualquier discusión seria”⁵⁵.

Ogundipe opera como vector de las normas occidentales de género, inyectándolas en su estudio. Maria Black y Rosalind Coward han planteado que “[en el idioma inglés] la exclusión de las mujeres como representantes de la humanidad en su conjunto no es producto de una regla semántica”. Se debe en cambio al hecho de que “las características masculinas pueden disolverse en un ‘sujeto sin género’. Las mujeres, en cambio, nunca aparecen como ‘sujetos sin género’”⁵⁶. Ogundipe ha transferido este problema de prejuicio sexual, del idioma y la sociedad inglesa, a sus sujetos y sujetas de estudio. Presenta a las hembras devotas como portadoras de una identidad de género; los devotos machos son los prototípicos fieles de Èṣù, de ahí las referencias no engeneradas hacia ellos. Pero no ofrece alguna información sobre el comportamiento de las hembras devotas que garantice la diferencia en la representación.

Sin duda, Ogundipe se muestra más cercana y libre y, por consiguiente, más familiarizada con el “grupo de Ìbàdàn”, muy posiblemente debido a que su propia conciencia de sexo sea una fuente de identificación. Menciona que un par de veces, dada su juventud y su sexo, tanto ella como los informantes de Lagos sintieron incomodidad durante las entrevistas. Creo que estas imágenes nos hablan más sobre los prejuicios y antecedentes de la investigadora. En adición a las nociones religiosas e intelectuales occidentales sesgadas por el género, también parece haber un prejuicio de clase. Los integrantes del grupo de Lagos, además de ser machos, parecen gozar de mejores condiciones económicas y ser

más cosmopolitas; de hecho, algunos de ellos estaban alfabetizados y podían hablar inglés⁵⁷.

No obstante sus prejuicios conscientes e inconscientes, Ogundipe se muestra capaz de desafiar convincentemente la opinión de algunos académicos y académicas de la religión Yorùbá de que Èṣù es una deidad fálica. Es particularmente crítica con Westcott, a quien acusa de imponer valores occidentales a la información Yorùbá. Vale la pena citarla ampliamente. Para ella, la interpretación que hace Westcott “demuestra la ligereza de la autora en el empleo de conexiones occidentales freudianas y psicoanalíticas, así como con sus preocupaciones intelectuales occidentales, que la llevan a leer interpretaciones fálicas en cualquier cosa con más longitud que contorno”⁵⁸. Y continúa:

Ya sea como macho o hembra, Èṣù generalmente lleva un peinado complicado en las esculturas,... ocasionalmente estilizado como un falo. Cuando es macho, Èṣù utiliza normalmente un delantal púbico o bombachas; cuando es hembra, los pechos son prominentes. También se le retrata de diversas maneras, con una pipa en su boca, un bastón en su mano, chupándose el pulgar, o soplando su silbato⁵⁹.

La propia Ogundipe no está totalmente libre de las asociaciones occidentales, sin embargo, aún así, concluye correctamente que en la religión Yorùbá, Èṣù puede ser representando como macho y hembra a la vez. Señala que: “aunque su masculinidad se representa en forma abrumadora, tanto visual como gráficamente, su igualmente expresiva femineidad vuelve su sexualidad enormemente ambigua, contradictoria y sin género”⁶⁰. El punto, sin embargo, no es que la sexualidad de Èṣù sea ambigua o que sea una deidad hermafrodita, sino que el anasexo de Èṣù es secundario a su conceptualización, función, papel y poderes como deidad. Es precisamente porque las etiquetas del sentido del mundo Yorùbá no le caracterizan como masculino o femenina, que se le puede representar de ambas maneras sin acrobacia mental o contradicción alguna. Por consiguiente, Ogundipe se equivoca totalmente e impone un marco teórico occidental de género cuando escribe: “en sentido figurado, Èṣù es hembra cuando es optimista, servicial, conformista, previsible y dulce; es macho cuando es pesimista, distraído, rebelde, impredecible y despiadado”⁶¹. Esta es una engenerización evidente, ni siquiera corroborada por su propia información o los retratos de otras divinidades de la cultura Yorùbá. Su interpretación se basa en la oposición binaria occidental entre las características masculinas y las femeninas:

si los machos son una cosa, las hembras son lo contrario. Por ejemplo, ambas partes no pueden ser fuertes a la vez –si los hombres son fuertes, las mujeres deben ser débiles–. En la tierra Yorùbá, tanto machos como hembras tienen características comunes. La cultura no hace asignaciones de género relacionadas con el carácter o la personalidad.

Fijémonos en la representación de otra divinidad Yorùbá –Ọya, la deidad hembra del río (no la diosa, porque el término òrìṣà en Yorùbá no tiene género). Se le retrata usualmente como aterradora y despiadada; en una de las líneas de su alabanza poética se lee “Ob̀nrin gbona, ọ̀k̀nrin sa” (literalmente: las hembras se pondrán en marcha y los machos huirán; todo el mundo huye cuando ella aparece)⁶². Esta descripción difícilmente armoniza con la idea occidental de femineidad. Judith Gleason, en su estudio de la poderosa Ọya, señala que la conceptualización de esta deidad sugiere “un tipo de energía que nuestra cultura [occidental] no podría ver como femenina”⁶³.

La ausencia de género Yorùbá no debe leerse como hermafroditismo o ambigüedad de género. Significa más bien la presencia simultánea de características tanto masculinas como femeninas. Está libre de los condicionamientos de género porque las cualidades humanas no tienen especificidad sexual. Las diferencias bioanatómicas tampoco son fuente de alguna distinción o identidad en la tierra Yorùbá. Orí, cabeza metafísica y manantial del destino y la identidad individual, no tiene sexo. Las diferencias anasexuales son secundarias y no influyen demasiado. Como señalé anteriormente, el hecho de que la sociedad Yorùbá se interprete sobre la base de los lenguajes y conceptualizaciones occidentales, introduce en y por sí mismo cierta dosis de engenerización. Por ejemplo, el comentario de que el discurso Yorùbá no tiene género impone necesariamente una forma engenerada de verlo y escucharlo. Después de todo ¿cómo se diría “no engenerado” en Yorùbá? No se trata de una categoría de este lenguaje y solamente tiene sentido dentro de un discurso que forma parte del proceso de ajuste del Yorùbá al modelo occidental dominante.

Karin Barber concluye correctamente que el mundo Yorùbá no está dicotomizado en las esferas masculina y femenina⁶⁴. Pero el mundo Yorùbá contemporáneo no está aislado de otros mundos, particularmente del occidental. De hecho, lo que hace tan conmovedor al estudio de Ogundipe es que el mundo Yorùbá está cada vez más integrado al occidental y nuestras interpretaciones sobre él no pueden eludir este hecho.

El Yorùbá: un lenguaje sin género en un mundo saturado de género

El Yorùbá es una lengua en constante cambio, y al igual que muchos lenguajes africanos, se modifica rápidamente –hasta cierto punto como resultado de la imposición de los lenguajes y las estructuras europeas en las sociedades africanas–. Una de las transformaciones más destacadas en la cultura Yorùbá es la creciente importancia que las categorías de género han adquirido en el lenguaje, la literatura y la sociedad. El papel de la academia y la gente bilingüe ha sido muy peculiar en este proceso. Sin embargo, la cuestión de los prejuicios no se agota únicamente en el uso del lenguaje; de igual importancia resulta el modo en el que se escuchan las declaraciones. En otras palabras, lo que una audiencia induce de la situación constituye parte del significado de una afirmación concreta. De mediar una conciencia de género, se tenderá a “escuchar” distinciones de género en el habla. El género constituye simultáneamente una forma de ver y escuchar el mundo. Por ejemplo, he señalado que para mucha gente occidental es difícil concebir a las hembras ọkọ (traducido comúnmente como “marido”) sin pensar en la homosexualidad y el travestismo. Por el contrario, en la tierra Yorùbá las hembras ọkọ se dan por supuestas, porque su papel es social y no sexual. En un mundo saturado de género, que trasciende considerablemente el control del Yorùbá, no sorprende que su especificidad sin género pueda interpretarse como si se tratara del macho-como-norma del idioma inglés. Los académicos y los académicos Yorùbá tendrían que ser muy explícitos sobre las cuestiones de género en la traducción – por ejemplo, no podríamos presentar el pronombre sin especificidad de género de la tercera persona, si antes no usamos el inglés de un modo menos androcéntrico, como ciertamente se ha comenzado a hacer en los Estados Unidos (aunque se trate de una tarea cuesta arriba y su éxito sea discutible)–.

Quizá debiera señalarse que la búsqueda feminista de un lenguaje sin género se presenta a menudo como un sueño fuera de este mundo, como si se tratara de ciencia ficción. Pero Douglas R. Hofstadter sugiere que su realización es posible en el plano terrestre: “no sé de ningún ser humano que hable en forma no sexista utilizando su lengua de origen. Sería muy interesante ver que gente así llegara a existir. Y en ese caso, costaría demasiado trabajo para que mucha más gente alcanzara esa meta”⁶⁵. Al igual que millones de personas Yorùbá, yo hablo un lenguaje no sexista. En nuestro caso, sin embargo, lo que necesita documentarse no es cómo llegamos a hablar este lenguaje no sexista sino cómo hablamos cada vez más en uno “sexista” –proceso que he procurado registrar–. Debiera señalarse que simultáneamente, además del Yorùbá, hay otros lenguajes que al

menos podrían caracterizarse como neutrales o sin género. ¿Pero así se escuchan dichos lenguajes? La ausencia de género en el lenguaje no es necesariamente una empresa visionaria; tristemente, también podría ser algo anticuado.

Semejanzas y diferencias entre los mundos del género

Los discursos occidentales, tanto feministas como no feministas, aseguran que todas las sociedades perciben el cuerpo humano como engenerado y luego construyen a hombres y mujeres como categorías sociales basadas en esta suposición. Una de las principales contribuciones del debate feminista ha sido hacer explícita la naturaleza engenerada y androcéntrica de todas las instituciones y discursos occidentales. Antes de las pesquisas feministas, la expectativa respecto de la academia y la ciencia, en particular, enfatizaba su carácter incorpóreo/objetivo, es decir, sin ataduras culturales. Pero en este libro he argumentado que no todas las sociedades utilizan la “evidencia” del cuerpo para constituir categorías de género. Hay otras categorías que se constituyen utilizando la percepción del cuerpo, y hay muchas más que parecen ignorarlo. Después de todo, aún en Occidente, a pesar de la profunda aceptación de la idea de cuerpos humanos engenerados, el cuerpo se ha tomado como la evidencia constitutiva de otras categorías –la raza–. Los cuerpos sexuados no son ni universales ni atemporales. Las categorías sociales Yorùbá no se basaron en diferencias anatómicas.

Sin embargo, la academia implementa las categorías y las teorías occidentales entre las culturas sin analizar sus fundamentos etnocéntricos. Se ha presupuesto a los cuerpos sexuados tanto en el territorio Yorùbá como en otras sociedades africanas. Este estudio argumentó que lo anterior no solamente constituye un error, sino además un obstáculo en la búsqueda del conocimiento, que repercute en la gestión de la investigación y sus formulaciones políticas.

Desde la perspectiva de hacer investigación, presuponer a las mujeres como una categoría social nos impide formular las preguntas “correctas” sobre cualquier sociedad dada, puesto que las interrogantes ya se conceptualizaron a priori. Nos impide, como personas que rastrean el conocimiento, plantear preguntas de primer orden, fundamentales, basadas en la evidencia de sociedades concretas. Nos topamos en cambio con preguntas prefabricadas, basadas en experiencias occidentales, disfrazadas como algo universal. En definitiva, no se trata de qué preguntas se plantean sino de quiénes las formulan y por qué⁶⁶.

Quizá uno de los inconvenientes de la propagación del punto de vista occidental como lo universal, pueda ejemplificarse analizando el modo como se constituyeron las Naciones Unidas y las políticas que persiguen. Sue Ellen Charlton, en un libro sobre mujeres y desarrollo en el Tercer Mundo, afirma que “la triada de la dependencia describe la situación que existe prácticamente en cada país del orbe, según la cual las mujeres dependen de los hombres en las políticas oficiales a nivel local, nacional e internacional”⁶⁷. Pero esta declaración es cierta debido solamente a que tanto las políticas oficiales y las mujeres como categoría política son producto de un sistema internacional que fue creado y sigue siendo dominado por Occidente. Las Naciones Unidas son emblemáticas de este predominio occidental. Las actividades y políticas de Naciones Unidas acerca de la cuestión de las mujeres como una categoría globalmente victimizada han hecho posible la idea de las “mujeres” como una categoría reconocible y sociopolíticamente victimizada. El movimiento feminista occidental se ha globalizado, y las feministas internacionales han creado un conjunto de discursos y prácticas sobre el género, y un clima de opinión mundial, en torno del cual las ideas occidentales sobre las “mujeres” se institucionalizan y exportan a cada rincón del planeta. Por lo tanto, en cierto sentido y debido a sus múltiples correlaciones, es falsa la división del mundo en los niveles local, nacional e internacional.

De hecho, la Década de las Naciones Unidas para las Mujeres capturó la paradoja de la mujer como una categoría tanto local como global, y ayudó a ejemplificar la forma en que “ella” se implementó en los diferentes niveles. Las Naciones Unidas proclamaron el Año Internacional de las Mujeres en 1975. Se llevó a cabo una conferencia mundial en México, durante la cual, la década de 1975-1985, quedó investida como la Década de las Mujeres. Posteriormente se llevó a cabo una conferencia en Copenhague, en 1980, y, finalmente, en 1985, la culminación de la Década de las Mujeres quedó marcada por una conferencia en Nairobi. La importancia de la Década de las Mujeres tiene que ver con la forma inequívoca en que colocó en la agenda mundial a las “mujeres” como una categoría victimizada. A nivel global, se había patologizado la condición de ser mujer y los intereses de las feministas internacionales acentuaron la mundialización de lo que alguna vez fue una preocupación occidental local. Germaine Geer, una feminista australiana, estaba en lo cierto cuando en 1975 afirmó:

La decisión de tener un año de las mujeres resulta simplemente un tardío reconocimiento de la popularización del feminismo en Occidente, cuyo estilo de

vida domina la auto imagen de las Naciones Unidas... El Año Internacional de las Mujeres supone una simple ampliación de la Avenida Madison feminista: las trabajadoras agrícolas de Asia y África también podrán tirar sus azadones y encender un Virginia Slim⁶⁸.

Aún más que eso, el énfasis de las Naciones Unidas en las mujeres representa una confluencia con los intereses de las feministas y los gobiernos occidentales. Las preocupaciones feministas por el control de la reproducción coincidían con los intereses de los gobiernos occidentales y de las Naciones Unidas sobre el control del crecimiento de la población en el Tercer Mundo. La conferencia de las mujeres de 1975 fue en esencia la continuación de la conferencia de las Naciones Unidas sobre población llevada a cabo un año antes en Bucarest. La discrepancia de opiniones entre las feministas occidentales y las feministas del Tercer Mundo en dichas conferencias, sobre lo que constituía los temas y prioridades de las mujeres, subrayó la dificultad de concebir una categoría sociopolítica “mujeres” a nivel global.

La Década de las Naciones Unidas para las Mujeres fue particularmente significativa porque institucionalizó y sistematizó, sobre una base internacional, un modo particular y occidental de visualizar el cuerpo humano. La colonización puso en marcha el proceso; después el feminismo occidental hizo su contribución y finalmente las Naciones Unidas, por medio de sus políticas y declaraciones, lo elevaron a norma, particularmente al nivel de las políticas oficiales de los gobiernos. Las ideas occidentales sobre el género también se han filtrado a los lugares más remotos del mundo. En África, son dignas de atención las acciones de las organizaciones internacionales, porque multiplican estas estructuras y procesos por medio de la creación de organizaciones locales de mujeres (ONG [Organizaciones No Gubernamentales]) y porque utilizan los constructos de género como herramienta política. Su interacción con las construcciones indígenas es una cuestión empírica que depende de los temas y el contexto, pero es imposible negar la influencia de Occidente en el moldeado de los discursos y prácticas locales sobre género.

El mayor impacto de estas ideas occidentales en relación con la primacía del género, es que han hecho difícil presentar formas alternativas de visualizar las distinciones sexuales anatómicas sin patologizar lo femenino. En la estela de los conflictos y controversias entre las mujeres occidentales y las no-occidentales, durante las conferencias de la Década de las Naciones Unidas para las Mujeres, hubo una pregunta recurrente: ¿cuál sería un interés común para las mujeres de

todo el mundo? Aline K. Wong, una académica de Singapur, afirmó correctamente: “lo que yo pienso es ¿Las mujeres querrán ser mujeres?”⁶⁹. Pero además, una debería preguntarse por qué se eligió esta categoría de “mujeres” y cuál es la composición de dicho grupo. Desafortunadamente, estas preguntas no se plantearon con anterioridad a la imposición transcultural de dicha categoría. Las preguntas de investigación conducen a respuestas concretas; el hecho de que los parámetros de muchos discursos occidentales, incluyendo al feminismo, estén preestablecidos, limita las preguntas que se pueden plantear.

La meta de mi investigación ha sido ir más allá de los parámetros preestablecidos de forma tal que pudieran plantearse preguntas de primer orden sobre la sociedad Yorùbá. La tarea no ha sido sencilla porque primeramente he tenido que dilucidar por qué se han venido utilizando las categorías de género en la investigación sobre el territorio Yorùbá y por qué se ha presupuesto que las anahembras Yorùbá están subordinadas y victimizadas, incluso antes de investigar sus sociedades. Preguntas como ¿por qué se victimiza o subordina a las mujeres? o ¿cuál es la división sexual del trabajo? no son preguntas de primer orden en relación a la tierra Yorùbá, porque ambas presuponen el género. Algunas preguntas básicas, para alguien que tuviera interés en el análisis de la organización social, podrían ser ¿cuál es la concepción Yorùbá de la diferencia? ¿El cuerpo se utiliza como evidencia en esta conceptualización? Un investigador o investigadora con curiosidad sobre la diferencia y la jerarquía podría preguntar ¿qué constituye una diferencia en la tierra Yorùbá? (Es obvio que no todas las sociedades estarán de acuerdo en lo que constituye la diferencia sexual –en Occidente, por ejemplo, las hormonas y los cromosomas son parte de la distinción, pero en muchas otras sociedades dichas conceptualizaciones no existen–).

Los investigadores y las investigadoras necesitan cuestionar sus puntos de vista y sus prejuicios, ya que se dedican a plantear preguntas, recolectar información e interpretar evidencia. Para empezar, los académicos y académicas debieran tomar muy seriamente la advertencia de Linda Nicholson de que “es tiempo de que [las personas occidentales] reconozcamos explícitamente que nuestras afirmaciones sobre las mujeres no se basan en alguna realidad dada sino que emergen desde nuestra ubicación en la historia y la cultura; son actos políticos que reflejan los contextos de donde provenimos y los escenarios de futuro que deseáramos ver”⁷⁰. El presente libro ha despejado el panorama para poder plantear preguntas de primer-orden, preguntas fundamentales, sobre género y diferencia en la sociedad Yorùbá. Ha mostrado que nuestro interés por el género

no puede divorciarse del predominio occidental, ni de la constitución de la investigación académica, ni de los ámbitos sociopolíticos y económicos mundiales. En definitiva, se ha cuestionado si puede haber preguntas e intereses de investigación independientes, considerando el origen de la mayoría de las disciplinas y lo que hasta el día de hoy sigue siendo el predominio occidental en el mundo.

[1](#) El título de este capítulo utiliza el término “oratura”. Al respecto, Micere Mugo ha escrito: “la oratura se refiere a las composiciones creativas que utilizan el lenguaje para producir expresiones verbales artísticas. Idealmente, dichas composiciones deberían desembocar en recitales, adaptaciones teatrales o representaciones artísticas. La oratura africana abarca mitos, leyendas, cuentos, poemas, epopeyas, teatro, música y danza. También incluye historia, religión, sociología, antropología y educación, por mencionar los vínculos más evidentes. Estudiar la oratura africana, es por lo tanto, entablar la exploración del cuerpo ético y estético que define al mundo africano, utilizando para ello paradigmas auténticos e indígenas” (“Oratura en el Departamento de Estudios Africanos Americanos”, Pan African Studies at Syracuse University: A Newsletter 4 [primavera 1994]).

[2](#) Deborah Cameron, “Why Is Language a Feminist Issue?” introducción a *The Feminist Critique of Language* (Nueva York: Routledge, 1990); Judith Orasanu, Mariam K. Slater y Leonore Loeb Adler, *Language, Sex and Gender* (Nueva York: Academia de Ciencias de Nueva York, 1979); Barrie Thorne, Cheri Kramarae, y Nancy Henley, eds., *Language, Gender, and Society* (Rowley, Mass.: Newbury Press, 1983); Dale Spender, *Man Made Language* (Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1980).

[3](#) Spender, *Man Made Language*.

[4](#) Citado en *ibid.*, 145-46,

[5](#) Henry Louis Gates Jr., *The Signifying Monkey* (Nueva York: Universidad de Oxford, 1988), 30.

[6](#) *Ibid.*, 30.

[7](#) Ayo Bamgbose, *A Short Yoruba Grammar of Yoruba* (Ibadan: Heinemann Educational Books, 1967), 2.

[8](#) Ayo Bamgbose, *The Novels of D.O. Fagunwa* (Ciudad de Benin: Ethiope Publishing, 1974), 61, 63.

[9](#) *Ibid.*, 63.

[10](#) *Ibid.*

[11](#) Karin Barber, *I Could Speak until Tomorrow: Oriki, Women, and the Past in a Yoruba Town* (Edinburgo: Universidad de Edinburgo, 1991).

[12](#) Bolanle Awe, "Praise Poems as Historical Data: The Example of Yoruba Oriki", *Africa* (Londres) 44, no. 4 (1974): 331-49.

[13](#) Actualmente, *ìyàwó* se ha vuelto sinónimo de aya y es la palabra preferida para referirse a la "esposa". En el pasado, *ìyàwó* significaba "novia".

[14](#) Bamgbose, *Novels of D.O. Fagunwa*, 61.

[15](#) *Ibid.*, 62.

[16](#) Olakunle George, "The Predicament of D.O. Fagunwa" (ponencia presentada en el Instituto de Estudios Avanzados e Investigación en Humanidades Africanas, Universidad del Noroeste, Evanston, Ill., Enero 27, 1993).

[17](#) *Ibid.*

[18](#) Véase Adeleke Adeeko, "The Language of Head-calling: A Review Essay on Yoruba Metalanguage", *Research in African Literatures* 23, no. 1 (primavera 1992): 197-201.

[19](#) *Ibid.*, 199.

[20](#) Ulli Beier, *Yoruba Poetry: An Anthology of Traditional Poems* (Londres: Universidad de Cambridge, 1970), 11.

[21](#) Adebisi Salami, "Vowel and Consonant Harmony and Vowel Restriction in Assimilated English Loan Words in Yoruba" en *Yoruba Language and Literature*, Adebisi Ofolayan ed. (Ife: Universidad de Ife, 1982).

[22](#) Para una amplia discusión de los préstamos Yorùbá/inglés véase Olusola

Ajolare, “Lexical Borrowing in Yoruba”, en Yoruba Language and Literature, ed. Adebisi Afolayan (Ile Ife, Nigeria: Universidad de Ife, 1982).

[23](#) Compárese por ejemplo la alabanza poética del linaje Oko en la cual se hace referencia a Ààrẹ Àlaké, la hembra fundadora (véase S.O. Babayemi, Content Analysis of Oriki Orile, documento sin fecha de publicación).

[24](#) Oyekan Owomoyela, A Ki i: Yoruba Proscriptive and Prescriptive Proverbs (Lanham, Md.: Universidad de América, 1988), ix.

[25](#) Olatunde O. Olatunji, “The Yoruba Oral Poet and His Society”, Research in African Literatures 10, no. 2 (finales de 1979): 178.

[26](#) Ibid., 203.

[27](#) Oludare Olajubu, “Book Reviews”, Research in African Literatures 14, no. 4 (invierno 1983): 541.

[28](#) Isola Akinwumi, “The African Writer’s Tongue” en Research in African Literatures 23, no. 1 (primavera 1992): 18.

[29](#) En el original “oraliture” (N. de la T.).

[30](#) Olabiyi Yai, “Issues in Oral Poetry: Criticism, Teaching, and Translation” en Discourse and Its Disguises, ed. Karin Barber y P.F. de Moraes, Universidad de Birmingham, Serie Estudios Africanos 1 (Birmingham, Inglaterra: Centro de Estudios de África Occidental, 1989), 59.

[31](#) Deborah Tannen, You Just Don’t Understand (Nueva York: Ballantine Books, 1990). [Versión en español: Tú no me entiendes. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 1991. La traducción es propia pues en la edición en español la expresión “genderlects” no se tradujo. N. de la T.].

[32](#) Joel Sherzer, “A Diversity of Voices: Men’s and Women’s Speech in Ethnographic Perspective” en Language, Gender and Sex in Comparative Perspective, Susan Phillips ed. (Cambridge: Universidad de Cambridge, 1987), 99.

[33](#) Sherzer, “Diversity of Voices”, 98, 99.

[34](#) Bade Ajuwon, *Funeral Dirges of Yoruba Hunters* (Nueva York: Nok Publishers International, 1982); Wande Abimbola, *Ifa: An Exposition of Ifa Literary Corpus* (Ibadan: Universidad de Oxford, 1976); Wande Abimbola, *Yoruba Oral Tradition* (Ibadan: Universidad de Oxford, 1975); Adeboye Babalola, *Awon Oriki Borokinni* (Ibadan: Rosprint Industrial Press Limited, 1981); Oyekan Owomoyela, "Tortoise Tales and Yoruba Ethos", *Research in African Literatures* 20, no. 2 (verano 1989); S.O. Bada, *Owe Yoruba Ati Isedale Won* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970); J.O. Ajibola, *Owe Yoruba* (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1979); Ulli Beier, *Yoruba Myths* (Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980).

[35](#) Sherzer, "Diversity of Voices", 112-13.

[36](#) Oludare Olajubu, "Composition and Performance Technics in Iwi Egungun" en *Yoruba Oral Tradition: Poetry in Music, Dance, and Drama*, Wande Abimbola ed. (Ibadan: Universidad de Ibadan, 1975), 877.

[37](#) Barber, *I Could Speak*, 10.

[38](#) Ibid.

[39](#) Ayodele Ogundipe, "Esu Elegbara: The Yoruba God of Chance and Uncertainty: A Study in Yoruba Mithology" (tesis doctoral, Universidad de Indiana, 1978), 21.

[40](#) Ibid., 22.

[41](#) Ibid.

[42](#) J.D.Y. Peel, *Aladura: A Religious Movement among the Yoruba* (Londres: Universidad de Oxford, 1968), 183.

[43](#) Ogundipe, "Èṣù Elegbara", 81.

[44](#) Ibid., 83.

[45](#) Ibid., 75.

[46](#) Ibid., 97.

[47](#) Ibid., 95-96.

[48](#) Ibid., 85.

[49](#) Ibid., 86; énfasis propio.

[50](#) Ibid., 91.

[51](#) Ibid., 86.

[52](#) Ibid.

[53](#) Ibid., 15-16.

[54](#) Ibid., 91.

[55](#) Ibid., 90.

[56](#) Maria Black y Rosalind Coward, “Linguistics, Social and Sexual Relations: A Review of Dale Spender’s ‘Man Made Language’” en *The Feminist Critique of Language*, Deborah Cameron ed. (Nueva York: Routledge, 1990), 129.

[57](#) En Nigeria el conocimiento del inglés es indicio de privilegio de clase y movilidad social.

[58](#) Ogundipe, “Èṣù Elegbara”, 164.

[59](#) Ibid., 158.

[60](#) Ibid., 172-73; énfasis propio.

[61](#) Ibid., 173.

[62](#) Karin Barber, *I Could Speak*, 277.

[63](#) Judith Gleason, *Ọya: In Praise of an African Goddess* (San Francisco: Harper, 1987), 2.

[64](#) Karin Brber, *I Could Speak*, 277.

[65](#) Douglas R. Hofstadter, “A Person Paper on Purity in Language” en *The*

Feminist Critique of Language, 195.

[66](#) El ensayo de Troy Duster, “Purpose and Bias”, en *Transaction, Social Science and Modern Society* 24, no. 2 (1987), ayudó a depurar más a fondo mi pensamiento sobre el tema.

[67](#) Sue Ellen Charlton, *Women in Third World Development* (Boulder, Colo.: Westview Press, 1984), 23.

[68](#) Citada en Elaine Sciolino, “800 Women Look to the Future of the Decade for Women”, *New York Times*, Octubre 20, 1986. [“Virginia Slims” es una marca de cigarillos cuya comercialización enfatiza el mercado de mujeres profesionistas. N. de la T.].

[69](#) Aline K. Wong, “Comments on Turner’s Feminist View of Copenhagen”, *Signs* 6, no. 4 (verano 1981).

[70](#) Linda Nicholson, “Interpreting Gender” en *Signs* (otoño 1994): 103.

Bibliografía

Abimbola, Wande. *Ifa: An Exposition of the Ifa Literary Corpus*. Ibadan: Universidad de Oxford, 1976.

_“Ifa as a Body of Knowledge and as an Academic Discipline”. *Journal of Cultures and Ideas* 1, no. 1 (1983): 1-11.

_*Yoruba Oral Tradition*. Ibadan: Universidad de Oxford, 1975.

Abiundun, Rowland. “Verbal and Visual Metaphors: Mythical Allusions in Yoruba Ritualistic Art of Ori”. *Word and Image* 3, no. 3 (1987): 257.

Ade Ajayi, J.F. “Samuel Johnson: Historian of the Yoruba”. En *Pioneer, Patriot, and Patriarchy: Samuel Johnson and the Yoruba People*, editado por Toyin Falola. Madison: Programa de Estudios Africanos, Universidad de Wisconsin, 1993.

Ade Ajayi, J.F. y Robert Smith. *Yoruba Warfare in the Nineteenth Century*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1971.

Adeeko, Adeleke. “The Language of Head-calling: A Review Essay on Yoruba Metalanguage”. *Research in African Literatures* 23, no. 1 (1992): 197-201.

Adeney, Bernard T. “Polygamy: How Many Wives in the Kingdom of God?” *Transformation: An International Evangelical Dialogue on Missions and Ethics* 12, no. 1 (1995): 5.

Adepegba, C.O. *Yoruba Metal Sculpture*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1991.

Adepoju, Aderanti. “Rationality and Fertility in the Traditional Yoruba Society, South-West Nigeria”. En *The Presence of High Fertility: Population Prospects in the Third World*, editado por John C. Caldwell. Canberra: Departamento de Demografía, Universidad Nacional Australiana, 1977.

Afolayan, Funso. “Women and Warfare in Yorubaland during the Nineteenth Century”. En *Warfare and Diplomacy in Precolonial Nigeria*, editado por Toyin Fayola y Robin Law. Madison: Programa de Estudios Africanos, Universidad de Wisconsin, 1992.

Afonja, Simi. "Changing Modes of Production and the Sexual Division of Labor among the Yoruba". En *Women's Work, Development and Division of Labor by Gender*, editado por H. Safa y E. Leacock. South Hadlye, Mass.: Bergin y Garvey, 1986.

_ "Land Control: A Critical Factor in Yoruba Gender Stratification". En *Women and Class in Africa*, editado por C. Robertson e I. Berger. New York: Africana Publishing, 1988.

Agiri B.A. "Early Oyo History Reconsidered". *History in Africa* 2 (1975): 1-16.

Agiri B.A. y T. Ogboni. "Among the Oyo-Yoruba". *Lagos Notes and Records* 3 (1972): 53.

Ajayi, J.F. Ade. *Christian Missions in Nigeria, 1841-1891*. Evanston, Ill: Universidad del Noroeste, 1965.

Ajibola, J.O. *Òwe Yoruba*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1979.

Ajolare, Olusola. "Lexical Borrowing in Yoruba". En *Yoruba Language and Literature*, editado por Adebisi Afolayan. Ile Ife, Nigeria: Universidad de Ife, 1982.

Ajuwon, Bade. *Funeral Dirges of Yoruba Hunters*. Nueva York: Nok Publishers International, 1982.

Aluko, T.M. *One Man, One Wife*. Londres: Heinemann, 1959.

Amadiume, Ifi. *Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in an African Society*. Londres: Zed Books, 1987.

Amos, Valerie y Pratibha Parma. "Challenging Imperial Feminism". *Feminist Review* 17 (1984): 3-20.

Appadurai, Arjun. "The Past as a Scarce Resource". *Man* 16 (1981): 201-81.

Appiah, Kwame Anthony. *In My Father's House: African in the Philosophy of Culture*. Nueva York: Universidad de Oxford, 1992.

_ "Out of Africa: Topologies of Nativism". *Yale Journal of Criticism* 12, no. 1

(1998): 153-78.

Apter, Andrew. *Black Critics and Kings: The Hermeneutics of Power in Yoruba Society*. Chicago: Universidad de Chicago, 1993.

Asiwaju, A.I. "Dynamics of Yoruba Studies". En *Studies in Yoruba History and Culture*, editado por G.O. Olusanya. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1983.

_ "Political Motivation and Oral Historical Traditions in Africa: The Case of Yoruba Crowns". *Africa (Londres)* 46, no. 2 (1976): 113-47.

Atanda, J.A. *The New Òyó Empire: Indirect Rule and Change in Western Nigeria, 1894-1934*. Bristol, Inglaterra: Longman, 1973.

_ "The Yoruba Obgoni Cult: Did It Exist in Old Òyó?" *Journal of the Historical Society of Nigeria* 6, no. 4 (1973): 371.

Atkins, Keletso. *The Moon is Dead! Give Us Our Money! The Cultural Origins of an African Work Ethic, Natal, South Africa 1843-1900*. Londres: Heinemann, 1993.

Austin, John Langshaw. *Philosophical Papers*. Oxford: Universidad de Oxford, 1961.

Awe, Bolanle. "The Ìyálóde in the Traditional Yoruba Political System". En *Sexual Stratification: A Cross-cultural View*, editado por Alice Schelegel. Nueva York: Universidad de Columbia, 1977.

_ *Nigerian Women in Historical Perspective*. Lagos: Sankore, 1992.

_ "Praise Poems as Historical Data: The Example of Yoruba Oriki". *Africa (Londres)* 44, no. 4 (1974): 331-49.

_ "The Rise of Ibadan as a Yoruba Power". Tesis doctoral, Universidad de Oxford, 1964.

_ "Writing Women into History: The Nigerian Experience". En *Writing Women's History: International Perspectives*, editado por Karen Offen, et.al. Londres: Macmillan Academic and Professional Press, 1991.

Awolalu, J.O. y P.A. Dopamu. West African Traditional Religion. Ibadan: Onibonoje Press and Book Industries, 1979.

Ayandele, E.A. The Missionary Impact on Modern Nigeria 1842-1914: A Political and Social Analysis. Londres: Longmans, Green, and Co., 1966.

Babalola, Adeboye. Awon Oriki Borokinni. Ibadan: Rosprint Industrial Press Limited, 1981.

Babayemi, S.O. Content Analysis of Oriki Orile. N.p., n.d.

_“The Rise and Fall of Oyo c. 1760-1905: A Study in the Traditional Culture of an African Polity”. Tesis doctoral, Centro de Estudios de África Occidental, Universidad de Birmingham, Inglaterra, 1979.

_“The Role of Women in Politics and Religion in Oyo”. Ponencia presentada en el Instituto de Estudios Africanos, Universidad de Ibadan, en el seminario titulado “Estudios de Mujeres: Estado del Arte Actual en Nigeria”, Noviembre 1987.

_Topics on Oyo History. Ibadan: Lichfield, 1991.

Bada, S.O. Òwe Yoruba ati Isedale Won. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970.

Bangbose, Ayo. The Novels of D.O. Fagunwa. Benin: Ethiope Publishing Corp., 1974.

_A Short Grammar of Yoruba. Ibadan: Heinemann Educational Books, 1967.

Barber, Karin. “Documenting Social and Ideological Change through Yoruba Personal Oriki: A Stylistic Analysis”. Journal of the Historical Society of Nigeria 10, no. 4 (1981).

_I Could Speak until Tomorrow: Oriki, Women, and the Past in a Yoruba Town. Edinburgo: Universidad de Edinburgo, 1991.

Barnes, Sandra T. “Women, Property, and Power”. En Beyond the Second Sex: New Directions in the Anthropology of Gender, editado por Peggy Reeves Sanday y Ruth Gallagher Goodenough. Filadelfia: Universidad de Pennsylvania, 1990.

Barret, Michele. *Women's Oppression Today*. Londres: New Left Books, 1980.

Bascom, William. *The Yoruba of Southwestern Nigeria*. Prospect Heights, Ill.: Waveland Press, 1969.

Bates, Robert, V.Y. Mudimbe y Jean O'Barr, eds. *Africa and the Disciplines*. Chicago: Universidad de Chicago, 1993.

Beauvoir, Simone de. *The Second Sex*. Nueva York: Vintage Books, 1952. [Versión en español: *El Segundo sexo*. México: Siglo Veinte. Alianza Editorial Mexicana, 1990].

Beier, Ulli. *Yoruba Myths*. Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980.

_Yoruba Poetry: An Anthology of Traditional Poems. Londres: Universidad de Cambridge, 1970.

Belasco, B. *The Entrepreneur as Cultural Hero: Preadaptations in Nigerian Economic Development*. Nueva York: Praeger, 1980.

Berry Sara, *Cocoa, Custom and Socio-economic Change in Rural Western Nigeria*. Oxford: Clarendon Press, 1975.

Biobaku, Saburi. "The Problem of Traditional History with Special Reference to Yoruba Traditions". *Journal of the Historical Society of Nigeria* (1956).

Black, Maria y Rosalind Croward. "Linguistics, Social and Sexual Relations: A Review of Dale Spender's 'Man Made Language'". En *The Feminist Critique of Language: A Reader*, editado por Deborah Cameron. Nueva York: Routledge, 1990.

Bloch, Marc. *The Historian's Craft*. Nueva York: Knopf, 1954. [Versión en español: *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001].

Bodurin, P.O., ed. *Philosophy in Africa: Trends and Perspectives*. Ile-Ife, Nigeria: Universidad de Ife, 1985.

Bowen, T.J. *Central Africa*. Charleston: Southern Baptist Publication Society, 1857.

Brown, Judith. "A Note on the Division of Labor by Sex". *American Anthropologist* 72, no. 5 (1970): 1073-78.

Butler, Judith. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge, 1990. [Versión en español: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, 2007].

Callaway, Helen. *Gender, Culture, Empire: European Women in Colonial Nigeria*. Oxford: MacMillan Press en asociación con el Colegio de San Antonio, 1987.

Cameron, Deborah. "Why is Language a Feminist Issue?". Introducción a *The Feminist Critique of Language: A Reader*, editado por Deborah Cameron. Nueva York: Routledge, 1990.

Chamberlain, J. Edward, y Sander Gilman. *Degeneration: The Darker Side of Progress*. Nueva York: Universidad de Columbia, 1985.

Chanock, Martin. "Making Customary Law: Men, Women and the Courts in Colonial Rhodesia". En *African Women and the Law: Historical Perspectives*, editado por Margaret J. Hay y Marcia Wright. Universidad de Boston, Documentos sobre África, no. 7. Boston: Centro de Estudios Africanos, Universidad de Boston, 1982.

Charlton, Sue Ellen. *Women in Third World Development*. Boulder, Colo.: Westview Press, 1984.

Chodorow, Nancy. *Femininities, Masculinities, Sexualities: Freud and Beyond*. Lexington: Universidad de Kentucky, 1994.

Feminism and Psychoanalytic Theory. New Haven: Universidad de Yale, 1989.

Christ, Carol. "Why Women Need the Goddess: Phenomenological, Psychological, and Political Reflections". En *In Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*, editado por C.P. Christ y J. Plaskow. San Francisco: Harper y Row, 1979.

Clapperton, Hugh. *Journal of the 2nd Expedition into the Interior of Africa*. Philadelphia: Carey, Lea, y Carey, 1829.

Clark, Gracia. *Onions Are My Husband: Accumulation by West African Market Women*. Chicago: Universidad de Chicago, 1994.

Coker, G.B.A. *Family Property among the Yoruba*. Londres: Sweet y Maxwell, 1958.

Coles, Catherine, y Beverly Mack, eds. *Hausa Women in the Twentieth Century*. Madison: Universidad de Wisconsin, 1991.

Collier, Jane F. y Sylvia J. Yanagisako, eds. *Gender and Kinship: Essays toward a Unified Analysis*. Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1987.

Connell, R. W. *Masculinities*. Cambridge: Polity Press, 1995.

Crowder, M., y O. Ikime, eds. *West African Chiefs: Their Changing Status under Colonial Rule and Independence*. Ife: Universidad de Ife, 1970.

De Coulanges, Fustel. *The Ancient City: A Study on the Religion, Laws and Institutions of Greece and Rome*. N.p., 1983 (1987). [Versión en español: *La ciudad antigua: estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. México: Porrúa, 2005].

De Moraes Farias, P.F. "History and Consolation: Royal Yoruba Bards Comment on Their Craft". *History in Africa* 19 (1992): 263-97.

Denzer, Laray. "Yoruba Women: A Historiographical Study". *International Journal of African Historical Studies* 27, no. 1 (1994): 1-38.

Devor, Holly. *Gender Blending: Confronting the Limits of Duality*. Bloomington: Universidad de Indiana, 1989.

Diop, Cheikh Anta. *Precolonial Black Africa*. Trenton, N.J.: Africa World Press, 1987.

Diop, Samba. "The Oral History and Literature of Waalo, Northern Senegal: The Master of the Word in Wolof Tradition". Tesis doctoral, Universidad de California-Berkeley, 1993.

Drewal, Margaret T., y Henry J. Drewal. "Composing Time and Space in Yoruba Art". *Word and Image: A Journal of Verbal/Visual Enquiry* 3 (1987): 225.

Duster, Troy. *Backdoor to Eugenics*. Nueva York: Routledge, 1990.

—“Purpose and Bias”. *Transaction, Social Science and Modern Society* 24, no. 2 (1987).

Eades, J.S. *The Yoruba Today*. Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980.

Edholm, Felicity, Olivia Harris y Kate Young. “Conceptualizing Women”. *Critique of Anthropology* 3, nos. 9 y 10 (1978): 101-30.

Ekeh, Peter. “Colonialism and the Two Publics: A Theoretical Statement”. *Comparative Studies in Society and History* 17, no. 1 (1975): 91-112.

Ekejiuba, Felicia. “Contemporary Households and Major Socioeconomic Transitions in Eastern Nigeria”. Ponencia presentada en el encuentro titulado “Taller para la Conceptualización de la Familia: Elementos de Teoría, Método y Aplicación”. Universidad de Boston, 1994.

Elberg-Schwartz, Howard, ed. *People of the Body: Jews and Judaism from an Embodied Perspective*. Albany: Universidad del Estado de Nueva York, 1992.

Elias, T.O. *Nigerian Land Law and Custom*. Londres: Routledge y Kegan Paul, 1951.

Errington, Shelly. “Recasting Sex, Gender, and Power”. En *Power and Difference: Gender in Island Southeast Asia*, editado por Jane Atkinson y Shelly Errington. Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1990.

Fabian, Johannes. *Time and the Other: How Anthropology Makes Its Object*. Nueva York: Universidad de Columbia, 1983.

Fadipe, N.A. *The Sociology of the Yoruba*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1970.

Fajana, A. *Education in Nigeria 1939-1942: An Historical Analysis*. Ibadan: Longman, 1978.

Falola, Toyin. “Gender, Business and Space Control: Yoruba Market Women and Power”. En *African Market Women’s Economic Power: The Role of Women in African Economic Development*, editado por Bessie House-Midamba y Flix K.

Ekechi. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1995.

Falola, Toyin, ed. Yoruba Historiography. Madison: Universidad de Wisconsin, 1991.

Faniyi, Dejo. "Ekun Ìyàwó: A Traditional Yoruba Nuptial Chant". En Ifa: An Exposition of the Ifa Literary Corpus, editado por Wande Abimbola. Ibadan: Universidad de Oxford, 1976.

Fanon, Frantz. The Wretched of the Earth. Nueva York: Grove Weidenfeld, 1963. [Versión en español: Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica, 1988].

Ferguson, Kathy. The Man Question: Visions of Subjectivity in Feminis Theory. Berkeley: Universidad de California, 1993.

Foucault, Michel. The History of Sexuality. Vol. 1 An Introduction. Nueva York: Random House, 1990. [Versión en español: Historia de la Sexualidad. Vol.1 La voluntad de saber; Vol. 2 El uso de los placeres; Vol.3 La inquietud de sí; México: Siglo XXI, 1990].

Fox Keller, Evelyn, and Christine Grontkowski. "The Mind's Eye". En Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science, editado por Sandra Harding y Merrill B. Hintikka. Boston: Reidel, 1983.

Freierman, Steven. "African Histories and the Dissolution of World History". En Africa and the Disciplines, editado por Robert Bates, V.Y. Mudimbe y Jean O'Barr. Chicago: Universidad de Chicago, 1993.

Freund, Bill. The Making of Contemporary Africa. Bloomington: Universidad de Indiana, 1984.

Frye, Marilyn. The Politics of Reality. Trumansburg, N.Y.: Crossing Press, 1983.

Fuss, Diana. Essentially Speaking: Feminism and the Nature of Difference. Nueva York: Routledge, 1989.

Gates, Henry Louis, Jr. Loose Canons: Notes on the Culture Wars. Nueva York: Universidad de Oxford, 1992.

_The Signifying Monkey: A Theory of Afro-American Literary Criticism. Nueva York: Universidad de Oxford, 1988.

Gbadamosi, Bakare, y Ulli Beier. Not Even God is Ripe Enough: Yoruba Stories. Londres: Heinemann Educational Books, 1968.

George, Olakunle. "The Predicament of D.O. Fagunwa". Ponencia presentada en el Instituto de Estudios Avanzados e Investigación en Humanidades Africanas, Universidad del Noroeste, Evanston, Ill., Enero 27, 1993.

Gilman, Sander. "Black Bodies, White Bodies". En Race, Writing, and Difference, editado por Henry

Louis Gates Jr. Chicago: Universidad de Chicago, 1988.

_On Blackness without Blacks: Essays on the Image of the Black in Germany. Boston: G.K. Hall, 1982.

_The Case of Sigmund Freud: Medicine and Identity. Baltimore: Universidad Johns Hopkins, 1993.

_Difference and Pathology: Stereotypes of Sexuality, Race, and Madness. Ithaca, N.Y.: Universidad de Cornell, 1985.

_Jewish Self-Hatred: Anti-Semitism and the Hidden Language of the Jews. Baltimore: Universidad Johns Hopkins, 1986.

Gleason, Judith. Oya: In the Praise of an African Goddess. San Francisco: Harper, 1987.

Gordon, Rebecca. "Delusions of Gender". Women's Review of Books 12, no. 2 (1994): 18-19.

Gould, Stephen. The Mismeasure of Man. Nueva York: Norton, 1981. [Versión en español: La falsa medida del hombre. Barcelona: Crítica, 2001. Edición revisada y ampliada].

Grosz, Elizabeth. "Bodies and Knowledges: Feminism and the Crisis of Reason". En Feminist Epistemologies, editado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter. Nueva York: Routledge, 1993.

_Volatile Bodies: Toward a Corporeal Feminism. Bloomington: Universidad de Indiana, 1994.

Guyer, Jane. Family and Farm in Southern Cameroon. Boston: Universidad de Boston, Centro de Estudios Africanos, 1984.

_“Food, Cocoa, and the Division of Labour by Sex in Two West African Societies”. Comparative Studies in Society and History 22, no. 3 (1980): 355-73.

Hallgren, Roland. The Good Things in Life: A Study of the Traditional Religious Culture of the Yoruba People. Loberod: Plus Ultra, 1988.

Hampate Ba, Amadou. “Approaching Africa”. En African Films: The Context of Production, editado por Angela Martin. Londres: British Film Institute, 1982.

Haraway, Donna J., ed. Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science. Nueva York: Routledge, 1989. [Versión en español: Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra, 1995].

Harding, Sandra. The Science Question in Feminism. Ithaca, N.Y.: Universidad de Cornell, 1986.

Harding, Sandra, ed. The Racial Economy of Science. Bloomington: Universidad de Indiana, 1993.

Hartmann, Heidi. “The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union”. En Women and Revolution: A Discussion of the Unhappy Marriage of Marxism and Feminism, editado por Lydia Sargent. Boston: South End Press, 1981. [Versión en español: Un matrimonio mal avenida: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. Zona Abierta. No. 24, 1981, pp. 85-113].

Henige, David. “The Problem of Feed Back in Oral Tradition: Four Examples from the Fante Coastlands”. Journal of African History 14, no. 2 (1973): 223-25.

Herskovitz, Melville J. “A Note on ‘Woman Marriage’ in Dahomey”. Africa 10 (1937): 335-41.

Hinderer, Anna. Seventeen Years in the Yoruba Country: Memorials of Anna Hinderer. Londres: Seeley, Jackson y Halliday, 1877.

Hobsbawn, Eric, y Terence Ranger, eds. *The Invention of Tradition*. Cambridge: Universidad de Cambridge, 1983. [Versión en español: *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002].

Hodder, B. W. *Markets in West Africa: Studies in Markets and Trade among the Yoruba and Ibo*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1969.

Hofstadter, Douglas R. "A Person Paper on Purity on Language". En *The Feminist Critique of Language*, editado por Deborah Cameron. Nueva York: Routledge, 1990.

Hountondji, Paulin J. *African Philosophy: Myth and Reality*. Londres: Hutchinson, 1983.

House-Midamba, Bessie, y Felix K. Ekechi, eds. *African Market Women and Economic Power: The Role of Women in African Economic Development*. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1995.

Idowu, E. Bolaji. *Olodumare: God in Yoruba Belief*. Londres: Longman, 1962.

Ighodalo, Fola. "Barriers to the Participation of Nigerian Women in the Modern Labor Force". En *Nigerian Women and Development*, editado por O. Ogunshye et.al. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1988.

Ilesanmi, T.N. "The Yoruba Worldview on Women and Warfare". En *Warfare and Diplomacy in Precolonial Nigeria*, editado por Toyin Falola y Robin Law. Madison: Universidad de Wisconsin, Programa de Estudios Africanos, 1992.

Irele, Abiola. "In Praise of Alienation". En *The Surreptitious Speech: Presence Africaine and the Politics of Otherness, 1947-1987*, editado por V.Y. Mudimbe. Chicago: Universidad de Chicago, 1992.

Isola, Akinwumi. "The African Writer's Tongue". *Research in African Literatures* 23, no. 1 (1992): 17-26.

Johnson, Samuel *The History of the Yorubas*. Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1921.

Jonas, Hans. *The Phenomenon of Life*. Nueva York: Harper y Row, 1966.

Kessler, Suzanne J., y Wendy McKenna. *Gender: An Ethnomethodological Approach*. Nueva York: John Wiley e Hijos, 1978.

Kitching, Gavin. *Class and Economic Change in Kenya: The Making of an African Petit Bourgeoisie*. New Haven: Universidad de Yale, 1980.

Kopytoff, Igor. "Women's Roles and Existential Identities". En *Beyond the Second Sex: New Directions in the Anthropology of Gender*, editado por Peggy Reeves Sanday y Ruth Gallagher Goodenough. Filadelfia: Universidad de Pennsylvania, 1990.

Kopytoff, Jean. *A Preface to Modern Nigeria: Sierra Leonians in Yoruba 1830-1890*. Madison: Universidad de Wisconsin, 1965.

Krapf-Askari, E. *Yoruba Towns and Cities: An Inquiry into the Nature of Urban Social Phenomena*. Oxford: Clarendon, 1969.

Kwame, Gyekye. *An Essay on African Philosophical Thought*. Filadelfia: Universidad de Temple, 1995.

Laqueur, Thomas. *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*. Cambridge, Mass.: Universidad de Harvard, 1990. [Versión en español: *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994].

Law, Robin. "How Truly Traditional Is Our Traditional History? The Case of Samuel Johnson and the Recording of Yoruba Oral Tradition". *History in Africa* 11 (1984): 195-221.

_The Oyo Empire c. 1600-c.1836. Oxford: Clarendon Press, 1977.

Lazreg, Marnia. *The Eloquence of Silence: Algerian Women in Question*. Nueva York: Routledge, 1994.

Lévi-Strauss, Claude. *Elementary Structures of Kinship*. Boston: Beacon Press, 1969. [Versión en español: *Descolonizar la mente. La política lingüística de la literatura africana*. España: Debolsillo, 2015].

Llyod, Peter C. "Craft Organization in Yoruba Towns". *Africa (Londres)* 23, no. 1 (1953): 30-44.

_“Divorce among the Yoruba”. *American Anthropologist* 70, no. 1 (1968): 67-81.

_Yoruba Land Law. Nueva York: Universidad de Oxford, 1962.

_“The Yoruba Lineage”. *Africa (Londres)* 25, no. 3 (1995): 235-51.

Lorber, Judith. *Paradoxes of Gender*. New Haven: Universidad de Yale, 1994.

Lovett, M. “Gender Relations, Class Formation, and the Colonial State in Africa”. En *Women and the State in Africa*, editado por Jane L. Parpart y Kathleen A. Staudt. Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers, 1989.

Lowe, David M. *History of Bourgeois Perception*. Chicago: Universidad de Chicago, 1982. [Versión en español: *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986].

Magogunje, Akin. *Urbanization in Nigeria*. Londres: Universidad de Londres, 1968.

Mann, Kristin. *Marrying Well: Marriage, Status, and Social Change among the Educated Elite en Colonial Lagos*. Cambridge: Universidad de Cambridge, 1985.

Mannheim, Karl. *Ideology or Utopia?* Londres: Routledge y Kegan Paul, 1936. [Versión en español: *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. Madrid: Aguilar, 1973. (N. de la T.).

Marks, Elaine e Isabelle de Courtivron, eds. *New French Feminisms: An Anthology*. Amherst, Mass.: Universidad de Massachusetts, 1980.

Matory, James. “Sex and the Empire That Is No More: A Ritual History of Women’s Power among the Oyo-Yoruba”. Tesis doctoral, Universidad de Chicago, 1991.

Mazrui, Ali A. *The Africans: A Triple Heritage*. Nueva York: Little Brown y Co., 1986.

Mba, Nina. *Nigerian Women Mobilized: Women’s Political Activity in Southern Nigeria, 1900-1965*. Berkeley: Universidad de California, Instituto de Estudios Internacionales, 1982.

Memmi, Albert. *The Colonizer and the Colonized*. Boston: Beacon Press, 1965. [Versión en español: *Retrato del colonizado, precedido por Retrato del Colonizador*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971. pp. 135-207].

Miller, Christopher. *Theories of Africans: Francophone Literature and Anthropology in Africa*. Chicago: Universidad de Chicago, 1990.

Mohammed, Abdul Jan. "The Economy of Manichean Allegory: The Function of Racial Difference in Colonialist Literature". En *Race, Writing, and Difference*, editado por Henry Louis Gates Jr. Chicago: Universidad de Chicago, 1986.

Morgan, Kemi. *Akinyele's Outline History of Ibadan*. Ibadan: Caxton Press, n.d.

Morton-Williams, Peter. "An Outline of the Cosmology and Cult Organization of the Oyo Yoruba". *Africa* 34, no. 3 (1964): 243-61.

Mudimbe, V.Y. *Parables and Fables: Exegesis, Textuality, and Politics in Central Africa*. Madison: Universidad de Wisconsin, 1991.

_The Invention of Africa: Gnosis, Philosophy, and the Order of Knowledge. Bloomington: Universidad de Indiana, 1988.

Mugo, Micere. "Orature in the Department of African American Studies". *Pan African Studies at Syracuse University: A Newsletter* 4 (primavera 1994).

Nanda, Serena. "Neither Man no Woman: The Hijras of India". En *Gender in Cross-cultural Perspective*, editado por Caroline Brettell y Carolyn Sargent. Englewood Cliffs, N.Y.: Prentice Hall, 1993.

Nandy, Ashis. *The Intimate Enemy: Loss and Recovery of Self under Colonialism*. Delhi: Universidad de Oxford, 1983.

Nicholson, Linda. "Feminism and Marx". En *Feminism as Critique: On the Politics of Gender*, editado por Seyla Benhabib y Drucilla Cornell. Minneapolis: Universidad de Minnesota, 1986.

_ "Interpreting Gender". *Signs* 20 (1994): 79-104.

Nzegwu, Nkiru. "Gender Equality in a Dual-Sex System: The Case of Onitsha".

Canadian Journal of Law and Jurisprudence 7, no. 1 (1994): 88, 91.

_“O Africa: Gender Imperialism in Academia”. En African Women and Feminism: Reflecting on the Politics of Sisterhood, editado por Oyèronké Oyèwùmí. Trenton, N.J.: African World Press, de próxima publicación.

Ogbu, John U. “African Bride Wealth and Women’s Status”. American Ethnologist 5, no. 2 (1978): 241-62.

Ogundipe, Ayodele. “Esu Elegbara: The Yoruba God of Chance and Uncertainty: A Study in Yoruba Mithology”. Tesis doctoral, Universidad de Indiana, 1978.

Ogundipe-Leslie, Molar. Re-creating Ourselves: African Women and Critical Transformations. Trenton, N.J.: Africa World Press, 1994.

Ogunkoya, T. St. Andrews College, Oyo: History of the Premier Institution in Nigeria. Nueva York: Universidad de Oxford, 1979.

Ojo, G.J. Afolabi. Yoruba Culture. Londres: Universidad de Londres, 1966.

Okin, Susan. Justice, Gender, the Family. Nueva York: Basic Books, 1989.

_Women in Western Political Thought. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1979.

Olajubu, Oludare. Book review in Research in African Literatures 14, no. 4 (1983): 538-43.

_“Composition and Performance Technics in Iwi Egungun”. En Yoruba Oral Tradition: Poetry in Music, Dance, and Drama, editado por Wande Abimbola. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1975.

Olatunji, Olatunde O. “The Yoruba Oral Poet and His Society”. Research in African Literatures 10, no. 2 (1979): 179-207.

Olupona, Jacob K., ed. African Traditional Religions in Contemporary Society. Nueva York: Paragon House, 1991.

Omi, Michael y Howard Winant. Racial Formation in the United States from the 1960s to the 1980s. Nueva York: Routledge, 1986.

Ong, Walter. *Orality and Literacy: The Technologizing of the Word*. Nueva York: Methuen, 1982.

Orasanu, Judith, Mariam K. Slater, y Leonore Loeb Adler, eds. *Language, Sex and Gender*. Nueva York: Academia de Ciencias de Nueva York, 1979.

Oroge, E. Adeniyi. "The Institution of Slavery in Yorubaland with Particular Reference to the Nineteenth Century". Tesis doctoral, Universidad de Birmingham, Inglaterra, 1971.

Oruboloye, I.O. *Abstinence as a Method of Birth Control*. Canberra: Universidad Nacional Australiana, Departamento de Demografía, 1981.

Owomoyela, Oyekan. "Africa and the Imperative of Philosophy: A Skeptical Consideration". En *African Philosophy: The Essential Readings*, editado por Tsenay Sreberequan. Nueva York: Paragon House, 1991.

_A Ki i: *Yoruba Proscriptive and Prescriptive Proverbs*. Lanham, Md.: Universidad de America, 1988.

_ "Tortoise Tales and Yoruba Ethos". *Research in African Literatures* 20, no. 2 (1989): 165-80.

_ *Visions and Revisions: Essays on African Literatures and Criticism*. Nueva York: Peter Lang, 1991.

Oyemakinde, Wade. "Railway Construction and Operation in Nigeria 1895-1911". *Journal of Historical Society of Nigeria* 7, no. 2 (1974): 305.

Pearce, Tola. "Importing the New Reproductive Technologies: The Impact of Underlying Models of Family, Females and Women's Bodies in Nigeria". Ponencia presentada en la Conferencia del Instituto Mundial para la Investigación del Desarrollo Económico, "Mujeres, Igualdad y Tecnología Reproductiva". Helsinki, Agosto 3-6, 1992.

Pedler, F.J. *Economic Geography of West Africa*. Londres: Green, 1955.

Peel, J.D.Y. *Aladura: A Religious Movement among the Yoruba*. Londres: Universidad de Oxford, 1968.

“Kings, Titles, and Quarters: A Conjectural History of Llesha I: The Traditions Reviewed in History”. *Africa* 6 (1979): 109-52.

“Making History: The Past in the Ijesha Present”. *Man* 19 (1984): 111-32.

Pemberton, John. “The Oyo Empire”. En *Yoruba: Nine Centuries of Art and Thought*, editado por

Henry Drewal et.al. Nueva York: Harry N. Abrams, Inc., 1989.

Rattray, R.S. *The Ashanti*. Reimpresión. Oxford: Clarendon Press, 1969.

Riley, Denise. *Am I That Name? Feminism and the Category of Women in History*. Minneapolis: Universidad de Minnesota, 1988.

Robertson, Claire. *Sharing the Same Bowl: A Socioeconomic History of Women and Class in Accra, Ghana*. Bloomington: Universidad de Indiana, 1984.

Robinson, Cedric. “Race, Capitalism and the Anti-Democracy”. Ponencia presentada en el Centro Inter-Disciplinario de Humanidades, Universidad de California-Santa Barbara, 1994.

Rodney, Walter. *How Europe Underdeveloped Africa*. Washington, D.C. Universidad Howard, 1972. [Versión en español: *De cómo Europa subdesarrolló al África*. México: Siglo XXI Editores, 1982].

Rosaldo, Michelle, y Louise Lamphere, eds. *Women, Culture, and Society*. Stanford, Calif.: Universidad de Stanford, 1974.

Rose, Hillary. “Hand, Brain, and Heart: A Feminist Epistemology for the Natural Sciences”. *Signs* 9, no. 1 (1983): 73-90.

Rossi, Alice. “Gender and Parenthood”. *American Sociological Review* 49, no. 1 (1984): 1-19.

Rubin, Gayle. “The Traffic in Women”. En *Toward an Anthropology of Women*, editado por Rayna R. Reiter. Nueva York: Monthly Review Press, 1975. [Versión en español: *El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo*. Nueva Antropología, 1986, Vol. VIII, No.30, México. Traducción de Stella Mastrangelo].

Sacks, Karen. *Sisters and Wives: The Past and Future of Sexual Equality*. Urbana: Universidad de Illinois, 1982.

Salami, Adebisi. "Vowel and Consonant Harmony and Vowel Restriction in Assimilated English Loan Words in Yoruba". En *Yoruba Language and Literature*, editado por Adebisi Ofolayan. Ife: Universidad de Ife, 1982.

Scheman, Naomi. *Engenderings: Constructions of Knowledge, Authority, and Privilege*. Nueva York: Routledge, 1993.

Scheper-Hughes, Nancy y Margaret Lock. "The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology". *Medical Anthropology Quarterly* (1987).

Schiebinger, Londa. *The Mind Has No Sex? Women in the Origins of Modern Science*. Cambridge, Mass.: Universidad de Harvard, 1989. [Versión en español: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*. Madrid: Cátedra, 2004].

Schmidt, Elizabeth. *Peasants, Traders, and Wives: Shona Women in the History of Zimbabwe, 1870-1939*. Portsmouth, N.H.: Heinemann Educational Books, 1992.

Sciolino, Elaine. "800 Women Look to the Future of the Decade for Women". *New York Times*, Octubre 20, 1986.

Serequeberhan, Tsenay, ed. *African Philosophy: The Essential Readings*. Nueva York: Paragon House, 1991.

Sherzer, Joel. "A Diversity of Voices: Men's and Women's Speech in Ethnographic Perspective". En *Language, Gender and Sex in Comparative Perspective*, editado por Susan Phillips. Cambridge: Universidad de Cambridge, 1987.

Shorter, Edward. *A History of Women's Bodies*. Nueva York: Basic Books, 1982.

— *The Making of the Modern Family*. Nueva York: Vintage Books, 1983.

Smith, Dorothy E. *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology*.

Boston: Universidad del Noreste, 1987.

Smith, Robert S. "Alafin in Exile: A Study of the Igboho Period in Oyo History". *Journal of African History* 1 (1965): 57-77.

_Kingdoms of the Yoruba. Madison: Universidad de Wisconsin, 1969.

Solarin, Taoi. *To Mother with Love: An Experiment in Auto-biography*. Ibadan: Board Publications Ltd., 1987.

Spelman, Elizabeth. *Inessential Woman: Problems of Exclusion in Feminist Thought*. Boston: Beacon Press, 1988.

Spender, Dale. *Man Made Language*. Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1980.

Stevens, Phillips, Jr. *Stone Images of Esie, Nigeria*. Nueva York: Africana Publishing Co., 1978.

Sudarkasa, Niara. *The Strength of Our Mothers*. Trenton, N.J.: African World Press, 1996.

_ "In a World of Women: Fieldwork in a Yoruba Community". En *The Strength of Our Mothers*, 191-220. N.p., 1996.

_ *Where Women Work: A Study of Yoruba Women in the Market Place and at Home*. Museo de Antropología, Documentos Antropológicos, no. 52. Ann Arbor: Universidad de Michigan, 1973.

Sulloway, Frank. *Born to Rebel: Birth Order, Family Dynamics, and Creative Lives*. Nueva York: Pantheon Books, 1996.

Tannen, Deborah. *You Just Don't Understand: Women and Men in Conversation*. Nueva York: Ballantine Books, 1990. [Versión en español: *Tú no me entiendes*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor, 1991].

Tcherkézoff, Serge. "The Illusion of Dualism in Samoa". En *Gender Anthorponology*, editado por Teresa del Valle. Nueva York: Routledge, 1989.

Temu, Arnold y Bonaventure Swai. *Historians and Africanist History: A*

Critique. Londres: Zed Press, 1981.

Thiong'o, Ngũgĩ Wa. Decolonising the Mind: The Politics of Language in African Literature. Londres: James Currey, 1981. [Versión en español: Descolonizar la mente. La política lingüística de la literatura africana. España: Debolsillo, 2015].

Thorne, Barrie, Cheri Kramarae, y Nancy Henley, eds. Language, Gender, and Society. Rowley, Mas.: Newbury Press, 1983.

Turner, Bryan. The Body and Society: Explorations in Social Theory. Oxford: Blackwell, 1984. [Versión en español: El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social. México: Fondo de Cultura Económica, 1989].

Tutuola, Amos. The Brave African Huntress. Nueva York: Little Brown and Co., 1958.

Urdang, Stephanie. Fighting Two Colonialisms: Women in Guinea-Bissau. Londres: Zed Press, 1979.

Wamba-Dia-Wamba, E. "Philosophy in Africa: Challenges of the Philosopher". En African Philosophy: The Essential Readings, editado por Tsenay Serequeberhan. Nueva York: Paragon House, 1991.

Webster, J.B. The African Churches among the Yoruba, 1882-1922. Londres: Clarendon Press, 1961.

Wertheim, Margaret. Pythagoras' Trousers: God Physics and the Gender Wars. Nueva York: Random House, 1995.

West, Candace, y Don Zimmerman. "Doing Gender". En The Social Construction of Gender, editado por Judith Lorber y Susan A. Farrell. Newbury Park, Calif.: Sage, 1991.

West, Cornel. Race Matters. Nueva York: Vantage, 1993.

Wiredu, Kwasi. Philosophy and an African Culture. Nueva York: Universidad de Cambridge, 1980.

Wong, Aline K. "Comments on Turner's Feminist View of Copenhagen". Signs

6, no. 4 (verano 1981).

Yai, Olabiyi. "In Praise of Metonymy: The Concepts of Tradition and Creativity in the Transmission of Yoruba Artistry over Space and Time". En *The Yoruba Artist: New Theoretical Perspectives on African Arts*, editado por Rowland Abiodun, H.J. Drewal, y J. Pemberton III. N.p., 1994.

_"Issues in Oral Poetry: Criticism, Teaching, and Translation". En *Discourse and Its Disguises: The Interpretation of African Oral Texts*, editado por Karin Barber y P.F. de Moraes Farias. African Studies Series, no. 1. Birmingham, Inglaterra: Universidad de Birmingham, Centro de Estudios de África Occidental, 1989.

Yemitan, Oladipo. *Madame Tinubu: Merchant and King-Maker*. Ibadan: Universidad de Ibadan, 1987.

Zachenuk, Phillip. "Samuel Johnson and the Victorian Image of the Yoruba". En *Pioneer, Patriot and Patriarchy: Samuel Johnson and the Yoruba People*, editado por Toyin Falola. Madison: Universidad de Wisconsin, Programa de Estudios Africanos, 1993.